



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



PRESENTACIÓN

Con sentimiento de Patria e invocando la protección de Dios, como lo hice en la presentación de mi programa de gobierno que ha bien tuvo el pueblo Tameño respaldar en su inmensa mayoría el pasado 26 de octubre; en este momento con sentido de pertenencia y mucho amor a mi pueblo aunado a la responsabilidad y deber normativo que me corresponde asumir como primera autoridad del municipio, presento a todos mis conciudadanos el Plan de Desarrollo Municipal “**POR AMOR A MI PUEBLO**” vigencia 2004-2007.

El propósito de la administración es darle aplicabilidad a este importante documento trajinando las estrategias diseñadas, el cual nos va a permitir alcanzar con facilidad los objetivos trazados en el Programa de Gobierno, para así dar cumplimiento al mandato constitucional del voto programático y devolver a los Tameños los espacios democráticos que por derecho propio le corresponde a la población civil. Nos identificamos plenamente con la política de seguridad democrática que defiende con vehemencia el Gobierno Nacional, porque somos unos convencidos que los enemigos de la Paz no tienen espacio en nuestro territorio; Tame debe ser modelo de desarrollo productivo, ejemplo de civismo y patriotismo, elementos que nos permitirán compartir la sociedad en armonía en una verdadera justicia social.

El Plan de Desarrollo “**POR AMOR A MI PUEBLO**”, no es un documento más para los archivos del municipio; es la brújula que orientará correctamente las decisiones administrativas que ha de tomar el Alcalde. Es la carta de navegación que le permitirá al Gabinete o Equipo de Gobierno asumir con responsabilidad las actuaciones propias de su cargo.... En fin es la herramienta que nos permitirá desarrollar actividades inherentes a la función pública sin temor a equivocarnos, con el firme convencimiento que las metas allí propuestas tienen sentido humano.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
"POR AMOR A MI PUEBLO"



ACUERDO NUMERO 011
DEL 26 DE MAYO DE 2004

Por el cual se adopta el plan de desarrollo del municipio de TAME, para el periodo constitucional 2004 – 2007 "Por amor a mi Pueblo"

EL CONCEJO MUNICIPAL

En uso de sus facultades constitucionales y en especial las conferidas por la ley 152 de 1994 y,

CONSIDERANDO

Que el numeral 2 de artículo 313 de la constitución Política establece que corresponde a los Concejos adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social.

Que el artículo 74 de la ley 136 de 1994 establece que el trámite y aprobación del Plan de desarrollo Municipal debe sujetarse a los disponga QUE la ley Orgánica de Planeación.

Que el artículo 339 de la Constitución Política, determina la obligatoriedad municipal en la adopción del Plan de Desarrollo.

Que el artículo 342 de la Constitución Política, prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración.

Que la Ley 152/94, Orgánica del Plan de Desarrollo establece el procedimiento que deberá seguirse para la elaboración del Plan de Desarrollo y determina como fin, entre otros objetivos, el garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que corresponden al municipio y,

1. ESTRUCTURA DEL PLAN

Conforme a lo establecido en cuanto tienen que ver con el contenido de los planes de desarrollo, tanto en la constitución Política como en la Ley 152 de 1994, el Plan de Desarrollo del Municipio de Tame 2004 – 2007 "POR AMOR A MI PUEBLO", se encuentra estructurado de la siguiente manera:



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



Una Parte General que contiene el diagnóstico de la situación actual del municipio, presentado en dos partes. La primera, denominada Momento Descriptivo y correspondiente a la recopilación de la información primaria y secundaria utilizada en el ejercicio de caracterización de la realidad municipal; la segunda, denominada Momento Analítico, contiene el resultado del análisis realizado a la información descriptiva y el producto principal del mismo, de particular importancia en el proceso de elaboración del Plan, identificado como árbol problema sectorial; este momento cuenta con un soporte adicional, presentado en forma de anexo, el cual contiene las Matrices DOFA sectoriales, soporte de cada uno de los árboles problema construidos.

2. MARCO LEGAL Y METODOLÓGICO

2.1. MARCO LEGAL

El sustento normativo que enmarca el ejercicio de la función planificadora propia de los departamentos, reposa en el CAPÍTULO II de la Constitución Política de Colombia, específicamente en los Artículos 339 y 341 de la Carta.

Según el Artículo 339 "Habrá un Plan Nacional de Desarrollo conformado por una parte general y un plan de inversiones de las entidades públicas del orden nacional. En la parte general se señalarán los propósitos y objetivos nacionales de largo plazo, las metas y prioridades de la acción estatal a mediano plazo y las estrategias y orientaciones generales de la política económica, social y ambiental que serán adoptadas por el gobierno. El plan de inversiones públicas contendrá los presupuestos plurianuales de los principales programas y proyectos de inversión pública nacional y la especificación de los recursos financieros requeridos para su ejecución.

Las entidades territoriales elaborarán y adoptarán, de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, Planes de desarrollo con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la Ley. Los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo".

Según el Artículo 341 "El gobierno elaborará el plan nacional de desarrollo con participación activa de las autoridades de planeación, de las entidades territoriales y del consejo Superior de la Judicatura y someterá el proyecto correspondiente al concepto del Consejo Nacional de Planeación; oída la opinión del Consejo, procederá a efectuar las enmiendas que considere pertinentes y presentará el proyecto a consideración del Congreso, dentro de los seis meses siguientes a la iniciación del período presidencial respectivo".



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



En desarrollo de los precitados artículos constitucionales, la Ley 152 de 1994 estableció en sus CAPITULOS VIII y X lo relativo a los planes territoriales de desarrollo y los procedimientos para su elaboración. En este orden de ideas, en el Artículo 31 la citada Ley establece que *“Los planes de desarrollo de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones a mediano y corto plazo, en los términos y condiciones que de manera general reglamenten las Asambleas Departamentales y los Concejos Distritales y Municipales o las autoridades administrativas que hicieren sus veces, siguiendo los criterios de formulación establecidos en la presente ley.*

Las autoridades de las entidades territoriales indígenas definirán los alcances y los procedimientos para la elaboración, aprobación, ejecución, evaluación y seguimiento de los planes, de acuerdo con sus usos y costumbres, atendiendo los principios generales de esta ley y haciendo compatibles los tiempos de presentación y la articulación con los procesos presupuestales, de tal manera que se logre la coordinación y concertación de la planeación con las autoridades de las demás entidades territoriales y con la Nación.

Por su parte, el Artículo 32 establece que *“Las entidades territoriales tienen autonomía en materia de planeación del desarrollo económico, social y de la gestión ambiental, en el marco de las competencias, recursos y responsabilidades que les han atribuido la Constitución y la ley.*

Los planes de desarrollo de las entidades territoriales, sin perjuicio de su autonomía, deberán tener en cuenta para su elaboración las políticas y estrategias del plan nacional de desarrollo para garantizar la coherencia.

En cuanto a la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo de las entidades territoriales el Artículo 36 establece que *“se aplicarán, en cuanto sean compatibles, las mismas reglas previstas en esta ley para el Plan Nacional de Desarrollo”.* Y en el Artículo 37: *“Para los efectos del procedimiento correspondiente, se entiende que:*

- a. *En lugar del Departamento Nacional de Planeación actuará la Secretaría, Departamento Administrativo u oficina de Planeación de la entidad territorial o la dependencia que haga sus veces.*
- b. *En lugar del CONPES, actuará el Consejo de Gobierno, o la autoridad de planeación que le sea equivalente en las otras entidades territoriales. En lugar del Consejo Nacional de Planeación lo hará el respectivo Consejo Territorial de Planeación que se organice en desarrollo de lo dispuesto por la presente ley.*
- c. *En lugar del Congreso, la Asamblea, Concejo o la instancia de planeación que le sea equivalente en las otras entidades territoriales.”*



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



En igual sentido, estableció el Artículo 38 que *“Los planes de las entidades territoriales se adoptarán con el fin de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de sus funciones. La concertación de que trata el artículo 339 de la Constitución procederá cuando se trate de programas y proyectos de responsabilidad compartida entre la Nación y las entidades territoriales, o que deban ser objeto de cofinanciación.*

Los programas y proyectos de cofinanciación de las entidades territoriales tendrán como prioridad el gasto público social y en su distribución territorial se deberá tener en cuenta el tamaño poblacional, el número de personas con necesidades básicas insatisfechas y la eficiencia fiscal y administrativa”.

En cuanto a la elaboración del Plan de Desarrollo, determina el Artículo 39 que *“...se observarán en cuanto sean compatibles las normas previstas para el plan Nacional, sin embargo deberá tenerse especialmente en cuenta lo siguiente.*

- 1. El Alcalde o Gobernador elegido impartirá las orientaciones para la elaboración de los planes de desarrollo conforme al programa de gobierno presentado al inscribirse como candidato.*
- 2. Una vez elegido el Alcalde o Gobernador respectivo, todas las dependencias de la administración territorial y, en particular, las autoridades y organismos de planeación, le prestarán a los candidatos electos y a las personas que estos designen para el efecto, todo el apoyo administrativo, técnico y de información que sea necesario para la elaboración del plan.*

Los programas y proyectos de cofinanciación de las entidades territoriales tendrán como prioridad el gasto público social y en su distribución territorial se deberá tener en cuenta el tamaño poblacional, el número de personas con necesidades básicas insatisfechas y la eficiencia fiscal y administrativa.

- 3. El Alcalde o Gobernador, presentará por conducto del secretario de planeación o jefe de la oficina que haga sus veces en la respectiva entidad territorial, a consideración del Consejo de Gobierno o el cuerpo que haga sus veces, el proyecto del Plan en forma integral o por elementos o componentes del mismo. Dicho Consejo de Gobierno consolidará el documento que contenga la totalidad de las partes del Plan, dentro de los dos (2) meses siguientes a la posesión del respectivo Alcalde o Gobernador conforme a la Constitución Política y a las disposiciones de la presente Ley.*



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



4. *Simultáneamente a la presentación del proyecto de plan a consideración del Consejo de Gobierno o el cuerpo que haga sus veces, la respectiva administración territorial convocará a contribuirse al Consejo Territorial de Planeación.*
5. *El proyecto de Plan como documento consolidado, será presentado por el Alcalde o Gobernador a consideración de los Consejos Territoriales de Planeación, a más tardar dentro de los dos (2) meses siguientes a la fecha de su posesión, para análisis y discusión del mismo y con el propósito de que rinda su concepto y formule las recomendaciones que considere convenientes.
En la misma oportunidad, la máxima autoridad administrativa deberá enviar copia de esta información a la respectiva corporación de elección popular.*
6. *El respectivo Consejo Territorial de Planeación deberá realizar su labor antes de transcurrido un (1) mes contado desde la fecha en que haya presentado ante dicho Consejo el documento consolidado del respectivo plan.*

Si transcurriere dicho mes sin que el respectivo Consejo Territorial se hubiere reunido o pronunciado sobre la totalidad o parte del proyecto del plan, considerará surtido el requisito en esa fecha.

Tanto los Consejos Territoriales de Planeación, como los Concejos y Asambleas, verificarán la correspondencia de los planes con los programas de gobierno que hayan sido registrados al momento de la inscripción como candidato por el Alcalde o Gobernador electo”.

2.2. MARCO METODOLÓGICO

El Plan de desarrollo “POR AMOR A MI PUEBLO”, está diseñado dentro de la metodología de la PLANEACION ESTRATEGICA, que se puede entender como la más importante de las tecnologías de la gerencia del siglo XX, en el sentido de que es un método que permite a una entidad diseñar el futuro, y establecer acciones para obtenerlo, es decir es proactiva, en lugar de reactiva, una entidad que es capaz de forzar condiciones para que ocurran eventos, sin duda tendrá una ventaja competitiva, en ello radica el Quid del proceso y su vigencia en el mundo de la alta gerencia.

La ventaja competitiva puede ser temporal, lo que se busca, es que sea lo suficientemente importante en un nicho de negocio para lograr acumular utilidades, innovar, diversificarse, intensificarse o crecer, incluso retirarse.

Dentro de la planeación estratégica se tienen en cuenta aspectos externos e internos del entorno tales como oportunidades y amenazas; debilidades y fortalezas, para la



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



formulación del árbol problema, la misión, visión, objetivos, estrategias, metas e indicadores. Para la formulación de la misión se describen los valores y las prioridades de la entidad. La visión implica prospectar la entidad, como se ve en el futuro. Por otra parte los objetivos se definen como los resultados a largo plazo que una organización aspira lograr a través de su misión básica. Los objetivos suministran dirección, ayudan en la evaluación, revelan prioridades, permiten coordinación y son esenciales para las actividades de control, motivación y planificación. Las estrategias son los medios por los cuales se logran los objetivos y las metas son los puntos de referencia o aspiraciones que las organizaciones deben lograr con el objeto de alcanzar en el futuro ventajas competitivas a un plazo más largo. Representan la base para la asignación de recursos. Se formulan en términos de logros de gerencia, mercadeo, finanzas, producción e investigación y desarrollo, por lo tanto, son medibles, realistas, estimulantes, coherentes y prioritarios.

El Plan de Desarrollo “POR AMOR A MI PUEBLO”, presenta una particularidad muy importante y es que fue elaborado y formulado con la participación activa de los funcionarios de la administración municipal, quienes a través de capacitaciones y asesorías fueron recopilando toda la información que compila este documento. Comenzando desde la recolección de la información primaria para la elaboración del diagnóstico, como la elaboración de la matriz DOFA, árbol problema, la formulación estratégica del Plan; y asignación de recursos de los programas y proyectos.

En el desarrollo del Plan se realizaron talleres con la participación de los funcionarios, representantes de los sectores, y de la comunidad con el fin de conocer el sentir y necesidades de nuestra comunidad Tameña, buscando poder realizar un documento coherente, y razonable que al término de la vigencia cumpla con las expectativas de la población que deposite un voto de confianza en esta administración.

3. PRINCIPIOS RECTORES

Por disposición constitucional y legal, el ejercicio de la función planificadora, además del marco legal antes citado, debe observar la cuidadosa aplicación de los principios rectores establecidos en el Artículo 3 de la precitada Ley 152 de 1994, que se recuerdan a continuación:

- a. **“Autonomía.** La nación y las entidades territoriales ejercerán libremente sus funciones en materia de planificación con estricta sujeción a las atribuciones que a cada una de ellas se les haya específicamente asignado en la Constitución y la Ley, así como a las disposiciones y principios contenidos en la presente Ley Orgánica.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- b. **Ordenación de competencias.** En el contenido de los planes de desarrollo se tendrán en cuenta, para efectos del ejercicio de las respectivas competencias, la observancia de los criterios de concurrencia, complementariedad y subsidiariedad.
- c. **Coordinación.** Las autoridades de planeación del orden nacional, regional y de las entidades territoriales, deberán garantizar que exista la debida armonía y coherencia entre las actividades que realicen a su interior y en relación con las demás instancias territoriales, para efectos de la formulación, ejecución y evaluación de sus planes de desarrollo.
- d. **Consistencia.** Con el fin de asegurar la estabilidad macroeconómica y financiera, los planes de gasto derivados de los planes de desarrollo deberán ser consistentes con las proyecciones de ingresos y de financiación, de acuerdo con las restricciones del programa, financiero del sector público y de la programación financiera para toda la economía que sea congruente con dicha estabilidad.
- e. **Prioridad del gasto público social.** Para asegurar la consolidación progresiva del bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, en la elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo de la nación y de las entidades territoriales se deberá tener como criterio especial en la distribución territorial del gasto público el número de personas con necesidades básicas insatisfechas, la población y la eficiencia fiscal y administrativa, y que el gasto público social tenga prioridad sobre cualquier otra asignación.
- f. **Continuidad.** Con el fin de asegurar la real ejecución de los planes, programas y proyectos que se incluyan en los planes de desarrollo nacionales y de las entidades territoriales, las respectivas autoridades de planeación, propenderán por que aquellos tengan cabal culminación.
- g. **Participación.** Durante el proceso de discusión de los planes de desarrollo, las autoridades de planeación velarán por que se hagan efectivos los procedimientos de participación ciudadana previstos en la presente ley.
- h. **Sustentabilidad ambiental.** Para posibilitar un desarrollo socio-económico en armonía con el medio natural, los planes de desarrollo deberán considerar en sus estrategias, programas y proyectos, criterios que les permitan estimar los costos y beneficios ambientales para definir las acciones que garanticen a las actuales y futuras generaciones una adecuada oferta ambiental.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- i. **Desarrollo armónico de las regiones.** Los planes de desarrollo propenderán por la distribución equitativa de las oportunidades y beneficios como factores básicos de desarrollo de las regiones.
- j. **Proceso de planeación.** El plan de desarrollo establecerá los elementos básicos que comprendan la planificación como una actividad continua, teniendo en cuenta la formulación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación.
- k. **Eficiencia.** Para el desarrollo de los lineamientos del plan y en cumplimiento de los planes de acción se deberá optimizar el uso de los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios, teniendo en cuenta que la relación entre los beneficios y costos que genere sea positiva.
- l. **Viabilidad.** Las estrategias, programas y proyectos del plan de desarrollo deben ser factibles de realizar, según las metas propuestas y el tiempo disponible para alcanzarlas, teniendo en cuenta la capacidad de administración, ejecución y los recursos financieros a los que es posible acceder.
- m. **Coherencia.** Los programas y proyectos del plan de desarrollo deben tener una relación efectiva con las estrategias y objetivos establecidos en éste.
- n. **Conformación de los planes de desarrollo.** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 339 de la Constitución Nacional, los planes de desarrollo de los niveles nacional y territorial estarán conformados por una parte general de carácter estratégico y por un plan de inversiones de carácter operativo. Para efectos de la elaboración de los planes de inversión y con el propósito de garantizar coherencia y complementariedad en su elaboración, la nación y las entidades territoriales deberán mantener actualizados bancos de programas y de proyectos.
- Parágrafo. Para efecto de lo previsto en el literal b. de este artículo se entiende por:
- o. **Concurrencia.** Cuando dos o más autoridades de planeación deban desarrollar actividades en conjunto hacia un propósito común, teniendo facultades de distintos niveles, su actuación deberá ser oportuna y procurando la mayor eficiencia y respetándose mutuamente los fueros de competencia de cada una de ellas.
- p. **Subsidiariedad.** Las autoridades de planeación del nivel más amplio deberán apoyar transitoriamente a aquellas que carezcan de capacidad técnica para la preparación oportuna del plan de desarrollo.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



q. **Complementariedad.** *En el ejercicio de las competencias en materia de planeación las autoridades actuarán colaborando con las otras autoridades, dentro de su órbita funcional con el fin de que el desarrollo de aquellas tenga plena eficacia”.*

Que en virtud de lo anterior

ACUERDA:

I PARTE

PARTE ESTRATEGICA GENERAL

TITULO I

VISION, MISION, OBJETIVO DE LA ACCION MUNICIPAL A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO

ARTICULO 1º. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO:

El área territorial comprende la parte Sur - Occidental del Departamento de Arauca, dentro de los límites establecidos mediante decreto 075 de junio 12 de 1959 por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). La siguiente división territorial, comprende casco urbano o cabecera Municipal está dividido por 50 barrios aproximadamente, teniendo en cuenta las urbanizaciones y cooperativas de viviendas consolidadas y por consolidar y el sector rural que compone una totalidad de 157 veredas.

1. UBICACIÓN GEOGRAFICA Y LIMITES



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



El Municipio de Tame se ubicado en el piedemonte Andino, en jurisdicción del Departamento de Arauca, abarca una amplia franja del espacio Geográfico de la Orinoquia, entre el río Orinoco y los Andes Colombo – Venezolanos.

El Municipio de Tame cuenta con una extensión aproximada de 6.499 Km² que corresponden al 22.9 % de la superficie del Departamento de Arauca. De estas 321.758 has son de potencial agrícola, 138.129 Ha para uso exclusivo de praderas y 88.958 que corresponden a zonas de pantanos o reservas hídricas y 96.855 Ha corresponden a la zona de Reserva de la Sierra Nevada del Cocuy.

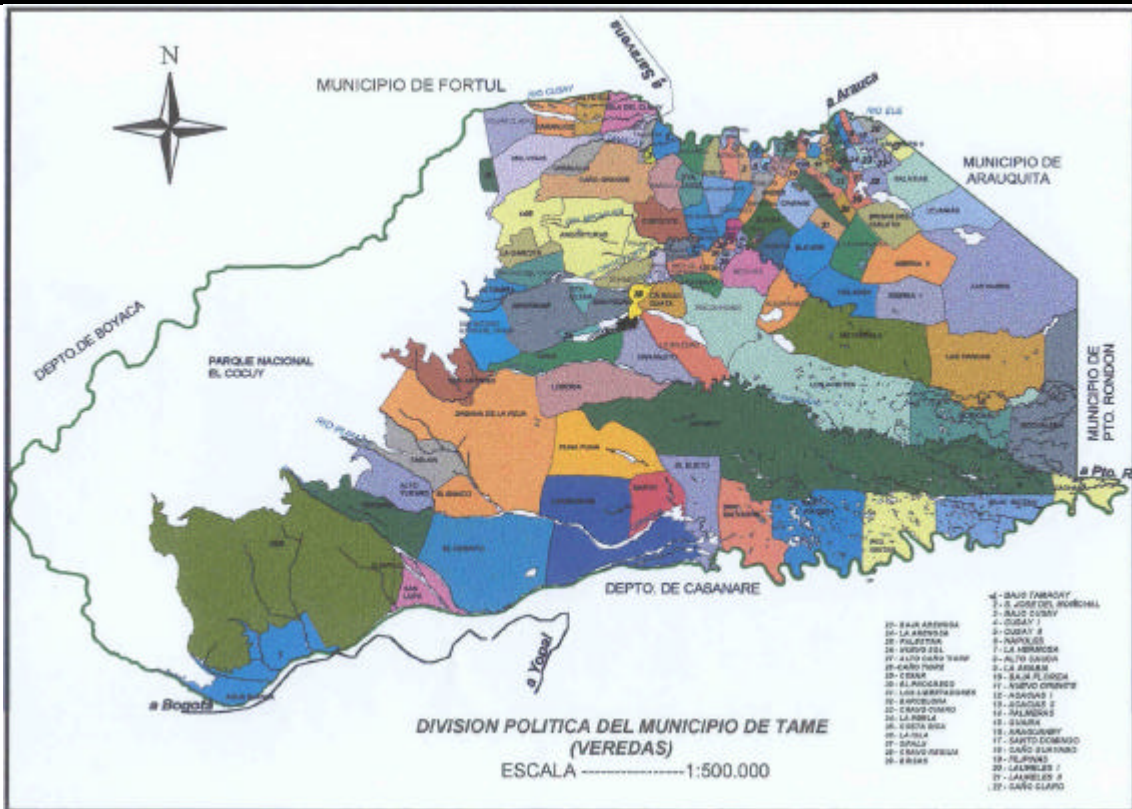
Se encuentra localizado en la parte suroccidental del departamento de Arauca con una extensión aproximada de 649.900 hectáreas que corresponden al 22.9% del área del departamento (2.381.868 Ha). Tiene como límites: al norte con el municipio de Fortul, al oriente con Arauquita y Puerto Rondón, al sur con el departamento del Casanare, y al occidente con el departamento de Boyacá.

Gráfico No. 1
Mapa del Municipio
Año 2004



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



Fuente: Secretaría de Planeación y Obras Públicas

2. CLIMA

El Municipio presenta un clima tropical lluvioso que abarca las zonas comprendidas entre los 100 y 1800 msnm y el de montaña tropical que comprende los pisos altitudinales entre los 1800 y 5000 msnm, con una temperatura en promedio de 27 °C, y una humedad relativa del 85%.

La precipitación anual oscila entre 1.800 y 3.500 mm; con dos periodos bien definidos uno de lluvias y uno de verano, característicos de un régimen de lluvias monomodal. Sin embargo, el clima del municipio se encuentra afectado por las variaciones altitudinales, los vientos, la vegetación arbórea y la cercanía con la cordillera.

3. RELIEVE



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



El territorio del municipio presenta tres unidades geográficas definidas: la zona de Cordillera, el Piedemonte y la Llanura aluvial. Esta conformación le permite contar con todos los climas que van desde el cálido húmedo hasta las nieves perpetuas en la Sierra Nevada del Cocuy.

La zona de la cordillera presenta dos áreas: la glacial que va de los 3000 hasta los 5330 msnm y el área de ladera desde los 1000 a los 3000 msnm. La zona de piedemonte se divide en conos y explayamientos con paisajes de lomas entre los 200 y 1000 msnm, en los primeros y pendientes suaves en los conos. La zona de llanura inundable se diferencia: La llanura aluvial de desborde formado por bancos y bajo, los corredores hidromorficos y los pantanos.

La macrounidad cordillera consta de dos áreas: un área Glacial que se subdivide en tres subunidades: Nival (entre 5330 y 4600 msnm, zona conocida como Cerro de la Plaza), Periglacial (4600 a 4000 msnm) y Páramo (4000 a 3000 msnm).

El área Homogénea de Ladera se subdivide en Pluvial (1000 a 3000 msnm, con precipitaciones mayores a 3000 mm anuales) y Semipluvial (ubicada entre los 2000 y 1000 msnm, con precipitaciones anuales inferiores a 3000 mm).

El sistema de montaña corresponde a la zona de protección del Sistema Nacional de Parques Nacionales de la Sierra Nevada del Cocuy.¹ Comprende el 15% del área total del municipio (96.855 hectáreas). Su ecosistema se encuentra en avanzado estado de deterioro por el proceso de potrerización a que viene siendo sometido para el pastoreo de ganado bovino, ovino y equino. Es un sistema de gran importancia al ser la despensa hídrica para el municipio y el departamento ya que la mayoría de los caños y ríos que bañan al municipio tienen su origen en la parte alta de la cordillera².

El sistema de piedemonte cumple una función de amortiguación del impacto antrópico sobre la reserva natural de la Sierra Nevada del Cocuy. Presenta una gran riqueza tanto en flora, suelos y fauna. En este sistema se desarrolla la mayor actividad económica del municipio con la explotación a nivel agrícola y pecuario.

El sistema de llanura aluvial es la más extensa y su característica agra ecológica sólo permite el desarrollo de una ganadería extensiva de cría y levante con bajos niveles de productividad. En los suelos de vega facilitan la producción agrícola aunque limitada por las periódicas inundaciones de los ríos.

¹ La reserva natural de la Sierra Nevada del Cocuy tiene un área de 306.000 hectáreas, con jurisdicción en los municipios de Cubará, chiscas, el Espino, Guican, el Cocuy y Chita en el departamento del Casanare y el Municipio de Tame en el Departamento de Arauca correspondiéndole el 31.7% del área total de la reserva (98.855 hectáreas).

² Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Tame.2000



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



4. POBLACION.

De acuerdo a la certificación de la proyección de población para el año 2003, del DANE con relación al censo poblacional efectuado en el año 1993, la población total es de 55.544 habitantes, distribuidos así: cabecera municipal 26.905 habitantes y el sector rural 28.539 habitantes.

ARTICULO 2º. VISION DEL MUNICIPIO:

Tame, municipio líder en el desarrollo agropecuario auto sostenible y turístico con calidad de vida, paz y bienestar para sus habitantes.

ARTICULO 3º. MISION DEL MUNICIPIO:

Tame, ente territorial integrado por un equipo humano en continua capacitación que trabajara comprometido en la búsqueda permanente de una alta calidad de vida de sus habitantes, a través de la seguridad, la convivencia, el desarrollo agroindustrial sostenible por medio de la gestión ambiental y de la ejecución de grandes obras, con el propósito de lograr la consolidación de una región competitiva.

ARTICULO 4º. POLÍTICAS DEL PLAN:

- Brindar espacios donde se desarrollen políticas de seguridad, convivencia y desarrollo socioeconómico a la población del municipio de Tame.
- Impulsar los sectores productivos a través de la aplicación de tecnología y conocimiento que se traduzca en incremento de la productividad agropecuaria e industrial, garantizando espacios participativos que redunden en el aumento de la competitividad del municipio.
- Buscar la eficiencia administrativa y financiera del municipio de Tame, a través de la implantación de procesos de modernización estatal que permitan consolidar la organización interna y garanticen la transparencia en las actuaciones públicas.
- Garantizar la sostenibilidad ambiental del municipio de Tame, a través de la implementación de un manejo adecuado de los recursos naturales que conlleven al aumento de la oferta ambiental.
- Establecer la comunicación directa del municipio con el centro del país y con el exterior a través de vías y sistemas de comunicación con el fin de alcanzar canales eficientes de comercialización que nos permita ser una región altamente competitiva.
- Promover el interés de las entidades financieras y privadas en el sector agropecuario mediante la creación de incentivos a las inversiones de capital externo; que generen desarrollo comercial y agroindustrial en el municipio de Tame.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Brindar bienestar social garantizando la eficiente prestación de servicios de salud, educación, vivienda y servicios públicos domiciliarios que conlleven a elevar la calidad de vida de sus habitantes.

ARTICULO 5°. OBJETIVO DEL PLAN:

Formular una propuesta para el municipio de Tame, en correlación con las políticas del Plan de Desarrollo Nacional y Departamental como una forma de unificar el pensamiento en términos del proceso de evolución del desarrollo regional, partiendo del estudio y la integración de los sectores socioeconómicos existentes que permitan ofrecer a la comunidad un horizonte a cuatro años que propenda garantizar el incremento de la calidad de vida de sus habitantes.

ARTICULO 6°. ACCIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL:

Desde la perspectiva del Desarrollo social sostenible y ambiental, Tame al tener una de las mayores áreas del Departamento, posee y participa de una extensión aproximada de 6.457 km² de los cuales 321.758 has con potencial agrícola, 138.129 has para uso exclusivo de praderas, 88.958 que corresponden a zonas de pantanos o reservas hídricas y 96.855 has corresponden a la zona de Reserva de la Sierra Nevada del Cocuy. Esas características ambientales deben ser tenidas en cuenta como componente en el Plan de Desarrollo 2004 – 2007, para tomar acciones sobre el uso, la ocupación y manejo de los recursos naturales del municipio.

Su potencial dentro del proceso de expansión urbana y su articulación al Plan de Ordenamiento Territorial, hacen que el municipio deba adoptar medidas tendientes al uso, ocupación y manejo de los recursos naturales. Además obliga a mirar el municipio dentro del proceso de integración y complementariedad entre lo urbano, rural, la zona de preservación y conservación de los recursos naturales de la Sierra Nevada del Cocuy y el resto del Departamento.

La población está distribuida entre los estratos 1 al 3 con mayor densidad en estratos 1 y 2, con desarrollos urbanísticos de origen ilegal. En ese contexto las prioridades del Plan de Desarrollo de Tame, son elevar la calidad de vida de la población más pobre y vulnerable, (niños, jóvenes, mujeres cabeza de familia, tercera edad, discapacitados y otros) facilitando su acceso a bienes y servicios públicos, con acciones que permitan el proceso de legalización, complementado con un desarrollo ordenado que permita optimizar los servicios y el nivel de vida de la población más afectada.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



Conjuntamente se elevarán los niveles de la educación con equidad, a través de una formación coherente con las necesidades de los habitantes; apuntando a la competitividad laboral de la población.

Los servicios de salud, se prestarán a un mayor número de habitantes, pensando en términos de inclusión más que de exclusión y de calidad de vida para la mayoría de las personas. También para el bienestar sociocultural, se fomentará la construcción colectiva, para que los habitantes se apropien de la creación y protección de su entorno, creando un sentido de pertenencia y empoderamiento del municipio, que sea el resultado de procesos simultáneos en el pensamiento de los habitantes: Uno, la apropiación psicológica del espacio y el otro, la capacidad de reconocerse como parte de la comunidad.

Finalizando el Plan de Desarrollo buscará encausar a corto, mediano y largo plazo unas estrategias dirigidas a sostener una plataforma de empresas e instituciones capaces de adaptarse a los cambios propios de una economía globalizada que le permitan generar bienestar y calidad de vida en el municipio.

Las anteriores características, significan que el Plan de Desarrollo Local, **“Por amor a mi pueblo, 2004 – 2007”**, incluye propuestas de desarrollo de manera integral, que responden a la realidad endógena del municipio, a sus actores y que permita la concertación ante las circunstancias de cotidianidad. Un plan que integra, lo económico, lo político, lo institucional, lo ambiental, lo social, y lo cultural, acorde con la diversidad de sujetos, intereses y demandas existentes en cada una de las entidades; como un proceso participativo, que genera nuevos esquemas de convivencia social y abre espacios y opciones a todas las personas para que como miembros de una sociedad organizada asuman un papel protagónico en la planeación del desarrollo.

A esta acción aspiramos llegar en forma estratégica y compartida, a través de procesos de concertación, con el fin de involucrar y comprometer a los diversos sectores, en las acciones requeridas para su logro.

ARTICULO 7°. COORDINACIÓN CON LOS NIVELES REGIONAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL:

Para poder ejercer una coordinación con los diferentes niveles se deberá observar el contexto en el cual se encuentra inmerso el municipio y las posibles soluciones comunes con los demás municipios limítrofes.

La administración municipal dentro de su autonomía, coordinará su acción de gobierno con las políticas y acciones de la administración Regional, Departamental, Nacional e Internacional.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



ARTICULO 8º. ESTRUCTURA DEL PLAN:

El plan se estructura en cinco dimensiones (Social, Económica, Ambiental, Institucional y Espacio Funcional); para la atención de dichas dimensiones se ha establecido unos sectores (**Social:** Salud, Educación, Cultura y Turismo, Recreación y Deporte, Bienestar Social, Desarrollo Comunitario, y Asuntos Indígenas; **Económico:** Primario, Secundario y Terciario; **Institucional:** Administrativo, Financiero, Prevención y Atención de Desastres, Seguridad y Justicia, y Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario; **Espacio Funcional:** Saneamiento Básico y Agua Potable, Infraestructura Vial, Infraestructura Energética, Aguas Lluvias y Equipamiento Municipal) en los cuales se han establecido: objetivos, estrategias, metas e indicadores; que serán desarrollados con una visión intersectorial.

El plan incluyen proyectos estratégicos, que se formularon de acuerdo a las necesidades socioeconómicas más apremiantes del municipio.

TITULO II

LAS DIMENSIONES, SUS CORRESPONDIENTES SECTORES, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, METAS E INDICADORES

ARTICULO 9º. El presente Plan de Desarrollo tiene como referencia el Plan de Desarrollo Departamental “**Vamos Arauca, por el cambio radical**” y el Plan de Desarrollo Nacional “**Hacia un estado comunitario**”

Se consideraron estas dimensiones por cuanto inciden en los bienes e intereses colectivos y posibilitan la realización del ser humano, mejorando su calidad de vida y propician una nueva manera de vivir en nuestro municipio, en la medida en que responden a la complejidad política, social, económica y ambiental de Tame.

CAPITULO I

DIMENSION SOCIAL

ARTICULO 10º. DEFINICION:

Esta dimensión apunta elevar la calidad de vida de la población vulnerable facilitando su acceso a bienes y servicios básicos y debilitando procesos de exclusión social, a través de la intervención del Estado y la comunidad para superar dichas deficiencias y dinamizar en los habitantes la apropiación de la construcción de su destino.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



Implica la voluntad por mejorar las condiciones de vida, de trabajo y cultura de la población para establecer una relación armónica con el ambiente físico y natural, expandir los recursos comunitarios para mejorar la convivencia pacífica, desarrollar la solidaridad, la gestión social y la democracia, por lo cual debemos reconstruir el tejido social.

ARTICULO 11°. OBJETIVO DIMENSIONAL:

Ampliar la cobertura, calidad y eficiencia en la prestación de los servicios sociales a grandes grupos poblacionales en el municipio de Tame en la vigencia 2004 – 2007.

ARTICULO 12°. SECTOR SALUD:

1. MOMENTO EXPLICATIVO

Tame posee dos centros asistenciales en el área urbana, el Hospital San Antonio de Tame, entidad de tipo oficial, no descentralizado, con primer nivel de atención, con algunas especialidades temporales, y la Clínica Metropolitana del Llano, entidad privada, de primer nivel. En el área rural se cuenta con 25 centros de salud adscritos al Hospital San Antonio de los cuales se encuentran en funcionamiento 17. El Hospital San Antonio cuenta con una infraestructura en la cual se presta el servicio de hospitalización, urgencias y consulta externa. De la misma manera cuenta con una planta física Casa Médica, y unas instalaciones sin utilizar Centro de Salud Villa del Maestro.

1.1. RECURSO HUMANO DISPONIBLE:

Trece médicos en las secciones de urgencias, hospitalización, consulta externa; tres bacteriólogos, dos odontólogos, seis enfermeras jefes, treinta y cinco auxiliares de enfermería, un auxiliar de enfermería para ETV, un técnico de saneamiento, quince promotores de salud, un técnico de rayos X. En la sección administrativa veintitrés personas incluyendo el Director corresponden al personal administrativo para atender la prestación de los servicios de salud.

1.2. HOSPITALIZACION:

Existe un Pabellón de Pediatría con 10 cunas, Un servicio de Pensionados dotado con 5 camas (televisión, aire acondicionado, sofá cama y habitación unipersonal). Servicio de sala para hombres dotado con 9 camas. Servicio de sala para mujeres dotadas con 10 camas. Con un total de 24 camas y 10 cunas. Una sala de Procedimientos. Una Estación de Enfermería. Stock de Medicamentos



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



En relación con el servicio de ambulancias en su mayoría presentan un desgaste notable debido a las condiciones propias de las carreteras del Departamento ya que tienen mas de 10 años de uso con excepción de 1 ambulancia FORD que cuenta con 2 años.

1.3. PUESTOS DE SALUD

Para la atención a la comunidad del sector rural existen 25 centros de salud que se encuentran en las siguientes condiciones:

Existen 3 puestos de salud con camas y personal así: Puerto Nidia: con cuatro (04) camas y dos (02) auxiliares de enfermería; Pueblo Nuevo: con tres (03) camas y un (01) auxiliar de enfermería; Malvinas: con tres (03) camas y un (01) auxiliar de enfermería.

Seis Puestos de Salud funcionando con Promotor y/o Auxiliar de Enfermería así: San Lope: Con un Promotor, Santa Inés: Un promotor, Puente Tabla: Un promotor, Caño Camame: Un promotor, Alto Cauca: Un auxiliar de enfermería, Cravo Charo: Un promotor, Tamacay: Un promotor. Ocho (08) Puestos de salud que no funcionan porque no hay promotor: Corocito, Betoyes, Puerto Miranda, Botalón, Bajo Cusay, La perla, La Florida.

- Clínica Metropolitana del Llano. Cuenta con una capacidad hospitalaria para medicina general, urgencias, optometría, odontología, fisioterapia, terapia respiratoria, hospitalización, laboratorio clínico. Cuenta con 2 habitaciones para hospitalización, 3 para pensionados, 1 sala de partos. En cuanto a recurso humano disponible cuenta con dos médicos generales, 1 optómetra, 1 odontólogo, 1 terapeuta, 1 bacteriólogo, 3 auxiliares de enfermería.
- Aseguradoras del Régimen Subsidiado. Las EARS tienen su red prestadora de servicios con la IPS el Hospital San Antonio, en un 80% de los afiliados por cada EARS. El número de afiliados atendidos diariamente es en la proporción de 1000 a 5, por cada 1000 usuarios se atienden 5 cupos de cada ARS.

Tabla No. 1

Número de personas afiliadas al Régimen Subsidiado atendidas – Año 2004

EMPRESA	NO. AFILIADOS	NO. CONSULTAS MEDICAS	NO. CONSULTAS ODONTOLÓGICAS
COMPARTA	6693	30	14
SALUD SARARE	6006	30	10
CAPRECOM	4454	30	16
POBLACIÓN POBRE		30	11
ISS		10	5
POLICIA		5	4
FFMM		0	5
UNADO		15	7
TOTAL	17153	150	72



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



Fuente: Oficina Sisben – Tame

También se atiende la población sisbenizada, y tienen contratos con EPS (Régimen contributivo).

La población carnetizada beneficiada por el régimen de salud subsidiado son 17.153 personas que equivalen al 30% de la población. Todas estas vinculadas a los servicios de ARS particulares como SALUD SARARE, CAPRECOM Y COMPARTA.

1.4. PROGRAMAS QUE TRABAJAN RECURSOS PAB

- SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA: Planificación, control prenatal, y cursos psicoprofilácticos y atención de partos.
- PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACION: Adquisición biológicos, transporte e insumos.
- CRECIMIENTO Y DESARROLLO: Controles, seguimiento y nutrición.
- ENFERMEDADES CRONICAS:
 - a. Hipertensos: recreación, control y seguimiento
 - b. Diabéticos: recreación, control y seguimiento.
 - c. Problemas Cardíacos: recreación, control y seguimiento
- ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS.
 - a. TBC. Busca activa de pacientes, control y seguimiento.
 - b. LESMANIASIS. Busca activa de pacientes, control y seguimiento.
 - c. LEPRO. Busca activa de pacientes, control y seguimiento.
 - d. CHAGAS. Busca activa de pacientes, control y seguimiento.
- PROGRAMAS DISCAPACITADOS. Recreación, seguimiento y control de terapias.
- SALUD MENTAL. Manejo de tiempo de libre, erradicación de sustancias psicoactivas y consumo de bebidas alcohólicas.
- ENFERMEDADES DE VIH SIDA. Toma de muestras, Elisa, y publicidad.
- MANEJO DE ENFERMEDADES PRODUCIDAS POR VECTORES. Publicidad, transporte y carnetización.
- SANEAMIENTO BASICO.
 - a. Zoonosis. Desratización, vacuna y antirrábico



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- b. Manejo de Alimentos.
- c. Envío de muestras.

- PREVENCIÓN SALUD ORAL E HIGIENE ORAL.
- ADULTO MAYOR. Manejo de tiempo libre y recreación
- PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRANSITO. Campañas educativas y controles.

2. MOMENTO ANALÍTICO

El municipio de Tame viene atravesando por una situación bastante crítica, si se tiene en cuenta que dependemos de los municipios de Saravena y Arauca, ciudades donde se ha centralizado la atención especializada de la Salud. Ya la mayoría de nuestros niños son nacidos en el municipio de Saravena porque dado el nivel del Hospital todos los pacientes por cualquier cirugía o atención especializada deben ser remitidos a los hospitales de Saravena y Arauca.

Con el agravante de la situación de orden público que a veces no permite el traslado rápido de los pacientes y se han visto casos donde los pacientes mueren por la falta de atención médica. Aumentándose el índice de mortalidad del municipio. En cuanto a la atención por parte de las EARS tenemos que a pesar de que es alto el número de afiliados, a veces estas entidades no cumplen eficiente y eficazmente la prestación del servicio asignado.

De acuerdo a reportes del hospital San Antonio de Tame las primeras causas de morbilidad en el municipio de Tame son:

Tabla No. 2
Causas de Morbilidad

ORDEN	EVENTO	No. 1-5 2003	No. 1-52004	TASA *MIL/03	TASA*MIL/04
1	IRA	262	432	4.57	7.54
2	EDA	88	176	1.54	3.07
3	Intoxicación	11	0	0.19	
4	alimentar	8	0	0.14	
5	Accidente Ofídico	7	10	0.12	0.17
6	Varicela	5	6	0.09	0.10
7	Hepatitis A	5	3	0.09	0.05
8	Dengue Clásico	2	7	0.03	0.10
9	Accidente Rábico	2	6	0.03	0.12
10	Paludismo	1	2	0.02	0.03
11	Hepatitis B	1	0	0.02	
	Muerte Perinatal		4		0.02
	Tuberculosis		1		0.07



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



	Leishmaniasis		1		0.02
--	---------------	--	---	--	------

Fuente: Oficina de Epidemiología Idesa – Año 2004

La infección Respiratoria aguda (IRA) y Enfermedad diarreica Aguda (EDA), representan grandes problemas para la salud pública. Durante el 2004 estos dos eventos se han incrementado significativamente como se evidencia en la gráfica. Este aumento probablemente se deba a una mayor consulta o al incremento de la población por efecto del desplazamiento.

Los factores de riesgo para IRA y la EDA, están determinados en gran medida por el estado nutricional, la no lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses de vida y la falta de inmunidad completa, especialmente anti- sarampión, DPT, y TV. Las condiciones climáticas cambiantes y drásticas como lo es el invierno inclemente y el verano extremo, también predisponen para la adquisición de IRA. También es importante destacar los factores culturales propios de la tradición de la región como la quema de potreros, consumo de agua sin filtrar ni hervir. Otro evento importante de destacar es el accidente ofídico, el cual se encuentra dentro de los primeros 5 de notificación. Las instituciones Prestadoras de Salud (IPS), Administradoras de Régimen Subsidiado (ARS) y Empresas Prestadoras de Salud (EPS), deben asumir la responsabilidad del suministro de suero antiofídico oportunamente a los usuarios.

Algunas EARS tienen inconvenientes con la red prestadora de servicios, por ejemplo:

- El número de afiliados atendidos diariamente es en la proporción de 1000 a 5, por cada 1000 usuarios se atienden 5 cupos de cada ARS.
- El pago de las ARS al Hospital, media procesos administrativos difíciles y de glosas.
- El pago de ARS y EPS al hospital presentan moras en ocasiones inexplicadas.
- El pago del Municipio y del Departamento al Hospital, por concepto de servicios a la población pobre en lo no cubierto por subsidios a la demanda (vinculados) presenta una mora importante, con el agravante de que son cuentas de vigencias anteriores que estos entes territoriales no tienen presupuestados en muchos casos.
- Las ARS tienen cuentas por pagar por parte del municipio, que afectan su flujo y pago al hospital, estas cuentas también tienen el agravante de ser vigencias anteriores que en ocasiones no se encuentran identificadas en los presupuestos municipales y departamentales.
- Un importante número de servicios prestados por el hospital a la población pobre en lo no cubierto por subsidios a la demanda, no son pagados por los municipios y departamentos, ya que los recursos disponibles en estas entidades territoriales por Sistema General de Participaciones SGP y Rentas cedidas no alcanzan a cubrirlos, por ello estos servicios quedan sin pagador, en contra de los recursos del hospital.... El hospital termina soportando un importante déficit.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- El hospital está soportando un importante pasivo laboral desde hace muchos años, el cual aun no se tienen solución, por ello a pesar de múltiples reestructuraciones estas cargas laborales, limitan sus resultados finales.
- El hospital continúa con algunos funcionarios que por sus perfiles y funciones, ya no se requieren para la actual gestión del hospital, situación que hay que corregir con reestructuración de sus plantas de cargo. Sin embargo los costos de esta reestructuración son altos, lo que limita en ocasiones la voluntad de algunos hospitales para su adecuación administrativa y operativa. El Ministerio de Protección Social, viene apoyando estos procesos, sin embargo la necesidad de recursos supera ampliamente la disponibilidad de los mismos. Actualmente el hospital esta en este proceso de ajuste institucional.

A pesar de que a través del PAB se establecen campañas de promoción, prevención y programas en salud no son suficientes para la atención de toda la población, quedándose en su mayoría una alta población del sector rural sin el servicio. Por otra parte el año pasado se realizo actualización al Sisben para garantizar un mejor servicio, más sin embargo la cobertura no alcanza para toda la población; otro factor relevante que afecta es la inadecuada sisbenización de la población, inicialmente los mandatarios han tomado el SISBEN como el medio más fácil para atender compromisos políticos y han hecho carnetizar personas que tienen la posibilidad de afiliarse a una ARS, y han dejado por fuera habitantes que requieren en realidad del servicio.

Árbol Problema, construido como resultado del análisis de la información disponible en el sector, se presenta en el gráfico que se inserta en la siguiente página.

3. OBJETIVO GENERAL

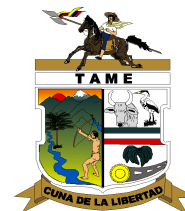
Elevar la calidad, la cobertura, garantizar el control y la vigilancia en la prestación de los servicios de salud en el municipio de Tame para la vigencia 2004 – 2007

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Incrementar la cobertura en el programa de saneamiento básico en el Municipio de Tame, vigencia 2004-2007.
- Ampliar y Mejorar la infraestructura de hospitales y centros de salud del Municipio de Tame para la vigencia 2004- 2007
- Implementar el proceso reestructuración de sisbenización, en el Municipio de Tame, durante la vigencia 2004-2007
- Garantizar el suministro adecuado y oportuno de elementos e insumos básicos hospitalarios para el servicio de salud en el municipio de Tame para la vigencia 2004- 2007

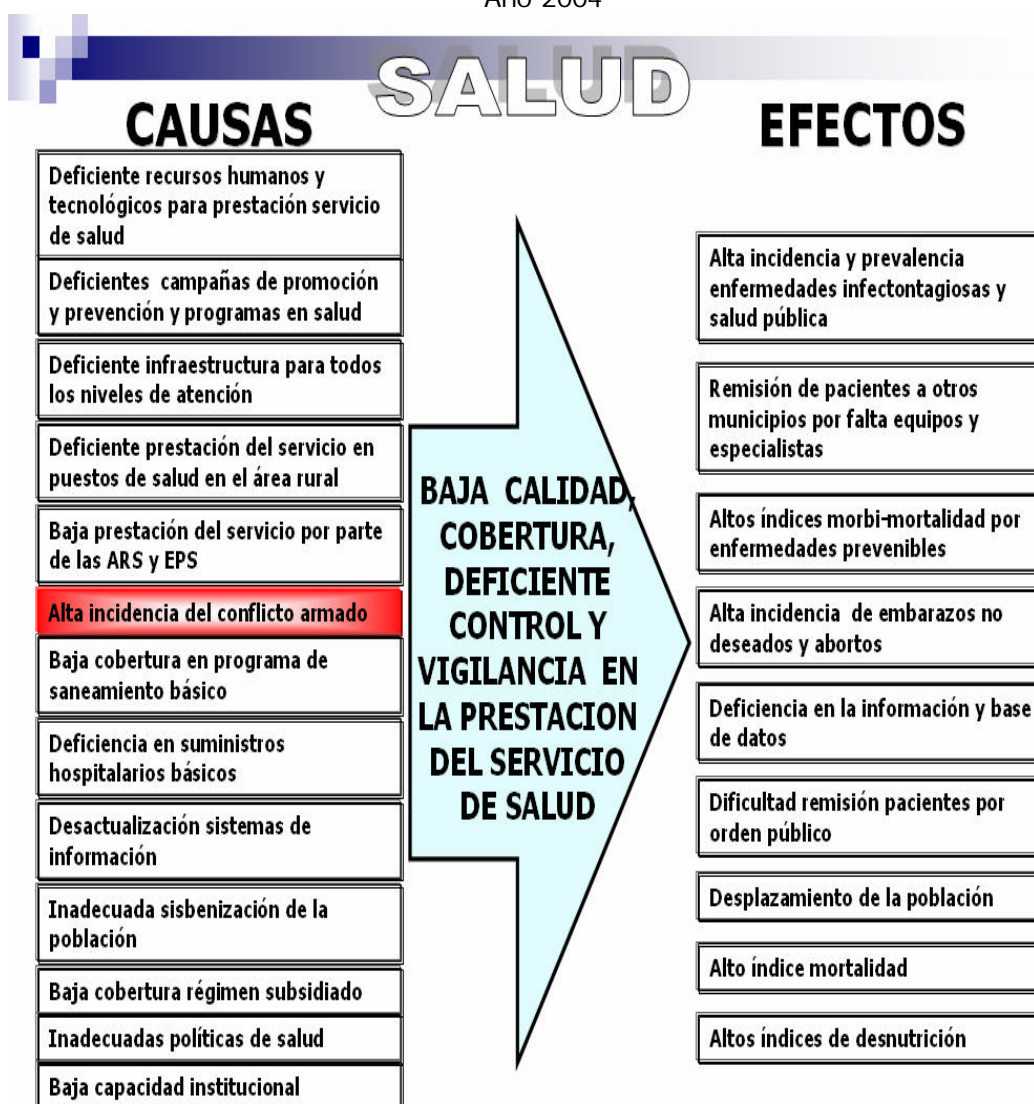


Libertad y Orden



- Actualización de sistemas de información del Municipio de Tame durante la vigencia de 2004-2007
- Aumentar el recurso humano y tecnológico para mejorar la prestación del servicio en salud del Municipio de Tame, durante la vigencia 2004- 2007

Gráfico No.2
Árbol Problema Sector Salud
Año 2004



Fuente: Grupo Sectorial Salud Plan de Desarrollo Municipal



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Mejorar la prestación del servicio en los puestos de salud en el área rural del municipio de Tame en la vigencia 2004-2007.
- Mejorar los servicios de salud a la población desplazada en el Municipio de Tame, durante la vigencia 2004-2007.
- Incrementar campañas de promoción y prevención en salud en el Municipio de Tame, durante la vigencia 2004-2007.
- Aumentar la cobertura del régimen subsidiado, en el Municipio de Tame, durante la vigencia 2004-2007.

5. METAS OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Incrementar el 20% de la cobertura de saneamiento básico en el Municipio de Tame, durante la vigencia.
 - Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De Programas realizados * 100/ No. De Programas Proyectados
Índice de epidemiología durante la vigencia *100/ Índice de epidemiología anteriores
 - Indicador Especifico (Base)
20/25 *100%
 - Indicador Especifico (Fina)
25/25 *100%
- b. Ampliación en un 50% de la planta física del hospital San Antonio de Tame durante la vigencia.
 - Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. Servicios prestados durante la vigencia/ No. servicios Prestados anteriormente.
No. Personas atendidas durante la vigencia / No. Personas atendidas anteriormente.
 - Indicador Especifico (Base)
50/100 *100%
 - Indicador Especifico (Fina)
100/100 * 100%
- c. Adecuación, mantenimiento y dotación en un 40% de los centros de salud del Municipio de Tame, durante la vigencia.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. servicios prestados durante la vigencia/ No. Servicios Prestados Anteriormente
No. Personas atendidas durante la vigencia/ No. Personas atendidas anteriormente
- Indicador Especifico (Base)
 $25/65 * 100\%$
- Indicador Especifico (Final)
 $65/65 * 100\%$
- d. Implementar el proceso de reestructuración de sisbenización en un 80% en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007.
- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De personas subsidiadas $*100 /$ No. De Población Total.
- Indicador Especifico (Base)
 $20/100 * 100\%$
- Indicador Especifico (Final)
 $100/100 * 100\%$
- e. Garantizar el suministro adecuado y oportuno en un 100% de los elementos e insumos básicos hospitalarios para el servicio de salud en el municipio de Tame, durante la vigencia.
- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De Elementos e insumos entregados/ No. De Elementos e insumos solicitados
- Indicador Especifico (Base)
 $25/100 * 100\%$
- Indicador Especifico (Final)
 $100/100 * 100\%$
- f. Actualizar los sistemas de información en un 70% para sector salud del Municipio de Tame, durante la vigencia.
- Indicador (Meta Objetivo Específico).



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



-
- No. sistemas de información actualizados *100 / No. sistemas de información programados
- Indicador Especifico (Base)
20/70 *100%
 - Indicador Especifico (Final)
70/70 *100%
- g. Cumplir un 80% de la prestación de servicio en salud a través del recurso humano y tecnológico durante la vigencia.
- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De personas atendidas en la vigencia/ No. De personas atendidas años anteriores
No. De procedimientos realizados en la vigencia/ No. De procedimientos realizados en los años anteriores.
 - Indicador Especifico (Base)
60/80 *100%
 - Indicador Especifico (Final)
80/80 *100%
- h. Capacitación anual a 1.500 Personas en salud pública en promoción y prevención para mejorar los niveles de vida durante la vigencia.
- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De personas personas capacitadas/ No. De personas invitadas
 - Indicador Especifico (Base)
1.200/1500 *100%
 - Indicador Especifico (Final)
1.500/1500 *100%
- i. Ampliar en 11.000 cupos el régimen subsidiado, durante la vigencia 2004-2007, en el Municipio de Tame.
- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De personas carnetizadas/ No. De personas sisbenizadas



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Indicador Especifico (Base)
 $17.153 / 28.153 * 100\%$
 - Indicador Especifico (Final)
 $28.153 / 28.153 * 100\%$
- j. Hacer cumplir con el 100% de la prestación de los servicios de la población por parte de las ARS en el Municipio de Tame durante la vigencia 2004-2007.
- Indicador (Meta Objetivo Especifico).
No. De personas atendidas/ No. De Personas Afiliadas.
No. De servicios prestados/No. De servicios solicitados.
 - Indicador Especifico (Base)
 $40 / 100 * 100\%$
 - Indicador Especifico (Final)
 $100 / 100 * 100\%$

6. ESTRATEGIAS

- Elaboración del cronograma continuo de actividades de Agua Potable y Saneamiento Básico en salud en el Municipio de Tame.
- Realización de talleres de sensibilización y capacitación para la promoción y prevención de enfermedades a la población del Municipio de Tame.
- Realización de campañas de promoción y prevención de Saneamiento Básico en alianza con el sector educativo, sector comercio y población vulnerable del Municipio de Tame.
- Descentralización del hospital San Antonio y convertirlo en una E.S.E del nivel departamental en el Municipio de Tame.
- Adecuación, mantenimiento y dotación de los puestos de salud del Municipio de Tame.
- Creación de una unidad para programas especiales de salud en la casa medica del Municipio de Tame.
- Construcción de un centro piloto para la comunidad discapacitada en el Municipio de Tame.
- Realización de alianzas nacionales e internacionales para la obtención de recursos destinados a la salud en el Municipio de Tame.
- Realización de convenios con el departamento nacional de planeación para diseñar y resisbenizar a la población del Municipio de Tame.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Adquisición de software y hardware para el Hospital San Antonio de Tame.
- Adquisición de tecnología de punta en sistemas de información para el Hospital San Antonio de Tame.
- Adecuación y sistematización del archivo del hospital San Antonio del Municipio de Tame.
- Integración de la base de datos a nivel municipal, departamental, nacional en el Municipio de Tame.
- Contratación de forma permanente de especialistas, médicos, auxiliares, tecnólogos, y personal administrativo en general para una buena prestación de servicios de salud en el Municipio de Tame.
- Adquisición de nuevos equipos para las diferentes especialidades con tecnología de avanzada en el Municipio de Tame.
- Realización de asistencia técnica y preventiva para el mantenimiento de equipos técnicos y operativos en el Municipio de Tame.
- Realización de convenios nacionales e internacionales para la adquisición de equipos médicos en el Municipio de Tame.
- Realización de censos a toda la población desplazada del Municipio de Tame.
- Realización de campañas de promoción y prevención al personal desplazado del Municipio de Tame.
- Realización de brigadas de salud al personal desplazado del Municipio de Tame.
- Elaboración y desarrollo del POA, para el cuatrienio.
- Realización de escuelas saludables Básicas para la promoción y prevención de la salud en el Municipio.
- Realización de alianzas para gestionar programas y recursos nacionales e internacionales, para actividades de salud en el Municipio.
- Realización de campañas de divulgación para la prevención y promoción de la salud del Municipio de Tame.
- Implementación del sistema de información de atención a los usuarios, para que conozcan sus derechos y deberes.
- Realización de interventorias permanentes a las ARS sobre la prestación de servicios del Municipio de Tame.
- Realización de programas de vigilancia y control a las ARS del POSS.
- Implementación de la unidad de salud mental en el Hospital San Antonio de Tame.

7. METAS

- Realizar el cronograma de Agua Potable y Saneamiento Básico 50% área rural y 50% área urbana para ejecutar en el cuatrienio 2004-2007.
- Realizar 12 talleres de sensibilización y capacitación en Agua Potable y Saneamiento Básico a mil (1.000) personas del Municipio de Tame, durante el cuatrienio Durante el segundo semestre de 2004 -2007.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Realizar de 2 campañas anuales dirigidas a 300 personas del sector de industria y comercio del Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007.
- Fortalecer el hospital San Antonio de Tame en el periodo 2004.
- Construir, ampliar y dotar todos los puestos de salud del Municipio en el segundo semestre del 2004 y primer semestre del 2005.
- Ampliar y adecuar de la casa médica del hospital para formación de puestos de salud (UMIS), en el segundo semestre del 2004.
- Construir del centro integral para discapacitados para una población de 1500 discapacitados, durante la vigencia 2004-2007
- Realizar de alianzas con entidades de orden nacional e internacional la dotación y sostenimiento del hospital, puestos de salud y puestos integrales a discapacitados para la población, durante el actual cuatrienio.
- Realizar de convenios con el DNP, para diseñar y hacer 57.000 nuevas encuestas a la población del Municipio.
- Aplicar de encuestas a 57.000 personas de la población, según DANE, utilizando 40 encuestadores, durante la vigencia 2004-2007.
- Sensibilizar a la población mediante campañas publicitarias de 50.000 folletos, 12 conferencias por año para la prevención de enfermedades durante la vigencia 2004-2007.
- Adquirir equipos y tecnología de punta (Internet) en el hospital San Antonio de Tame, para beneficio de la población, durante la vigencia 2004-2007.
- Adquirir 3 archivos modulares y sistematizar los archivos para el Hospital San Antonio de Tame durante la vigencia 2004-2007.
- Cubrir el 100% de la población en SGSSS, con datos actualizados de acuerdo al nivel socioeconómico, con la posibilidad de interconexión con la base de datos de forma interinstitucional durante el cuatrienio 2004-2007.
- Contratar de forma permanente a especialistas y demás personal que se requiere según la capacidad instalada en la vigencia 2004-2007.
- Adquirir equipo médico e instrumental quirúrgico para mejorar los servicios de salud, para el segundo semestre de 2004.
- Realizar contratos con empresas especializadas en el mantenimiento técnico – preventivo de equipos médicos, equipos biomédicos y sistemas de información permanente para beneficio de la población durante el cuatrienio.
- Realizar alianzas con entidades nacionales e internacionales para dotación de equipos médicos de tecnología de avanzada durante el cuatrienio.
- Actualizar censos del personal desplazado durante el segundo semestre de 2004.
- Realizar matrices de Promoción y Prevención del personal desplazado que beneficie a 5000 personas, durante la vigencia 2004-2007.
- Realizar brigadas de salud mensualmente durante el cuatrienio a sectores vulnerables del Municipio de Tame.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Realizar el POA para el cuatrienio en sus cuatro componentes, en el primer semestre del 2004, para el Municipio de Tame.
- Realizar talleres de sensibilización en actividades de promoción y prevención a la población vulnerable del Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007.
- Realizar 2 escuelas saludables Básicas en salud, intersubsectoriales al año durante el cuatrienio a dos centros educativos del Municipio de Tame en el área urbana con medición semestral empezando en el segundo semestre de 2004.
- Aplicar un cuestionario de pruebas de cumplimiento a las ARS del Municipio cada 2 meses durante la vigencia 2004-2007.
- Publicar los medicamentos POSS a los usuarios, cada año durante la vigencia.

8. INDICADORES

- Número de cronogramas elaborados / Número de cronogramas programados
- Número de talleres realizados / Número de talleres programados
- Número de personas capacitadas / Número de personas invitadas
- Número de Hospitales descentralizados / Número de hospitales programados
- Número de puestos de salud mejorados / Número de puestos de salud Programados
- % de mejoramiento de adecuación y mantenimiento casa médica / % de mejoramiento de adecuación y mantenimiento casa médica
- Número de Centros discapacitados construidos / Número de centros discapacitados programados
- Número de población discapacitada atendida / Número de población discapacitada programada
- Número de alianzas realizadas / Número de alianzas programadas
- Número de personas encuestadas / Número de población total
- Número de encuestadas realizadas / número de encuestas programadas
- % De Medicamentos comprados / %. De medicamentos programados
- Número de establecimientos comerciales proveedores / Número de establecimientos programados
- Número de programas adquiridos / Número de programas proyectados
- Número de equipos adquiridos / Número de equipos programados
- Número de archivos adquiridos / Número de archivos programados
- % de población actualizada / % Población Total
- Número de especialistas contratados / Número de especialistas programados
- Número de personal contratado / Número de personal proyectado
- Número de equipos quirúrgicos comprados / Número de equipos quirúrgicos programados
- Número de contratos realizados / Número de contratos programados.
- Número de censos realizados / Número de censos programados
- Número de personas beneficiadas / Número de personas proyectadas



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Número de brigadas realizadas / Número de Brigadas proyectadas
- Numero de POAS ejecutados / Número de POA programados.
- Total de actividades realizadas / % de población atendida
- Número de escuelas realizadas / Número de escuelas programadas.
- Número de capacitaciones desarrolladas / Número de capacitaciones programadas
- Número de cuestionarios aplicados / Número de cuestionarios programados
- % población sisbenizada aumentada según la estadística
- % población sisbenizada 2007/ % población sisbenizada 2003
- % obtenido / % programado
- Número de población atendida en el 2007 / Número de población atendida en el 2003
- Número de Especialistas en el 2007 / Número de Especialistas en el 2003
- Número de centros de salud funcionando 2007 / Número de centros de salud en el 2003
- % de medicamentos comprados en Tame / % de medicamentos comprados.
- Tiempo de adquisición medicamentos 2003 / Tiempo de adquisición medicamentos 2007
- % Población actualizada SGSSS / % Población total Municipio
- % Población atendida Servicios Salud / % Población total Municipio
- Número de especialistas y personal vinculado 2007/ Número de especialistas y personal vinculado 2003
- Número de Población atendida 2007 / Número de población atendida 2003
- Número de Población desplazada beneficiada / Número de población desplazada total
- Número de población desplazada atendida 2007 / Número de población desplazada atendida 2003
- % de índices de morbi-mortalidad en el componente / sobre estadísticas.
- % de gestiones programadas / % proyectos ejecutados.
- Número de Personas carnetizadas / Número de personas sisbenizadas.
- Número de personas atendidas 2007 / Número de personas atendidas 2003
- Número de personas sensibilizadas/ total de la población.

9. PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA: CONSTRUCCION, REMODELACION, ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR

- Construcción adecuación del hospital san Antonio
- Mejoramiento y adecuación puestos de salud
- Adecuación y/o construcción de un centro piloto para la comunidad discapacitada
- Adecuación y mejoramiento de la casa médica del hospital para la formación de puestos de salud UMIS.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



PROGRAMA: DOTACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS

- Dotación de equipos hospital san Antonio
- Dotación puestos salud

PROGRAMA: DESARROLLO INSTITUCIONAL

- Aplicación encuestas
- Seminarios para la promoción y prevención de enfermedades
- Fortalecer el SIAU / capacitaciones

- Dotación hardware y software (licencias) para el hospital

PROGRAMA: SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

- Ampliación cobertura para beneficiarios del S.S.G.S.S.

PROGRAMA: PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD

- Apoyo medico especializado para el hospital san Antonio

PROGRAMA: PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD

- Prevención de la mortalidad materna, prenatal e infantil
- Control de E.T.V
- Vigilancia y control de las E.T.S., V.I.H., SIDA
- Control de factores de riesgo
- Vigilancia, control a la prevención de las enfermedades inmunopreventibles PAI
- Control de la tuberculosis y la lepra
- Fortalecimiento a otros programas plan de atención básica PAB
- Campañas de vacunación, salud oral y médica
- Control y vigilancia del saneamiento ambiental
- Medicamentos NBI
- Alimentación escolar
- Atención a la tercera edad
- Atención a personas discapacitados
- Capacitación poblacional



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



ARTICULO 13°. SECTOR EDUCACION:

1. MOMENTO EXPLICATIVO

1.1 INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Por el nuevo sistema de integración escolar en la zona urbana encontramos cinco (5) Unidades Educativas con sus respectivas sedes; en el sector rural cuatro (4) Instituciones educativas, diez (10) centros educativos asociados rurales CEAR y un (1) centro Indígena Macaguan CEIM.

Tabla No. 3
Instituciones Educativas Sector Rural
Año 2004

No.	INSTITUCION/ CEAR / CEIM	SEDES / CENTROS EDUCATIVOS
1	COLEGIO AGUSTIN N. CABALLERO	Agustín Nieto Caballero
2	I.P.A. PUERTO JORDAN	Instituto de Promoción Agropecuaria
3	AGROAMBIENTAL JOEL SIERRA	Colegio Agroambiental Joel Sierra
4	INSTITUTO AGROPECUARIO PARMENIO BONILLA PAREDES	Instituto Agropecuario Parmenio Bonilla Paredes
5	CEAR SABANA	Puerto Gaitán, San Joaquín, San Salvador, El Susto, Benito Juárez y General Santander
6	CEAR PERIFERIA	Tablón Purare, Gervasio Artigas, Cerrito, Pedro de Heredia, La Reforma, San Antonio, La Selva y otros centros educativos.
7	CEAR COROCITO	Antonio Ricaurte, Babaica, Cravo Charo 2, Doce de Octubre, Florestania, Santa Inés y otros centros educativos.
8	CEAR PIEDEMONTE	Juan Galea, Julio Florez, Alto Ele, Carlos Soubllette, Caño Grande y otros centros educativos.
9	CEAR EL BOTALON	El Delirio , Puerto Miranda, La Texana, Las Gaviotas, Meseta
10	CEAR BAJO CUSAY	Alto Cauca, Bajo Cusay, El Porvenir, La Unión, Nápoles 1, Limoncito y otros centros más
11	CEAR FILIPINAS	Filipinas, Policarpa Salavarrieta, El Buen Pastor, El Diamante, El Paraíso, Santa Lucía y otros centros
12	CEAR EL CONDOR	El Cóndor, San José, Nuevo Oriente, Villanueva, Gabriel García Márquez, Virgen de Guadalupe y otros centros más
13	CEAR CAÑO LIMON	Caño Limón, Simón Bolívar, Antonia Santos, Cuiloto 1 y 2, Florida 1 y 2 , La Patria y otros centros más
14	CEAR FLOR AMARILLO	Amanecer Llanero, Los Andes, La Amistad, Francisco José de Caldas, El Gran Bucare, la Esperanza, Los Maracos y otros centros más
15	CENTRO INDÍGENA MACAGUAN	Hogar Indígena Jesús Emilio Jaramillo, y otros centros indígenas



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
"POR AMOR A MI PUEBLO"



Fuente: Secretaría de Educación Municipal

Tabla No. 4
Instituciones Educativas Sector Urbano
Año 2004

No.	UNIDAD EDUCATIVA/INSTITUCION	SEDES / CENTROS EDUCATIVOS
1	UNIDAD LICEO TAME	Liceo Tame, Simón Bolívar, San Pablo. Bello Oriente.
2	UNIDAD SAN LUIS	San Luis, Pacto por la Infancia, Veinte de Julio, Alegre Despertar y Nuevo Amanecer
3	UNIDAD INOCENCIO CHINCA	Inocencio Chincá, Balcón del Llano y San Antonio
4	UNIDAD FROILAN FARIAS	Froilan Farías, Porvenir, Amiguitos y San Miguel
5	INSTITUTO ORIENTAL FEMENINO	Instituto Oriental Femenino y el Hogar Juvenil Campesino la Esperanza

Fuente: Secretaría de Educación Municipal

De los 115 centros educativos de Colonos, hoy en día 8 no funcionan por problemas de orden público, falta de docente y/o amenazas al mismo; el año anterior el Colegio Agustín Nieto Caballero terminó sus labores académicas en forma temporal en la zona Urbana; de los 14 centros educativos indígenas 12 son de comunidades Guahibos y 2 U´was.

1.2 PLANTA DE CARGOS ADSCRITOS A LA S.E.D. A NOVIEMBRE 2003

Tabla No. 5
Planta de Cargos Adscritos a la Secretaría de Educación
Año 2003

PERSONAL	PLANTA	OPS	TOTAL
DIRECTIVOS	27	0	27
DOCENTES	452	107	559
ADMINISTRATIVOS	26	15	41
TOTALES	505	122	627

Fuente: Secretaría de Educación Municipal

Del total de los 479 docentes oficiales, 290 laboraron en la zona Urbana y 162 en el sector Rural; de los 107 docentes por orden de prestación de servicios OPS, 104 en el campo y 3 en el pueblo; en cuanto al personal administrativo 26 son de planta en la zona Urbana y Rural los cuales atienden las diferentes funciones en servicios generales, celador, conductor, biblioteca y secretarías académicas y habilitadas, tan solo se cubren 15 necesidades por OPS, de las cuales 5 reúnen requisitos frente a la Ley 715 para ser nombrados provisionalmente por haber sido contratados por la Alcaldía y pagos con recursos del Situado Fiscal antes del año 2000; aún así las Unidades Educativas e Instituciones Educativas requieren del nombramiento de 45 personas para atender necesidades administrativas.

1.3 MATRICULA OFICIAL AÑO LECTIVO 2003



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



Tabla No. 6
Matricula Oficial año Lectivo
Año 2003

EDAD 5 A 17 AÑOS	URBANA	RURAL
Población en edad escolar	11.877	5.090
Educación Especial	51	0
Preescolar	802	590
Primaria	3.494	5.102
Secundaria	2.396	547
Educación Media	660	82
Población atendida	7.403	6.321
Población por Atender	3.474	-1.231

Fuente: Secretaría de Educación Municipal

El sector Privado atendió una población de 629 estudiantes en lo Urbano y Rural.

En la actualidad el sector de la Educación ha sufrido inconvenientes por el conflicto que ha vivido en los últimos años el municipio, debido al enfrentamiento entre los diferentes grupos actores: guerrilla, autodefensas y la fuerza pública. El conflicto armado, las amenazas, los asesinatos, desapariciones y exigencias para que los docentes se radiquen en las sede de las escuelas rurales, han contribuido también para que cerca de 40 educadores desde el año 2002 hasta la fecha inclusive, hayan tenido que abandonar Tame, sus plazas sean reemplazadas por OPS o los estudiantes no cuente con profesor. La proyección de población año 2003 por atender en el municipio de Tame, dada por el DANE tanto para la zona Urbana y Rural fue de 16.968 estudiantes con edades comprendidas entre 5 y 17 años, observamos que dichos datos son muchas veces irreales frente a la realidad local, en el caso de la población rural para ser atendida es de 5.090 y el total atendido fue de 6.321 que equivale al 125% de la Cobertura, lo que nos indica que estamos por encima del 100%.

A nivel municipal el índice de COBERTURA es del 84.5% equivalente a los 14.353 alumnos atendidos en todos los niveles del sector oficial y privado; solo resta el 15.5% de la población por atender; en los actuales momentos el índice de DESERCIÓN escolar es alto y de acuerdo al CENSO ESCOLAR realizado por los docentes en años anteriores las principales causas expresadas por los padres de familia obedecen a la situación económica, problemas familiares, el impacto de la violencia, por repetencia, por discapacidad y falta de interés al estudio.

1.4 CIUDADELA UNIVERSITARIA



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



En relación con la Educación Superior el municipio cuenta con una infraestructura en condiciones propias para el desarrollo de programas, LA CIUADAELA UNIVERSITARIA, entidad donde a la fecha se han formado dos promociones de Administradores Públicos en convenio con la ESAP, una promoción de Tecnólogos en Contaduría Pública en convenio con la Corporación Educativa del Oriente, una promoción de tecnólogos en Gerencia Socio Empresarial en convenio con el ISER de Pamplona.

Actualmente se está desarrollando el programa Tecnología en Mercadeo en convenio con la Universidad de los Llanos, el cual cuenta con 16 estudiantes en tercer semestre y 14 estudiantes en el cuarto. Además en el mes de febrero del presente año la administración municipal firmó dos convenios con igual número de universidades. El primero compromete a la Universidad Francisco de Paula Santander para que desarrolle los programas de Tecnología en Administración Comercial y Financiera (se han inscrito 22 aspirantes), programa con ciclo profesional y Tecnología en Obras Civiles (se han inscrito 23 estudiantes). El segundo convenio involucra a la Fundación Universitaria del Área Andina para que desarrolle el programa profesional de Contaduría Pública (23 estudiantes en el séptimo semestre, 10 en el tercero y 16 aspirantes al primer semestre.

Se han adelantado gestiones para traer un programa de post grado con la Universidad Francisco de Paula Santander de Cúcuta el cual responde a “Gestión y Evaluación de Proyectos de Inversión” para el cual se han pre inscrito 22 profesionales. También es preciso resaltar que en convenio con la Fundación Universitaria del Área Andina de Bogotá se ha decidido iniciar el programa de especialización en Gestión Ambiental para el cual se cuenta con 16 profesionales.

En cuanto a educación técnica y no formal en el mes de febrero se acordó con el SENA adelantar los siguientes programas en el presente año así:

- Técnico profesional en producción pecuaria
- Manejo post cosecha y conservación de alimentos
- Manejo y manipulación de alimentos
- Auxiliar de enfermería
- Básico en sistemas
- Mantenimiento de computadores
- Mecánico automotriz
- Modistería
- Trabajador de campo con énfasis en procesamiento de cárnicos
- Electricista instalador
- Promotor de salud rural

2. MOMENTO ANALÍTICO



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



Desde años atrás son muchos los Centros Educativos del sector Rural que se vienen cerrando de forma temporal o definitiva, por falta de población en edad escolar o por problemas marcados del conflicto que originan el desplazamiento de sus moradores; entre ellas el sector de Rincón Hondo hasta San Ignacio, el sector del Pesebre y la Cabuya y en los actuales momentos Betoyes y la Holanda.

En los actuales momentos se esta analizando y conformando la planta de cargos definitiva por institución y municipio, la estabilidad laboral para muchos docentes no esta asegurada y por necesidad de servicio pueden ser reubicados en el mismo municipio, en otro o fuera del departamento; peor para los docentes OPS que su continuidad depende de la necesidad en la institución o en el departamento por plazas vacantes o liberación de la misma al legalizar su situación el docente amenazado en otro departamento; consideramos que para el inicio del año lectivo 2004 se pueden presentar tropiezos en su inicio por no contar con la nómina definitiva en la institución, por ejemplo el Instituto de Promoción Agropecuaria de Puerto Jordán cuenta con 32 docentes de ellos 20 fueron docentes OPS y se debe atender una población escolar de 700 estudiantes en todos los niveles.

Frente a las relaciones técnicas alumno-grado, alumno-docente, exigidas por el DNP y el MEN y consagradas en el Decreto 3020/03, conforme a la matrícula 2003 y la Planta de personal Docente que laboró es de 24.3 alumnos por docente. En el Consejo Comunal de Arauca, la Ministra de Educación expreso que para Arauca la relación tiene que ser de 27 estudiantes; para Tame es difícil cumplir con los promedios exigidos por el conflicto que se vive, la capacidad instalada y otras consecuencias derivadas, por eso es importante establecer unos criterios mínimos alcanzables en dichas relaciones técnicas a partir del presente año, donde haya que proceder a reubicar docentes oficiales y nombrar provisionalmente a los docentes OPS que reúnen requisitos según la Ley 715.

Los diagnósticos educativos institucionales y municipal, nos arroja Fortalezas, Dificultades, Amenazas y Oportunidades para que los diferentes procesos educativos tengan un horizonte definido en los distintos escenarios de la Gestión administrativa que permita la solución de estrategias y alternativas inmediatas para cumplir con los propósitos del Plan de Reorganización del sector Educativo: Cobertura, Calidad, Equidad y Eficiencia.

Desde el año anterior en todo el departamento se manejaron diez estrategias para la ampliación de la Cobertura, es plausible la intención de invertir en bienestar estudiantil, personal administrativo, fondos de servicios educativos, subsidios de matrícula y



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



pensiones, pago de servicios públicos del que entendemos la Ley señala que lo tiene que realizar el administrador de la Educación según la competencia.

Los recursos de la Educación serán un valor anual por cada niño matriculado (población atendida), además de un cálculo para población para atender, y una porción residual para la equidad de acuerdo al nivel de pobreza de cada municipio; estos recursos cubren suministros inherentes al funcionamiento del establecimiento, canasta educativa que se refiere a los elementos que permitan el desarrollo de la actividad educativa como textos, mobiliario, material pedagógico, didáctico etc., también puede incluir el transporte y para el manejo de calidad.

2.1 PRUEBAS SABER

Tabla No. 7
Pruebas Saber – Grado Noveno
Matemáticas
Año 2003

CENTRO EDUCATIVO	PROMEDIO INSTITUCION	PROMEDIO NACIONAL	PROMEDIO DEPARTAMENTO	PROMEDIO MUNICIPIO
ADVENTISTA LIBERTAD	59,8	58,2	56,99	57,89
COLEGIO SAN LUIS	61,51	58,2	56,99	57,89
FROILAN FARIAS	54,24	58,2	56,99	57,89
HOGAR JUVENIL LA ESPERANZA	59,45	58,2	56,99	57,89
IOF	59,8	58,2	56,99	57,89
INOCENCIO CHINCA	57,49	58,2	56,99	57,89
IPA PUERTO JORDAN	56,56	58,2	56,99	57,89
JOEL SIERRA	52,7	58,2	56,99	57,89
LICEO TAME	57,5	58,2	56,99	57,89
PARMENIO BONILLA PAREDES	58	58,2	56,99	57,89

Tabla No. 8
Pruebas Saber – Grado Noveno



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



Lenguaje

Año 2003

CENTRO EDUCATIVO	PROMEDIO INSTITUCION	PROMEDIO NACIONAL	PROMEDIO DEPARTAMENTO	PROMEDIO MUNICIPIO
ADVENTISTA LIBERTAD	64,5	58,2	59,9	60,47
COLEGIO SAN LUIS	62,59	58,2	59,9	60,47
FROILAN FARIAS	57,29	58,2	59,9	60,47
HOGAR JUVENIL LA ESPERANZA	60,81	58,2	59,9	60,47
IOF	63,33	58,2	59,9	60,47
INOCENCIO CHINCA	59,66	58,2	59,9	60,47
IPA PUERTO JORDAN	56,43	58,2	59,9	60,47
JOEL SIERRA	61,44	58,2	59,9	60,47
LICEO TAME	60,06	58,2	59,9	60,47
PARMENIO BONILLA PAREDES	58,8	58,2	59,9	60,47

Tabla No. 9
Pruebas Saber – Grado Quinto
Matemáticas
Año 2003

CENTRO EDUCATIVO	PROMEDIO INSTITUCION	PROMEDIO NACIONAL	PROMEDIO DEPARTAMENTO	PROMEDIO MUNICIPIO
EL DANUBIO	84	58,2	52,19	53,1
CRAVO COROZO	77,66	58,2	52,19	53,1
IPA PUERTO JORDAN	55,56	58,2	52,19	53,1
PARMENIO BONILLA PAREDES	48,42	58,2	52,19	53,1
JOEL SIERRA	44,8	58,2	52,19	53,1
PUERTO MIRANDA	60,54	58,2	52,19	53,1
CRAVO CHARO II	73,5	58,2	52,19	53,1
EL DELIRIO	64,52	58,2	52,19	53,1
ANTONIO RICAURTE	55,06	58,2	52,19	53,1
SANTA HELENA	76	58,2	52,19	53,1



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



ADVENTISTA LIBERTAD	54,92	58,2	52,19	53,1
COLEGIO SAN LUIS	51,57	58,2	52,19	53,1
EVANGELICA BET-EL	65,63	58,2	52,19	53,1
VEINTE DE JULIO	64,05	58,2	52,19	53,1
IINST. ORIENTAL FEMENINO	48,94	58,2	52,19	53,1
INOCENCIO CHINCA	50,51	58,2	52,19	53,1
SAN PABLO	47,42	58,2	52,19	53,1
SAN MIGUEL	49,66	58,2	52,19	53,1
LICEO TAME	49,8	58,2	52,19	53,1
NUEVO AMANECER	44,8	58,2	52,19	53,1
SIMON BOLIVAR	53,15	58,2	52,19	53,1
BALCON DEL LLANO	51,85	58,2	52,19	53,1
SAN ANTONIO	51,04	58,2	52,19	53,1
PORVENIR	54,48	58,2	52,19	53,1

Tabla No. 10
Pruebas Saber – Grado Quinto
Lenguaje
Año 2003

CENTRO EDUCATIVO	PROMEDIO INSTITUCION	PROMEDIO NACIONAL	PROMEDIO DEPARTAMENTO	PROMEDIO MUNICIPIO
EL DANUBIO	73	58,2	56,23	56,02
CRAVO COROZO	65,33	58,2	56,23	56,02
IPA PUERTO JORDAN	58,93	58,2	56,23	56,02
PARMENIO BONILLA PAREDES	54,42	58,2	56,23	56,02
JOEL SIERRA	51,8	58,2	56,23	56,02
PUERTO MIRANDA	55,18	58,2	56,23	56,02
CRAVO CHARO II	56,1	58,2	56,23	56,02
EL DELIRIO	58,15	58,2	56,23	56,02
ANTONIO RICAURTE	52,53	58,2	56,23	56,02
SANTA HELENA	71	58,2	56,23	56,02
ADVENTISTA LIBERTAD	59,44	58,2	56,23	56,02
COLEGIO SAN LUIS	55,37	58,2	56,23	56,02
EVANGELICA BET-EL	57,66	58,2	56,23	56,02
VEINTE DE JULIO	58,3	58,2	56,23	56,02
IINST. ORIENTAL FEMENINO	56,2	58,2	56,23	56,02



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



INOCENCIO CHINCA	55,74	58,2	56,23	56,02
SAN PABLO	55,61	58,2	56,23	56,02
SAN MIGUEL	53,89	58,2	56,23	56,02
LICEO TAME	54,89	58,2	56,23	56,02
NUEVO AMANECER	55,4	58,2	56,23	56,02
SIMON BOLIVAR	54	58,2	56,23	56,02
BALCON DEL LLANO	54	58,2	56,23	56,02
SAN ANTONIO	54,78	58,2	56,23	56,02
PORVENIR	53,5	58,2	56,23	56,02

Venimos del trabajo de evaluación con las pruebas SABER que el MEN realizó a través del ICFES el año anterior con los estudiantes de las Instituciones y Centros educativos de los grados 5º y 9º de básica en las áreas de Lenguaje y Matemáticas, como punto de partida para poner en marcha la política de calidad de la Revolución Educativa.

Contamos con la publicación y entrega de los resultados de las evaluaciones o de las pruebas SABER para que el departamento y el municipio divulguen y distribuyan a todas las instituciones educativas que participaron; necesitamos que los centros educativos realicen el ejercicio de entender y aprovechar los resultados de estas pruebas de tal forma que diseñen de inmediato el PLAN DE MEJORAMIENTO para elevar las competencias de sus estudiantes.

Las pruebas censales SABER 2002-2003 nos permiten evaluar si estamos consiguiendo o no y en que grado ese saber y saber hacer con las competencias que han sido definidas y evaluadas las cuales se componen de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, comprensiones y disposiciones específicas del dominio sobre el cual se habla.

Las pruebas en lenguaje media lo alcanzado frente a lo que se espera lograr en el proceso de comprensión de lectura; hace énfasis en dos aspectos: la lectura semántica y la lectura crítica. Las pruebas de matemáticas median lo alcanzado frente a lo que se espera lograr en la resolución de problemas matemáticos, el estudiante debe estar en capacidad de integrar el conocimiento matemático, la comunicación y las situaciones problemas.

Los resultados finalmente se interpretan por promedios, por niveles de logros frente a los criterios, por resultados de preguntas, por selección de respuestas y porcentajes de distribución.

La comparación de los resultados obtenidos por los centros educativos del sector urbano y rural con los promedios nacional, departamental y municipal no fueron satisfactorios, si observamos algunas de las instituciones educativas en los cuadros anexos la mayoría de los resultados están por debajo de dichos promedios en el Área de Lenguaje y Matemáticas y lógico los niveles de logros son bajos y medios, es aquí donde los



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



representantes de los centros educativos deben pensar y programar planes de mejoramiento.

2.2 EDUCACION SUPERIOR, TECNICA Y NO FORMAL

La educación superior es uno de los principales factores de desarrollo de un pueblo, entendido este como el bienestar en todos los factores de quienes lo componen. Por ello todo proyecto educativo de este nivel debe estar en armonía con el ambiente donde va a desarrollarse y ante todo satisfacer las necesidades reales de una región.

Tame cuenta con siete colegios de bachillerato en varias modalidades y en promedio son trescientos cincuenta (350) los bachilleres que estas unidades gradúan año tras año. Teniendo en cuenta la situación económica de nuestro municipio se hace necesario realizar convenios inter administrativo con universidades públicas del país y el SENA con el objetivo de formar profesionales, tecnólogos, y técnicos.

Árbol Problema. El árbol problema, construido como resultado del análisis de la información disponible en el sector, se presenta a continuación.

Gráfico No. 3
Árbol Problema Sector Educación
Año 2004



Libertad y Orden



EDUCACIÓN

CAUSAS

Baja cobertura de programas en educación para niños especiales y discapacitados
Baja capacidad instalada no adecuada a los requerimientos del MEN
Aplicación de la política de reorganización del sistema educativo
Incipientes sistemas de información y acceso de tecnologías
Inequidad en la distribución de la canasta educativa
Alta incidencia del conflicto armado
Inadecuada asignación de los perfiles académicos
Dificultad en la reubicación de docentes área rural
Deficiente dotación para los centros educativos
Débil pertenencia educativa de la población
Bajo acceso a conocimiento y tecnología
Alta dispersión de población rural
Bajo nivel económico familiar

Altos costos
planta
docente

**BAJA CALIDAD,
COBERTURA Y
EFICIENCIA EN
EL SISTEMA
EDUCATIVO**

Inadecuado
diseño del
PEI

EFFECTOS

Bajo nivel académico en los colegios y escuelas rurales
Escaso apoyo institucional a la educación superior
Bajo acceso del bachiller a las universidades
Traslado de maestros
Altos costos para la educación superior
Escaso recurso humano calificado
Alto nivel de deserción escolar

Fuente: Grupo Sectorial Educación Plan de Desarrollo Municipal

3. OBJETIVO GENERAL

Aumentar la cobertura, mejorar calidad y eficiencia en la prestación del servicio educativo en el municipio de Tame para la vigencia 2004-2007



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Adecuar las aulas de clase de los centros y Unidades Educativos con baja capacidad instalada en el municipio de Tame, vigencia 2004-2007.
- Ofrecer programas de bienestar estudiantil que permitan mejorar las condiciones de vida y el acceso al sistema escolar de la población dispersa del sector rural y urbano en el municipio de Tame, vigencia 2004-2007.
- Ampliar la cobertura en los programas de educación, formal y no formal para discapacitados, niños especiales y adultos en el sector urbano y rural en el municipio de Tame, vigencia 2004-2007.
- Fomentar la adopción de programas en tecnología, e investigación para mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles en el municipio de Tame, vigencia 2004-2007.
- Mejorar el acceso al conocimiento y tecnología de la población del municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Consolidar el proceso de organización del sector educativo para la optimización de los recursos humanos, físicos e institucionales en el municipio de Tame, vigencia 2004-2007.
- Establecer políticas y programas con entidades gubernamentales del orden regional, nacional e internacional para proteger la población civil y vulnerable víctima del conflicto armado en el municipio de Tame, en la vigencia 2004-2007.
- Establecer criterios claros donde exista transparencia y equidad en la distribución de los recursos de la canasta educativa por estudiantes y Centros Educativos del municipio de Tame, vigencia 2004-2007.
- Sensibilizar a la comunidad educativa sobre el derecho-deber que tienen los niños y jóvenes a su Educación buscando alternativas que permitan solucionar sus necesidades y problemas de tipo económico en el municipio de Tame en la vigencia 2004-2007

5. METAS OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Ampliar la capacidad de 25 aulas que no reúnen los requisitos técnicos ordenados por el MEN durante la vigencia.
 - Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. de aulas ampliadas * 100 / No. de aulas programadas
 - Indicador Especifico (Base)
0/25 * 100%



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



-
- Indicador Especifico (Final)
25/25 * 100%

 - b. Ampliar la cobertura de la población urbana y rural por fuera del sistema educativo de la población dispersa en un 60% (1.946 población a atender) en la vigencia 2004-2007.

 - Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De estudiantes atendidos * 100 / No. De estudiantes programados

 - Indicador Especifico (Base)
13.724 población atendida / 15.670 * 100%

 - Indicador Especifico (Final)
15.670/ 15.670 * 100%

 - c. Ampliar la cobertura con programas de restaurante y refrigerios reforzados al 100% de los centros educativos del sector urbano y rural en la vigencia.

 - d. Capacitar 500 personas de la población vulnerable (discapacitados, niños especiales, adulto mayor y madres comunitarias) en la vigencia.

 - Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De personas capacitadas * 100 / No. De personas programadas

 - Indicador Especifico (Base)
0/500 * 100%

 - Indicador Especifico (Final)
500/500 * 100%

 - e. Mejorar el acceso al conocimiento y tecnología mediante la Promoción y fortalecimiento de la Educación técnica y superior en la ciudadela universitaria a través de 8 convenios inter administrativos en la vigencia.

 - Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De convenios realizados * 100/ No. De convenios programados

 - Indicador Especifico (Base)
1/9 * 100%



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Indicador Especifico (Final)
9/9 * 100%

- f. Consolidar el Currículo Alternativo con pertinencia social y pertinencia académica en los 3 niveles (Preescolar, primaria, y secundaria) a través de 12 talleres de capacitación (1 anual por cada nivel) para la implementación de estos durante la vigencia.

- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De Talleres realizados * 100 / No. De Talleres programados

- Indicador Especifico (Base)
0/ 12 * 100%

- Indicador Especifico (Final)
12/12 * 100%

- g. Consolidar las plantas de personal Docente en las Unidades Educativas por perfiles e idoneidad mediante la reubicación de 20 docentes en la vigencia.

- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De docentes reubicados * 100/ No. De docentes programados

- Indicador Especifico (Base)
0/ 20 * 100%

- Indicador Especifico (Final)
20/20 * 100%

- h. Dotar y Adecuar equitativamente las unidades y CEAR con recursos de la canasta educativa en el municipio de Tame, durante la vigencia.

- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De Unidades y CEAR dotados y adecuados * 100/ No. De Unidades y CEAR programados

- Indicador Especifico (Base)
0 / 5 * 100%
0/ 11 * 100%



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



-
- Indicador Especifico (Final)
5/5 * 100%
11/11 * 100%

 - i. Dotar las Unidades educativas y CEAR de medios que les permitan la adopción de programas en tecnología, e investigación para mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles en el municipio de Tame, vigencia 2004-2007.

 - Indicador (Meta Objetivo Especifico).
No. De Unidades Educativas dotadas * 100/ No. De Unidades Educativas programadas

 - Indicador Especifico (Base)
0/ 5 * 100%
0/11 * 100%

 - Indicador Especifico (Final)
5/5 * 100%
11/11 * 100%

 - j. Sensibilizar a la comunidad educativa sobre el derecho-deber que tienen los niños y jóvenes a su Educación buscando alternativas que permitan solucionar sus necesidades y problemas de tipo económico a través de 4 talleres en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007.

 - Indicador (Meta Objetivo Especifico).
No. De talleres realizados * 100 / No. De talleres Programas

 - Indicador Especifico (Base)
0/4 * 100%

 - Indicador Especifico (Final)
4/4 * 100%

6. ESTRATEGIAS

- Elaboración convenios ínter administrativos para la consecución de recursos
- Implementación modelos educativos: Preescolar escolarizado, no escolarizado, aceleración del aprendizaje, telé secundaria, post primaria y Sistema de Aprendizaje Tutorial (SAT) dentro del marco de los Proyectos Educativos Rurales a la población rural y vulnerable



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Dotación de materiales didácticos a las Unidades educativas y los 11 CEAR en la vigencia.
- Creación de rutas escolares a través de los convenios ínter administrativos
- Capacitación a los alumnos de grado décimo. undécimo y docentes para la presentación de las pruebas de estado.
- Ejecución de convenios con entidades del orden local, regional, nacional e internacional
- Asignación de recursos del SGP en programas de bienestar
- Articulación de los planes de atención básica municipales a las instituciones educativas para permitir a la población escolar el acceso eficiente al sistema departamental de salud
- Implementación del programa crecer.
- Sensibilización, capacitación y brindar asistencia técnica para el mejoramiento de la calidad de vida
- Realización de convenios para apoyar los centros de educación indígena con recursos gestionados con otras entidades al igual que del SGP
- Asignación de docentes indígenas para sus comunidades
- Implementación de la biblioteca virtual
- Promoción para Impulsar los programas de formación virtual técnica y superior.
- Implementación de las políticas y programas de la SED en cuanto al proceso Curricular y pedagógico.
- Fortificación de las políticas y programas del MEN y la SED para la organización de las plantas de personal Docente, Docente Directivo y administrativo
- Apropiación de recursos del SGP para la dotación general de los Centros Educativos
- Elaboración de proyectos para la consecución de recursos económicos y de materiales didácticos con entidades del orden Regional, nacional e internacional
- Fortificación del mantenimiento y las necesidades en cuanto a aulas, materiales didácticos, mobiliario, bibliotecas y equipos en los Centros e instituciones Educativas del sector Urbano y Rural
- Organización del sector educativo municipal en los sectores Urbano y Rural para optimizar los recursos humanos e institucionales en comunidad educativa especial
- Realización de alianzas con diferentes organismos nacionales e internacionales para brindar seguridad y bienestar a la población civil y vulnerable del Municipio víctima del conflicto armado
- Realización de campañas radiales de sensibilización a los padres de familia
- Implementación de modelos educativos donde este el estudiante.
- Apoyo a los programas de gratuidad de la educación

7. METAS



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Ejecución de 20 proyectos por las unidades educativas y CEAR en la vigencia 2004-2007
- Realización de 7 modelos educativos que atienden cobertura dentro del PER dirigidos a 2000 niños y jóvenes en la vigencia.
- Creación de 10 rutas escolares urbanas y rurales dirigido al 25% de los estudiantes en el municipio de Tame, durante el cuatrienio 2004-2007.
- Ejecución de 16 convenios inter administrativos del orden local, regional, nacional e internacional que desarrollen programas de bienestar en la vigencia 2004-2007.
- Aplicación del modelo educativo A CRECER para atender a 200 analfabetas en la vigencia 2004-2007.
- Realización de 10 talleres en diferentes artes y oficios a la población discapacitada, adulta y madres comunitarias en la vigencia 2004-2007.
- Aumentar el número de docentes indígenas para las comunidades indígenas en la vigencia 2004-2007.
- Realización de acciones para fortalecer las orientaciones que puedan ofrecer las 9 instituciones Educativas al desarrollo social y productivo de la región en la vigencia 2004-2007.
- Realización de 8 alianzas con entidades educativas del orden técnico y superior en la vigencia 2004-2007.
- Formación ocupacional de 200 jóvenes rurales en la vigencia 2004-2007.
- Realización de 4 foros y talleres para capacitar a los docentes acordes a la orientación técnica de las instituciones educativas en la vigencia 2004-2007
- Organización de las Redes educativas por niveles y áreas del saber con las 9 Instituciones Educativas y los 11 CEAR que agrupan los centros educativos del sector Rural en la vigencia 2004-2007.
- Realización de 20 encuentros, talleres y micro centros de carácter pedagógico para implementar el Currículo Regional en todos los niveles en la vigencia 2004-2007.
- Organización de la Planta de personal Docente, Docente Directiva de acuerdo a perfiles de las Unidades educativas y los centros educativos de los 11 CEAR atendiendo criterios de la SED y el MEN durante la vigencia.
- Asignación de los recursos económicos a las cuenta fondo de servicios educativos de los Centros e Instituciones educativas durante la vigencia.
- Presentación de 10 proyectos para dotación de materiales didácticos durante la vigencia.
- Distribución de los materiales a las 20 unidades y CEAR educativas acorde a prioridades durante la vigencia 2004-2007.
- Organización de la educación Preescolar, Básica y la Educación Media Técnica en las 20 Instituciones educativas y CEAR en la vigencia 2004-2007
- Organización del personal Docente, Docente Directivo de acuerdo al perfil y la modalidad técnica impartida por los 20 Instituciones y CEAR en la vigencia 2004-2007.
- Realización de 10 campañas radiales de sensibilización en la vigencia 2004-2007



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Realización de 50 modelos pedagógicos: SAT, Tele secundaria y Posprimaria para la secundaria y Preescolar Escolarizado y No Escolarizado en la vigencia 2004-2007.
- Implementación de una biblioteca virtual en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007.
- Realización de 4 capacitaciones para los estudiantes del grado décimo, undécimo y docentes del Municipio de Tame para la presentación de las pruebas ICFES en la vigencia
- Apoyo en programas de gratuidad a 5.000 estudiantes de escasos recursos del municipio de Tame en la vigencia.

8. INDICADORES

- Número de convenios realizados / Número de convenios programados
- Número de proyectos realizados / Número de proyectos programados
- Número de estudiantes atendidos por modelo / población a atender
- Número de personas atendidas fuera del sistema educativo / Número de personas en edad escolar por atender
- Número de rutas creadas / Número de rutas programadas
- Número de alumnos beneficiarios / Total de alumnos en edad escolar
- Número de convenios realizados / Número de convenios proyectados
- Número de escuelas beneficiarias de los programas / Número de centros educativos municipales
- Número de alianzas realizada/ Número de alianzas programadas
- Número de personas analfabetas atendidas / población analfabetas
- Número de talleres realizados/ Número de talleres ofrecidos.
- Número de personas atendidas / Total de personas.
- Número de convenios realizados / Número de convenios programados
- Número de docentes indígenas ubicados / Número de docentes en la etno educación
- Número de acciones realizadas/ Número de programas programadas
- Número de Alianzas realizadas/ Número de alianzas programadas
- Número de jóvenes capacitados / Número de jóvenes programados
- Número de foros y talleres realizados/ Sobre foros programados
- Número de Redes organizadas/ Número de Áreas del Saber
- Número de encuentros, talleres y micro centros realizados/ Número de talleres programados
- Número de Personal Docente reubicados / Número de docentes que no atienden su perfil
- Recursos transferidos a fondos de servicios educativas / recursos asignados
- Número de proyectos ejecutados/ Número de proyectos proyectados
- Cantidad de material entregado por unidad educativa/ cantidad de material adquirido



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Número de Modelos educativos especializados establecidos / Número de modelos programados
- Número de campañas radiales realizadas / Número de campañas radiales programadas
- No de modelos realizados / Número de modelos programados
- Número de aulas adecuadas / Número de aulas que requieren adecuación
- % obtenido de población atendida / % de población proyectado
- % obtenido / % proyectado
- % obtenido / % proyectado
- % de disminución en la población indígena fuera del sistema educativo
- % de disminución de la población en edad escolar fuera del sistema / % programado

9. PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA: AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA ESCOLAR

- Proyecto creación de rutas escolares rurales y urbanas
- Dotación de mobiliario
- Fortalecimiento para la gratuidad en el municipio de Tame
- Construcción, adecuación y mejoramiento de aulas en el municipio de Tame
- Apoyo a la implementación del programa PER y sus modelos pedagógicos

PROGRAMA: HACIA LA CALIDAD Y EXCELENCIA EDUCATIVA

- Dotación de material de apoyo didáctico y biblioteca para colegios y escuelas urbanas y rurales
- Apoyo a centros de educación especial y población discapacitada
- Dotación de laboratorios de química y física para las diferentes unidades
- Dotación a colegios en bachillerato técnico
- Implementación de la biblioteca virtual
- Capacitación de docentes para la implementación de nuevos sistemas pedagógicos de competencias ciudadanas
- Apoyo a programas de atención a poblaciones y liderazgo juvenil
- Capacitación en educación formal y no formal focalizada a la producción y programas de alfabetización
- Alianza estratégicas interinstitucionales- cofinanciaciones
- Apoyo y fortalecimiento a la cultura, ciencia y tecnología escolar

PROGRAMA: EFICIENCIA Y PROFESIONALISMO DEL SECTOR EDUCATIVO



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Asistencia técnica y planes de apoyo a la secretaria de educación y personal de supervisión
- Apoyo a la Cualificación y calificación del personal docente

PROGRAMA: APOYO A PRESTACION DEL SERVICIO

- Apoyo a prestación del servicio
- Mejoramiento de las instalaciones de la ciudadela universitaria (parqueadero, plazoleta, pasadillos con pérgolas y adecuación de la vía de acceso)
- Dotación de un laboratorio de informática
- Dotación de servicio satelital de Internet
- Fortalecimiento a los diferentes convenios ínter administrativos de educación superior a través de la asignación de recursos del orden departamental y nacional
- Convenio sena administración municipal para el fortalecimiento del bachillerato técnico

ARTICULO 14°. SECTOR CULTURA Y TURISMO:

1. MOMENTO EXPLICATIVO

Tame, posee para la promoción y fomento de la cultura y el turismo:

- Concha Acústica **Miguel Angel Martín Salazar**

Este escenario cuenta con instalaciones propias de una concha acústica, en cemento ladrillo, zinc eternit hierro, madera, puertas y ventanas en lo que se refiere a su estructura y en una superficie aproximada de 600 m².

- Centro Cultural **Macaguan**

En un área de 280 metros cuadrados se encuentran unas instalaciones en palma horcones de madera redonda, pisos en cemento, paredes en ladrillo y bloque encerradas con malla en alambre y horcones en madera. Las instalaciones cuentan con un expendio de bebidas, asadero, cocina, cuarto de utilería. La ramada o salón de reuniones y escenarios tiene algunos elementos autóctonos de la región. Un escenario en cemento y concreto para prestaciones musicales. Al igual que servicio de agua y luz como de sanitarios. La capacidad de este Centro Cultural es para unas 700 personas

- Club de Coleadores **Juan La Garza**



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



De los escenarios más antiguos con que cuenta el Municipio de Tame. Presenta unas instalaciones para restaurante, cocina, sala, corredores, asadero, comedores. En la misma forma cuenta con una manga de Coleo para la ejecución de este deporte debidamente encerrada, con algunas graderías y tarimas especiales o palcos dentro de los cánones de la reglamentación del Deporte El Coleo. Cuenta con una capacidad en la manga de 1.200 personas y zonas verdes. Este club esta instalado en una superficie de 12.000 metros cuadrados.

- Club de Coleadores **Los Tautacos**

De reciente creación cuenta con escenarios en la misma medida que el anterior, dotación de silletería. Servicios de agua y luz. Zonas verdes. Esta instalado en una superficie de 5.600 metros cuadrados.

- La **Cachama del Palmar**

Centro de atracción turística con énfasis en la preparación de pescados, cuenta con lagos naturales vegetación, bohíos /restaurantes, zonas verdes, parqueadero. Servicios de agua luz, celular servicios sanitarios, bar y restaurante en una superficie de 2.900 metros cuadrados, Ubicación Kilómetro 8 Vía Ruta de los Libertadores.

- Centro de Recreación **El Caruto**

Estas instalaciones cuentan con piscina, canchas deportivas, juegos recreacionales, estructura en zinc cemento ladrillo y eternit, cocina asadero, bar, comedores, servicios de agua y luz como de servicios sanitarios.

- Centro recreacional **de La Piscina.**

Estas instalaciones cuentan con servicio de bar restaurante estructuras en bloque ladrillo cemento baldosín, cercas en malla, vestidores, servicio sanitario – agua luz y teléfono con una superficie total de 2.560 mts²

El número de monitores e instructores con que cuentan las diferentes manifestaciones culturales son:

Artes Musicales: Instructor en Arpa. Con una dotación de quince instrumentos; Instructor en Cuatro. Con una dotación de quince instrumentos; Instructor en maracas con una dotación de quince pares de maracas; Instructor en bandola con una dotación de quince instrumentos; Instructor de danza regional – Coreográfica; Instructor de danza regional aprendizaje básico



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



Para efectos de capacitación, en instrumentos típicos de la región encontramos las siguientes instalaciones:

- La Academia **Paso Real**

Ubicada en las instalaciones de la Biblioteca Fray Ignacio Mariño
Con la especialidad en:

Arpa – Cuatro – Maracas - Bandola – Danza Regional

- a. La Academia **Kirpa**

Arpa – Bandola – Maracas - Cuatro – Danza Regional.

- b. La Academia **Maritza Marín**

Arpa – Cuatro - Maracas – Bandola – Danzas regionales.

- c. Los establecimientos educativos tiene sus propios escenarios y conformación de enseñanza de acuerdo a los programas de estudio y académicos internos.

1.1 SITIOS TURÍSTICOS ECOLÓGICOS

Mirador de la Guerrero.
Laguna de Gutierrez (La Guerrero)
Laguna de la Vieja.
Sitio Hacienda de Caribabare.
Poso de Corralito- S S del Puerto.

Bañadero La Macaguana.
Bañadero Río Tame.
Bañadero La Chamiza.
Parque El Morichal
Restaurante la Cachama del Palmar

1.2 MAPA DE FESTIVIDADES AUTÓCTONAS

Diciembre 31 - Año Nuevo.
Semana Santa.
El Tameño Nato.
Encuentro de Bandas (encuentro de Bolívar y Santander)

20 de Julio
7 de Agosto.
Fiestas Patronales de Tame
Día de la Raza
Navidad



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



1.3 FESTIVALES

El Girara de Oro.
La Biblia de Oro.

El Mapire de Oro
La Cotiza de Oro

1.4 POBLACION ATENDIDA

Tabla No. 11
Población Atendida por Cultura
Año 2004

GRUPOS	DE 5 A 10 AÑOS	DE 12 A 18 AÑOS	ADULTOS
Pinceladas	20	12	
Cabrestero	10	15	25
Renacer	10	12	16
Maritza Marin	12	6	18
A. La Kirpa	10	12	10
A. Paso real	136	74	25
Total	198	131	94

Fuente: Instituto de Cultura y Turismo de Tame

Los Planteles han asumido con mucho esmero la enseñanza y difusión de las artes musicales el baile y la coreografía; en igual forma las escuelas que pueden contar con instructores o profesores idóneos. Se cuenta con cuatrocientas veintitrés personas en grupos culturales de enseñanza en música danza y coreografía.

2. MOMENTO ANALÍTICO

La Oficina de Cultura y Turismo adolece de Planes de desarrollo Cultural, estructurados económicamente y carece de plan de ordenamiento. Se desconoce el Desarrollo Normativo que puede en un momento dado consolidar los procesos culturales (plan de desarrollo Cultura – Incentivo Tributario – reglamentación de la Ley 60).

Se desconoce la misión del Estado en lo que refiere a:

Fomentar la creación valorización acceso, disfrute, circulación colectiva e individual de bienes y servicios culturales. Proteger y difundir el Patrimonio Cultural colectivo en su órbita de competencia.

La formulación de propuestas de la comunidad o los agentes culturales que puedan ser atendidas desde el punto de vista que exista bases consistentes para su desarrollo.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



La inseguridad en cada una de sus vertientes es el punto principal que afecta notoriamente el desarrollo de planes y programas. El desconocimiento de nuestra identidad cultural frente al mismo estado y a otras culturas. La ausencia de recursos presupuestales para el desarrollo que limita el desarrollo de planes y programas. La pobreza de estímulos a la comunidad para efectos de productividad cultural. La falta de apoyo institucional globaliza la situación en la que se encuentra el Instituto de Cultura y Turismo, visto desde la parte interna de la Administración Municipal. Lo anterior muestra que hace falta organización en el desarrollo normativo por cuanto carece de formas legales que se constituyen como representantes del sector cultural.

Árbol Problema. El árbol problema construido como resultado del análisis de la información disponible en el sector, se presenta en el gráfico que se inserta en la siguiente página.

3. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer y fomentar la identidad cultural del municipio de Tame para la vigencia 2004-2007

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Difundir las manifestaciones culturales del Municipio de Tame para vigencia 2004-2007
- Elaborar políticas de Desarrollo cultural en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Aumentar la promoción turística del Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Fortalecer los programas de fomento para la cultura y el turismo en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Fomentar el conocimiento de las raíces histórico culturales del Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007.
- Elevar la participación e integración comunitaria de la población del Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007.
- Fomentar la identificación y promoción de los valores culturales de la región en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007.
- Aumentar la estabilidad institucional del sector cultural en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007.
- Aumentar la planificación cultural en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007.

5. METAS OBJETIVOS ESPECÍFICOS



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



-
- a. Promoción de 5 actividades culturales Anuales y 3 ferias de exposiciones cultural anual en el Municipio de Tame, vigencia 2004-2007.
- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De Actividades culturales realizadas/ No. De actividades culturales programadas
No. De ferias de exposición realizadas / No. De ferias de exposición programadas

Gráfico No. 4
Árbol Problema Sector Cultura
Año 2004



Libertad y Orden



CULTURA Y TURISMO

CAUSAS

- Débil identificación y promoción de los valores culturales de la región
- Deficientes programas de fomento para la cultura y el turismo
- Carencia de políticas de desarrollo cultural municipal
- Desconocimiento de las raíces histórico culturales
- Incidencia del conflicto armado**
- Débil difusión de las manifestaciones de la cultura
- Débil participación e integración comunitaria
- Baja promoción turística de la región
- Debilidad e inestabilidad institucional
- Baja planificación cultural

CRECIENTE PERDIDA DE LA IDENTIDAD CULTURAL

EFECTOS

- Debilidad de estructuras de los Centros de capacitación cultural
- Desplazamiento de la cultura regional por la influencia foránea
- Bajos niveles de organización para proyecciones turísticas
- La falta de selección de los problemas globales prioritarios
- Carencia del plan de desarrollo cultural
- Bajo sentido de pertenencia
- Bajo niveles de culturización

Fuente: Grupo Sectorial Educación Plan de Desarrollo Municipal

- Indicador Especifico (Base)
Actividades Culturales 3/5 *100%
Ferias de Exposición: 1/3 *100%
- Indicador Especifico (Fina)
5/5 * 100%



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- b. Elaboración de un plan de desarrollo cultural para el municipio de Tame 2004-2007
- Indicador (Meta Objetivo Específico).
Plan de desarrollo cultural realizado * 100 / Plan de desarrollo cultural programado
 - Indicador Especifico (Base)
0/1 *100%
 - Indicador Especifico (Final)
1/1 *100%
- c. Realización de 1 programa y 1 paquete turístico anual para la promoción turística del Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De programas turísticos realizados * 100/ No. De programas proyectados
No. De paquetes turísticos realizados* 100/ no. De paquetes turísticos proyectados.
 - Indicador Especifico (Base)
0/2 * 100%
 - Indicador Especifico (Final)
2/2 *100 %
- d. Realización de 5 programas anuales de fomento para la cultura y el turismo en el Municipio de Tame para la vigencia.
- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De programas realizados * 100 / No. De programas proyectados
 - Indicador Especifico (Base)
3/5 *100%
 - Indicador Especifico (Final)
5/5 * 100%
- e. Promoción de un 70% en el conocimiento de las raíces histórico cultural del Municipio de Tame a través de 8 talleres en la vigencia 2004-2007.
- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De talleres realizados * 100/ No. De Talleres programados



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Indicador Especifico (Base)
0/8 * 100%
- Indicador Especifico (Final)
8/8 * 100%
- f. Aumentar la planificación cultural en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007 mediante la elaboración y ejecución de planes de acción anuales.
 - Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De planes realizados y ejecutados * 100 / No. De planes proyectados
 - Indicador Especifico (Base)
0/4 * 100%
 - Indicador Especifico (Final)
4/4 * 100%
- g. Realización de 1000 cuñas radiales para elevar la participación e integración comunitaria de la población en un 50% en el Municipio de Tame durante la vigencia.
 - Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De cuñas radiales realizadas * 100 / No. De cuñas programadas
 - Indicador Especifico (Base)
0/1000 * 100%
 - Indicador Especifico (Final)
1000/1000 * 100%
- h. Identificación y promoción de los valores culturales de la región mediante 8 talleres relacionados con el tema durante la vigencia.
 - Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De Talleres realizados * 100 / No. De Talleres programados
 - Indicador Especifico (Base)
0/100 * 100%
 - Indicador Especifico (Final)



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



100/100 * 100%

6. ESTRATEGIAS

- Realización de eventos de Pintura, Literatura, Feria artesanal, Música, Danza
- Motivación e Incentivos para los participantes a través de Premios: Becas, Créditos especiales
- Realización de intercambios culturales a nivel departamental y nacional e internacional
- Realización de la fiesta del Tameño Nato y Fiestas Patronales del Municipio, y demás eventos culturales y folklóricos que promocionan la cultura.
- Presentación y Divulgación del Plan de Desarrollo Cultura para el Municipio de Tame
- Realización de paquetes turísticos para promocionar los sitios turísticos y culturales del Municipio.
- Construcción de parques turísticos naturales aprovechando la belleza paisajística de flora y fauna del municipio
- Realización de registros de los sitios turísticos como tales en la Entidad respectiva.
- Realización de una campaña publicitaria con todos los medios que ofrecen cada una de las manifestaciones culturales.
- Crear la gerencia de la equidad para la mujer que dependa de la coordinación de Cultura

7. METAS

- Realizar 4 eventos anuales (pintura, literatura, feria artesanal, música, danza) durante la vigencia 2004-2007
- Realizar 5 ferias anuales de exposición cultural durante la vigencia 2004-2007
- Presentar y divulgar el Plan de Desarrollo Cultural mediante 1000 folletos dirigidos a la población en el Municipio de Tame 2004-2007
- Realizar 2 paquetes turísticos anuales para visitas de promoción durante la vigencia 2004-2007.
- Construir un parque turístico natural en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Realizar 4 alianzas con entidades departamentales, nacionales e internacionales para la obtención de recursos para el fomento y fortalecimiento de la cultura durante la vigencia.
- Registrar el 100% de los sitios turísticos de la región en la vigencia 2005.
- Realizar 1.000 difusiones radiales anuales para la promoción de la cultura con el apoyo económico y social en los entes del Gobierno departamental, nacional y ONG.

8. INDICADORES

- Número de Eventos realizados / Número de Eventos programados.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Número de ferias de exposición realizados/ Número de ferias de exposición proyectados.
- Número de Plan de Desarrollo Cultural realizado/ Número de plan de Desarrollo cultural programado.
- Número de paquetes turísticos realizados/ Número de paquetes turísticos programados.
- Número de parques construidos/ Número de parques programados
- Número de Alianzas realizadas/ Número de Alianzas programadas.
- Número de sitios registrados/ Número de sitios programados.
- Número de difusiones realizadas/ Número de difusiones programadas.
- Número de participantes/ Número de Población total
- % de población participante en la vigencia actual/ % población participante vigencia anterior
- Número de visitantes en la vigencia / Número de visitantes vigencias anteriores.
- Número de sitios turísticos y culturales visitados/ Número de sitios turísticos y culturales existentes.
- Número de población vinculada paquetes turísticos/ Número de población total

9. PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL

SUBPROGRAMA: PROMOCION Y DIVULGACION DE EXPRESIONES CULTURALES

- Fortalecimiento festivales artísticos y culturales del municipio de Tame
- Apoyo a eventos culturales institucionalizados
- Apoyo a delegaciones

PROGRAMA: PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL

SUBPROGRAMA: ADQUISICION CONSTRUCCION, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL

- Adquisición, construcción, adecuación y dotación de un centro turístico cultural y artesanal de Tame
- Adquisición, construcción y dotación parque histórico del municipio de Tame

SUBPROGRAMA: CAPACITACION, PROMOCION, DIVULGACION CULTURAL Y TURISTICA

- Capacitación de instructores culturales
- Difusión y promoción de la cultura y el turismo



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



-
- Reconocimiento del patrimonio histórico de Tame
 - Difusión y promoción de la cultura a través de escuelas y colegios del municipio de Tame

SUBPROGRAMA: INVESTIGACION Y DIVULGACION DE LA CULTURA Y EL PATRIMONIO REGIONAL

- Realizar investigaciones e inventario del patrimonio cultural e histórico de la región
- Recuperar el patrimonio histórico y cultural del municipio

SUBPROGRAMA: PLANIFICACION CULTURAL

- Elaboración plan de desarrollo cultural y turístico

ARTICULO 15°. SECTOR RECREACION Y DEPORTE:

1. MOMENTO EXPLICATIVO

Tame, hoy en día cuenta con 90 escenarios deportivos distribuidos en la zona urbano y rural, (Zona urbana; 51 escenarios), (Zona rural; 39 escenarios) para la practica de deportes como: fútbol, fútbol sala, baloncesto voleibol, tennis de mesa de campo, squash, volieplaya y minifútbol administrados por el Municipio, escuelas y colegios.

Además Tame tiene 2 mangas de coleo en la zona urbana, 1 es administrada por el Municipio y otra es privada y 6 mangas de coleo distribuidas en varias veredas del territorio municipal, que son administradores por los clubes de coleo.

En el deporte de la natación nuestro Municipio tiene 2 piscinas, 1 es olímpica (Villa Olímpica) y otra es utilizada como un lugar de esparcimiento “recreativa” (Centro recreacional, Evaristo Delgado Maldonado)

1.1. DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO

El deporte formativo en el municipio de Tame se da por medio de festivales inter – escolares y campeonatos entre las escuelas y clubes de formación deportiva en diferentes disciplinas como: fútbol, fútbol sala, baloncesto, voleibol, ajedrez, tennis de mesa, y atletismo. Con niños y jóvenes de ambos sexos que oscilan entre los 5 y 15 años con una población aproximada de 2000 personas.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



El deporte competitivo se da a partir de los 16 años de edad, con una participación aproximada de 3000 personas entre deportistas y observadores de ambos sexos, en la realización de campeonatos municipales en diferentes disciplinas. También vale la pena destacar los campeonatos municipales de veteranos o rodillones (mayores de 35 años) en fútbol, mini - fútbol y fútbol sala.

1.2. ESCUELAS DE CLUBES DE FORMACION DEPORTIVA

Las escuelas de formación deportiva que tiene Tame son:

INORFEM “Instituto Oriental Femenino” que cuenta con las siguientes disciplinas:

- Baloncesto
- Voleibol
- Tenis de Mesa

DEPORTIVO CHINCA “Unidad Educativa Los Lanceros” que cuenta con las siguientes disciplinas:

- Baloncesto
- Voleibol
- Fútbol
- Fútbol Sala
- Atletismo
- Ajedrez
- Tenis de mesa

GIRARITAS “Unidad Educativa Froilan Farias” que cuenta con las siguientes disciplinas:

- Fútbol
- Fútbol Sala
- Atletismo
- Ajedrez
- Tenis de mesa

SAN LUIS “Unidad Educativa San Luis” que maneja las siguientes disciplinas:

- Baloncesto
- Voleibol
- Fútbol
- Fútbol Sala
- Atletismo
- Ajedrez

LITAME SPOR “Unidad Educativa Liceo Tame” está manejado en las siguientes disciplinas.

- Baloncesto
- Voleibol
- Fútbol
- Fútbol Sala
- Atletismo
- Ajedrez
- Tenis de mesa
- Tenis de campo
- Natación
- Patinaje



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



TAME FUTBOL CLUB “ T.F.C.” esta escuela viene trabajando únicamente con fútbol en todas las categorías.

La participación en las diferentes tardes de coleo se hace por medio de clubes en categorías infantiles, aficionados y profesionales con la participación de 50 ó 100 coleadores y con un público de 1.500 personas o más aproximadamente. Existen para este deporte los siguientes clubes: Además debe existir copia de los estatutos y documentación de los Clubes y escuelas deportivas.

URBANOS

Club de coleadores “JUAN LA GARZA”
Club de coleadores “LOS TAUTACOS”

RURALES

Club de coleadores “EL SAMAN”
Club de coleadores “LOS ARRENDAJOS”
Club de coleadores “EL CIMARRON”
Club de coleadores “EL CIMARRON”
Club de coleadores “LOS ARAGUATOS”

Árbol Problema. El árbol problema construido como resultado del análisis de la información disponible en el sector, se presenta en el gráfico que se inserta en la siguiente página.

2. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la organización del deporte y fomentar la práctica recreativa en el Municipio de Tame para la vigencia 2004 –2007

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Mejorar la infraestructura de escenarios deportivos del Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Promover las competencias deportivas institucionalmente Municipal, Departamental y Nacional, en el Municipio de Tame.
- Aumentar los conocimientos en legislación deportiva en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Promover los beneficios de cultura y la recreación en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Aumentar el sentido de pertenencia de la comunidad hacia la infraestructura deportiva existente en el Municipio de Tame durante la vigencia 2004 – 2007
- Dotar implementos deportivos y recreativos a las escuelas y clubes de formación deportiva del Municipio de Tame durante la vigencia 2004 –2007
- Fortalecer la aplicación de políticas y diseños de programas deportivos y recreativos en el Municipio de Tame durante la vigencia 2004 – 2007
- Aumentar el presupuesto del sector recreación y deportes del Municipio de Tame, vigencia 2004-2007

Gráfico No. 5
Árbol Problema Sector Recreación y Deporte
Año 2004



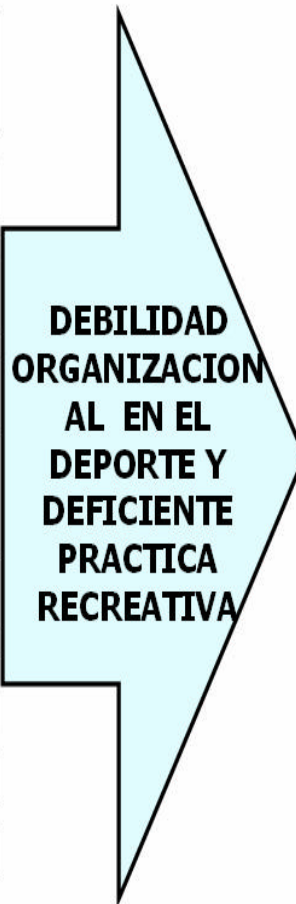
Libertad y Orden



REGREACIÓN Y DEPORTE

CAUSAS

- Débil aplicación de políticas y diseño de programas deportivos y recreativos
- Baja difusión de los beneficios de la cultura del deporte y la recreación
- Bajo nivel de continuidad en los programas deportivos y recreativos
- Bajo sentido de pertenencia hacia la infraestructura existente
- Alto riesgo de desplazamiento por el orden publico**
- Insuficiencia de implementos deportivos y recreativos
- Deterioro de los escenarios deportivos
- Baja capacitación deportiva
- Presupuesto insuficiente



EFECTOS

- Baja participación de los deportistas Tameños en encuentros departamentales y nacionales
- Falta de seguimiento y evaluación al plan local de deporte
- Centralización de los recursos del deporte y recreación
- Presencia de enfermedades sicosomáticas
- Baja promoción de encuentros deportivos
- Baja cobertura en disciplinas deportivas
- Poco aprovechamiento del tiempo libre
- Escenarios subutilizados
- Bajo nivel competitivo

Fuente: Grupo Sectorial Educación Plan de Desarrollo Municipal

- Apoyar logística y económicamente al joven deportista prospecto en una disciplina deportiva en el Municipio de Tame vigencia 2004 – 2007.
- Apoyo a las escuelas deportivas que promueven la participación deportiva en los niños en el Municipio de Tame 2004- 2007.

4. METAS OBJETIVOS ESPECÍFICOS



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



-
- a. Mejorar en un 70% la infraestructura de escenarios deportivos del Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De escenarios deportivos mejorados/ No. De escenarios deportivos programados
 - Indicador Especifico (Base)
 $30/70 * 100\%$
 - Indicador Especifico (Final)
 $70/70 * 100\%$
- b. Capacitar a 50 dirigentes deportivos en legislación deportiva durante la vigencia.
- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De dirigentes capacitados * 100 / No. De dirigentes programados
 - Indicador Especifico (Base)
 $0/50 * 100\%$
 - Indicador Especifico (Final)
 $50/50 * 100\%$
- c. Dar a conocer a 2500 personas los beneficios de la cultura del deporte y la recreación en el Municipio de Tame, durante la vigencia 2004-2007
- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De personas capacitadas *100/ No. De personas invitadas
 - Indicador Especifico (Base)
 $0/2500 * 100\%$
 - Indicador Especifico (Final)
 $2500/2500 * 100\%$
- d. Crear el sentido de pertenencia de la comunidad hacia el buen uso y cuidado de los escenarios deportivos del Municipio de Tame a través de 8 talleres durante la vigencia 2004 -2007.
- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De Talleres realizados * 100 / No. De Talleres programados



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



-
- Indicador Especifico (Base)
0/8 *100%

 - Indicador Especifico (Final)
8/8 * 100%

 - e. Dotar de implementos deportivos y recreativos en un 90% a las escuelas y clubes de formación deportiva del municipio de Tame durante la vigencia 2004 –2007

 - Indicador (Meta Objetivo Especifico).
No. De escuelas y clubes de formación deportiva dotados * 100 / No. De escuelas y clubes de formación deportiva existentes.

 - Indicador Especifico (Base)
30/90 * 100%

 - Indicador Especifico (Final)
90/90 * 100%

 - f. Fortalecer la aplicación de políticas y diseños de programas deportivos y recreativos en el Municipio de Tame mediante la ejecución, seguimiento y evaluación del plan de acción del sector durante la vigencia 2004 – 2007.

 - Indicador (Meta Objetivo Especifico).
Plan de Acción ejecutado

 - Indicador Especifico (Base)
0/1 * 100%

 - Indicador Especifico (Final)
Se hará la evaluación anual de las acciones realizadas

 - g. Realizar 8 alianzas del orden Departamental, Nacional e Internacional para gestionar recursos, para adecuar escenarios deportivos en la vigencia 2004-2007.

 - Indicador (Meta Objetivo Especifico).
No. De Alianzas Realizadas * 100 / No. De alianzas programadas

 - Indicador Especifico (Base)
0/8 *100%



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Indicador Especifico (Final)
8/8 * 100 %

5. ESTRATEGIAS

- Realización de alianzas del orden Nacional, Departamental e internacional para capacitaciones
- Capacitación a dirigentes deportivos en la normatividad
- Divulgación de campañas publicitarias por medios de comunicación de los eventos culturales.
- Sensibilización y capacitación a la población para fortalecer el sentido de pertenencia por los escenarios deportivos.
- Realización de campañas que busquen el apoyo en las fuerzas militares para garantizar la seguridad ciudadana para que asistan a los eventos deportivos y recreativos.
- Divulgación a los colegios de las programaciones de los eventos deportivos y recreativos.
- Publicación visual de las programaciones de los eventos deportivos y recreativos
- Colaboración y Apoyo de COLDEPORTES (Arauca) con implementos deportivos a las escuelas y clubes de formación deportiva
- Gestión ante la secretaría de educación departamental para conseguir implementos deportivos y recreativos
- Realización de alianzas del orden Nacional e Internacional para gestionar los implementos deportivos y recreativos
- Implementación de seguimiento y control al plan local del deporte con profesores de educación física de las instituciones educativas
- Realización de alianzas del orden departamental, nacional e internacional para gestionar recursos financieros en pro del deporte y la recreación

6. METAS

- Realizar 10 alianzas en el Municipio de Tame durante la vigencia del 2004 – 2007.
- Ejecutar 7 talleres para capacitar a 20 dirigentes deportivos en el Municipio de Tame durante la vigencia 2004 –2007
- Fortalecer con recursos económicos a profesores de educación física en el Municipio de Tame durante la vigencia 2004- 2007
- Divulgar y realizar 100 programas radiales institucionales en el Municipio de Tame, durante los años 2004 –2007
- Desarrollar 30 talleres para sensibilizar a los habitantes de los barrios periféricos en el Municipio de Tame durante el período 2004- –2005
- Realizar 40 jornadas de recreación con soldados del ejército nacional en las instituciones educativas del Municipio de Tame durante la vigencia 2004 –2007



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Ejecutar 50 charlas a 3000 educandos en el Municipio de Tame durante vigencia del 2004 – 2007
- Elaborar 20 avisos en los escenarios más utilizados del Municipio de Tame durante la vigencia 2004 –2007
- Divulgar y realizar 60 programas radiales institucionales durante el segundo semestre de 2004 y 2005 –2006
- Entregar 500 implementos deportivos ha 7 escuelas y clubes de formación deportiva, en el Municipio de Tame durante la vigencia 2004 .- 2007
- Entregar 500 implementos recreativos y deportivos a 50 instituciones educativas del Municipio de Tame, durante la vigencia 2004 – 2007.
- Realizar 2 alianzas para dotar 50 instituciones educativas del Municipio de Tame, durante la vigencia 2004-2007
- Realizar 16 reuniones con los licenciados de educación física del Municipio de Tame durante la vigencia 2004 –20007
- Realizar 2 alianzas para el pago de 5 monitores, capacitación en entrenamiento deportivo, juzgamiento y fundamentación deportiva en el Municipio de Tame, durante la vigencia 2004-2007

7. INDICADORES

- Número de personas que visitan los escenarios deportivos / Total de la población urbana
- Número de alianzas realizadas / Número de alianzas No. de alianzas programados
- Número de talleres realizados / Número de talleres programados.
- Número de dirigentes capacitados / Número de dirigentes invitados
- Número de programas realizados / Número de programas radiales programados
- Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas
- Número de charlas realizadas / Número de charlas programadas
- Número de avisos elaborados / Número de avisos programados
- Número de escuelas de formación deportivas / Número de escuelas programadas
- Número de instituciones educativas beneficiadas/ Número de instituciones educativas programadas
- Número de alianzas suscritas / Número de alianzas programadas
- Número de Instituciones educativas beneficiadas / Número de instituciones educativas programadas
- Número de reuniones realizadas / Número de reuniones programadas
- Número de escenarios deportivos recuperados/ Numero de escenarios deteriorados
- Número de dirigentes capacitados / Total de dirigentes
- Número de profesores que aumentaron sus conocimientos / Número de profesores dirigentes programados
- Número de personas capacitadas / Total de habitantes
- Número de alumnos beneficiados / Total alumnos



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



-
- Número de personas sensibilizadas / Total de personas invitadas
 - Número de deportistas beneficiados / Total de deportistas
 - Número de recursos obtenidos / Total de presupuesto propio

8. PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA: AMPLIACION DE LA COBERTURA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

SUBPROGRAMA: CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS

- Construcción de escenarios deportivos y recreativos
- Mejoramiento de escenarios deportivos
- Mantenimiento y adecuación de escenarios

SUBPROGRAMA: CAPACITACION Y ACTUALIZACION DEPORTIVA Y RECREATIVA

- Capacitación al personal forjador del deporte

PROGRAMA: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL DEPORTE Y LA RECREACION

SUBPROGRAMA: FOMENTO AL DEPORTE EDUCATIVO, FORMATIVO, ASOCIATIVO Y COMPETITIVO

- Implementación deportiva
- Fortalecimiento a ínter colegiados
- Festival municipal de escuelas de formación deportiva

SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

- Campeonatos municipales de fútbol
- Campeonato municipal de microfútbol
- Campeonato de baloncesto masculino- femenino
- Campeonato interverdad de fútbol
- Campeonato municipal de tenis de mesa
- Campeonato municipal de atletismo
- Apoyo a eventos y prácticas deportivas a población vulnerable
- Apoyo y fortalecimiento a escuelas y clásicas ciclísticas en el municipio de Tame
- Apoyo campeonato municipal de ajedrez
- Fortalecimiento a campeonato municipal de voleibol
- Fortalecimiento a campeonato municipal de voley-playa
- Fortalecimiento a campeonato de coleo



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



SUBPROGRAMA: RECREACION

- Fortalecimiento a eventos de esparcimiento para la salud y vivencias infantiles en el municipio

SUBPROGRAMA: ASISTENCIA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LOS ENTES DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO

- Asistencia, fortalecimiento y mejoramiento de la educación física, la recreación, el deporte y el aprovechamiento del tiempo libre en el municipio

ARTICULO 16°. SECTOR BIENESTAR SOCIAL PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE:

1. MOMENTO EXPLICATIVO

1.1. ADULTO MAYOR

En el Municipio de Tame tenemos un promedio de 1.666 adultos mayores en el área urbana y 1669 en el área rural, para un total de 3.335 adultos mayores y un promedio de 350 hipertensos y diabéticos inscritos en programas de atención básica, los cuales en su mayoría pertenecen a los estratos 1 y 2.

El Hogar del Anciano es un centro de bienestar donde se alberga a los Adultos Mayores en estado de indigencia, abandono por parte de su familia y desplazamientos forzosos, el cual se sostiene con recursos destinados por el Municipio, siendo este el motivo que le amerita una mayor atención en cuanto a inversión social. En la actualidad se le esta brindando esta oportunidad a (32) Adultos Mayores

Contamos con una planta física que consta de (12) habitaciones, Una cocina-comedor, la parte administrativa cuenta con tres cuartos que están distribuidos de la siguiente manera: La oficina del Director con dos escritorios de madera y una máquina eléctrica, en el otro cuarto funciona la sala de primeros auxilios, el tercer cuarto es ocupado por el señor celador quien es la persona que cuida de noche el Hogar. Además cuenta con galpones para pollos de engorde, gallinas ponedoras, módulos para codornices, siendo este una fuente de ingreso y entretenimiento para los ancianos. También se trabaja las huertas caseras, siembra de plátano, yuca, ahuyama, piña y de algunos árboles frutales que de igual forma son de primera necesidad para el consumo diario.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



Actualmente existe la Asociación de Adultos mayores legalmente constituida con personería Jurídica 500218 de noviembre de 1999, y que cuenta con 450 adultos de la tercera edad asociados en condiciones de extrema pobreza e indigencia. La asociación brinda desayunos a 205 adultos mayores dos días por semana con donaciones de algunos grupos sociales hasta el momento no se percibe ninguna ayuda por parte de las entidades territoriales.

Se está trabajando con el programa PROTECCION SOCIAL AL ADULTO MAYOR, es coordinado por la Presidencia de la República, a través del Ministerio de Protección Social, consiste en dar un subsidio a los adultos mayores de 65 años de edad, recursos manejados por el consorcio PROSPERAR HOY. Se van a beneficiar a 165 adultos mayores, quedando la mayoría de la población más vulnerable fuera del programa.

1.2. PROTECCIÓN A LA NIÑEZ.

En el municipio las dos entidades que se hacen cargo de la niñez son El Instituto de Bienestar Familiar y la Comisaría de Familia.

El Instituto de Bienestar Familiar es un servicio público a cargo del Estado cuyos objetivos, además de lo establecido en otras normas, son los de fortalecer los lazos familiares, asegurar y apoyar el cumplimiento de los deberes y obligaciones de sus miembros, tutelar sus derechos y brindar protección a los menores, Art. 23.

A pesar de las múltiples campañas de sensibilización y concienciación sobre el tema de protección a la niñez y violencia intrafamiliar, todavía se mantiene una capa de silencio sobre esta realidad que afecta la vida de muchas personas. La violencia intra familiar se refiere a cualquier acto que dañe el cuerpo, la mente o las emociones de las personas.

Debido a la variedad de situaciones que existen, se han realizado cuatro clasificaciones que permiten comprender con facilidad los casos de violencia:

- **Violencia Física**

Es toda acción u omisión que produce daño corporal y que puede manifestarse levemente, como rasguños o moretes y puede llegar a casos de mutilación o inutilización de cualquier parte del cuerpo.

- **Violencia Psicológica**

Es toda acción con la que se pretenda degradar o controlar a otras personas, ya sea por medio de amenazas, manipulación, aislamiento o cualquier acción que impida el desarrollo



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



integral de las personas. Incluye también todas las formas de violencia verbal, como insultos, descalificaciones y gritos.

- **Violencia Sexual**

Es cualquier acto que lleve implícita una amenaza o intimidación y que incluya roce corporal o relaciones sexuales propiamente dichas, sin el consentimiento de la persona o por medio de manipulación y engaño.

Entre el 2002 y el 2003 se han presentado 8 casos de abuso sexual a menores de edad que oscilan de 5 a 12 años, ocasionados por personas que se encuentran cercanas a ellas, que con amenazas e intimidación logran hacer de ello un periodo largo y repetitivo estas acciones, hasta que las menores presentan enfermedades vaginales y conductas que hacen que adultos cercanos a ellas se percaten de la situación y la menor pueda expresar el problema que le está sucediendo. Estos casos mencionados han sido realizados por tíos, primos, papás, padrastros, profesor, familiares cercanos y patrones entre otros.

- **Violencia Patrimonial**

Es toda acción que cause daño, pérdida, disminución o retención de objetos, documentos, bienes y valores. 11 casos de reclamación de bienes, hace entrever que lo menores también están vulnerables ante la apropiación de bienes que pertenecen a ellos por herencia o a causa de riñas de pareja se procede a que alguno de los cónyuges se apropie de lo bienes y se marche dejando al otro con los hijos y sin capital.

Según estudios realizados, cualquier persona puede ser víctima de cualquier tipo de violencia, sin importar su condición social, edad, sexo, preferencia sexual, grupo cultural, etnia y nivel educativo. Sin embargo, quien recibe mayores maltratos es la mujer de cualquier edad, luego los ancianos, los niños y las personas discapacitadas.

Dentro de las causas de la violencia, se ha observado que los principales factores son el poder y el control que el agresor o agresora cree tener sobre los demás miembros de la familia; también debido a los patrones de crianza que tienden a ser cíclicos y en muchos casos la persona se comporta de la única manera que aprendió.

Por ello, es muy importante que las personas que se sienten agredidas busquen ayuda para saber manejar las situaciones que se les presenten y aprendan a determinar el patrón familiar en el que viven; ya que en algunos casos hay signos que pueden estar representando una alarma antes que las explosiones de violencia se manifiesten.

Finalmente, debe mencionarse que es tarea de todos conocer sus propios patrones de conducta y estar abiertos a las opiniones de las personas que conviven en un conjunto



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



familiar, ya que muchas veces el problema radica en la autoceguera ante el patrón de crianza y ante nuestra forma de relacionarnos con los demás.

En asistencia legal se han llegado atender en el 2001 y 2002, 992 y 810 usuarios respectivamente, con la constante que los casos más consultados son reclamación de alimentos con 294, 292 para el año 2001 y 2002, es bastante preocupante que las mujeres no encuentran otra salida a su situación económica más que acudir al código del menor para reclamar alimentos para sus hijos ante la negativa e irresponsabilidad que se ha pronunciado más en los últimos años en los hombres, para con los hijos.

En 85 y 163 son las solicitudes de custodia y cuidado personal, que resultan de los conflictos de pareja, en los cuales inmiscuyen a los menores en una riña para quedarse con ellos, o en un oculta intención de manipular al cónyuge de parte y parte a tomar decisiones respecto a su situación, circunstancia que agrava más el sufrimiento en los niños, ya que los ponen en la encrucijada de decidir con cual se quiere quedar, ignorando por sus problemas que el deseo de ellos es no verlos pelear y compartir en una familia completa.

Tabla No. 12
Conflictos Familiares

CONCEPTO	2001	2002
VIOLENCIA ENTRE PAREJAS	29	137
VIOLENCIA Y MALTRATO INFANTIL	16	162
ADICCION A DROGAS	0	8
ADICCION ALCOHOL	4	4
RELACION DE PAREJAS	17	60
RELACION DE PADRES E HIJOS	40	116
RELACION ENTRE HERMANOS	2	17
OTROS PARIENTES	0	16
PROBLEMAS SEXUALES	3	0
TOTAL CONFLICTOS FAMILIARES	111	520

Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - Tame

En cuanto a las consultas de reconocimiento e investigación de paternidad, se observa en el municipio una alta incidencia en que los hombres cada día son más frecuente que establezca relaciones esporádicas con diferentes mujeres e irresponsablemente no se cuiden tanto el como ella y prevalezca la negativa de reconocer al nuevo hijo que se nace sin ser deseado, en el 2001 se dan 109 casos y en 2002 se incrementa a 115 consultas. Estos tramites los realiza el Instituto de Bienestar Familiar contemplando el Art. 5° que dice que todo menor tiene derecho a que se le defina su filiación, deber que le corresponde al estado de dar todas las oportunidades para asegurar una progenitura responsable, por tanto el menor debe ser registrado desde su nacimiento y tendrá derecho a un nombre, a una nacionalidad, a conocer sus padres y a ser cuidados por ellos.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



1.3. VIDA FAMILIAR

La familia Tameña ha tenido profundas transformaciones producto de las dinámicas sociales, económicas y culturales de la región, que se atribuyen a los diferentes cambios como:

- a. El paso de lo rural a lo urbano,
- b. El cambio de la sociedad tradicional en los que predominaban las actividades agrícolas y ganaderas a un cambio de la sociedad moderna de la industria, comercio y de consumo.
- c. Los desastres ocasionados por el conflicto armado que no tiene fin, que con los años se ha incrementado, reflejada en la familia; la violencia social ha sido uno de los factores de migración, de separaciones y desmembramiento de la misma.
- d. La familia pasa de ser manejada socialmente por amarres internos que eran influidos por lo religioso, lo político y lo científico a cambios relevantes en donde la mujer pasa a ganar interdependencia, participación en la vida pública, se separa el concepto de la sexualidad con la reproducción, utilización de anticonceptivos, apareciendo familias con menor número de hijos que oscilan en un 65 % de 1 a 3 niños (Tomado de muestra del 10% de la población usuaria del ICBF), y por último se cuestiona el machismo tradicional de la sociedad Araucana.

1.4. TIPOS DE FAMILIA

Los tipos de Familia que predominan en la sociedad Tameña son variados, entre los cuales tenemos:

- a. **Hogar Nuclear**: Compuesto por el padre, madre e hijos en un 30% de la población usuaria del instituto. Habitan generalmente los centros urbanos del Municipio y lo conforman poblaciones entre 20 y 35 años, es decir parejas jóvenes.
- b. **Familia Extensa**: conformada por padres, hijos, abuelos, tíos, padrinos, compadres, etc., en un porcentaje más pequeño, predominan en el área rural y en los sectores marginados, la familia extensa rural tiende a volverse más nuclear y disminuye debido entre otros factores a la migración de los hijos a los centros urbanos. También hay mayor presencia de hijas casadas de familias pobres urbanas, que se separan y entran a convivir en casas de sus padres que institucionaliza una familia extensa en línea femenina en la mayoría de los casos.
- c. **Familias compuestas**: sedan generalmente en el área urbana en los cuales se combinan parientes o no parientes.
- d. **Uniones Sucesivas**: Las uniones sucesivas o familias reconstituidas aumentan cada día más en el municipio por viudez y separaciones. Las separaciones son una constante en el tipo de consulta realizada en el instituto, del total de 133 historias revisadas total



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



de la población usuaria del instituto, el 23% de las familias vienen de hogares separados y el 9% pide ayuda para separarse.

- e. **Familias Monoparentales:** Son hogares compuestos con un solo padre, en la mayoría de los casos son las mujeres las jefes del hogar, todo esto se atribuye a las separaciones y al alto índice de asesinatos que dejan a muchas mujeres viudas e hijos huérfanos.

Generalmente la solución de los conflictos al interior de la familia no se resuelve a través del diálogo, sino mediante actos violentos, indicadores que se pueden observar en el número de usuarios atendidos por esta causa en el 2001 y 2002.

Con todos estos factores se han cambiado los roles masculinos y femeninos en los últimos años, respecto al trabajo, la crianza de los hijos, el madresolterismo y el liderazgo femenino en campos que hace algunos años eran exclusivos para el hombre.

Tabla No. 13
Historias Familiares de Población Atendida
Año 2002

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Familias Nuclear	40	30
Familias Descompuesta – Padres separados	31	23.3
Madre cabeza de Hogar	9	6.76
Abandono de Hogar	5	3.7
Embarazos producto de Relación esporádica	21	15.8
Unión libre	7	5.26
Infidelidad	4	3
Violencia Intra familiar (parejas y otros familiares)	11	8.27
Maltrato infantil	8	6.01
Cuota de alimentos	33	24.8
Problema conducta de los menores	26	19.3
Prueba Genética	4	3
Custodia	12	
Reconocimiento	18	
Niños afectados por violencia	3	
Abuso sexual	6	
Ayuda para separarse	12	9

Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - Tame

1.5. POBLACION DISCAPACITADA

En el municipio de Tame existen alrededor de 400 personas discapacitadas, debido al orden público no se ha podido realizar una encuesta a nivel general. En el área urbana existen 350 discapacitados y en el área rural se encuentran 50, de los cuales 120 de ellos no cuentan con el carné del Sisben, 50 de los niños y jóvenes se encuentra estudiando en el



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



centro del niño especial. Por ello se hace necesario fortalecer la inversión social de la población discapacitada.

2. MOMENTO ANALÍTICO

2.1. ADULTO MAYOR.

En Tame tenemos un alto índice de población desempleada sin recursos económicos para subsistir, al igual contamos con una gran cantidad de personas de esta población que explotamos con trabajos pesados sin tener en cuenta que ya pasaron su ciclo productivo. Situación que ha venido deshumanizando el respeto y el valor que debemos tener por estas personas, son ellos por su edad y patrimonio los que le han dado vida y fortalecimiento a este municipio. Es preocupante como la falta de recursos económicos, la desocupación y la misma situación de orden público está provocando complicaciones al bienestar de los adultos mayores, datos que podemos observar en las estadísticas en donde vemos que la primera causa de mortalidad de este grupo es la hipertensión arterial y las infecciones crónicas, que son patologías netamente provocadas por el stress la mal nutrición, a la falta de utilización del tiempo en actividades que sean productivas económicamente.

2.2. CONFLICTO FAMILIAR.

Es preocupante observar que en los conflictos de pareja se vinculen directamente a los menores que además de tener que pasar por la violencia de los padres, de su falta de comunicación, de afecto, hace que se sometan a los menores generalmente en los litigios por la custodia de los menores, también se observa que las hijas de muchos hogares que sufren alguna separación o madres adolescentes dejan al cuidado y crianza los menores y cuando ya están crecidos llegan al Instituto a solicitar la custodia de los menores. Es alarmante de consulta realizada por problemas de conducta de los menores como rebeldía, desobediencia, depresión que procede de familias y parejas desestructuradas. Los menores proyectan en el hogar y establecimientos educativos comportamientos inadecuados, bromas bruscas, impulsividad, hiperactividad entre otras.

Los problemas de violencia intra familiar se han incrementado en los últimos años, manifestándose en la falta de afecto entre cónyuges y así mismo con los menores, generando maltratos físicos y psicológicos que se proyectan en comportamientos negativos con los grupos en los cuales interactúan, en problemas de aprendizaje, y escape de los hogares. Según estadísticas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en el 2002 se ha incrementado la violencia de parejas de 29 casos a 137, y en maltrato infantil de 16 a 162. Las relaciones de pareja deterioradas generan conductas en los menores de manejo en el hogar, los niños perciben las peleas entre padres y generalmente manifiestan en las consultas “que no les gustan que ellos peleen y que quieren vivir con los dos padres”. Los



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



padres consultan y piden orientación ante los cambios de conducta de los menores, sin darse cuenta que sus hijos proyectan todas aquellas actitudes aprendidas de los padres y expresan el resultado de carencias en comunicación, afecto, falta de reglas en el hogar y estímulos.

Se tomaron 133 historias familiares como muestra que corresponde al 10% de los usuarios atendidos por el ICBF para establecer una caracterización de la problemática presentada por las familias y sus principales características.

Los casos que se reportan en el Instituto de Bienestar familiar de familias afectadas por la violencia, especialmente menores que quedan huérfanos por la pérdida de uno de sus padres o ambos, se relacionan con la preocupación de los familiares al solicitar custodia y asistencia psicológica para los menores que quedan afectados. Teniendo en cuenta el número de muertes causadas por el conflicto armado que para el 2002 y el 2003 (Tres primeros meses) fueron de 179 y 99 respectivamente, es importante realizar una proyección de los hogares que han sufrido la pérdida de alguno de sus jefes de hogar.

Para el 2002 se reportaron 13 casos familias afectadas por la violencia, de los cuales 22 menores quedan huérfanos, 3 familias sin la presencia de la madre, 10 sin el apoyo económico y afectivo del padre y un caso donde perecieron los dos padres.

Para el 2003 hasta la fecha se han recibido 36 consultas, de familias afectadas por la muerte de uno o de los dos padres solicitando custodias provisionales o ayuda alimentaria por la familia. De ellos se han quedado huérfanos 24 menores que se enfrentan a situaciones económicas adversas. En un 95% las víctimas son los jefes del hogar, es decir los hombres.

Además descomposición familiar se ha reportado la desaparición de madres, padres o los dos casos, quedando afectados cinco menores, también se presentan 14 menores capturados y/o remitidos por las autoridades competentes, por tener alguna vinculación con grupos al margen de la ley y porte de material bélico.

2.3. MADRE CABEZA DE FAMILIA.

La autoridad en algunas familias de la región recae aún en el hombre, casi concedida por la naturaleza, o porque son los que aportan el dinero, pero ha estado desapareciendo la imagen del hombre como rey autoritario del hogar que tenía poderes absolutos e incuestionables. La mayoría de los hogares tienen jefaturas femeninas, que reflejan separaciones conyugales, madresolterismo, sino también independencia femenina.

La jefatura femenina es menor en las clases pobres y con un mayor índice de solidaridad entre cónyuges, aunque con mayores niveles de maltrato y de violencia intrafamiliar. La



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



situación económica, la intolerancia, la ignorancia de los derechos humanos, incluso la falta de comunicación y de solidaridad, empañan de tragedia y dolor cada día más los hogares Tameños.

2.4. ADOLESCENCIA

A pesar que la población adolescente representa un porcentaje alto en la pirámide poblacional del municipio, y que juega un papel importante en la sociedad, no existen políticas, instituciones y leyes Departamentales y Municipales, específicas para atender a los adolescentes.

A pesar que en el país las oficinas y la ley del menor trabajador esta vigente, los jóvenes no encuentran trabajo que les permita atender las necesidades primarias de subsistencia y educación. No existen programas específicos de educación sexual para adolescentes, ni educación para prepararlos para la vida en familia.

Por fallas en la educación sexual y falta de programas preventivos, los adolescentes se inician sexualmente a edades muy tempranas, se enfrentan a embarazos no esperados y caen en conductas erradas como la prostitución y alcoholismo. Según datos proporcionados por el Hospital San Antonio de Tame, jóvenes de menos de 14 años se presentan 41 casos de embarazos, y de 15 a 44 años 2.088 mujeres embarazadas, en el 2002.

El madre solterismo a invadido la sociedad Tameña con los agravantes que muchas de ellas deben enfrentarse sola, carecen de educación y formación, sin apoyo económico del progenitor del hijo, estas mujeres sostienen unibes esporádicas con otra parejas, que da origen a nuevos hijos con la mismo destino de los anteriores, no cuentan con el apoyo de un padre.

En la familia, ante la gravedad de la crisis y los conflictos de pareja, con frecuencia el adolescente tiene que enfrentarse a la dura realidad del abandono de sus padres, en lo económico, en lo afectivo, moral y social, que generan cambios en la conducta tomando actitudes de rebeldía, cuyos parámetros sociales, morales y emocionales violentan la convivencia social.

No existen programas especiales para atender a la población joven en ninguna entidad, por algunos meses del año funcionan los Clubes juveniles liderados por el ICBF que no cobijan ni el 10% de esta población, no hay programas de capacitación, recreación, atención a sus conflictos familiares, encontrándose muy solo y con pocas opciones para ocupar el tiempo libre dedicándose al alcoholismo, juego de maquinas, asidua asistencia de sitios donde proyectan películas pornos, no existen programas deportivos y un marcado aumento en el



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



número de madres adolescentes. Es prioritario crear programas de atención a la población joven, donde se les brinde oportunidad de capacitación, recreación, orientación y trabajo para garantizar el sostenimiento de aquellos que se encuentran solos.

Árbol Problema. El árbol problema construido como resultado del análisis de la información disponible en el sector, se presenta en el gráfico que se inserta en la siguiente página.

3. OBJETIVO GENERAL

Aumentar la cobertura y mejorar la calidad en la prestación de los servicios integrales de bienestar social a la población vulnerable durante la vigencia 2004 – 2007 en el municipio de Tame

Gráfico No. 6
Árbol Problema Bienestar Social
Año 2004



Libertad y Orden



Fuente: Grupo Sectorial Gobernabilidad y Convivencia

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer mecanismos de comunicación y focalización que promueva la sensibilización de la población del Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007.
- Aplicar y fortalecer las políticas sociales dirigidas a la población vulnerable del Municipio de Tame, vigencia 2004-2007



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Facilitar el aumento de los niveles de empleo en el Municipio de Tame vigencia 2004-2007
- Mejorar la infraestructura de los centros de atención y dotar de implementos necesarios para el buen funcionamiento de los hogares comunitarios e infantiles en la vigencia 2004-2007.
- Ampliar, adecuar y dotar la infraestructura del centro de bienestar del adulto mayor del Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007.
- Aumentar los recursos Económicos Humanos y técnicos para implementar programas a la población vulnerable en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007.
- Disminuir los índices de comercio informal, prostitución y trabajo de menores de edad y ayudar a hacer buen uso del tiempo libre mediante mecanismos de participación ciudadana en el Municipio de Tame para la vigencia 2004-2007.
- Disminuir la violencia intrafamiliar a través de campañas de prevención y promoción de los derechos de los niños y la mujer, el respeto al menor, la familia y el adulto mayor en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007.

5. METAS OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Realización de 240 cuñas radiales semestrales y distribución de 1000 folletos para fortalecer los mecanismos de comunicación y focalización que promueva la sensibilización de la población del Municipio de Tame durante la vigencia del 2004 – 2007.
 - Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De cuñas radiales realizadas * 100 / No. De cuñas programadas
No. De folletos distribuidos * 100 / No. De folletos programados.
 - Indicador Especifico (Base)
0 / 240 cuñas radiales * 100%
0 / 1000 folletos * 100%
 - Indicador Especifico (Final)
240/240 cuñas radiales * 100%
1000/1000 folletos * 100%
- b. Aplicar y fortalecer las políticas sociales dirigidas a la población vulnerable mediante la realización de 4 alianzas entre el ICBF, el municipio, departamento en del Municipio de Tame, vigencia 2004-2007.
 - Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De Alianzas realizadas * 100/ No. De alianzas programadas



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



-
- Indicador Especifico (Base)
0/4 * 100%

 - Indicador Especifico (Final)
4/4 * 100%

 - c. Dotar en un 50% a 50 hogares comunitarios, 1 hogar infantil, de los implementos y materiales que se requieren para el correcto funcionamiento durante la vigencia 2004-2007.
 - Indicador (Meta Objetivo Especifico).
No. De hogares dotados * 100/ No. De Hogares programados

 - Indicador Especifico (Base)
20/70 * 100%

 - Indicador Especifico (Final)
70/70 * 100%

 - d. Construcción de 1 hogar comunitario múltiple en la vigencia 2004-2007.
 - Indicador (Meta Objetivo Especifico).
No. De hogares comunitarios construidos * 100/ No. De hogares comunitarios proyectados.

 - Indicador Especifico (Base)
0/1 * 100%

 - Indicador Especifico (Final)
1/1 * 100%

 - e. Construcción de un restaurante comunitario y Dotación a 40 restaurantes escolares del sector rural y 5 restaurantes escolares urbanos de implementos y materiales necesarios para mejorar su funcionamiento en la vigencia 2004-2007.
 - Indicador (Meta Objetivo Especifico).
No. De restaurante comunitario construidos * 100/ No. De restaurantes comunitarios programados.
No. De restaurantes escolares dotados * 100/ No. De restaurante escolares programados



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



-
- Indicador Especifico (Base)
0/1 * 100%
44/89 * 100%
 - Indicador Especifico (Final)
1/1 * 100%
89/89 * 100%
- f. Construcción y dotación de 1 hogar día para el adulto mayor en la vigencia 2004-2007.
- Indicador (Meta Objetivo Especifico).
No. De Hogares construidos y dotados * 100/ No. De Hogares programados
 - Indicador Especifico (Base)
0/1 * 100%
 - Indicador Especifico (Final)
1/1 * 100%
- g. Ampliación y adecuación la planta física en un 50% del hogar del anciano del Municipio de Tame, en la vigencia 2004-2007.
- Indicador (Meta Objetivo Especifico).
No. De Hogares ampliados * 100 / No. De hogares programados
 - Indicador Especifico (Base)
30/ 80 * 100%
 - Indicador Especifico (Final)
80/80 * 100%
- h. Dotación de un 50% de equipos de enfermería y muebles para el hogar del anciano en la vigencia 2004-2007.
- Indicador (Meta Objetivo Especifico).
% de equipos de enfermería y muebles dotados * 100% / % de equipos y muebles programados.
 - Indicador Especifico (Base)
30/80 * 100%
 - Indicador Especifico (Final)



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



80/80 * 100%

i. Realizar 5 alianzas para la adquisición de recursos económicos del orden Departamental, Nacional e Internacional a través de proyectos en la vigencia 2004-2007

- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De alianzas realizadas * 100 / No. De alianzas programadas

- Indicador Especifico (Base)
0/5 * 100%

- Indicador Especifico (Final)
5/5 * 100%

j. Realizar 4 talleres al año, en capacitación a las madres cabeza de familia y jóvenes en artes, oficios y manualidades para fortalecer los clubes juveniles y prejuveniles durante la vigencia 2004 – 2007.

- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De talleres realizados * 100 / No. De talleres programados

- Indicador Especifico (Base)
6/16 * 100%

- Indicador Especifico (Final)
16/16 *100%

k. Brindar 4 Talleres al año, dirigidos a los hogares de la población vulnerable sobre la prevención de conflictos intrafamiliares y los derechos de la niñez y la familia, durante la vigencia 2004 – 2007.

- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De Talleres realizados * 100 / No. De Talleres programados

- Indicador Especifico (Base)
0/16 *100%

- Indicador Especifico (Final)
16/16 * 100%



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



6. ESTRATEGIAS

- Difusión cuñas y material impreso para fortalecer los mecanismos de comunicación y focalización de la población vulnerable a partir del 2 semestre del año 2005.
- Presentación de proyectos a entidades del orden Nacional Departamental y Municipal para la Dotación de los hogares infantiles y de ancianos para su financiación.
- Presentación de proyectos a entidades del orden Municipal, Departamental y Nacional para la construcción del hogar comunitario múltiple y 1 hogar día para el adulto mayor.
- Presentación de proyectos a entidades del orden Municipal, Departamental y Nacional para la construcción del restaurante comunitario y dotación de restaurantes escolares ya existentes.
- Presentación de proyecto ante el Municipio, la gobernación y la nación y entidades internacionales para la ejecución de los proyectos ampliación, adecuación, dotación del hogar del anciano del Municipio de Tame.
- Gestión de Convenios de cofinanciación con Instituciones del orden nacional y Departamental para obtener recursos para programas de atención a la población vulnerable.
- Realización de actividades artísticas y recreativas dirigidas a los jóvenes del Municipio de Tame, durante la vigencia 2004 – 2007
- Realización de alianzas para capacitación con entidades del orden departamental, nacional e internacional a partir del 2 semestre del año 2004
- Promoción y coordinación interinstitucional y alianzas estratégicas comunitarias para fortalecer la población vulnerable.
- Fortalecer la asociación del adulto Mayor implementando almuerzos comunitarios a ancianos en estado de indigencia y extrema pobreza.
- Vinculación al sistema SGSS a los adultos mayores proporcionándoseles prioridad.
- Promoción de la celebración de convenios con empresas nacionales de textiles, confección y calzado para la ayuda de entrega de vestido y calzado mínimo tres veces al año a las mujeres y hombres mayores de 60 años.
- Implantación de mecanismos de reconocimiento técnico a las mujeres que desarrollen artes u oficios artesanales mediante calificación otorgada por el SENA.
- Motivación y fortalecimiento el trabajo de la mujer rural y urbana dedicada a las manualidades artes y oficios por medio de cooperativas y asociaciones.
- Implementación de la política pública municipal de juventud con la concurrencia de la población joven para su diseño y construcción.
- Dotación a la granja integral productiva para el hogar del anciano.

7. METAS

89



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Presentar 1 proyecto a nivel Departamental para la implementación de mecanismos de comunicación y focalización a la población vulnerable Del Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007.
- Presentar proyectos de hogares comunitarios, hogar comunitario múltiple y hogar día del adulto mayor en Junio de 2004 al Municipio, en Noviembre de 2004 a nivel departamental y en marzo 2005 a nivel nacional.
- Realizar 8 alianzas con entidades departamentales, nacionales e internacionales para la atención de la población vulnerable durante la vigencia 2004-2007
- Ampliar, adecuar y dotar en un 50% la infraestructura física e implementos, equipos para el hogar del anciano en el Municipio de Tame, en la vigencia 2004-2007
- Presentar proyecto para el fortalecimiento de las granjas para población vulnerable en junio de 2004 ante la Secretaría de Agricultura Departamental.
- Presentar 3 proyectos a nivel departamental, nacional e internacional para la atención a población vulnerable durante la vigencia 2004-2007
- Presentar los proyectos a la Alcaldía y a la gobernación para la consecución y cofinanciación de por lo menos 2 talleres al año, a partir del 2 semestre de 2004.
- Presentar proyecto a por lo menos 1 entidad nacional y 1 departamental a enero de 2005 y a enero de 2006 a nivel internacional (fundaciones, embajadas, ACCI, ONU), para la atención a la población vulnerable.
- Fortalecer la granja integral productiva para el hogar del anciano a través de la implementación de 6 programas productivos en la vigencia 2004-2007

8. INDICADORES

- Número de proyectos realizados / Número de población vulnerable
- Número de hogares construidos/ Número de hogares programados
- Número de hogares dotados/ No. De Hogares programados
- Número de proyectos ejecutados. / Número de proyectos programados
- Número de talleres realizados / Número de Talleres proyectados
- Número de personas capacitadas / Número de personas convocadas.
- Número de talleres realizados / Número de talleres programados
- Número de programas implementados/ Número de programas proyectados.
- Número de población vulnerable / Número de población programada
- Número de población infantil beneficiada / Número de total de niños.
- Número de niños beneficiados/Número de total de niños en el Municipio
- Número de población beneficiada/Número de total de la población del sector.
- Número de ancianos beneficiados./Número de total de ancianos en el Municipio
- Número de proyectos ejecutados / Número de población beneficiada.
- Número de Jóvenes beneficiados / Número de total de jóvenes de la población vulnerable
- Número de hogares beneficiados / Número de total de hogares vulnerables

90



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



9. PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA: PROTECCION, ATENCION Y FORMACION INTEGRAL DE LA POBLACION VULNERABLE

SUBPROGRAMA: CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y DOTACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE APOYO AL BIENESTAR SOCIAL DE LA POBLACION VULNERABLE

- Construcción centro comunitario múltiple para la atención infantil en el municipio de Tame
- Dotación hogares comunitarios
- Construcción y dotación hogar día adulto mayor
- Construcción restaurantes comunitarios para población vulnerable
- Ampliación y adecuación hogar del anciano
- Dotación hogar del anciano

SUBPROGRAMA: CAPACITACION A LA POBLACION VULNERABLE

- Capacitación de madres cabeza de familia, población discapacitada y jóvenes en artes, manualidades y oficios
- Capacitación en prevención de violencia intrafamiliar, maltrato y violación de los derechos de los niños, mujeres y la familia

SUBPROGRAMA: PROMOCION, PREVENCION A LA POBLACION VULNERABLE

- Fortalecer mecanismos de comunicación para informar sobre los servicios prestados a la población vulnerable
- Fortalecer a los clubes juveniles y voluntariado juvenil para la realización de actividades artísticas y deportivas de los jóvenes
- Reactivar el funcionamiento de la subsecretaria de la juventud
- Implementar y fortalecer la promoción institucional del concejo municipal de juventud

SUBPROGRAMA: APOYO Y FORTALECIMIENTO CON PROYECTOS PRODUCTIVOS A LA POBLACION VULNERABLE

- Fortalecer la granja integral productiva del hogar del anciano
- Apoyo y fortalecimiento a proyectos productivos a la población vulnerable

ARTICULO 17°. SECTOR VIVIENDA DE INTERES SOCIAL:



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



1. MOMENTO EXPLICATIVO

El sector de la construcción de vivienda ha sido considerado como uno de los sectores líderes de Colombia. Ello plantea la necesidad de diseñar un sistema hacia la construcción de vivienda para satisfacer la demanda de los estratos de ingresos más bajos, lo cual implica reorientación del crédito, nuevos diseños arquitectónicos, y una política clara sobre utilización del suelo urbano y producción y comercialización de materiales de construcción, donde podría encontrarse nuevas alternativas para la creación de microempresas como sería las fabricas de ladrillos y la expansión de las de metalmecánica y madera.

1.1. LA VIVIENDA ACTUAL

La conformación de la vivienda dentro del municipio esta dada por una retícula ortogonal de manzanas de aproximadamente 100 x 100 metros, teniendo variaciones de 80x80 metros en algunas ocasiones.

Se hicieron adjudicaciones de terrenos a algunas cooperativas de vivienda, de las 16 que se han conformado, dentro de las cuales se albergarían a 1200 familias aproximadamente, pero estas viviendas en gran parte están deshabitadas y sus dueños tienen una o más propiedades en el municipio.

Ocupación de vivienda en áreas consolidadas: En el casco urbano del municipio dentro del trazado ortogonal tenemos el siguiente número de manzanas distribuidas por las zonas homogéneas de consolidación, estudiados en el plan de ordenamiento urbano.

2. MOMENTO ANALÍTICO

En el transcurso de los 2 últimos años se ha incrementado la construcción de vivienda en el casco urbano debido a los desplazamientos o inmigraciones de las familias de los poblados cercanos y de la zona rural del mismo municipio, con las expectativas de la bonanza petrolera y por la situación de orden publico, familias que han sido afectadas por los grupos al margen de la ley ocasionando a estas familias los desplazamientos masivos a la zona urbana elevando el índice de necesidad de vivienda y generando problemas de marginalidad en los sectores normales y subnormales del Municipio.

Podemos decir que en los últimos años se han dado diversas etapas en la consolidación de la vivienda, la primera viene desde hace tiempo atrás con un crecimiento en la construcción de manera espontánea, no planificada y muy deficiente.

Una segunda parte donde son frecuentes las invasiones de terrenos con los consecuentes problemas de dotación de servicios públicos. Una tercera etapa se inicia con el loteo para



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



la población menos favorecidas y de estrato medio, por parte de las administraciones anteriores, en esta etapa encontramos los loteos de las 16 cooperativas de vivienda.

Podemos deducir lo siguiente: En datos aproximados hay 5.460 viviendas de las cuales el 8.4% es construido en material perecedero siendo estas el porcentaje que corresponde a las zonas de reciente desarrollo espontáneo. Hace falta censar las demás zonas homogéneas, para detectar todas las viviendas de este tipo. Se considera que el porcentaje aproximado es de un 20% que es alto en relación con el total de viviendas. Significaría que aproximadamente 700 viviendas tienen este tipo de construcción.

El índice de ocupación de estas manzanas es bajo; por lo menos de un 40% del área del terreno, en el área central y en las áreas que bordean esta zona, el índice asciende a un 60% el cual sigue siendo bajo.

La necesidad de vivienda se visualiza en una mínima parte a través de las solicitudes de licencias de construcción no habiendo mecanismos que precisé con exactitud la necesidad de esta.

2.1 LA VIVIENDA URBANA

La vivienda urbana tiene diferentes aspectos. En la zona consolidada, se encuentran viviendas con un bajo índice de ocupación; construidas en material no perecedero como bloque de cemento, ladrillo de arcilla, cubiertas en teja eternit, o teja de zing, y con los servicios alejados de las zonas social o privada (dormitorios)

La infraestructura de servicios es mala, no se usa tanque elevado en la mayoría de las viviendas, y pocas son las que tienen tanque subterráneo que funcione con motobomba. Por esto no se garantiza continuidad en el servicio dentro de la vivienda, los pisos son en cemento esmaltado, no se usan acabados para muros, pisos, techos en cualquier clase de material para enchape, posiblemente debido a la falta de oferta y a los costos elevados de estos materiales, que se incrementan porque son traídos del interior del país ó del país vecino.

En la zona de baja consolidación encontramos viviendas en material perecedero sobretudo en los Barrios subnormales. En estas viviendas construidas en madera, zing, o paroid todas sus actividades se desarrollan en un solo espacio o máximo en 2 espacios, encontramos que la infraestructura de servicios es totalmente baja, los baños están ubicados en la parte más lejana del lote y se usa el pozo séptico como tratamiento de las aguas negras. La mayoría de estas viviendas no tienen legalizados sus terrenos.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



Datos de construcción: Área construida en 2.003: Observamos que con el desarrollo, se ha incrementado el crecimiento de la construcción en la zona consolidada y en la periferia, tenemos los siguientes datos en m² de construcción.

En el año 2.003 se expidieron 370 licencias para:

2198.32 m² estrato 01

6867.65 m² estrato 02

4201.98 m² estrato 03

2.2 LOS NUEVOS PROGRAMAS DE VIVIENDA

Estas cooperativas surgieron aparentemente por la necesidad de vivienda y en otro caso por la preocupación de ocupar los ejidos municipales antes que fueran invadidos en su totalidad, hecho que se venía dando paulatinamente. Aún no se sabe a ciencia cierta cual es la demanda real por vivienda; ya que no se ha realizado un censo donde se detecten las personas que ya poseen vivienda dentro del casco urbano y/o estén solicitando la adjudicación de terreno a la alcaldía municipal, hecho que no permite el desarrollo de la cooperativa ni el avance en la construcción de la vivienda. Las cooperativas de vivienda existentes en el momento son 14, todas estas cooperativas agrupan un total de mil doscientos cuarenta y tres (1.243) lotes. Las cooperativas comenzaron a constituirse desde el momento de formación del Fondo de Vivienda Municipal. Dado que uno de sus objetivos era el de asesorar los trámites para obtención del subsidio de vivienda de interés social, lo cual no se logró debido a la falta de la documentación en la legalidad de los terrenos y de los mismos interesados.

El Fondo también se encargaría de hacer un control y selección de las personas que no poseen vivienda dentro del casco urbano para asignar los lotes de las cooperativas a las gentes que realmente necesitara. El área ocupada por las cooperativas corresponde a 42 hectáreas de la totalidad de terrenos ejidos que hay en el sector. De éstas, 23 hectáreas se destinaron para la construcción de las viviendas y 19 hectáreas para zonas verdes, vías y parqueos. Esto significa que el 54.8% lo ocuparían las viviendas y el 45.2% se destinarían para áreas de vías, parqueos, zonas verdes y parques; lo cual significa que dentro de la normatividad establecida por el código de urbanismo el cual exige un área de ocupación del 40%, no se está cumpliendo con estas áreas exigidas.

Debido a esto y a la necesidad de tener áreas comunales para llevar a cabo la infraestructura requerida por los habitantes, la administración municipal 2001 - 2003 decidió bajar este índice de ocupación; dejando el área de cada lote de 200 m² en 152 m², representando un incremento de área para zonas comunales a un 53.6% del área total del terreno, de los cuales se destinaría un porcentaje para los programas de vivienda de interés social. El total de área construida de estas cooperativas es de 1.273 lotes, en un



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



área para construir de 181.852 M2, para un total de área de ocupación de 420.369 M2. Estas cooperativas se encuentran con escritura pública, las cuales fueron adjudicadas por el municipio y canceladas en la tesorería municipal de acuerdo a estos avalúos: de \$1600 por m² y \$1.200 m² dependiendo del costado de la ubicación con respecto a la vía pavimentada, en el momento se espera el reajuste del avalúo de la Oficina del IGAC para terminar este proceso de legalización y así abrir espacios ante la Gobernación y los Fondos cooperativos para obtener beneficios económicos y créditos que agilicen la construcción de las viviendas.

2.3 VIVIENDAS EN ZONAS DE RIESGO

Por el afán de ocupar terrenos, en la zona de la periferia, aledaña a la zona consolidada; se dieron asentamientos con carácter de invasión de familias en algunas zonas de riesgo que existen dentro del perímetro urbano, la Oficina de Planeación con el Fondo de vivienda, realizó un estudio de estas zonas y los resultados son los siguientes: 89 viviendas construidas en un total de área de 22.200 M2. Vemos, que hay aproximadamente 89 familias en zona de riesgo a quienes hay que reubicar en lo posible en zonas seguras en proceso de consolidación. Igualmente se deben tratar estas zonas y eliminar todas las posibles causas que hacen que estas zonas sean un peligro. En este momento se tiene más control por parte de la administración, al evitar que estos asentamientos se den. Observamos que hay 2.145 lotes para construir vivienda de los cuales 902 están ubicados en áreas consolidadas y 1.142 ubicados en áreas en proceso de consolidación; cabe anotar que hay más propietarios de grandes zonas de terrenos en donde se ha pensado en urbanizar.

Hay muchas áreas de terrenos extensos en la zona consolidada en donde se pueden proyectar loteos para construcción de vivienda. Hay que observar que el número de lotes existentes en el área consolidada y con servicios es similar al que se ofrece en la zona ejidal donde están ubicadas las cooperativas.

2.4 LA VIVIENDA RURAL

La situación de la vivienda rural es crítica. Es un sector al cual no se le ha prestado mayor interés. Existen 4.800 viviendas aproximadamente, construidas en su mayoría con muros en tabla cubierta de palma y piso en tierra. No se han elaborado programas de vivienda rural por parte de ninguna institución del municipio; los cuales pueden contribuir a mejorar las condiciones y la calidad tanto constructiva como espacial de la vivienda en esta zona. Esto ha promovido a la deforestación y la tala de bosques; a la mala condición higiénica, pues no se usan sanitarios ni pozos sépticos sino letrinas en forma rudimentaria y escasa o se hacen las necesidades fisiológicas generalmente en el monte en el cual utilizan también para depositar basuras creciendo focos de contaminación ambiental. En general las condiciones de la vivienda son malas.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



Dentro de las dificultades encontradas, en el análisis de vivienda encontramos las siguientes:

- a. El índice de ocupación en la zona más consolidada es bajo. Esto trae como consecuencia el desplazamiento de la vivienda hacia los extremos occidental y oriental de la meseta donde está ubicada la ciudad; por esto se localizan todas las cooperativas de vivienda en los terrenos ejidos, lotes que se adquieren a bajo costo en comparación con los costos son económicos en los costos de los terrenos que están libres en la zona centro, a sus alrededores y que tienen posibilidades de urbanizarse.
- b. La disponibilidad de servicios públicos se encuentra en la zona central o consolidada; contrario a las zonas extremas que no los poseen. Esto garantiza una buena calidad de la vivienda en la zona consolidada.
- c. Los medios de financiación en el municipio son nulos. No existen cooperativas de ahorro o entidades que otorguen créditos a los propietarios de los predios para construir o ampliar sus viviendas, por ésta razón hay muchos lotes de terreno que carecen de construcciones y se encuentran sub-utilizados.
- d. Debido a esto, numerosos propietarios de lotes se ven obligados a vivir en arrendamientos. En las casas viven familias numerosas. Como es baja la construcción hay una demanda alta de arrendamientos los cuales son costosos y la oferta es baja. Esto encarece el costo de vida de los habitantes de la ciudad.
- e. No se ha estudiado la cantidad de empleo que puede surgir alrededor de la industria de la construcción.
- f. Existe la materia prima y la mano de obra (no calificada) con posibilidades de convertirla en mano de obra calificada para la producción de algunos insumos de la construcción.
- g. No existen las suficientes empresas para la producción de insumos de la construcción, ni existe la infraestructura suficiente para la creación de empresas.
- h. La producción de bloque de cemento que se da dentro del casco urbano no cumple con la calidad que se requiere para garantizar una vivienda segura.
- i. En la zona rural o indígena no se tiene la menor injerencia por parte de las entidades municipales, en cuestión de vivienda.

Árbol Problema. El árbol problema, construido como resultado del análisis de la información disponible en el sector, se presenta en el gráfico que se inserta en la siguiente página.

3. OBJETIVO GENERAL

Aumentar la calidad y eficiencia habitacional de la vivienda urbana y rural en el municipio de Tame durante la vigencia 2004 – 2007

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Gestionar proyectos integrales de vivienda(mejoramiento de vivienda, construcción de vivienda, saneamiento básico y dotación de sanitarios) para la población del municipio de Tame durante el periodo 2004-2007
- Facilitar la Disminución de la superpoblación de las zonas periféricas y de los estratos bajos en el Municipio de Tame, vigencia 2004-2007.
- Bajar los índices de degradación del conflicto armado en el municipio de Tame en la vigencia 2004-2007.

Gráfico No. 7
Árbol Problema Sector Vivienda
Año 2004



Libertad y Orden



VIVIENDA

CAUSAS

- Carencia de proyectos integrales de vivienda
- Superpoblación en los estratos bajo
- Aumento y degradación del conflicto armado
- Baja planificación en la inversión
- Baja oferta de planes de vivienda de fácil acceso
- Bajo sentido de pertenencia
- Bajos ingresos familiares

BAJA CALIDAD Y DEFICIENCIA HABITACIONAL DE LA VIVIENDA URBANA Y RURAL

EFECTOS

- Alta presencia de invasiones
- Contaminación ambiental y visual (paisajística)
- Altos índices de morbilidad
- Baja calidad de vida
- Hacinamiento
- Inseguridad
- Altos índices de Desplazamiento
- Baja cobertura de Saneamiento básico (B. Sanitaria y Cocina)

Fuente: Grupo Sectorial Vivienda de Interés Social, Saneamiento Básico e Infraestructura

- Realizar estudios de factibilidad y planes de inversión de los programas de vivienda adecuados a las necesidades de la población en el Municipio de Tame, vigencia 2004-2007.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Facilitar el aumento de la oferta de plantas de vivienda de fácil acceso a la población del municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Aumentar el sentido de pertenencia en el tema de vivienda propia de la población en el municipio de Tame en la vigencia 2004-2007.
- Facilitar el acceso a vivienda de interés social a las personas de bajos ingresos familiares en el municipio de Tame en la vigencia 2004-2007

5. METAS OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Gestionar proyectos integrales de vivienda (mejoramiento de 150 viviendas urbanas y rurales, construcción de 200 viviendas urbanas, saneamiento básico y dotación de 500 baterías sanitarias) para la población del municipio de Tame durante el periodo 2004-2007.

- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De viviendas mejoradas * 100/ No. De viviendas programadas
No. De viviendas construidas * 100/ No. De Viviendas programadas
No. De baterías sanitarias dotadas * 100 / No. De baterías sanitarias programadas.

- Indicador Especifico (Base)
0 / 200 * 100%
0/150 * 100%
0/ 500 * 100%

- Indicador Especifico (Final)
200/200 * 100%
150/ 150 * 100%
500/500 * 100%

- b. Facilitar la Disminución de la superpoblación de las zonas periféricas y de los estratos bajos en el Municipio de Tame mediante 8 alianzas con la oficina del PAB para capacitación de 1.000 madres de familia sobre métodos de planificación familiar, durante la vigencia 2004-2007.

- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. Alianzas realizadas * 100/ No. De alianzas programadas.
No. De personas capacitadas * 100/ No. De personas invitadas

- Indicador Especifico (Base)
0/8 * 100%
0/1000 * 100%



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Indicador Especifico (Final)
8/8 * 100%
1000/1000 * 100%
- c. Bajar los índices de degradación del conflicto armado en un 1% en el municipio de Tame en la vigencia 2004-2007.
- d. Realizar 2 estudios de factibilidad y 2 planes de inversión de los programas de vivienda adecuados a las necesidades de la población en el Municipio de Tame, vigencia 2004-2007.
- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De estudios de factibilidad realizados * 100/ No. De estudios de Fact. Programados
No. De planes de inversión realizados * 100/ No. De planes de inversión programados.
- Indicador Especifico (Base)
0/2 * 100%
- Indicador Especifico (Final)
2/2 * 100%
- e. Facilitar el aumento de la oferta de 100 planes de vivienda de fácil acceso a la población del municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De Planes de vivienda realizados * 100/ No. De Planes de vivienda programados.
- Indicador Especifico (Base)
0/ 100 * 100%
- Indicador Especifico (Base)
100/100 * 100%
- f. Aumentar el sentido de pertenencia en el tema de vivienda propia de la población en el municipio de Tame en la vigencia 2004-2007, a través de 8 talleres de capacitación.
- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De Talleres realizados * 100 / No. De Talleres programados
- Indicador Especifico (Base)
0/8 * 100%



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Indicador Especifico (Final)
 $8/8 * 100\%$
- g. Facilitar el acceso a vivienda de interés social a 300 personas de bajos ingresos familiares en el municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De personas beneficiadas * 100 / No. De Personas programadas
- Indicador Especifico (Base)
 $0/ 300 * 100\%$
- Indicador Especifico (Final)
 $300/300 * 100\%$

6. ESTRATEGIAS

- Sensibilizar a la población periférica para reducir el hacinamiento y la superpoblación
- Realizar un plan de inversión para los programas de vivienda futuros.
- Elaborar un plan de selección para la clasificación de beneficiarios
- Buscar cofinanciación con entidades bancarias para la construcción de vivienda nueva.
- Establecer y gestionar alianzas con entidades del orden nacional e internacional para la construcción de proyectos de vivienda de interés social
- Gestionar con entidades financieras del orden nacional y departamental para la cofinanciación de diversos proyectos de mejoramiento de vivienda urbana y rural durante el periodo 2004 –2007.
- Presentar proyecto de dotación de baterías sanitarias a entidades nacionales e internacionales para la cofinanciación durante el periodo 2004 al 2007

7. METAS

- Lograr la cofinanciación de por lo menos 1 programa de vivienda nueva, sin subsidio. (Pago x Cuotas). 2004-2007.
- Establecer 3 alianzas con entidades nacionales e internacionales para la construcción de 3 programas de vivienda de interés social durante la vigencia 2004 – 2007
- Lograr cofinanciación de 3 programas de mejoramiento de vivienda urbana y rural durante la vigencia 2004 – 2007
- Presentar 4 proyectos para dotación de baterías sanitarias a entidades nacionales e internacionales durante la vigencia.
- Elaborar dos planes de vivienda; 1 plan de inversión para los programas de vivienda futuros, y 1 para la clasificación de beneficiarios de vivienda en la vigencia 2004-2007.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



8. INDICADORES

- Número de programas realizados /Número de programas Proyectados
- Planes listos para el 2º. Semestre 2005.
- Número de familias potenciales beneficiarias/ Número de familias beneficiarias
- Número de Alianzas Ejecutados/Número de alianzas Proyectadas
- Número de Baterías entregadas / Número de Baterías proyectadas
- Número de programas realizados
- Número de población beneficiada
- Planes listos para diciembre de 2005.
- Número de familias beneficiadas / No. De total de familias del Municipio
- Número de alianzas establecidas
- Número de proyectos ejecutados
- Número de Baterías entregadas

9. PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA: CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA Y RURAL

- Construcción de 50 viviendas nuevas
- Construcción de 80 viviendas en sitio propio.
- Mejoramiento de 200 viviendas urbanas
- Construcción baterías sanitarias para 100 viviendas urbanas

PROGRAMA: CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL

- Mejoramiento de 130 viviendas rurales
- Construcción baterías sanitarias para 100 viviendas rurales

PROGRAMA: DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION

PROGRAMA: BANCOS DE TIERRAS

SUBPROGRAMA: APOYO A LA CREACION DE BANCOS DE TIERRA

SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LOS BANCOS DE TIERRA

- Compra de terrenos
- Legalización de terrenos



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



PROGRAMA: ESTUDIOS DE PREINVERSION

ARTICULO 18°. SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO Y CONVIVENCIA:

1. MOMENTO EXPLICATIVO

En el municipio de Tame - Arauca, contamos con 122 Juntas de Acción Comunal; 32 en el área urbana y 90 en el área rural legalmente constituidas.

2. MOMENTO ANALÍTICO

A partir del año 2000, podemos señalar que la participación activa de los miembros de las juntas de acción comunal en el desarrollo de la región viene decreciendo en forma paulatina y sistemática por los diferentes hechos del orden público como son:

- La voladura de torres eléctricas
- El permanente bloqueo con artefactos explosivos de las vías que conducen hacia el Sarare.
- El robo de ganado en las fincas.
- El desplazamiento forzoso de campesinos a las cabeceras municipales.
- Las muertes selectivas que se presentan con frecuencia

Todos estos hechos de violencia hacen que muchas personas tengan temor en integrar las directivas de las juntas de acción comunal y esto paraliza el buen funcionamiento de las mismas, y los bajos índices de integración y débil participación comunitaria.

Hay que resaltar que en el año 2000 hacia atrás se brindaba capacitación a las directivas de dirigencia comunal las cuales favoreció el desarrollo integral y social del municipio de Tame.

De las 32 juntas de acción comunal del área urbana definitivamente el desarrollo social se logro por su activa participación que se prestó por parte de las juntas en cuanto a infraestructuras, servicios públicos, teléfono todo este desarrollo de los diferentes barrios se ha logrado con esta participación ya que a través de esta ellos se coordinan con las instituciones, donde recibe la comunidad de este municipio ayuda con los hogares comunitarios, jardines escolares, bienestar social, hogar del anciano, hogar campesino bienestar social y otras instituciones que traen desarrollo a este Municipio.

De otra forma con participación de estas juntas directivas se forman comités de trabajo, salud, educación, medio ambiente, derechos humanos y otros comités que conllevan al bienestar social del nuestro municipio de Tame del programa de gobierno “Por amor a mi Pueblo”



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



Con miras a lograr un mejor porvenir en la dirigencia comunal a nivel nacional, el señor presidente de la república ha anunciado capacitación, para el que lo integra, para que esta dirigencia comunal propenda el desarrollo y difusión de una cultura y pedagogía en los niños y niñas a fin de dar mayor participación comunitaria en el progreso y fortalecimiento de la sociedad civil, de igual manera promover una mayor participación en las mujeres de la acción comunal.

Árbol Problema. Árbol Problema. El árbol problema, construido como resultado del análisis de la información disponible en el sector, se presenta en el gráfico que se inserta en la siguiente página.

3. OBJETIVO GENERAL

Elevar el índice de integración y participación comunitaria en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Mejorar el nivel educativo de la dirigencia comunal en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Fortalecer la dirigencia comunal del Municipio de Tame, en el periodo 2004-2007
- Aumentar el sentido de credibilidad de la comunidad en las entidades gubernamentales en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Aumentar la cobertura del programa de atención a la comunidad en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Reactivar la composición del tejido social en el Municipio de Tame en el periodo 2004-2007

5. METAS OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Aumentar el nivel educativo de 70 personas de la comunidad y la dirigencia comunal mediante 4 talleres de capacitación anuales en el Municipio de Tame en el periodo 2004-2007
- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De personas capacitadas * 100 / No. De personas invitadas
No. De Talleres realizados * 100/ No. De Talleres programados
 - Indicador Especifico (Base)
0 /70 * 100%
0/16 * 100%



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Indicador Especifico (Final)
70/70 * 100%
16/16 * 100%

Gráfico No. 8
Árbol Problema Sector Desarrollo Comunitario
Año 2004

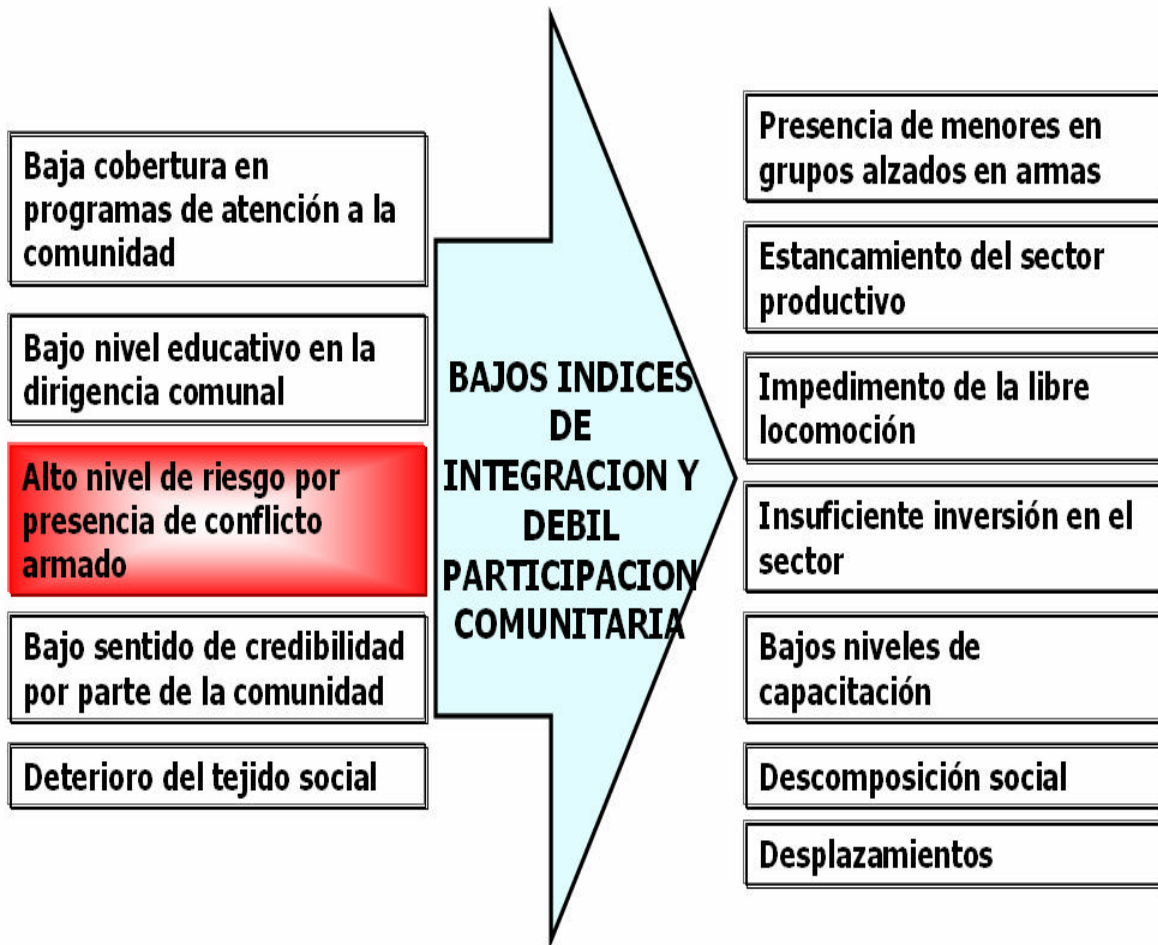


Libertad y Orden



DESARROLLO COMUNITARIO

CAUSAS EFECTOS



Fuente: Grupo Sectorial Gobernabilidad y Convivencia

- b. Brindar alternativas estratégicas que permitan dar estímulo a la dirigencia comunal mediante la realización de 1 integración anual en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



-
- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De integraciones realizadas * 100 / No. De integraciones programadas

 - Indicador Especifico (Base)
0/4 * 100%

 - Indicador Especifico (Final)
4/4 * 100%

 - c. Aumentar la cobertura mediante la implementación de 4 programas de atención a la comunidad en los temas de veedurías ciudadanas y control social en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007.

 - Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De programas realizados * 100/ No. De programas proyectados

 - Indicador Especifico (Base)
0/4 * 100%

 - Indicador Especifico (Final)
4/4 * 100%

 - d. Aumentar el sentido de credibilidad de la comunidad en las instituciones gubernamentales en el municipio de Tame en la vigencia 2004-2007.

 - e. Aumentar la composición del tejido social en un 70% en el Municipio de Tame, para el periodo 2004-2007

 - Indicador (Meta Objetivo Específico).
% de la composición del tejido social (indicadores de NBI) en la vigencia* 100/% de la composición del tejido social anterior.

 - Indicador Especifico (Base)
20/70 * 100 %

 - Indicador Especifico (Final)
70/70 * 100%

6. ESTRATEGIAS

- Capacitación a la dirigencia comunal
- Elaboración de folletos de divulgación para la participación ciudadana.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Unificación de alianzas con el Sena y la ciudadela universitaria
- Sensibilización a la población del Municipio de Tame
- Integración de la comunidad a través de alianzas a la institución
- Divulgación y campañas publicitarias para el fomento de la participación ciudadana.
- Brindar alternativas con reuniones comunitarias a la población del Municipio de Tame en el periodo 2004-2007
- Organización de programas de integración anualmente con la población del Municipio de Tame en el periodo 2004-2007.
- Motivación por medio de charlas de bienestar familiar y recreación a los hijos de la comunidad del Municipio de Tame.
- Alianzas departamentales, nacionales e internacionales para conseguir recursos y aumentar la cobertura.
- Sensibilización a la comunidad con campañas radiales, y televisivas.
- Coordinación y incentivar a los funcionarios de la alcaldía para que con su apoyo logremos un desarrollo integral con la comunidad del Municipio de Tame.
- Alianzas estratégicas con el departamento de Arauca, a nivel nacional e internacional para el fortalecimiento de créditos blandos a mediano plazo para creación de famiempresas.
- Coordinación con los colegios de bachillerato los grados 10 y 11, para la alfabetización y capacitación de la comunidad en desarrollo comunitario.

7. METAS

- Capacitar a 70 personas dirigentes por cada año del periodo 2004-2007
- Realizar talleres de capacitación, uno por trimestre en el periodo 2004-2007.
- Entregar 200 folletos de divulgación a 70 personas dirigentes en el 4° semestre 2004-2007.
- Realizar convenios con el SENA y la Ciudadela para capacitación de 70 dirigentes en el periodo 2004-2007.
- Realizar 1000 plegables para incentivar a los dirigentes comunales en la vigencia 2005
- Programación de 20 campañas con las fuerzas publicas en el municipio de Tame en el periodo 2004-2007.
- Realizar 10 campañas publicitarias radiales durante el periodo 2004-2007 en el municipio de Tame
- Coordinar con el departamento de Arauca y a nivel nacional e internacional 2 convenios para créditos de capacitación para la comunidad del municipio de Tame, en el segundo semestre del periodo 2004-2007.
- A partir del primer semestre de 2005 se llevarán a cabo campañas radiales, televisivas, para la comunidad del municipio de Tame.
- Crear un sistema de organización familiar para lograr una integración con la comunidad del municipio de Tame en el periodo 2004-2007.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Presentar 2 proyectos para créditos para famiempresas y microempresas (fomypime) de la comunidad del municipio de Tame en la vigencia 2004-2007.
- Coordinar con el municipio y el departamento para dar estímulo a la comunidad del municipio de Tame en el periodo 2004-2007.
- Vincular a los estudiantes de los grados décimo y once de los colegios de bachillerato para dictar horas sociales que beneficien la comunidad del municipio de Tame en el periodo 2004-2007

8. INDICADOR DE EFICIENCIA

- Número personas capacitadas / Número total de dirigentes
- Número de talleres realizados / Número de talleres programados
- Número de folletos entregados / Número folletos programados
- Número plegables distribuidos / Número dirigentes incentivados
- Número de campañas realizadas / Número de dirigentes beneficiados
- Número de personas motivadas / Número de personas invitadas
- Número de integraciones realizadas / Número de integraciones programadas
- Número de charlas dictadas / Número de personas invitadas
- Número de programas gestionados / Número de programas proyectados
- Número de campañas realizadas / Número de campañas programadas
- Número de proyectos presentados / Número de proyectos programados
- Número de horas sociales dictadas / Número de personas beneficiadas

9. INDICADOR DE EFICACIA

- Número de capacitaciones ejecutadas / Número de capacitaciones programadas
- Número de dirigentes incentivados / Número de dirigentes desincentivados
- Número de capacitaciones y programas dictados / Número de personal bien capacitado en la vigencia 2004-2007.
- Número de proyectos elaborados en la vigencia anterior / Número de proyectos viabilizados en la vigencia actual.
- Número de personas afectadas por el deterioro social / Número personas reactivadas en la vigencia actual.

10. PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA: DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO

SUBPROGRAMA: DOTACION, CAPACITACION PARA DESARROLLO COMUNITARIO

- Capacitación a dirigentes e integrantes comunales



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Terminación hogar de paso para campesinos

SUBPROGRAMA: PROMOCION, CAPACITACION Y DIVULGACION DE PARTICIPACION COMUNITARIA

- Divulgación, capacitación, asesoría y asistencia técnica para consolidar procesos de participación ciudadana

SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS PARA QUE PUEDAN EJERCER CONTROL SOCIAL Y VEEDURIA COMUNITARIA

ARTICULO 19º. SECTOR ASUNTOS ETNICOS:

1. MOMENTO EXPLICATIVO

1.1. PUEBLO GUAHIBO

La tribu indígena de los guahibos es una de las más numerosas en el país encontrándose ubicada en los departamentos de Meta, Arauca, Casanare, Vaupés y Vichada. Su origen racial no es claro; su hábitat fue escenario del doblamiento Arawak y Karibe notándose la influencia de ambas culturas, pero principalmente de la cultura Arawak de la zona de Orinoco.

Los Guahibos, son indígenas que se llaman a sí mismos “KIVI” (gente) o Sicuani, generalmente son seminómadas, con un pensamiento circular porque viven para el momento y no se preocupan por un futuro lejano como la cultura de occidente. De la cultura de estos indígenas se conocen que son cazadores, pescadores y recolectores puesto que para ello el hombre es un simple cuidador de la naturaleza y puede tomar de ella sólo lo que necesita para vivir; sobre esta base y careciendo totalmente de sentido de acumulación, el guahibo no se encuentra en las cercas y títulos de propiedad límites para tomar del medio los productos que requieren para subsistencia.

Debido a que la colonización los encierra, invadiendo su territorio se ven obligados a salir en busca de su sustento, notándose que, según su cultura, el hombre debe marchar adelante, con las manos vacías o portando flechas para darle protección a su familia, que se desplaza después de él llevando consigo todos los niños, enseres y demás implementos necesarios para una campamentación mientras dure fuera de la comunidad. La mayoría de los grupos afrontan periodos de escasez y hambruna en determinadas épocas del año y sólo en verano o en la cosecha cuando se presenta una relativa abundancia se conserva algo para el consumo posterior o para venderlos si se presenta la oportunidad. La vivienda tradicional del indígena Guahibo consiste en ranchos de palma y bar en tierra en cuyo



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



interior sólo se ven dinchorros, esteras y mapires; notándose que en una esquina se encuentra el fogón que es donde se cocinan los alimentos. De este tipo de vivienda son muy pocas las familias que aún lo conservan mientras que otros, como copia del blanco, las han construido de techo de zinc y encerradas en tabla con un sitio específico para la cocina.

Durante el verano se trasladaban diariamente, en grupos de 6 y 8 familias en búsqueda de los recursos que le provee el llano de pesca, caza y recolección, los Guahibos compartían su territorio con los Achaguas, giraras grupos sedentarios quienes practicaban la agricultura en las tierras fértiles de las vegas de los ríos, durante el viaje intercambiaban información y productos con los diferentes grupos que encontraban; este grupo se caracterizó por ser ágiles guerreros. La cultura “occidental” los ven como personas sucias pero culturalmente no es así, ya que el vestido fue impuesto, además, como consecuencia de los animales que consumen en su comunidad tienen un olor característico, el cual casi nunca desaparece porque para el baño corporal no utilizan jabón. Otro fenómeno de la desintegración cultural es el alcoholismo, estimulado por venta de bebidas alcohólicas, guarapo y aguardiente; ejercen prácticas que incluyen venta de mujeres indígenas para la prostitución. Este fenómeno es observado en los días de mercado en los poblados o caseríos donde se desplazan.

1.2. LOS U WAS

Los indígenas U'was pertenecen a la familia lingüística chibcha, tradicionalmente se ha conocido como “tunebos”. Pero actualmente nos auto-reconocen como Pueblo U'wa que significa “GENTE INTELIGENTE” Los cuales se dividen en ocho clanes en cada uno de los cuales le corresponde un territorio y ciertos roles mitológicos, entre ellos existen dialectos distintos, poseen una cosmogonía tradicional compleja, manejan la astronomía como regulador de ritos de cosechas, ritos de paso y otros. Los U was en la jurisdicción se hallan ubicado en tres resguardo indígenas habitando la zona de piedemonte y en estribaciones de la cordillera Oriental dichas comunidades son Laguna Tranquila, con una extensión de 15.943 Has. Angosturas, con 3.286 Has y Sabanas de Curipao, con 32.932 Has, este pueblo se caracteriza por tener correlación entre hombre y Naturaleza, que ancestralmente venimos utilizando un modelo de producción y de poblamiento, de acuerdo a los pisos térmicos (tierras altas, bajas, medias), nuestra alimentación básica esta basada en productos naturales propios, como el ocumo, ortigo, la bagala, ñame, palmiche. Aún practicamos nuestra cultura de acuerdo al tiempo espiritual como son los ayunos, los cantos, las danzas, el respeto a los territorios sagrados. También tenemos la autoridad tradicional que es el cacique, quien es la máxima autoridad política, es quien controla la comunidad, de igual manera mantenemos viva el sabedor tradicional, denominado WERJAYA. Otra caracterización diferencial es el uso manejo y valorización de la lengua materna ya que una gran mayoría es monolingüe en U'wa.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



Nuestros patrones culturales más importantes:

EL TERRITORIO

LOS AYUNOS

EL RITO DE LA KOKORA

EL RITO DEL YOPO

EL RITO DE LA MUERTE

La vivienda en las comunidades más tradicionales se sigue conservando la choza tradicional, mientras que otras que han tenido contacto han adaptado materiales del medio occidental.

Pueblo de tradición andina, de carácter pacifista, ofreció menos resistencia física a los procesos de esclavización, aculturación y vasallaje. Su defensa la basó en refugiarse en la alta montaña y en su fortaleza cultural. De todas maneras no se escaparon a los procesos de “civilización” hegemónica y con frecuencia violenta.

Tabla No. 14
Población de las comunidades indígenas
Año 2003

No	VEREDA	EXTENSION DE TERRITORIO	COMUNIDAD Y/O RESGUARDO	No FAMILIA	ETNIAS	POBLACION
01	ANGOSTURAS	3.286,500ML	ANGOSTURAS	30	UWA S	182
02	SAN LOPE	32.932 ML	CURIPAO	17		121
03	MALVINAS	15.943,500 ML	LAGUNA TRANQUILA	6		36
04	CRAVO CHARO	23.77,100ML	MACARIEROS	31	GUAHIBOS SIKUANI	171
05	CRAVO COROZO	92ML	PUYEROS	27		151
06	CIFALU	203,8335ML	GENAREROS	36		203
07	CIFALU	101-0	ROQUEROS	22		107
08	GUAVIA	207-0	PARREROS	25		123
09	GUAVIA	228-0	VELASQUEROS	34		166
10	GUAVIA		JULIEROS	28		118
11	SIBERIA	67-0	ESPERANZA	13		65
12	ARABIA	74-0096	IGUANITOS	11		71
13	CUILOTOS	6	CUILOTO I	6		26
14	CUILOTOS	77-0	CUILOTO II	8		65
15	CAÑO LIMON	1.633-0	CAÑO CLARO	17		120

Fuente: Oficina de Asuntos Indígenas - Tame



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



Tabla No. 15
Resumen población de grupos indígenas
Año 2003

POBLACION	UWAS	GUAHIBOS
1725	339	1386

Fuente: Oficina de Asuntos Indígenas - Tame

2. MOMENTO ANALÍTICO

En el Municipio de Tame venimos avanzando a través de los diferentes espacios que se han generado al interior de las comunidades, en la interlocución con otras comunidades y con las instituciones. Hemos avanzado en el auto-reconocimiento y en el posicionamiento como comunidades en búsqueda de relaciones más equilibradas con lo externo y más organizadas en lo interno. Las comunidades han recuperado su liderazgo como actores y constructores de su propio destino, lo cual se convierte en la principal fortaleza para el proceso que llevamos de construcción de los Planes de Vida, puesto que convierte la participación en un instrumento de empoderamiento muy eficaz para la proyección de los sueños comunitarios.

Para poder permanecer dentro del territorio y realizar las actividades culturalmente se necesitan tener un territorio amplio, donde se pueda producir la alimentación diaria de la familia y a la vez que sea respetado por todas las personas diferentes a la comunidad, que no tenga problemas de saneamiento o invasión y evitar la caza, pesca y extracción de madera, lo mismo que la utilización de los territorios como campos de batalla por los actores del conflicto armado. Para mantener un territorio con ecosistemas propios se deben conservar los bosques, lagunas, sabanas, ríos y caños.

También debemos conservar la lengua materna, la medicina tradicional y el territorio en general, para poder seguir identificándonos como indígenas. Respeto y no-incursión de los grupos armados a los territorios de las comunidades indígenas.

- a. Las instituciones locales, regionales y nacionales deben continuar con el seguimiento y acompañamiento de los procesos en cada comunidad.
- b. Establecimiento de capacitaciones a líderes y comunidades en temas como legislación indígena, gobierno propio, justicia, entre otros.
- c. Apoyos en programas de formación a líderes jóvenes en educación formal.
- d. Apoyo a los centros educativos de iniciativa propia, como el centro UWA, el CECOFIF, CENTRO MACAGUAN Y CENTRO DE BETOYES.
- e. Realizar encuentros de integración entre pueblos.
- f. Fortalecimiento cultural a la niñez, juventud y mujer indígena.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- g. Fortalecer los procesos de construcción curricular como mecanismo para implementar propuestas educativas con pertinencia sociocultural, que redunde en el mejoramiento de la calidad de la educación indígena.
- h. Frente al conflicto, tratamiento a las comunidades indígenas como población vulnerable.

Las comunidades esperamos de las instituciones el mayor compromiso, la mayor responsabilidad en todos los procesos de gestión, ejecución y seguimiento de los diferentes proyectos en pro del bienestar social de la comunidad. También se espera la coordinación, respeto de nuestras propias decisiones y dinamismo en todos los programas de apoyo institucional.

2.1. SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

- a. Las comunidades indígenas aspiran a tener un programa integral que atienda todos los aspectos de la salud, como la atención médica, la atención social, la prevención y promoción de la salud desde la visión propia y de manera complementaria desde los programas institucionales, como saneamiento básico.
- b. Las comunidades solicitan permanentemente la capacitación, formación y nombramiento de promotores en salud que atienda a su población.
- c. Es una aspiración generalizada obtener una cobertura del 100% en el régimen subsidiado, ya que existen alrededor de 117 indígenas por fuera del sistema.

2.2. PRODUCCIÓN

- a. Apoyo directo en los proyectos productivos, asesoría técnica, consecución de semillas, insumos y herramientas.
- b. Como otra importante fuente de producción y obtención de alimentos para nuestras familias nos gustaría desarrollar proyectos orientados a la cría de gallinas, cerdos, peces, ganado vacuno, camuros y chigüiros entre otros.
- c. Un aspecto que apoya la recuperación cultural y les permite lograr ingresos es el programa artesanal, que aún es incipiente, pero se aspira a fortalecer con apoyo institucional.

Árbol Problema. El árbol problema construido como resultado del análisis de la información disponible en el sector, se presenta en el gráfico que se inserta en la siguiente página.

3. OBJETIVO GENERAL

Incrementar el reconocimiento institucional del plan de Vida y mejorar la calidad de vida de las comunidades indígenas del Municipio de Tame durante la vigencia 2004 – 2007



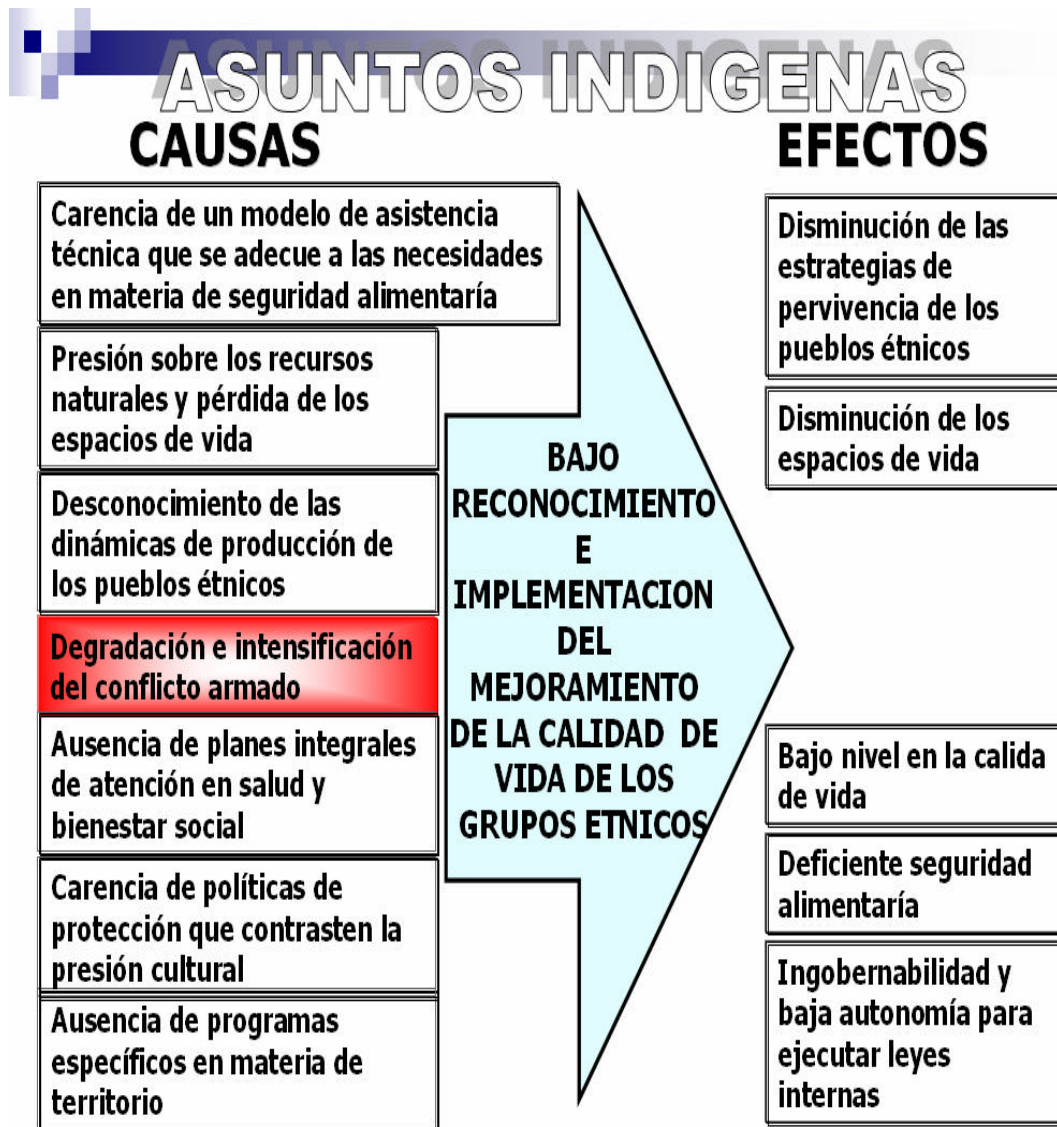
Libertad y Orden



4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Implementar programas de sensibilización para la recuperación y conservación de los recursos naturales en el Municipio de Tame, vigencia 2004-2007

Gráfico No. 9
Árbol Problema Sector Comunidades Indígenas
Año 2004





Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



Fuente: Oficina de Asuntos Indígenas - Tame

- Garantizar programas específicos para adquisición de tierras de uso colectivo en el Municipio de Tame, vigencia 2004-2007.
- Legalizar resguardo indígena de la vereda Cubiloto I en el Municipio de Tame, vigencia 2004-2007.
- Fortalecer los procesos de autonomía y recuperación cultural en el Municipio de Tame, vigencia 2004-2007.
- Fortalecer e implementar programas educativos para las comunidades indígenas del Municipio de Tame, vigencia 2004-2007.
- Proyectar e implementar un programa de educación superior y de educación no formal para las comunidades indígenas del Municipio de Tame, vigencia 2004-2007.
- Mejorar la Atención de Salud e Institucionalizar un programa de salud Integral y bienestar social para las comunidades indígenas del Municipio de Tame, vigencia 2004-2007.
- Fortalecer la producción de recursos productivos orientados a mejorar las condiciones socioeconómicas de las comunidades indígenas en el municipio de Tame, vigencia 2004-2007.
- Generar proyectos de convivencia ciudadana y capacitación a mujeres y jóvenes indígenas en el Municipio de Tame, vigencia 2004-2007.
- Implementar programas deportivos, recreativos y culturales para las comunidades indígenas del Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007.

5. METAS OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Diseñar por 1 programa Anual de sensibilización para la recuperación y conservación de los recursos naturales en el periodo 2004-2007
 - Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De Programas realizados * 100 / No. De Programas programados
 - Indicador Especifico (Base)
0/1 * 100
 - Indicador Especifico (Final)
1/1 * 100
- b. Adquirir 1.450 hectáreas para la ampliación y saneamiento de los resguardos indígenas en la vigencia 2004-2007.
 - Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. Hectáreas adquiridas * 100 / No. Hectáreas programadas



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Indicador Especifico (Base)
55.776/57.226 * 100%
- Indicador Especifico (Final)
57.776/57.776 * 100%
- c. Comprar 37 hectáreas de tierra para adelantar la legalización del resguardo Cuiloto I en el Municipio de Tame, vigencia 2004-2007.
 - Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De hectáreas compradas * 100 / No. De hectáreas programadas
 - Indicador Especifico (Base)
6/ 43 * 100%
 - Indicador Especifico (Final)
43/43 * 100%
- d. Ejecución de 4 programas y 4 actividades que contribuyan a fortalecer la Autonomía e Identidad Cultural de las comunidades indígenas vigencia 2004-2007.
 - Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De programas y Actividades realizadas * 100/ No. De programas y Actividades programadas
 - Indicador Especifico (Base)
0/8 * 100
 - Indicador Especifico (Final)
8/8 * 100
- e. Dotación y Remodelación de los centros educativos indígenas y centros satélites en la vigencia 2004-2007.
 - Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De Centros educativos y centros satélites dotados y remodelados * 100 / No. De centros educativos y centros satélites programados.
 - Indicador Especifico (Base)
0/14 * 100%



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



-
- Indicador Especifico (Final)
14/14 * 100%

 - f. Construcción y/o dotación de escuelas y restaurantes escolares para las comunidades indígenas en la vigencia 2004-2007.
 - Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De escuelas y restaurantes escolares construidos y dotados * 100 / No. De escuelas y restaurantes escolares programados

 - Indicador Especifico (Base)
4/10 * 100%

 - Indicador Especifico (Final)
10/10 * 100%

 - g. Realizar 1 estudio de viabilidad para la implementación de programas de educación superior para las comunidades indígenas en la vigencia 2004-2007.
 - Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De estudios de viabilidad realizados * 100 / No. De estudios de viabilidad programados.

 - Indicador Especifico (Base)
0/1 * 100%

 - Indicador Especifico (Final)
1/1 * 100%

 - h. Formulación e implementación de 2 programas anuales de salud integral y bienestar social, que comprenda prevención de enfermedades, nutrición infantil, puesto de salud de atención exclusiva y personalizada para las comunidades indígenas del Municipio en la vigencia 2004-2007.
 - Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De programas realizados * 100 / No. De Programas proyectados

 - Indicador Especifico (Base)
0/8 * 100%

 - Indicador Especifico (Final)
8/8 * 100%



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- i. Formulación e implementación de 2 proyectos de agua potable, saneamiento básico y mejoramiento 50 viviendas para las comunidades indígenas del Municipio en la vigencia 2004-2007.
- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De proyectos realizados * 100/ No. De proyectos programados
No. De viviendas mejoradas * 100 / No. De viviendas programadas
 - Indicador Especifico (Base)
0/2 * 100%
0/50 * 100%
 - Indicador Especifico (Final)
2/2 * 100%
50/50 * 100%
- j. Brindar 2 asistencias técnicas anuales para los sistemas de producción agrícola, pecuaria que se adapte al modo de vida de las comunidades indígenas en la vigencia 2004-2007.
- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De asistencias técnicas realizadas * 100 / No. De Asistencias técnicas programadas
 - Indicador Especifico (Base)
0/8 * 100%
 - Indicador Especifico (Final)
8/8 * 100%
- k. Realizar 4 capacitaciones anuales través de educación formal, no formal e informal para las comunidades indígenas en la vigencia 2004-2007.
- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De capacitaciones realizadas * 100 / No. De capacitaciones programadas
 - Indicador Especifico (Base)
0/16 * 100%
 - Indicador Especifico (Final)
16/16 * 100%



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



I. Implementar un programa anual deportivo, recreativo, y cultural para las comunidades indígenas del Municipio durante la vigencia.

- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De programas implementados * 100 / No. De programas proyectados.
- Indicador Especifico (Base)
0/4 * 100%
- Indicador Especifico (Fina)
4/4 * 100%

6. ESTRATEGIAS

- Realizar campaña educativa que contribuya a la recuperación de los recursos naturales, mediante la colaboración de las comunidades y las familias indígenas del Municipio
- Presentar proyectos a la Alcaldía y Gobernación, para la adquisición de terrenos para la ampliación y saneamiento de los resguardos indígenas.
- Presentar proyecto para la legalización del resguardo indígena y compra de 37 hectáreas para resguardo Cuiloto I del Municipio.
- Realizar 2 Actividades anuales tendientes a fortalecer la Autonomía e identidad cultural de las comunidades indígenas del Municipio.
- Dotar y remodelar los centros educativos indígenas y centros satélites de las comunidades indígenas.
- Construir y/o dotar 7 escuelas y restaurantes escolares de las comunidades indígenas.
- Ejecutar proyecto de programas de educación superior para las comunidades indígenas
- Implementar un programa de Salud Integral, en el municipio, para las comunidades indígenas.
- Establecer un sistema de agua potable y saneamiento básico, por cada comunidad indígena del Municipio de Tame.
- Realizar un proyecto de mejoramiento de vivienda para las comunidades indígenas del Municipio.
- Implementar un programa de asistencia técnica, dirigido a cada comunidad indígena con costumbres productivas agrícolas, pecuarias y artesanales.
- Fomentar cursos en actividades artesanales productivas a las comunidades indígenas del Municipio.
- Impulsar los intercambios con los pueblos indígenas y no indígenas del Municipio de Tame.
- Impulsar la comercialización de los productos de las comunidades indígenas del Municipio.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Fortalecimiento de la comercialización de los productos de las comunidades indígenas a través de la promoción y participación en ferias, y otras alternativas de exposición a nivel Municipal, departamental, nacional e internacional.

7. METAS

- Impartir 3 cursos anuales, de temas que ayuden a la recuperación de los recursos naturales; para las comunidades indígenas del Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007.
- Adquisición de por los menos 1450 hectáreas de tierra para la ampliación y saneamiento de los territorios en las comunidades indígenas de Tame en la vigencia 2004-2007.
- Adquirir 37 hectáreas de tierra y legalizar el resguardo indígena de Culloto I durante 2004 - 2007.
- Realizar cuatro campañas de salud integral y bienestar en las comunidades indígenas del municipio en la vigencia 2004-2007.
- Dar tres cursos en actividades de producción artesanales, productivas con la orientación de los mayores en las comunidades del Municipio en la vigencia 2004-2007.
- Programar un intercambio anual con los pueblos indígenas y no indígenas en el Municipio en la vigencia 2004-2007
- Fortalecer 3 ferias para comercialización de los productos indígenas en la vigencia 2004-2007.

8. INDICADORES

- Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas
- Número de remodelaciones realizadas / Número de remodelaciones programadas
- Número de escuelas y restaurantes dotados / Número de escuelas y restaurantes programados
- Número de programas viables a ejecutar / Numero de programas educativos proyectados
- Número de programas realizados / Número de programas proyectados
- Número de sistemas realizados / Número de sistemas proyectados
- Número de proyectos de Vivienda ejecutados / Número de proyectos vivienda proyectados
- Número de programas de asistencia técnica realizados / Número de programas Proyectados
- Número de programas realizados / Número de programas proyectados
- Número de cursos realizados / Número de cursos proyectados
- Terrenos adquiridos / Terrenos proyectados

121



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Número de hectáreas adquiridas X Comunidad / Número de hectáreas proyectado X adquirir
- Número de Comunidades indígenas beneficiadas / Número de comunidades del Municipio.

9. PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS ÉTNICOS

SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMIA Y RECUPERACIÓN CULTURAL (DESARROLLO DE PLANES DE VIDA DE LOS GRUPOS ÉTNICOS)

SUBPROGRAMA: INSTITUCIONALIZACION DE PLANES INTEGRALES DE ATENCION EN SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

SUBPROGRAMA: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO POBLACION INDIGENA

SUBPROGRAMA; CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO VIVIENDA INDIGENA

SUBPROGRAMA: CAPACITACION Y FORMACIÓN EN PROYECTOS ETNOEDUCATIVOS COMUNITARIOS Y OTROS

CAPITULO II

DIMENSION ECONOMICA

ARTICULO 20°. DEFINICION:

Es una de las áreas más importantes y complejas dentro de la organización y desarrollo administrativo, por cuanto se deben presentar estrategias que dinamicen el sector productivo, que aumenten la diversidad económica del municipio. Y que permitan la posibilidad de un crecimiento económico acorde a los requerimientos de la población.

La mala distribución de ingresos influye negativamente en la estrechez del mercado y las posibilidades de crecimiento económico, se considera que a medida que las estrategias se orienten hacia el aumento de los ingresos de los estratos más bajos de la población, se



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



puede lograr un mayor crecimiento con mejorar en la distribución equitativa de los beneficios económicos.

ARTICULO 21°. OBJETIVOS DIMENSIONALES:

Dinamizar el sector económico, generar valor agregado y fortalecer las organizaciones comerciales y empresariales en el municipio de Tame, en la vigencia 2004 – 2007.

ARTICULO 22°. SECTOR ECONOMICO PRIMARIO:

1. MOMENTO EXPLICATIVO

La actividad económica esta basada principalmente en el sector primario, en el renglón agropecuario y como complemento el comercio y la industria. Cuenta con una extensión de 6.499 K2 (según DANE) lo que equivale a un total de 649.900 hectáreas. De esto el área apta para cultivo tanto doméstico como industrial es de un 8.2%, que equivale a 52.600 hectáreas. De las cuales 10.267 hectáreas se encuentran cultivadas en plátano, cacao, maíz, yuca, caña panelera, arroz, y aproximadamente 1.000 hectáreas están dedicados a cultivos de menor escala como frutales cítricos, hortalizas y frijol.

Esta área esta distribuida en un 80% en suelos de piedemonte y selva y el 15% en suelos de la sabana.

Tabla No. 16
Producción municipal
Año 2003

TIPO DE CULTIVO	HECTÁREAS CULTIVADAS
PLATANO	4.200
CACAO	1867
MAIZ	2.200
YUCA	1.700
ARROZ	300
SORGO	-0-

Fuente: Unidad Municipal de Asistencia Técnica

En menor proporción se encuentran las frutas y las hortalizas.

Tame ha sido el de mayor tradición agropecuaria, con una alta concentración en esta actividad. A pesar de contar con una infraestructura vial débil, el departamento cuenta con carreteras como Tame - Sácama hasta Santafé de Bogotá, o la vía Tame – Hato Corozal – Yopal – Villavicencio – Santa fe de Bogotá que facilitan en cierta medida el acceso de la producción a este importante centro de consumo.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



La producción agraria solo le corresponde el 2.2% comparativamente con la producción pecuaria.

Tabla No. 17
Producción Municipal
Año 2003

ACTIVIDAD	AREA	% RELACION AREA TOTAL
PECUARIA(Pasturas)	494.000 has	76
AGRICOLA(Cultivos)	53.300 Has	8.6
PARAMO -SELVA-BOSQUE - ZONA INUNDABLE	102.600 Has	15.8
TOTAL	649.900	100

Fuente: Unidad Municipal de Asistencia Técnica

1.1. TABLA COMPARATIVA ENTRE EL ÁREA PECUARIA Y AGRÍCOLA

La producción agraria solo le corresponde el 2.2% comparativamente con la producción pecuaria.

Tabla No. 18
Comparación Agropecuaria
Año 2003

ACTIVIDAD	AREA EXPLOTADA	% RELACION AREA PECUARIA
PECUARIA(Pasturas)	494.000 has	2.2
AGRICOLA(Cultivos)	11.267 Has	

Fuente: Unidad Municipal de Asistencia Técnica

1.2. AREA DEDICADA A LA ACTIVIDAD PECUARIA

Tabla No. 19
Área dedicada a la actividad pecuaria
Año 2002

ZONA	CLASE DE PASTURA	AREA
PIEDEMONTE	NATURAL	5.000
	MEJORADO	137.000
SABANA	NATURAL	325.000
	MEJORADA	25.000
AREA TOTAL		494.000

Fuente: Unidad Municipal de Asistencia Técnica

2. MOMENTO ANALÍTICO

En el sector agrícola la principal fortaleza la presentan los cultivos permanentes como el cacao y el plátano, los cultivos semestrales presentan variación entre un año y otro y son mas afectados por las condiciones externas que amenazan al renglón. El arroz que parecía un cultivo promisorio, llegando a cultivarse en el municipio cerca de 7400 hectáreas para el



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



año 2001 solamente llegó a 1300 hectáreas y el año 2003 se cultivo prácticamente cero hectáreas.

Otros cultivos como la papaya, pese a tener un gran auge en los años de 1999 y 2000, actualmente esta desapareciendo como cultivo de importancia en el municipio ante los problemas de manejo que se presentaron. La caña panelera ha presentado cierta importancia no como productor de panela sino en la producción de miel que tiene gran acogida a nivel rural por los costos del producto frente a la panela que proviene del centro del país.

En la actualidad el municipio ha incrementado su producción en varios renglones agrícolas tales como: El cacao, maíz y yuca (cultivos tradicionales) y siguen en descenso productos como el arroz, sorgo y plátano, respectivamente.

2.1. PRODUCCION AGRICOLA

Siendo la actividad económica más importante para la región se debe destacar la participación de cada uno de sus productos a saber:

- Cultivo de Plátano

Es el producto que ocupa el primer lugar de producción en el municipio, el cual ha pasado de una producción doméstica a una producción industrial comercializable no tecnificada. A pesar de su participación por su volumen de productividad, su comercialización sigue siendo artesanal e inequitativa.

La comercialización directa productor intermediario, presenta ventajas negativas, comparativas para los primeros y una onerosa ganancia para los segundos; creando amplia brecha que no estimula ni garantizan un mayor crecimiento en este subsector. El área cultivada para los tres últimos años es el siguiente.

Tabla No. 20
Producción de plátano periodo
Año 2003

AÑOS	HECTÁREAS	PRODUCCIÓN KG
01	6.400	51.200
02	6.480	51.840
03	4.200	33.600

Fuente: Unidad Municipal de Asistencia Técnica

Para 2001 se estimó un rendimiento por hectárea de 8.000 kg., obteniéndose en total 5.200 toneladas, de las cuales se comercializó el 75% (38.400 ton) con destino al centro y



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



norte del país (Cundinamarca, Santander, Boyacá y Atlántico) dejando solo un 15% (7.680 ton) para consumo interno, repartiéndose solo un 10% (5.120 toneladas) como pérdida.

De acuerdo a lo anterior para el año 2003 se produce una gran baja en el área sembrada de plátano ya que las autoridades realizaron fumigaciones aéreas con glifosato a un promedio de 8000 hectáreas de coca que una parte de estas estaban asociadas con plátano.

En años anteriores el cultivo se venía manejando técnicamente donde se realizaban todas las labores de manejo de la plantación (Densidad de siembra, Deshoje, deshijes, deshierbe, fertilización y fumigación para problemas de sigatoca negra) esto no se realiza debido a la inseguridad, los profesionales ya no están en campo, no se puede utilizar productos químicos, no se ha dado el apoyo por parte de la Secretaria de Agricultura como se venía realizando.

- Cultivo de Cacao

El Municipio de Tame posee suelos y clima aptos para el cultivo de este producto, siendo uno de los de mayor tradición en su cultivo. Su producción es muy significativa ya que es una fuente representativa de ingresos para la gran mayoría de la población que lo cultiva. Su importante papel ha hecho que sus productores se agremien, conformado así la cooperativa de cacaoteros, organismos encargados de apoyar el proceso de su comercialización.

De la producción total, el 100% se comercializa en los grandes centros de consumo como: Santafé de Bogotá (en el centro del país), donde se proveen los intermediarios y se abastece el consumo interno (Departamental). Su comercialización mas importante la tiene con industrias como la Compañía Nacional y Luker. La producción de cacao se presenta fundamentalmente en cinco núcleos básicos a saber: Bajo Cusay, Cravo, Betoyes, Centro y el Susto.

Las áreas sembradas y su respectivo rendimiento y producción son las siguientes durante los últimos 3 años.

Tabla No. 21
Áreas sembradas de Cacao
Año 2003

AÑO	HECTAREAS SEMBRADAS	RENDIMIENTO KG/HAS	PRODUCCIÓN TOTAL Tn.
2001	1768	650	1.149
2020	1797	650	1.168
2003	1867	650	1.213



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



Fuente: Unidad Municipal de Asistencia Técnica

El área sembrada se ha venido incrementando debido a los buenos precios que ha alcanzado el producto en el mercado.

- Cultivo de Maíz

Es uno de los cultivos tradicionales; junto al cacao han sido considerados como los cultivos que han traído la civilización al municipio.

Las áreas sembradas y su respectivo rendimiento y producción son las siguientes durante los últimos 3 años.

Tabla No. 22
Áreas sembradas de Maíz
Año 2003

AÑO	HECTAREAS SEMBRADAS	RENDIMIENTO KG/HAS	PRODUCCIÓN TOTAL Tn.
2001	1400	1850	2.590
2020	2150	1850	3.977
2003	2.200	1850	4.070

Fuente: Unidad Municipal de Asistencia Técnica

- Cultivo de Yuca

Hace parte de los cultivos tradicionales, su producción es doméstica y bajos niveles tecnológicos. Las áreas sembradas y su respectivo rendimiento y producción son las siguientes durante los últimos 3 años.

Tabla No. 23
Áreas sembradas de Yuca
Año 2003

AÑO	HECTAREAS SEMBRADAS	RENDIMIENTO KG/HAS	PRODUCCIÓN TOTAL Tn.
2001	2.000	12.000	24.000
2020	1.900	12.000	22.800
2003	1.700	12.000	20.400

Fuente: Unidad Municipal de Asistencia Técnica

La producción se comercializa en los grandes centros de consumo del país como Cundinamarca y Boyacá, casanare y para el consumo interno.

- Cultivo de Arroz



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



En años anteriores este producto se establece como uno de los cultivos mas relevantes en la economía del municipio, al igual que los cultivos tradicionales presenta impactos positivos para el desarrollo y crecimiento de la región.

Las áreas sembradas y su respectivo rendimiento y producción son las siguientes durante los últimos 3 años.

Tabla No. 24
Áreas sembradas de Arroz
Año 2003

AÑO	HECTAREAS SEMBRADAS	RENDIMIENTO KG/HAS	PRODUCCIÓN TOTAL Tn.
2001	45	5.200	234

Fuente: Unidad Municipal de Asistencia Técnica

- Cultivo de Caña Panelera

Es un cultivo tradicional, su producción es poco representativa en el conjunto de la producción total del municipio, solo sirve para extraer su miel para consumo interno. Además no existe motivación para incrementar su producción y diversificar su especie.

Su comercialización solo se realiza con el Municipio de Arauca (capital del departamento) A pesar de los bajos niveles de producción a causa de tecnología apropiada, se presta asistencia técnica básica por parte de la Umata.

Las áreas sembradas y su respectivo rendimiento y producción son las siguientes durante los últimos 3 años.

Tabla No. 25
Áreas sembradas de Caña Panelera
Año 2003

AÑO	HECTAREAS SEMBRADAS	RENDIMIENTO KG/HAS	PRODUCCIÓN TOTAL Tn.
2001	479	3000	1.437
2002	464	3000	1.392
2003	470	3.000	1410

Fuente: Unidad Municipal de Asistencia Técnica

- Cultivo de Sorgo

Sus niveles de producción son bajos y poco representativos en el sector. En 2002 se registraron cultivos por 150 hectáreas con un rendimiento por hectárea de 2.500 kg., la producción llego a 375 toneladas de las cuales se utilizo para la alimentación de aves y bovinos.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



2.2. PRODUCCION PECUARIA

Tame es un municipio de vocación ganadera, se ha caracterizado por la producción bovina fundamentalmente, pero su bajo desarrollo no ha permitido un mayor crecimiento que le aporte mas rentabilidad al sector y a la actividad económica del municipio. Para su explotación existen 142.000 Ha. de pasto natural y mejorado, ubicados en el piedemonte, de donde 5.000 hectáreas son pastos naturales y 137.000 hectáreas corresponde a pastos mejorados, respectivamente. En la sabana por su parte se tiene 325.000 hectáreas en pasto natural y 27.000 hectáreas en pasto mejorado, para un total de 352.000 hectáreas hacia los cuales es movilizad el ganado de cría.

Las condiciones naturales y el cuidado que le da a estos campos, tanto de piedemonte como sabana garantizan un mejor y mayor desarrollo en la explotación ganadera. Las proyecciones del hato, establecen como la ganadería podría estar en condiciones desfavorables con respecto a otras actividades, debido a su bajo índice de producción y a la elevada tasa de extracción, que se da, principalmente de ganado hembra apto para la cría. La cría de ganado es extensiva se utiliza la sabana para ganado de cría y levante y el piedemonte para ceba.

En el siguiente cuadro se observa cual fue la población bovina que tuvo el municipio en los tres últimos años:

Tabla No. 26
Población Bovina Municipal
Año 2003

AÑOS	No.CABEZAS	TOTAL
2001	MACHOS 89.870 HEMBRAS 101.992	191.862
2002	MACHOS 76.208 HEMBRAS 101.792	178.000
2003	MACHOS 61.914 HEMBRAS 80.539	142.453

Fuente: Comité Regional de Ganadero

En la producción intervienen varios factores que pueden posibilitar o entorpecer el crecimiento del sector, ellos son:

- La Tecnología: En la región se viene trabajando en el cruce de razas (cebú con criollo) mejorando así la calidad de la carne que se produce, y otra parte del ganado criollo se cruza con el pardo suizo, mejorando así la calidad de la producción lechera.
- En el piedemonte se establecen cruces de cebú con criollo fundamentalmente para dejar ganado de ceba y para mejorar la calidad en la producción lechera se establece



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



el cruce de ganado cebú con ganado pardo. Además se han venido incorporando el ganado tipo lechero (holstein) y mixto (pardo suizo y normando) que garantiza una mejor y mayor variedad, como también una mayor diversificación de los productos.

- c. En la actividad de cría se vienen adelantando trabajos de mejoramiento genético con la introducción de razas de mayor productividad tanto en carne como en leche. Como también para incentivar el sistema de doble propósito (carne y leche), se han introducido otras razas (bos-tauros (Simental y Limousine) entre otras.
- d. Se ha venido mejorando la calidad del alimento del ganado vacuno que garantiza una mejor calidad del producto. También se ha venido practicando el sistema de rotación de pastos en el piedemonte y en la sabana se da el pastoreo extensivo.
- e. Producción para el consumo: el sacrificio de ganado para consumo interno (Tame). En el 2003 es de 4.728 reses de las cuales (159) fueron machos y (941) fueron hembras.
- f. Comercialización: Como se observa en el cuadro siguiente la cantidad de ganado que se moviliza para predio hacia otras zonas del país del año 2001 al 2003 aumentó debido a la inseguridad para la ceba y cría en las diferentes veredas del municipio. El ganado que va para sacrificio también aumento debido a que el ganadero por miedo a perder sus animales por robo prefirió venderlos a bajo costo, observando la ganadería que se dirige a ferias disminuyó en estos tres años hasta llegar a cero, esto nos demuestra que nuestra ganadería esta decayendo debido al problema de orden publico en nuestra región.

Tabla No. 27
Movilización de Ganado Bovino
Año 2001 – 2003

AÑO	MACHOS			HEMBRAS			TOTAL
	PREDIO	MATADERO	FERIA	PREDIO	MATADERO	FERIA	
2001	892	24.102	401	355	11.045	331	37.126
2002	1.149	32.165	198	914	14.425	68	48.919
2003	2.193	27.471	-0-	1.323	10.769	-0-	41.756
TOTAL	4.234	83.738	599	2.592	36.239	389	127.801

Fuente: Unidad Municipal de Asistencia Técnica

Existen factores negativos que inciden en el proceso de producción como son:

- a. Actualmente el municipio no cuenta con tecnología apropiada que garantice unas mejores y óptimas condiciones para la producción y que permita un mejor desarrollo y



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- crecimiento del sector. Se presentan problemas tanto en la alimentación del ganado como en la sanidad de los espacios que se utilizan en el proceso productivo.
- b. Además no existe una oferta de tecnologías apropiadas y viables económicamente para los pequeños productores. El servicio de asistencia técnica gratuita no cubre todas las subregiones del Municipio.
 - c. En lo concerniente a pastos y forrajes (pastos artificiales) se continua importando especies forrajeras mejoradas, aunque la calidad de las praderas no es la más óptima para la producción de estos.
 - d. En la sabana por el contrario se siguen utilizando los pastos nativos, pero no se hace una buena utilización del recurso, ya que se presentan explotaciones extensivas, desconociendo su rentabilidad.
 - e. El Clima no es muy favorable, en la sabana por ejemplo, en época de verano el suelo es extremadamente seco por ser una región plana y el agua es bastante escasa, en época de invierno ocurre el caso contrario, se presentan fuertes inundaciones debido al tipo de suelo que tiene el municipio; debido a esto se presentan dificultades para la buena producción de forrajes, ya que el clima no es favorable en ninguno de los periodos (verano intensivo y fuerte invierno), lo que limita la buena producción de forrajes siendo esto uno de los alimentos principales para el ganado bovino. Se debe aprovechar por lo tanto las cortas temporadas (épocas intermedias entre el verano y el invierno), que garanticen una buena producción interna.
 - f. Los suelos no son los mas óptimos. El contenido nutricional de los pastos naturales es muy escaso debido a la acidez que presentan con la alta saturación de aluminio hecho que impide la germinación de pastos con gran valor nutritivo.
 - g. Con respecto a la accesibilidad a estas zonas no existen suficientes vías y las existentes son intransitables, debido a las pésimas condiciones en que se encuentran. Solo en épocas de verano se pueden utilizar las trochas y los carretables que no garantizan las mejores condiciones.
 - h. La parte de mantenimiento de la producción es débil, las sales y drogas veterinarias necesarias para cuidar el ganado tiene altos costos, hecho que impide la obtención de estas a la mayoría de productores, por lo tanto se utilizan otras formas para solucionar los problemas de salud cuando estos se presentan.
 - i. En la zona del piedemonte la situación de orden público es difícil, limitando así las posibilidades de inversión que se puedan presentar en el sector.
 - j. Los altos costos de producción (precios altos de los insumos) impiden el mejoramiento de praderas, que garanticen incrementos en la calidad de la producción. Este sector no utiliza suficiente mano de obra para la ejecución de las labores, siendo escasa en la generación de empleo del municipio.
 - k. Otros problemas que se presentan en la producción son las enfermedades; entre las mas comunes se encuentran: Las vesiculares (fiebre Aftosa, estomatitis vesicular y demás) que se presentan en inicios y finales de las épocas de lluvia; el carbón sintomático que se presenta en casi toda época del año, debe garantizarse un tratamiento preventivo con vacunas para evitar su expansión; por último tenemos el



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



parasitismo que es el mas común de todos. Entre los parásitos más comunes encontramos: La Coccidia, Salmonela ,E. Coli (internos), garrapatas, moscas y nuches (externas), los cuales se pueden controlar con vermifugos, baños y eliminación de aguas estancadas.

2.3. PRODUCCION DE OTRAS ESPECIES MENORES

- Porcina

Es una actividad de carácter familiar con infraestructura deficiente y alimentación escasa, predomina la raza criolla. Se busca una mejor calidad y reducción de costos en su producción mediante cruce con Landrace y Duroc Yersey generalmente. Los insumos mas utilizados para el proceso de alimentación son fundamentalmente: maíz, yuca, plátano, agregado de frutas, raíces tallos y pasto; los criaderos son rudimentarios, al igual que los cuidados sanitarios.

- Problemas en su producción

Fundamentalmente son las enfermedades, entre las cuales se encuentran: Cólera porcina, carbón, parasitismo externo e interno, diarreas, afecciones y estomatitis vesicular. No existen explotaciones tecnificadas, por tal motivo su producción es baja con relación al ganado vacuno. Su sistema de explotación es extensivo y rudimentario.

Tabla No. 28
Movilización de Ganado Porcino
Año 2001 – 2003

AÑO	CANTIDAD
2001	980
2002	1.463
2003	430
TOTAL	2.873

Fuente: Unidad Municipal de Asistencia Técnica

- Aves

En este sentido la producción de aves en el municipio de Tame, es baja. Su producción es doméstica, fundamentalmente se tienen crías de aves de corral para consumo interno. Uno de los problemas que no ha estimulado la producción de este tipo de animales, es la fuerte competencia que existe en el medio ya que los productos son importados a bajos precios, además los costos de producción como los insumos (concentrados), son altos, lo que no posibilita su óptimo desarrollo.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Piscicultura

El municipio cuenta con suelos y aguas aptas para adelantar con éxito el cultivo de esta especie. Se presentan buenas posibilidades para su desarrollo (cría, levante y ceba) en casi toda la región del piedemonte y en menor escala en la sabana. En la actualidad la actividad se ha concentrado fundamentalmente en la producción de Cachama y Mojarra; las posibilidades de comercializar su producción son amplias, ya que las garantías que ofrece el suelo, el agua y los factores climáticos así lo establecen. Potencialmente este sector tiene posibilidad de un mejor y mayor desarrollo.

- Dificultades para su crecimiento y desarrollo

En el Municipio existe solo una entidad de crédito, que es el Banco Agrario que brinda apoyo al sector agropecuario, instituciones como el IDEAR, tiene en su interior una fuerte crisis motivada por los problemas políticos y económicos, en la actualidad existe un convenio entre La Gobernación de Arauca y FINAGRO, con el fin de reactivar el sector agropecuario.

Además que los créditos ya establecidos con los productores son altos y la cartera morosa muestra una tendencia a seguir creciendo.

2.4. ENTIDADES QUE APOYAN EL AREA RURAL

BANCO AGRARIO: La situación es crítica toda vez que los créditos que se han asignado, por la situación económica que se está presentando en el sector agropecuario, se ha incrementado la cartera morosa, también se ha presentado los robos de ganado lo cual ha llevado a tener una pérdida bastante elevada.

FEDECACAO, mediante el apoyo y fomento al cultivo de cacao.

- MINERIA

En Tame existen otros recursos minerales que podrían jugar un papel importante en el sector económico. Basados en información foto geológica del departamento se observa que en la parte montañosa del municipio existen unidades de rocas que podrían catalogarse como propicias para brindar minerales tales como carbón, roca fosfórica y calizas. En la zona del pie de monte existen depósitos de gravas, arenas, arcillas muy utilizadas en el sector de la construcción. A partir de 1994 se empezaron adelantar estudios por parte del Ministerio de Minas y Energía para establecer posibles yacimientos de minerales. Ecopetrol por su parte, actualmente se encuentra en la etapa de perforación del pozo Capachos, que en caso de salir efectivo, el impacto en la región sería considerable.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



Entre los minerales identificados encontramos:

- Materiales de construcción. (Gravas, gravillas y arcilla).
- Minerales Industriales (calizas, hierro y roca fosfórica).
- Minerales energéticos (carbón).

Del primer grupo se realizaron explotaciones y se localizaron nuevas fuentes; del segundo y tercero se encontraron manifestaciones.

- Materiales de Construcción: En esta parte el municipio produce, productos tales como:

Gravas y Gravillas: Localizados en el piedemonte gracias a las corrientes que drenan la parte montañosa. Esta materia prima es utilizada fundamentalmente en la construcción vial y edificaciones.

Arcillas: Su proceso de extracción es importante, ya que este producto sirve para ser combinado con otros insumos y así mejorar la calidad de la producción de ladrillos que se generan en el municipio.

La actividad productiva es artesanal y doméstica. La productividad es de 107 piezas/h/turno. La producción mensual asciende a 20.000 piezas mensuales, su calidad es regular.

En el municipio de Tame existen 3 chircales que abastecen parcialmente la demanda de la región, ellos son:

1. Ubicado en la vía a Bogotá a 3 km. del aeropuerto, se debe pensar en su reubicación por la contaminación que se genera en la parte urbana (Brisas de Satena, Cooperativas de vivienda).
2. El chircal Miguel Gaitán, ubicado en el km. 4 vía Tame - La Cabuya, las excavaciones se hacen fundamentalmente con picas y palas, llegando hasta 1.5 m de profundidad, su ubicación y funcionamiento no presenta problemas presentes ni futuros.
3. El Chircal Guadalajara esta ubicado en el Km. 2.8 vía Tame- Hato Corozal, se encuentra parcialmente abandonado, bs trabajos son en forma intermitente por falta de personal para este tipo de labores.

Material de Arrastre: Los principales aportes son entregados por las corrientes de los ríos Ele, Tame, Cabalalia, San Lope, Caño Gualabao, Caño Culebrero. La explotación se hace mecánicamente por medio de retroexcavadoras y volquetas.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



Las arenas se extraen de los depósitos recientes de los ríos Cravo Norte y Casanare. La extracción se hace con maquinaria, en la época de verano ya que el material se va acumulando en las orillas de los ríos.

- Minerales Industriales:

Calizas: Se identifican calizas por el río Tate o Gallinaza, el aprovechamiento que se hace de este producto es a partir de los cantos rodados de este río, sirve para producir cal.

Roca Fosfórica: Se encuentra manifestaciones de este tipo en el río Cabalalia, con posibilidades de explotación.

- Minerales Energéticos

Carbón: Se hallan pequeños fragmentos en el río Tate o Gallinaza.

En general la actividad minera del municipio gira en torno a la extracción de materiales tales como arenas, gravas y el aprovechamiento de arcillas para la fabricación de materiales de mampostería.

Árbol Problema. El árbol problema construido como resultado del análisis de la información disponible en el sector, se presenta en el gráfico que se inserta en la siguiente página.

3. OBJETIVO GENERAL

Reactivar el sector productivo en el Municipio de Tame durante la vigencia 2004-2007

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Mejorar adecuadamente el manejo en post cosecha en el Municipio de Tame durante la vigencia 2004-2007
- Elevar el nivel de adopción de tecnología y conocimiento a los productores del Municipio de Tame durante el periodo 2004-2007
- Elevar el acceso al crédito en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Aumentar la producción agrícola y pecuaria en el Municipio de Tame durante el periodo 2004- 2007
- Elevar la eficiencia del sistema de comercialización en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Bajos costos de producción en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Bajar niveles de riesgo y costos por el conflicto armado en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Mejorar el mantenimiento de vías en el Municipio de Tame, vigencia 2004-2007
- Aumentar el número de productores y profesionales del sector en el Municipio de Tame, en la vigencia 2004-2007
- Tener programas enfocados al sector productivo en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Erradicar los cultivos ilícitos del Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Fortalecer las asociaciones del Municipio en la vigencia 2004-2007
- Bajos índices de problemas fito y zoo sanitarios en el Municipio de Tame durante la vigencia 2004-2007

5. METAS OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Capacitar y adiestrar (600) personas en el manejo de post cosecha en el Municipio de Tame durante la vigencia del plan 2004-2007.
- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De personas capacitadas y adiestradas * 100/ No. De personas invitadas.

Gráfico No. 10

Árbol Problema Sector Económico Primario
Año 2004



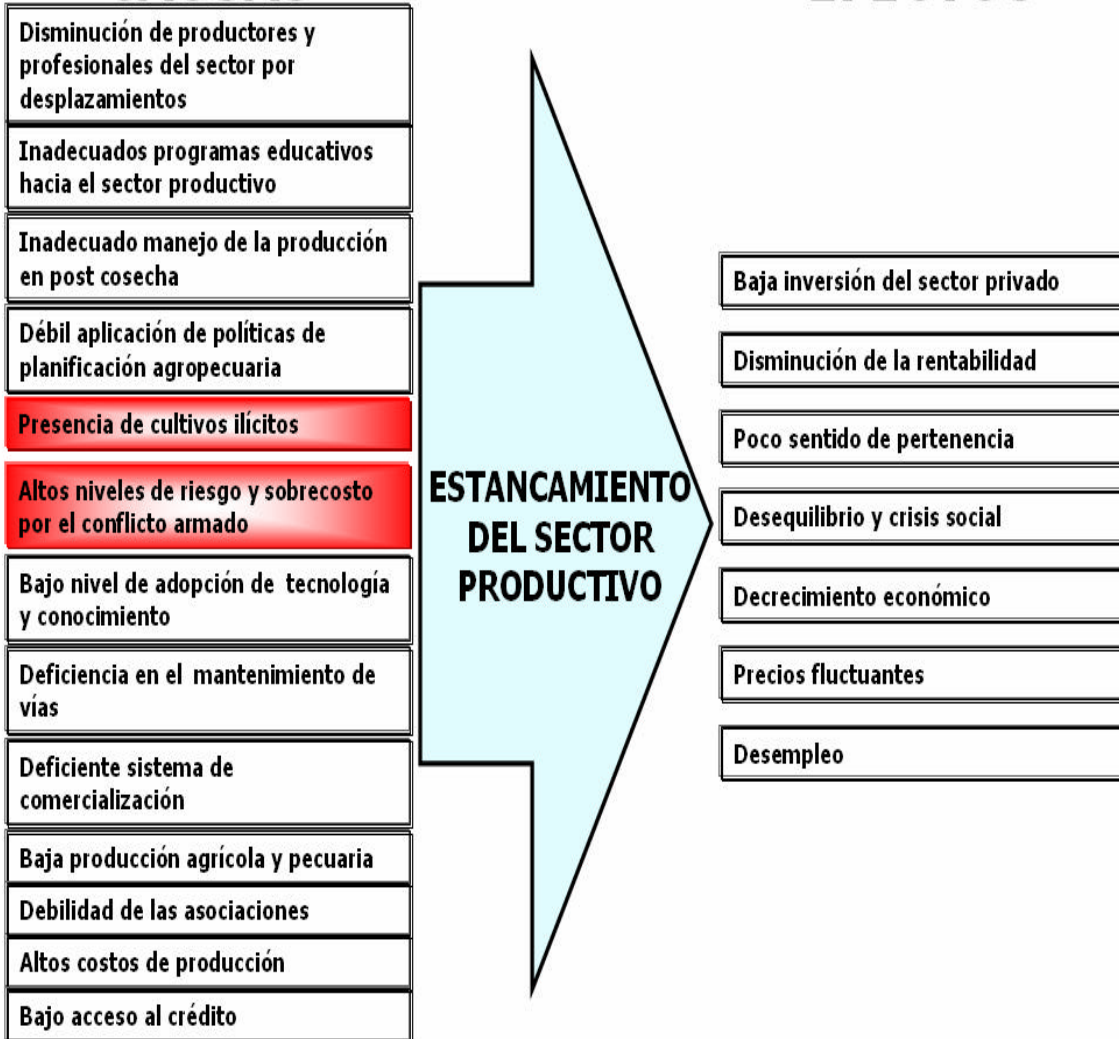
Libertad y Orden



ECONOMICO - PRIMARIO

CAUSAS

EFECTOS



Fuente: Grupo Sectorial Económico

- Indicador Especifico (Base)
 $50/600 * 100\%$
- Indicador Especifico (Fina)



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



600/600 * 100%

b. Asesorar y capacitar (600) productores para que adopten las diferentes tecnologías en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007.

- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De productores capacitados y asesorados * 100 / No. De productores invitados

- Indicador Especifico (Base)
50/600 * 100%

- Indicador Especifico (Final)
600/600 * 100%

c. Facilitar la entrega de 100 créditos dirigidos y supervisados a pequeños productores del Municipio de Tame durante la vigencia 2004-2007.

- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De créditos dirigidos y supervisados * 100 / No. De créditos solicitados

- Indicador Especifico (Base)
0/100 * 100%

- Indicador Especifico (Final)
100/100 * 100%

d. Aumento en el 5 % del área sembrada y productividad pecuaria de los diferentes renglones productivos durante la vigencia 2004-2007.

- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De hectáreas sembradas en la vigencia * 100 / No. De hectáreas anteriormente sembradas
No. De animales en pie de cría en la vigencia * 100 / No. De animales en pie de cría anterior

- Indicador Especifico (Base)
10.267 Hectáreas sembradas/10780 Hectáreas sembradas * 100%
142.453 animales / 149.600 animales de pie de cría * 100%

- Indicador Especifico (Final)



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



10.780/10780 Hectáreas sembradas *100%
149.600/149.600 animales de pie de cría * 100%

e. Elevar la eficiencia del sistema de comercialización mediante la capacitación de 1000 productores en manejo post cosecha, centros de acopio y transformación agroindustrial en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007.

- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De productores capacitados * 100 / No. De productores programados

- Indicador Especifico (Base)
80/1000 * 100%

- Indicador Especifico (Final)
1000/1000 *100%

f. Reducir los costos de producción en un 20% mediante 200 asesorías técnicas para la utilización eficiente de los materiales, maquinaria e insumos existentes en la zona durante la vigencia 2004-2007.

- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De asesorías técnicas realizadas * 100 / No. De asesorías técnicas programadas

- Indicador Especifico (Base)
0 / 200 * 100 %

- Indicador Especifico (Final)
200/200 * 100 %

g. Gestionar (6) alianzas inter administrativas entre los Centros educativos de básica secundaria y educación superior para la presencia de programas técnicos y/o universitarios en vocación agropecuaria en el municipio durante la vigencia 2004-2007.

- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De Gestiones realizadas * 100 / No. De gestiones programadas.

- Indicador Especifico (Base)
0/6 * 100%

- Indicador Especifico (Final)
6/6 * 100%



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- h. Erradicación del 70 % de los cultivos ilícitos en el Municipio de Tame durante la vigencia 2004-2007
- i. Fortalecer 10 asociaciones de las existentes en el tema de comercialización en el Municipio durante la vigencia 2004-2007.
- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De Asociaciones Fortalecidas * 100 / No. De asociaciones Totales
 - Indicador Especifico (Base)
1/10 * 100%
 - Indicador Especifico (Final)
10/10 * 100%

6. ESTRATEGIAS

- Capacitación y asistencia técnica a los productores del Municipio de Tame.
- Promoción de la inversión a través de crédito para infraestructura para el manejo en post cosecha.
- Capacitación y asistencia técnica en la adopción de nuevas tecnologías
- Promoción y apoyo a la adopción de tecnología
- Realización de convenios y alianzas con entes departamentales y nacionales
- Capacitación a los productores en las líneas de créditos existentes y forma de acceder a ellos
- Capacitación y asistencia técnica integral a productores en las cadenas productivas.
- Promoción a los cultivos tradicionales y alternativos
- Terminación de distritos de riego, manejo y adecuación de tierras y aguas
- Promoción el acceso al crédito a los productores.
- Gestión para el ingreso de insumos químicos.
- Adopción de nuevas tecnologías
- Implementación de laboratorio genético para inseminación y transferencia de embriones
- Promoción del desarrollo de las especies menores
- Implementación y fortalecimiento del repoblamiento bovino a través de crédito
- Implementación del mejoramiento de praderas.
- Reducción de intermediarios
- Promoción y fortalecimiento del buen manejo del producto en post cosecha
- Implementación de centros de acopio e infraestructura
- Creación de empresas comercializadoras
- Capacitación y asistencia técnica a los productores



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Implementación de la agro industrialización de la producción
- Articulación con la secretaria de Planeación y Obras Públicas para el Mantenimiento regular de vías.
- Optimización de la utilización del suelo
- Promoción del aprovechamiento de la situación de frontera para comprar insumos y maquinaria del sector productivo
- Tecnificación de la producción agropecuaria
- Implementación de la seguridad estatal
- Promoción, fortalecimiento y compra de un banco de maquinaria agrícola
- Gestión para la seguridad personal y de los bienes de los productores y profesionales e invitarlos a que regresen a sus predios.
- Gestión y motivación para atraer capitales y profesionales a que hagan presencia e inviertan en el municipio.
- Gestión de la presencia de una universidad que tenga la modalidad agropecuaria y otra industrial para fortalecer la cadena productiva.
- Gestión para la presencia del SENA con capacitación agroindustrial e industrial para la generación de empresas
- Realización de convenios con entidades nacionales e internacionales que apoyen económicamente y logística estos eventos.
- Capacitación y asistencia técnica en la organización para la participación campesina y a nivel de cadenas productivas
- Realización de campañas fito y zoo sanitarias en el Municipio de Tame
- Divulgación, prevención, erradicación, control de problemas fito y zoo sanitarios

7. METAS

- Realizar 40 talleres de capacitación a 600 productores asociados y no asociados a gremios productivos en el Municipio de Tame durante la vigencia del plan.
- Realizar 5 parcelas demostrativas, 20 días de campo y 20 demostraciones de método en el municipio de Tame durante la vigencia del plan.
- Gestionar y facilitar el crédito para la adquisición de maquinaria agrícola e infraestructura durante la vigencia 2004-2007
- Realizar de 20 conferencias sobre crédito a 600 productores asociados y no asociados a los gremios en el Municipio de Tame durante la vigencia 2004-2007
- Realizar talleres 20, demostraciones de método 20, días de campo 8, a 900 productores del Municipio de Tame durante el periodo 2004-2007
- Se incrementaran en un 5 % las áreas cultivadas de cada uno de los diferentes cultivos durante la vigencia 2004-2007.
- Terminación del distrito de riego de mararabe y construcción acueductos veredales, adecuación de tierras en 2 % en el municipio de Tame durante la vigencia 2004-2007
- Apoyar a los productores para la adquisición de 100 créditos durante la vigencia 2004-2007.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Gestionar con los gremios ante los organismos de seguridad el ingreso de insumos químicos para el mejoramiento de la producción durante la vigencia 2004-2007.
- Gestionar que 500 productores usen y pongan en práctica la nueva tecnología durante la vigencia 2004-2007.
- Construir y ejecutar un centro de inseminación y transferencia de embriones en Tame durante la vigencia 2004-2007
- Fomentar y apoyar la explotación comercial de especies menores en un 5 % en el Municipio de Tame durante 2004-2007
- Fomentar y facilitar la colocación de 100 créditos para ganadería en la vigencia 2004-2007
- Fomentar la siembra y mejoramiento de praderas a través de los sistemas asociaciones, silvopastoriles en la vigencia 2005-2007
- Reducir un eslabón intermediario en las cadenas productivas en el año 2006
- Mejorar en un 50 % en la presentación del producto en la vigencia 2004-2007
- Adecuar y construir centros de acopio e infraestructura de acuerdo al sistema productivo en la vigencia 2004-2007
- Crear y organizar una empresa que se encargue de la comercialización de productos agropecuarios en la vigencia 2004-2007
- Realizar 20 talleres de capacitación de cómo presentar el producto al mercado durante la vigencia 2004-2007
- Crear y organizar 5 empresas que realicen transformación agroindustrial de la producción durante la vigencia 2004-2007
- Gestionar para que toda capacitación agroindustrial sea apoyada con crédito para crear empresa durante la vigencia 2004-2007
- Gestionar para que el estado brinde seguridad integral a las empresas que vienen a invertir durante la vigencia 2004-2007
- Gestionar con obras públicas el mantenimiento periódico de vías para poder movilizar la producción sin contratiempos durante la vigencia 2004-2007
- Exigir 200 análisis de suelo para conocer la vocación y necesidades del suelo durante la vigencia 2004-2007.
- Gestionar de los gobiernos fronterizos para lograr intercambio comercial durante la vigencia 2004-2007.
- Adquirir maquinaria y equipo para la mecanización de la producción durante la vigencia 2004-2007
- Que regresen al Municipio el 10 % de los productores y profesionales desplazados durante la vigencia 2004-2007
- Rebajar en un 20 % de los impuestos y rentas durante la vigencia 2004-2007
- Facilitar les el acceso a créditos durante la vigencia 2004-2007
- Contar con la presencia de 2 universidades técnicas en el Municipio durante la vigencia 2004-2007
- Gestionar 10 programas que capaciten para la creación de empresas en la vigencia 2004-2007



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Capacitar a los productores para la presentación de proyectos y fomento de 10 créditos para montaje de la empresa en la vigencia 2004-2007.
- Realizar un convenio para la erradicación de 7000 hectáreas de cultivos ilícitos durante la vigencia del plan en la vigencia 2004-2007.
- Realizar 20 talleres y 10 cursos cortos a 600 productores del Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007.
- Apoyar a los productores en la tramitología y manejo de documentación para facilitar el acceso de unos 100 créditos en la vigencia 2004-2007
- Realizar 30 campañas fito y zoo sanitarias en el Municipio de Tame durante la vigencia del plan
- Emitir 100 programas radiales, 6000 folletos, 6000 cartillas divulgativos en la vigencia 2004-2007
- Realizar 48 talleres de capacitación a 1000 productores del Municipio de Tame durante la vigencia del plan

8. INDICADORES

- Número de talleres ejecutados / Número de talleres programados
- Número de infraestructura actual / Número de infraestructura anterior
- Número de eventos ejecutados / Número de eventos programados
- Número de créditos actu / Número de nuevos créditos
- Número de créditos ejecutados / Número de créditos programados
- Número de área sembrada / Número de área programada
- Número de distrito riego terminado / Número de distrito riego programado
- Número de créditos adquiridos / Número de créditos programados
- Número de gestión realizada / Número de gestión programada
- Número de productores que adoptan tecnología / Número de productores que participaron en la capacitación
- Número de laboratorios ejecutados / Número de laboratorios programados
- Explotaciones existentes / explotaciones programadas
- Número de créditos colocados / Número de créditos programados
- Número de has mejoradas / Número de has programadas
- Número de eslabones ejecutados / Número de eslabones programados
- Presentación del producto actual / presentación del producto anterior
- Centros de acopio en funcionamiento / centro de acopios programados
- Número de de empresas ejecutadas / Número de empresas programadas
- Número de eventos ejecutados / Número de eventos programados
- Número de de empresas en desarrollo / Número de de empresas programadas
- Número de empresas creadas y apoyadas con crédito / Número de empresas programadas
- Número de de análisis realizados / Número de análisis programados
- Número de de gestiones realizadas / Número de gestiones programadas



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Número de equipos adquiridos / Número de equipos existentes anteriores
- Número de personas que regresaron / Número de personas desplazadas
- Número de gestiones realizadas / Número de gestiones programadas
- Número de universidades que hagan presencia / Número de universidades programadas
- Número de programas realizadas / Número de programas programada
- Número de créditos otorgados / Número de créditos programados
- Número de de eventos ejecutados / Número de eventos programados
- Número de créditos gestionados / Número de créditos programados
- Número de campañas programadas / Número de campañas programadas
- Número de programas realizados / Número de programas programados
- Número de talleres ejecutados / Número de talleres programados
- Mejoramiento en la presentación del producto
- Aumento en el nivel de ingreso en un 5 %
- Aumento en un 5 % de la producción agropecuaria.
- Aumento en un 5 % de pequeños productores con crédito
- Número de productores que aceptan la tecnología / Número de productores que participaron en la capacitación
- Número de toneladas por has con la nueva tecnología / Número de toneladas por has con la tecnología anterior
- % de productores beneficiados con el riego
- % de personas que adquirieron o están tramitando crédito
- Total de personas beneficiadas por el ingreso de insumos
- Productores que adoptaron la tecnología / productores que participaron en la capacitación
- Número de de personas beneficiadas con el proyecto
- % de personas beneficiadas con el programa
- Número de personas que accedieron a crédito
- Precio pagado al productor al momento de venta menos precio pagado al productor con intermediarios
- % en el nivel de ingreso del productor
- Número de personas beneficiadas con el programa
- % de productores beneficiados con el programa
- Número de productores que adoptan tecnología / Número de productores que participaron en la capacitación
- Número de personas beneficiadas con la creación de empresas
- Número de personas beneficiadas con los programas
- % de productores beneficiados
- % de productores beneficiados con el programa
- % de personas beneficiadas con el programa
- Número de personas beneficiadas con el plan
- Número de personas beneficiadas con el programa



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



-
- Número de personal estudiando en la modalidad técnica
 - Número de personas beneficiadas con el plan
 - Número de personas beneficiadas con el plan
-
- Número de asociaciones que adoptan tecnología / Número de asociación que se capacitan
 - % de personas beneficiadas
 - % de población cubierta en las campañas.
 - Número de personas que adoptaron las medidas sanitarias / Número de personas que participaron

9. PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA: DIVERSIFICACION DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS

- Implantación de cultivos promisorios alternativos: tartago, estropajo, palma africana, caucho, achiote, heliconias y otros

PROGRAMA: CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DEL SECTOR PRIMARIO

- Adecuación de tierras y aprovisionamiento de aguas

PROGRAMA: INVERSION SOCIAL EN EL CAMPO Y DINAMIZACION DE LA ECONOMIA RURAL

- Centro de inseminación artificial y laboratorio de genética animal
- Fomento a proyectos productivos, planta de carnicos, suplementación bovina, ensilaje, heno
- Comercialización de carne en canal y subproductos
- Apoyo a granja de desplazados y tercera edad
- Mejoramiento y fortalecimiento al frigorífico
- Implantación y fomento de cultivos tradicionales: plátano, cacao, yuca, maíz, caña, frutales, cítricos, maderables
- Implantación de líneas pecuarias alternativas porcícola, avícola, piscícola, zocrías, otras

PROGRAMA: SANIDAD ANIMAL Y VEGETAL

- Programas de prevención y control de enfermedades fitosanitarios y zoonóticas



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



PROGRAMA: CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA

- Operación UMATA
- Apoyo a la asistencia técnica agropecuaria

PROGRAMA: INVESTIGACION BASICA APLICADA Y ESTUDIOS

- Análisis de plantas tóxicas para bovinos

ARTICULO 23°. SECTOR ECONOMICO SECUNDARIA:

1. MOMENTO EXPLICATIVO

El Municipio de Tame representa el 39% de la economía en el ámbito municipal en términos del número de microempresas. Sin embargo, esta participación cambia si se considera el valor de la producción, pues se estima que el sector primario es el de mayor generación de valor, seguido del sector de comercio y demás servicios.

El número de microempresas que conforman este sector se estima en 138, de las cuales los renglones más importantes en su orden son:

- Productos alimenticios, conformados por microempresas de panaderías, pulpa de fruta, cárnicos, agua, refrescos, y lácteos (Leche pasteurizada, yogurt, quesos y otros derivados);
- Confecciones, Bordados, prendas de vestir y uniformes;
- Productos de madera, conformada por microempresas dedicadas a la fabricación de muebles, puertas y otros elementos de madera;
- Productos metálicos, Fabricación de puertas, ventanas y marcos en estructura metálica;
- Materiales de construcción, ladrillos y postes y bebidas.

Al funcionar la planta de secado se tendría la posibilidad de producir plátano prefrito casi en un volumen de 3000 ton/año, generando ingresos para 180 familias. Es de anotar que el municipio de Tame tiene grandes posibilidades de desarrollo en el sector agrícola, lo cual plantea una generación de empleo directo de aproximadamente 3000 personas, el impacto generado es positivamente importante para el municipio, ya que se incrementaría el bienestar social y económico de sus pobladores. La única infraestructura industrial que existe en el municipio es el Frigorífico, la empresa de lácteos COOLACTAME. No obstante, existen entidades de apoyo empresarial del nivel departamental con presencia en el municipio como el IDEAR.



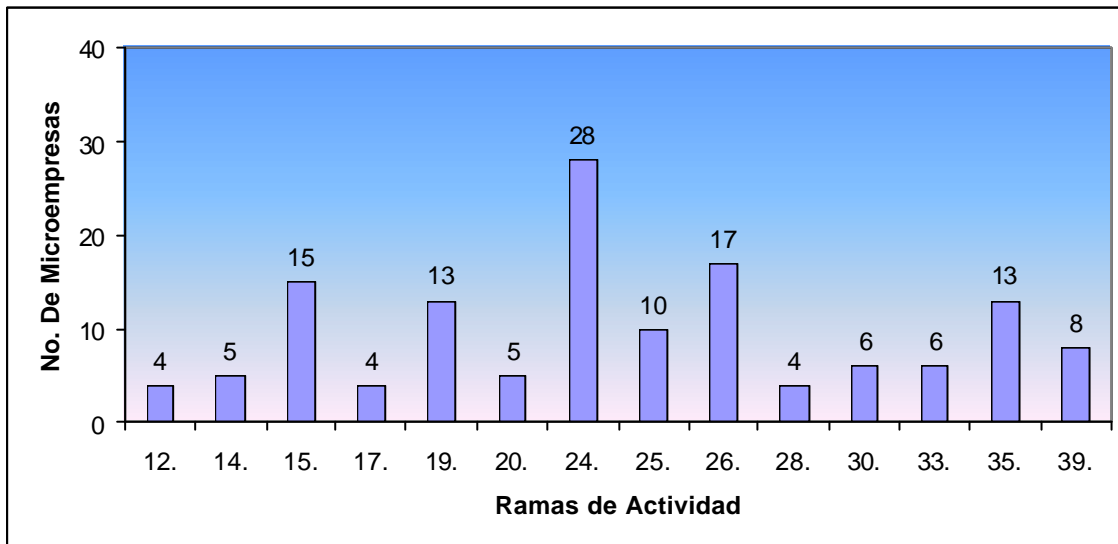
Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



Sectores como el de la construcción han sufrido reestructuraciones importantes, ya se paso de utilizar la madera como recurso para la construcción de vivienda, por materiales menos perecederos como el cemento, las gravas, y los ladrillos, brindando así la seguridad necesaria en el uso de la vivienda. Situación similar ocurre con la producción de cal, los cuales por tener niveles bajos de producción no alcanzan a cubrir la demanda requerida, situación que hace que estos productos se importen de otras regiones como Cundinamarca, Boyacá y Norte de Santander; en la actualidad el municipio produce en forma artesanal (rudimentaria) un promedio de 16 ton/mes, al año solo llega a una producción total de 192 toneladas, la demanda supera las mil toneladas/año, el municipio solo alcanza a producir el 19.2% del total requerido.

Gráfico No. 11
Composición Sector Secundario a nivel Municipal por Número de Microempresas
Año 2002



12.	Carne y pescado
14.	Productos Lacteos
15.	Productos de Panadería (Mol, almi etc)
17.	Café Transformado
19.	Otros Productos Alimenticios
20.	Bebidas
24.	Tejidos de punto o ganchillo; prendas de vestir
25.	Cuero y productos de cuero; calzado
26.	Productos de madera, corcho, paja y materiales trenzables
28.	Impresos y articulos análogos
30.	Productos químicos básicos y elaborados (excepto productos de plástico y caucho)
33.	Muebles; otros bienes transportables n.c.p.
35.	Metales comunes y productos metálicos elaborados excepto maquinaria y equipo
39.	Material y Trabajos de construcción y edificación



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



Fuente: Trabajo de Campo. Grupo Técnico de Avansar ONG. 2002.

Los establecimientos productivos clasificados como microempresas en el ámbito municipal, representan el 75% del total y la mayor participación corresponde a los establecimientos pertenecientes a los renglones de alimentos, confecciones y artesanías. e siguen en su orden las pequeñas empresas que participan con 33 establecimientos y representan el 24% del total del sector. En esta franja se destacan las empresas lácteas, metalúrgicas y de productos de madera.

Finalmente se puede decir que las únicas empresas que pueden catalogarse como medianas son el Frigorífico de Arauca, la cual es del orden departamental, pero que no esta constituida como tal y el Molino de Arroz que funcionó hasta el año 2002.

El 37% de estas Pymes empezaron a funcionar en el periodo comprendido entre el año 1996 y el 2000. El Fondo de Fomento Empresarial, ayudó como entidad crediticia Departamental, a la creación de empresas importantes tales como Coolactame, Metálicas Tame y el Molino de Arroz.

2. MOMENTO ANALÍTICO

En el Municipio de Tame la actividad industrial y empresarial es muy escasa, debido a sus bajos niveles de modernización, escasos estímulos en la inversión y falta de visión para crecer, desarrollar y diversificar la actividad productiva.

Para la producción de bienes como harinas de yuca y plátano cuenta con sus instalaciones ya terminadas pero los bajos precios en el mercado Nacional producto de las importaciones no permitieron su funcionamiento óptimo. La producción total podría alcanzar niveles de 900 ton/año.

Se procesaba yuca precocida en un volumen de 50 ton/mes, con una proyección de 100 ton /mes, se había proyectado la producción de plátano prefrito con la misma capacidad de la producción de yuca.

La comercialización de la producción tiene un mercado fijo y garantizado, con la posibilidad a crecimiento, ya que se espera tener una demanda de 500 ton/mes, que cubriría mercados en ciudades como Santafé de Bogotá y Cali.

Su producción tiene niveles de 18.000 ton/año aproximadamente. La demanda actual del producto fresco requerido es de 1.200 ton/año de yuca, recolectados en 120 ha, generaría ingresos directos para 40 familias de la localidad; con una tendencia a crecer en un 100% (2400ton/año), con la misma capacidad instalada, generando ingresos para 80 familias en total.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



En el desarrollo de este tipo de empresas, se presentan dificultades y grandes limitaciones como: La capacidad de inversión es limitada lo que frena su crecimiento, la falta de apoyo al agricultor afecta directamente la producción y factores externos como el mal estado de las vías no permite una fluidez en su proceso de comercialización externa.

La falta de capital de esta empresa provocó su sierra temporal y esta en espera de recapitalizarse para funcionar en su totalidad, trayendo todos los beneficios mencionados anteriormente.

Es de anotar que el municipio cerca al piedemonte cuenta con abundantes depósitos de gravas, arcillas y otros minerales, su desarrollo hasta el momento es débil ya que el mal estado de las vías, hace que los costos de transporte en la región sean altos, situación que afecta directamente los costos de explotación de estos insumos.

La demanda de ladrillos en el departamento supera las 300.000 unidades/mes de los cuales la industria interna solo alcanza a cubrir entre el 20 al 30% (60.000 a 90.000 unidades/mes) del total demandado.

La industria ladrillera (tres chircales) tiene un nivel de desarrollo débil, la calidad de sus productos es bajo y su producción no alcanza a cubrir la demanda requerida, situación por la cual coloca a estas empresas en desventaja con el resto de industrias del sector.

Esta situación ha hecho que para cubrir el resto de la demanda, se tenga que traer el producto de otros departamentos, como Boyacá.

Entre las experiencias empresariales el municipio cuenta con: Agrosecar – Asemillas-Molino de Arroz; Empresas que actualmente no funcionan, y cuyo objetivo fundamental era el cultivo, agro explotación, procesamiento industrial y mercadeo de cereales, granos, raíces tuberosas y precocidos de yuca y plátano para consumo humano.

Árbol Problema. El árbol problema, construido como resultado del análisis de la información disponible en el sector, se presenta en el gráfico que se inserta en la siguiente página.

3. OBJETIVO GENERAL

Aumentar La Generación De Valor Agregado Del Municipio De Tame, En La Vigencia 2004-2007

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



-
- Aumentar el sentido de pertenencia y pertinencia con las empresas en el Municipio de Tame, vigencia 2004-2007
 - Elevar la producción de materias primas en el Municipio de Tame vigencia 2004-2007
 - Realizar alianzas entre el sector productivo y educativo en el Municipio de Tame, vigencia 2004-2007
 - Elevar la capacidad administrativa y tecnológica en el Municipio de Tame, vigencia 2004-2007.
 - Fortalecer la adopción de tecnología y conocimiento del Municipio de Tame, vigencia 2004-2007.

Gráfico No. 12
Árbol Problema Sector Económico Secundario
Año 2004



Libertad y Orden



ECONOMICO - SECUNDARIO

CAUSAS

Bajo sentido de pertenencia y pertinencia con las empresas
Baja regularidad de la producción de materias primas
Nula alianza entre el sector productivo y educativo
Deficiente capacidad administrativa y tecnológica
Falta de adopción de tecnología y conocimiento
Altos niveles de riesgo y sobrecosto por el conflicto armado
Baja disponibilidad de mano de obra calificada
Escasa formación gerencial de las empresas
Altos costos de materia prima e insumos
Ausencia de inteligencia de mercados
Débil capacidad de negociación
Baja capacidad asociativa
Debilidad control de calidad
Carencias de redes de frío

BAJA GENERACION DE VALOR AGREGADO

EFFECTOS

Baja participación de la agroindustria en el PIB municipal
Inestabilidad del sector agroindustrial
Baja oferta de productos competitivos
Contaminación del medio ambiente
Bajos ingresos y rentabilidad
Estancamiento económico
Baja calidad de vida
Fuga de capitales

Fuente: Grupo Sectorial Económico

- Incrementar la disponibilidad de mano de obra calificada en el Municipio de Tame, en la vigencia 2004-2007
- Fortalecer la formación gerencial de las empresas del Municipio de Tame, vigencia 2004-2007.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Fomentar mecanismos que permitan el bajo costo de materia prima e insumos en el Municipio de Tame, vigencia 2004-2007
- Realizar estudios de mercadeo e investigaciones de mercado para determinar la oferta y la demanda de los productos agropecuarios en el Municipio de Tame, vigencia 2004-2007
- Fortalecer los gremios y asociaciones del sector agroindustrial en el Municipio de Tame, vigencia 2004-2007.
- Crear mecanismos para el control de calidad a los productos agropecuarios del Municipio de Tame, vigencia 2004-2007
- Crear redes de frío en el Municipio de Tame vigencia 2004-2007.

5. METAS OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Aumentar el sentido de pertenencia y pertinencia de los empresarios a través de 4 talleres anuales en el Municipio de Tame, en la vigencia.

- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De Talleres realizados * 100 / No. De Talleres Programados

- Indicador Especifico (Base)
0/ 16 * 100 %

- Indicador Especifico (Final)
16/16 * 100%

- b. Estabilizar la producción de materias primas en el Municipio de Tame mediante 4 alianzas con diferentes productores en la vigencia 2004-2007.

- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De Alianzas realizadas * 100 / No. De Alianzas programadas.

- Indicador Especifico (Base)
0 / 4 * 100%

- Indicador Especifico (Final)
4/4 * 100%

- c. Realizar 4 alianzas entre el sector productivo y educativo para la apertura de programas educativos en el Municipio de Tame durante la vigencia 2004 - 2007.

- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De Alianzas realizadas * 100 / No. De Alianzas programadas.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Indicador Especifico (Base)
0/4 * 100%
- Indicador Especifico (Final)
4/4 * 100%
- d. Capacitar a 100 empresarios del sector agroindustrial, para fomentar la gestión empresarial en la vigencia 2004-2007.
 - Indicador (Meta Objetivo Especifico).
No. De empresarios capacitados * 100 / No. De empresarios Invitados
 - Indicador Especifico (Base)
20/100 * 100%
 - Indicador Especifico (Final)
100/100 * 100%
- e. Fortalecer la adopción de tecnología y conocimiento en la transformación, presentación y comercialización de los productos mediante 8 talleres de capacitación en el Municipio de Tame, en la vigencia 2004-2007
 - Indicador (Meta Objetivo Especifico).
No. De talleres realizados * 100 / No. De Talleres programados
 - Indicador Especifico (Base)
0/8 * 100%
 - Indicador Especifico (Final)
8/8 * 100%
- f. Incrementar la disponibilidad de mano de obra calificada en el Municipio de Tame, mediante 12 capacitaciones en la transformación de los diferentes productos agropecuarios en la vigencia 2004-2007
 - Indicador (Meta Objetivo Especifico).
No. De capacitaciones realizadas * 100/ No. De capacitaciones programadas
 - Indicador Especifico (Base)
0/12 * 100%



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Indicador Especifico (Final)
12/12 * 100%

- g. Instruir a 100 empresarios del sector Agroindustrial, para el mejoramiento administrativo y financiero en la vigencia 2004-2007.

- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De empresarios instruidos * 100 / No. De empresarios proyectados

- Indicador Especifico (Base)
20/100 * 100%

- Indicador Especifico (Final)
100/100 * 100%

- h. Conformar 3 plantas procesadoras de materia prima e insumos agrícolas y pecuarios para reducir los costos en la vigencia 2004-2007.

- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De plantas procesadoras conformadas * 100 / No. De plantas procesadoras programadas

- Indicador Especifico (Base)
0/3 * 100%

- Indicador Especifico (Final)
3/3 * 100%

- i. Realizar 1 estudio de mercadeo e investigación de mercados para determinar la Oferta y la demanda de los productos e insumos agropecuarios en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007.

- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De estudios realizados * 100 / No. De estudios programados

- Indicador Especifico (Base)
0/1 * 100%

- Indicador Especifico (Final)
1/1 * 100%



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



j. Fortalecer los gremios y asociaciones del sector agroindustrial mediante 8 talleres de capacitación para promocionar la capacidad asociativa de los productores en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007.

- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De Talleres realizados * 100 / No. De Talleres programados

- Indicador Especifico (Base)
0/8 * 100%

- Indicador Especifico (Final)
8/8 * 100%

k. Capacitar a 100 empresarios en normas de calidad INCONTEC e ISO, 9000 Y 9001 en la vigencia 2004-2007.

- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De empresarios capacitados * 100 / No. De empresarios programados

- Indicador Especifico (Base)
0/100 * 100%

- Indicador Especifico (Final)
100/100 * 100%

l. Construir 2 cuartos fríos comunitarios, para prestar el servicio a entidades que lo necesiten en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007.

- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De cuartos fríos construidos * 100 / No. De cuartos fríos programados.

- Indicador Especifico (Base)
0/2 * 100%

- Indicador Especifico (Final)
2/2 * 100%

6. ESTRATEGIAS

- Realización de alianzas estratégicas con centros de capacitación Nacional departamental, y municipal para capacitar a los empresarios del sector agroindustrial para la administración de sus empresas.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Establecer acuerdos entre el sector productivo y educativo para contar con mano de obra calificada acorde con la vocación del municipio de Tame.
- Implementación de convenios con entidades públicas y/o privadas del orden Nacional y Departamental para el fortalecimiento y creación de nuevas micro, pequeñas y medianas empresas en el Municipio.
- Promoción y fortalecimiento de las empresas agroindustriales del municipio de Tame
- Realización de visitas de acompañamiento y seguimiento del proceso administrativo y financiero de las empresas del sector agroindustrial
- Gestión de proyectos para la creación de la planta procesadora de materia prima e insumos en el Municipio de Tame.
- Realización de alianzas con entidades privadas y públicas nacionales, departamentales y Municipales para el estudio y evaluación de la Infraestructura del sector Agroindustria I del Municipio.
- Realización de alianzas con la ciudadela universitaria e instituciones educativas de educación superior para la elaboración del estudio de mercadeo, investigación de mercados, de la oferta y demanda de productos e insumos pecuarios.
- Realización de convenios Inter.-administrativos con entidades del orden nacional e internacional, durante la vigencia para canalizar recursos para la construcción de redes de fríos comunitarios en el municipio de Tame.
- Realización de talleres anuales sobre normas de control de calidad dirigida a los empresarios del sector Industrial y Agroindustrial del Municipio de TAME, durante la vigencia 2004-2007.
- Promover la participación ciudadana y política en el ALCA Y TLC.

7. METAS

- Gestionar 2 alianzas para la capacitación de empresas y asociaciones industriales y agroindustriales a través de la Secretaría de Planeación durante la vigencia 2004-2007.
- Facilitar la creación de 5 empresas y el fortalecimiento de 20 empresas del sector industrial y agroindustrial en el Municipio durante el período 2004- 2007
- Efectuar por lo menos 2 talleres anuales para empresarios del sector industrial y agroindustrial durante la vigencia 2004-2007.
- Establecer 2 acuerdos entre el sector productivo y educativo para contar con mano de obra calificada acorde con la vocación del municipio de Tame a través de prácticas empresariales de los estudiantes en la vigencia 2005-2007
- Ejecutar el seguimiento y control administrativo y financiero al 80% de las empresas capacitadas durante la vigencia 2004-2007
- Facilitar la construcción de una planta –cadena de frío durante la vigencia 2004-2007
- Realizar el estudio de la infraestructura industrial y agroindustrial del Municipio de Tame en el 2º. Semestre 2004.
- Realizar una alianza con estudiantes de educación superior en el año 2005 para que efectúe el estudio y evaluación de la infraestructura industrial y agroindustrial de Tame



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Realizar una alianza con estudiantes de educación superior para que haga la investigación de mercados de la demanda de productos e insumos agropecuarios en el municipio para el año 2005.
- Facilitar la creación de una planta procesadora de materias primas e insumos agropecuarios en el año 2006.
- Construcción de 2 redes de fríos comunitarios para el año 2005, que presten el servicio a la comunidad del Municipio de Tame.
- Realizar 5 Talleres sobre normas de control de calidad durante la vigencia 2004 – 2007 en el Municipio de Tame.
- Realizar 2 Talleres para promover la participación ciudadana y empresarial en el ALCA y TLC. en el municipio de Tame, en la vigencia 2004-2007

8. INDICADOR DE EFICIENCIA

- Número de alianzas realizadas / Número de alianzas proyectadas
- Número de talleres Realizados / Número de talleres programados
- Número de visitas realizadas / Número de visitas programadas
- Número de estudios realizados / Número de estudios programados
- Estudio realizado de la infraestructura agroindustrial e industrial
- Número alianzas realizadas / Número de empresarios beneficiados.
- Número de empleos generados / Número de empresas creadas
- Número población beneficiada / Número total de habitantes
- Numero estudios realizados / Numero de empresas del sector
- Numero convenios realizados / Numero población beneficiada
- Número de empresas beneficiadas / Número empresarios del sector

9. PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA: DINAMIZACION DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS

SUBPROGRAMA: CAPACITACION A LAS EMPRESAS DEL SECTOR INDUSTRIAL Y AGROINDUSTRIAL

- Capacitación dirigida a los empresarios del sector industrial y agroindustrial en gestión administrativa y empresarial (gestionar alianzas)
- Capacitación para mejorar el proceso administrativo y financiero de las empresas del sector industrial y agroindustrial - 4 talleres anuales y visitas de seguimiento para el control de este proceso
- Capacitación en normas de control de calidad dirigido a los empresarios del sector
- Apertura de programas de formación formal acorde con las necesidades de producción del municipio y su vocación agropecuaria



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



SUBPROGRAMA: ESTUDIOS DE INFRAESTRUCTURA INDUSTRIAL Y AGROINDUSTRIAL

SUBPROGRAMA: ESTUDIOS DE MERCADEO E INVESTIGACION DE MERCADOS PARA LOS INSUMOS

PROGRAMA: CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA PROPIA DEL SECTOR

- Construcción de planta procesadora de materias primas e insumos agrícolas y pecuarios - (gestionar cofinanciación con la gobernación)
- Mejoramiento de la infraestructura y adquisición de equipos para producción de carne en canal
- Construcción de dos cuartos fríos que presten apoyo al sector productivo y empresarial

SUBPROGRAMA: APALANCAMIENTO FINANCIERO A EMPRESAS PROPIAS DEL SECTOR

ARTICULO 24°. SECTOR ECONOMICO TERCIARIO:

1. MOMENTO EXPLICATIVO

A diferencia del ámbito nacional el sector terciario en nuestro municipio se encuentra en el segundo puesto de importancia de la economía, esto debido a que somos un municipio netamente agropecuario y muchos de los diferentes renglones que conforman este sector no se encuentran en el Municipio como son los inmobiliarios y de alquiler de vivienda, servicios de enseñanza de mercado entre otros. El comercio a nivel nacional es el tercer renglón en orden de importancia para el caso municipal es el renglón número uno. En la nación los servicios de intermediación financiera ocupan un cuarto puesto de importancia en nuestro caso tan solo nos referimos a un banco y cuatro establecimiento dirigidos a servicios conexos.

El sector terciario del Municipio de Tame está representado por el 56% de las empresas del Municipio teniendo en cuenta la cantidad y el tamaño de las mismas. Dentro de los renglones que componen éste sector se encuentran los servicios públicos (servicios a cargo del estado y domiciliarios) y los privados dentro de los que se encuentra el comercio, transporte, financieros y otros servicios. Cabe destacar que el comercio es una de las actividades que mas ha jalonado la economía en la actualidad, generando el 73% de los empleos en el Municipio de Tame.

Tame presenta una debilidad en el renglón financiero al no contar con mucha participación en el sector, a pesar de ser este uno de los más sólidos y competidos del país. La red de



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



hoteles y restaurantes es otro importante componente, el Municipio cuenta con 25 de ellos, aunque habría que entrar a evaluar su competitividad en la economía local y nacional. Otras de las actividades que se han dinamizado a través del tiempo son los servicios de reparación y trabajos y obras de ingeniería civil.

Recientemente han surgido otras empresas de servicios locales de intermediación financiera como consecuencia del cierre de la sucursal del Banco Ganadero en Agosto de 2001 y las empresas de Telecomunicaciones (Internet, SAI, Telefonía Celular y Televisión satelital por suscripción), algunas de ellas fueron consolidadas con inversión de particulares tameños y otros por la modalidad de concesión con las grandes empresas del país como Telecom, Comcel y Servicio Inmediato Nacional SIN. Con las perspectivas viales que se tienen para la región, el Municipio debe prepararse para enfrentar la fuerte competencia, pues muy seguramente llegarán firmas eficientes y dotadas de capital financiero; lo que para nosotros es escaso.

El sector comercio del Municipio está compuesto por dos canales de distribución: el tradicional (tiendas de barrio) y el “moderno” u organizado (almacenes de más de 100 m² de área de ventas donde se encuentran los autoservicios, almacenes grandes de ropa y electrodomésticos, algunas droguerías y ferreterías).

El canal de comercialización organizado participa con el 9.8% en ésta clasificación; teniendo en cuenta las posibilidades de crecimiento comercial que presenta el Municipio con la apertura de nuevas vías, se manifiesta un gran potencial comercial, puesto que el 90.2% de su composición lo abarcan las tradicionales tiendas de barrio.

El proceso de transformación hacia la modernización que ha sufrido el comercio, lo ha colocado como una de las actividades mas importantes del municipio, generando el 21% de los empleos a nivel local y el 28% dentro del sector. Por otro lado, hay un alto grado de concentración del comercio minorista en Tame; de las empresas más grandes del Municipio, 6 de ellas son supermercados. Este renglón puede llegar a ser muy competitivo, pues presenta una gran capacidad para adoptar nuevas tecnologías y novedosos sistemas de comercialización. Los precios que maneja el sector comercio en el Municipio son competitivos frente a los que manejan otras ciudades como Arauca y Saravena. Los productos de la canasta familiar nos pueden indicar claramente este comportamiento.

Los productos de la canasta son más económicos en Tame que en las otras ciudades. Una diferencia de \$6.400 en los precios significa un ahorro del 4% frente a Saravena y una diferencia de \$24.600 significa un ahorro del 16% frente a Arauca. Los precios de las frutas en el mercado local son el 21% mas elevados que en el mercado de Saravena; este comportamiento se da por la cercanía del Municipio de Saravena a Pamplona y Cúcuta, de donde se proveen, mientras que las frutas y hortalizas que se comercializan en Tame provienen de Boyacá y Bogotá.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



Los factores comerciales a favor que presenta el Municipio como los precios, son ventajas competitivas que nos permitirán aumentar los ingresos, satisfaciendo las necesidades de los consumidores locales y atrayendo consumidores de otras ciudades. Los esfuerzos se deben centrar en estrategias que permitan con esos precios ofrecer productos de calidad y adaptados a las exigencias del consumidor.

El comercio presenta una gran debilidad al no ofrecer los insumos o materias primas utilizados en los procesos de producción, tanto en el sector primario como en el secundario.

A la ciudad que más se recurre para la adquisición de materias primas es Bogotá, seguida de Bucaramanga. Hay microempresas que encuentran en el Municipio los insumos necesarios, especialmente cuando se trata de aquellos que produce la región como productos agropecuarios, utilizados especialmente para ser transformados en subproductos. Este comportamiento de importación de materias primas incrementa los costos de producción, haciendo que los precios de los bienes o servicios generados no sean competitivos ni en el mismo Municipio, pues llegan competidores de otras regiones ofertando con precios más cómodos y mejor calidad.

El 60% del sector terciario del Municipio lo componen establecimientos dedicados a la actividad comercial. Sin embargo y a pesar de su gran participación, este renglón debe esforzarse por ser más competitivo frente a la actividad comercial que generan ciudades como Saravena, cuya cantidad de establecimientos comerciales es comparable a la calidad de los servicios que ofrece.

Los servicios de Reparaciones y Mantenimientos ocupan el segundo lugar con el 20% en la participación de otros servicios, es importante analizar que Tame posee un buen número de talleres de reparación y mantenimiento, principalmente de apoyo al transporte público y de carga; pero tiene una gran debilidad en la parte complementaria a esta actividad, que es la venta de repuestos en Tame, no son competitivos pues los almacenes de repuestos no ofrecen variedad, calidad, garantía y precios cómodos; por lo que es necesario desplazarse a otras ciudades como Saravena o Sogamoso para poder conseguirlos.

1.1. SERVICIOS DE HOTELERÍA Y RESTAURANTES

Los hoteles ocupan el 10% en la participación del renglón de otros servicios y los restaurantes, asaderos, comidas rápidas tienen el 13%. El renglón hotelero del municipio de Tame tiene una tasa de ocupación promedio del 13% en temporada baja y del 25% en temporada vacacional. En temporada baja se aloja principalmente la población en transición, es decir agentes vendedores, transportadores y viajeros que hacen escala en Tame para continuar su viaje al día siguiente bien sea al interior del departamento o fuera de él.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



1.2. SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE

El transporte en el Municipio se hace de dos tipos: de carga y de pasajeros. El transporte de pasajeros lo realizan empresas como Cootranstame, Radio Taxi, Micros Tame y Cootransmilenio, concentrando la mayor parte de su actividad y cubrimiento dentro del Departamento. Estas empresas han generado grandes beneficios para las personas que viven en lugares alejados de las cabeceras municipales y ha representado una fuerte competencia para las empresas que venían ejerciendo como líderes (Sugamuxi), prestando un servicio continuo con tarifas competitivas y cubrimiento departamental.

En contraste, las empresas que movilizan pasajeros al interior del país, a ciudades como Bogotá, no son propias del Municipio, estas empresas aunque han perdido participación en el transporte de pasajeros a nivel local (Tame – Arauca, Tame – Saravena, etc.) , siguen siendo líderes en el cubrimiento desde Tame al interior del país y viceversa, sin que hasta el momento se haya presentado una competencia propia lo suficientemente importante para desplazarlas y poder así generar recursos al interior del Municipio.

El contar con empresas propias de transportes que tengan acceso a la mayor parte de centros poblados del Departamento, genera dinamismo a la economía, creando a su vez oportunidades de transferencias de tecnología en pro del desarrollo productivo del Municipio. El transporte de carga lo realizan empresas como Transportes del Oriente TRANSORICOL y Los libertadores, para productos agropecuarios y Coovolta y Cootramacl para materiales de construcción. Las flotas de camiones son prácticamente controladas por empresarios de otras regiones como Boyacá.

Tame presenta un potencial en servicios de carga, por la actividad que presentan los renglones económicos del Departamento. Los principales destinos son Saravena, Yopal, Arauca, Bogotá, Cúcuta y Bucaramanga. Las tarifas fijadas por tonelada tienen en cuenta la cantidad de kilómetros a recorrer y el estado de la vía. Frente a los valores que por tonelada maneja Bogotá, Tame resulta ser más costoso al momento de transportar sus productos al interior del país. Mientras que recorrer un kilómetro de Bogotá a Cúcuta cuesta \$1001.97, de Tame a Cúcuta cuesta \$2956.99, es decir un 148% más. Con Saravena ya no existe tanta desigualdad en costos y prácticamente se basa en las diferencias de distancias; recorrer un kilómetro de Tame a Bucaramanga cuesta \$3017.64 y de Saravena al mismo destino \$3105.59.

El Municipio no presenta ventajas competitivas frente a los demás en el transporte de carga. La actividad transportadora debe dirigir sus esfuerzos hacia la apropiación de los



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



medios de transporte, para que se puedan generar estrategias que produzcan rentabilidad al renglón y competitividad frente a los demás departamentos.

1.3. SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO

El incremento en la actividad del transporte terrestre ha disminuido la del transporte aéreo. Hoy en día Satena, única aerolínea con itinerario hacia el Centro del país, ofrece dos vuelos a la semana y con rutas únicamente hacia Bogotá.

El Municipio que menos actividad de transporte aéreo presenta es Tame, pues la demanda no justifica ampliar el número de vuelos. A nivel intermunicipal existen vuelos diarios con la empresa Aéreo Upia pero se encuentran demasiados inconvenientes como: no hay horario establecido, inconsistencia en los vuelos, mal servicio por parte de la agencia y se atenta constantemente los derechos de los pasajeros.

Las tarifas hacia las principales ciudades del interior del país, son más económicas para el Municipio de Tame, mientras que un pasaje de Arauca hacia Bogotá cuesta \$265.000, de Tame hacia el mismo destino es de \$225.000. Este servicio no es utilizado como transporte de carga, por los altos costos que generaría y que se cargarían a los precios de los bienes o servicios, llevándolos a ser menos competitivos en otros mercados.

1.4. SERVICIO DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Las telecomunicaciones en el Municipio han experimentado cambios significativos en los dos últimos años. La empresa que tradicionalmente ha prestado el servicio de telefonía es Telecom, hoy cuenta con 4.000 abonados ofreciendo discado directo nacional e internacional. El mes de agosto de 2003 fue dinamitada la torre de transmisión que se encontraba en el municipio dejando al municipio sin servicio telefónico por un mes y sin el servicio de Internet hasta el momento. Por otra parte hay un servicio de Internet ofrecidos por particulares a través de una red satelital de computadores, y a un costo de \$3.000 la hora.

En la instalación de Red directa el Municipio se encuentra con un 17% por debajo de Arauca y Saravena, mientras que en la red primaria y secundaria participa con un 31% respecto a los otros municipios. En el total de red externa instalada, Tame al igual que Saravena participan con un 29%, mientras que Arauca cuenta con el 43%, otorgándole una ventaja en cuanto a infraestructura de telefonía frente a los otros dos municipios.

En cuanto a la cantidad de abonados en el sector rural, Tame es el Municipio que menor cantidad de abonados tiene, el 23%, seguido de Saravena con el 32% y Arauca con el 45%. Este comportamiento tiene influencia en el desarrollo del sector primario, pues el



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



contar con servicio de teléfono otorga una herramienta que agiliza la comunicación direccionada hacia el servicio del sistema productivo.

El servicio de teléfonos públicos tiene mayor presencia en la ciudad de Arauca con el 52%, Saravena con el 29% y finalmente Tame presenta la menor participación en esta extensión del servicio con el 20%. En general el servicio de teléfono ofrecido por Telecom, tiene menor cobertura en el Municipio de Tame que en Saravena y Arauca.

En el año 2.001 hizo su ingreso a Tame la empresa de telefonía celular COMCEL, con tres oficinas especializadas en atender la demanda del Municipio. En ocho meses de operación COMCEL ha logrado colocar en el mercado 1.984 teléfonos celulares. El alto porcentaje de usuarios de COMCEL respecto a los de Telecom, 49.6%, indica la tendencia de la población por adoptar nuevas tecnologías para la comunicación. Hoy en día se cuenta con una sola oficina, aun así la comunidad espera que se presenten las demás empresas existentes en el país (Avantel y Bellsouth). En cuanto a la señal de televisión “Potencia & Telecomunicaciones” es la empresa prestadora del servicio a través de una antena parabólica y con una tarifa mensual de \$17.400, en la actualidad el municipio no cuenta con señal pública de televisión. La radio ha sido otro medio de comunicación que ha hecho presencia en el Municipio a través de tres estaciones radiales propias hasta el año 2002, enlazadas con cadenas nacionales como RCN y Caracol radio, en el periodo 2003 se sacaron del mercado 2 de ellas por no poseer la documentación reglamentaria y se vinculo la emisora del Batallón Navas Pardo. Todos estos servicios de telecomunicaciones permiten a las empresas de los diferentes sectores económicos, contar con herramientas de información y comunicación pero no cuentan con las siguientes características: ser ágiles, oportunas y confiables.

1.5. SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA Y CONEXOS

De la anterior tabla se puede deducir que el municipio que tiene mayor cobertura de servicios financieros es Arauca equivalente al 47%, seguido por Tame con el 29,4% es importante resaltar en este punto que Tame solo cuenta con una entidad bancaria y 4 de intermediación indirecta para pago de servicios, giros y consignaciones, pues el cierre de la sucursal en el municipio de este Banco Ganadero ha ocasionado la pérdida de tiempo y dinero para la realización de transacciones financieras.

El renglón financiero participa con el 2.5% dentro del sector de servicios privados. Esta baja participación limita las posibilidades de fuentes de financiación y reduce las líneas de servicios con que pueden contar las empresas para el desarrollo de su actividad, ya que realmente hay en el Municipio un banco comercial.

En el sector servicios se presenta una situación muy particular, ya que la mayor cantidad de personas acceden al crédito de gota a gota (personas particulares dedicadas a prestar



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



dinero a unas tasas de interés altas, muy por encima del DTF. Estas ascienden a una suma de \$ 194 millones de pesos, los cuales cobran un interés por anticipado del 10% mensual, amortizando intereses y capital, el día siguiente de efectuada la erogación. Esto permite analizar que el apoyo del sistema financiero a los sectores productivos del municipio de Tame es deficiente, puesto que el crédito es restringido y la tramitología o requisitos para acceder al crédito es alta (*Banco Agrario: 34 requisitos).

Las demás fuentes de financiación son los bancos comerciales (Banco Agrario) y el Instituto de Desarrollo de Arauca IDEAR, los cuales prestan a tasas legalmente establecidas (D.T.F).

1.6. SERVICIOS PROFESIONALES

Los profesionales que prestan sus servicios y asesorías en el municipio de Tame por área son:

- Profesionales de la Salud: médicos, odontólogos, fisioterapeutas y bacteriólogos.
- De la construcción: arquitectos, ingenieros y topógrafos.
- Del área administrativa: contadores, administradores, financistas y de sistemas.
- De apoyo al sector agropecuario: agrónomos, veterinarios y zootecnistas, administradores y técnicos de empresas agropecuarias.

El sector primario cuenta con un importante apoyo de profesionales de esta área, lo cual es coherente por ser el sector agropecuario el principal sector productivo de la economía de Tame; ya que ellos sirven de base para implementar tecnología, si se llegara a dar esto como un factor clave o determinante. Además porque estos profesionales en su mayoría son dueños de sus terrenos rurales o fincas, lo cual facilitaría la aplicación de tecnología mejorando así su eficiencia y productividad.

1.7. SERVICIOS DOMÉSTICOS GAS

En el Municipio existen varias empresas distribuidoras de gas como son Gas Tame y Monzagas. Igualmente vienen al Municipio empresas de otros departamentos como Gas Casanare y Norgas (N. Santander). Las presentaciones que se comercializan son de 40 lb. y 100 lb.

Comparativamente el gas en Tame es más costoso que en las otras ciudades. En el cilindro de 40 lb. \$2.000 significan un incremento del 9% y en el de 100 lb. Frente a Saravena hay un incremento del 5%.

El servicio de gas es utilizado principalmente por empresas informales de alimentos; los precios de gas del Municipio hacen que su utilización en actividades de producción eleven



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



los costos del producto y/o servicio creando desventajas frente a los que se elaboran en ciudades como Saravena.

Sin embargo el gas puede presentar un potencial como factor de producción en las diferentes industrias, pues a pesar de que su costo comparativamente mayor entre ciudades, frente al servicio de energía es menor.

1.8. SECTOR TURISMO

El turismo de Tame es de *población en transición* y es relativamente bajo, se da esporádicamente en época de vacaciones, con los estudiantes que se encuentran capacitándose en las Universidades del interior del país, esto genera un turismo ocasional, ya que la inversión que ellos hacen no es significativa y por ello el turismo no se encuentra organizado como una actividad productiva en la actualidad, pues la tasa máxima de ocupación hotelera cuando alcanza su nivel mas alto es del 25%, pero es una actividad potencial en el mediano plazo, pues las condiciones climatológicas, la flora y fauna, los paisajes característicos de la zona de pie de monte generarían ECOTURISMO.

2. MOMENTO ANALÍTICO

2.1. ANÁLISIS ORGANIZACIONAL DEL SECTOR TERCIARIO

Más de la mitad de las empresas del Municipio, 58%, son de carácter unipersonal y el 15% son empresas de responsabilidad limitada, seguidas con un 10% de las sociedades anónimas.

Esta tendencia demuestra la debilidad gremial y poca capacidad asociativa de los empresarios municipales, impidiendo de esta manera el fortalecimiento del sector.

Los requisitos que deben cumplirse al constituir una empresa no son cumplidos en su totalidad: el 62% tiene licencia de funcionamiento y registro mercantil, el 37% tiene escritura de constitución. La licencia sanitaria solo acredita al 36% de las empresas y la licencia ambiental al 31%. Cabe destacar la poca importancia que le dan los empresarios a requisitos tan importantes como las licencias sanitaria y ambiental, igualmente al poseer un plan de contingencia para emergencias. El contar con ellas los colocaría en una posición más competitiva para acceder a nuevos mercados. Básicamente llenan aquellos requisitos que les permite funcionar lo más rápido posible.

La estructura administrativa sólo la tienen definida el 50% de las empresas y de las actividades propias de la administración la que mayor aplicación tiene es el control, con un 57% de los encuestados que dicen hacerlo.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



Por lo general las empresas no se preocupan por definir cargos y funciones, pues en la mayoría de los casos la administración la sume el mismo propietario. Este hecho impide el buen funcionamiento de la empresa y el rendimiento del recurso humano. Como resultados se tienen empresas desorganizadas sin áreas de trabajo definidas, que no planean sus procesos, impidiéndoles generar productividad y participación en los diferentes mercados.

La dotación de equipos de las empresas es bastante tradicional: sólo el 37% posee computadores frente al 43% que aún cuenta con máquinas de escribir. El servicio de Internet no lo posee ninguna.

Esto demuestra la baja capacidad que tienen las empresas para adoptar tecnología, dejándolas sin herramientas que les permitan optimizar procesos y sistemas de información para enfrentar eficientemente la competencia.

El 67% de las empresas tienen la infraestructura con la normatividad que exige la ley. Uno de los mayores problemas que enfrentan las empresas del Municipio es precisamente lo inadecuado de la planta física para su funcionamiento. Esto ha generado incompetencia en costos y calidad de los servicios.

2.2. NORMATIVIDAD

El 38% de las empresas vinculan a su personal a sistemas de seguridad social y riesgos profesionales.

El estar asegurados en salud y riesgos profesionales genera bienestar al personal e incrementa el nivel de vida al interior de la organización, provocando a su vez mayor rendimiento en el trabajo. Este conjunto permite a la empresa obtener mejores resultados en las diferentes actividades realizadas por los empleados. El Municipio tiene un alto índice de empresas que no le ofrecen seguridad social a sus empleados; esto las convierte en organizaciones atrasadas que corren muchos riesgos al momento de prestar sus servicios impidiéndoles actuar con seguridad y confianza.

Los aportes parafiscales solo lo realizan el 26% de las empresas municipales.

La importancia de realizar aportes radica en la oportunidad que se crea para que la empresa acceda a programas de desarrollo y se vincule activamente a actividades de modernización a través de aquellas entidades a las que llegan esos aportes.

El 42% de las empresas realiza el pago de prestaciones sociales.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



Las prestaciones sociales son un derecho adquirido al momento de emplearse. El no pago constituye una violación a este derecho, pero principalmente genera disminución en la calidad de vida de los empleados causando a su vez bajos rendimientos laborales.

2.3. TALENTO HUMANO Y CAPACITACIÓN

Del personal que labora en las diferentes empresas encuestadas, el 12% son universitarios, el 13% técnicos, el 5% ha realizado algún tipo de curso, el 49% tiene estudios secundarios, el 16% primarios. (El 5% de los encuestados no respondió a la pregunta).

Dentro de las principales actividades que realizan los empresarios para hacer crecer a sus empresas están la búsqueda de nuevos mercados, 58%, y las negociaciones con proveedores, 42%.

Los microempresarios no hacen uso de herramientas como la tecnología y la calidad para que sus empresas aumenten la participación en el mercado. Se limitan a llevar los productos en iguales condiciones a otros mercados sin averiguar los requerimientos de esos nuevos clientes.

Sólo el 37% de las empresas encuestadas realizan actividades de capacitación.

La capacitación es una de las grandes debilidades que presentan las empresas. Los gerentes no realizan actividades de actualización, lo que los sitúa en una posición de atraso y rezago en el mercado. Las principales áreas en que las empresas necesitan capacitación son: Mercadeo y ventas con 38.71 %, Producción 29.03%, Administración 22.58%, Finanzas y Contabilidad 9.68%.

A pesar de que los microempresarios aspiran a llevar sus productos a otros nuevos mercados, su visión no va más allá de la frontera departamental. Es necesario que los gerentes revisen las debilidades de sus empresas y potencialicen sus fortalezas y así puedan enfrentar la competencia de empresas mejor preparadas.

2.4. TRANSPORTE

A pesar de las ventajas comparativas que tiene el renglón transporte, su participación en el sector no es muy significativa, ya que se reduce a un 3.5% del total.

Las posibilidades de crecer se enfocan hacia la apropiación por parte de las empresas existentes a fortalecer su servicio, basados en la calidad, continuidad y excelencia.

El 37% de las empresas de transporte encuentran dificultades para la prestación de su servicio tan importantes como la variación en los precios y la competencia. El 75% de los



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



encuestados se preocupa por averiguar sobre las costumbres, gustos y preferencias de sus clientes. Los precios que fijan el 50% de las empresas transportadoras son iguales a los de la competencia

El manejo y fijación de los precios son el principal factor que consideran los microempresarios que deben tener en cuenta para ser competitivos, descuidando otros aspectos como la prestación misma del servicio; no hay ventajas diferenciales entre una y otra empresa de transporte. Tan es así, que el ingreso de una empresa mas preparada en cubrimiento, atención y servicio al cliente puede debilitar la participación de las que ya existen.

2.5. COMERCIO

Con el fin de averiguar por los motivos que tiene la gente para adquirir bienes o servicios en otras ciudades, se realizó una encuesta por avanzar ONG en el 2002 cuyos resultados fueron los siguientes:

46 de las 198 personas encuestadas manifestaron adquirir productos en ciudades diferentes a Tame. Hoy en día, esta cifra puede haber subido debido al temor de las personas a desplazarse a otras ciudades.

Las razones que llevan a la gente a elegir otras ciudades como lugar de compra son, en su orden, las siguientes:

- Mejores precios
- Mayor variedad
- Mejor atención
- Mayor calidad

Los encuestados adquieren todo tipo de productos en otras ciudades, desde productos de la canasta familiar hasta repuestos y electrodomésticos.

Quienes hacen siempre sus compras en el Municipio lo hacen por apoyar la empresa tameña, por comodidad o porque no hay recursos ni tiempo y por el temor para desplazarse a otra ciudad, entre otras razones de menor importancia.

Los ciudadanos creen que a los comerciantes del Municipio les hace falta capacitación en atención al cliente, factor determinante al momento de elegir el lugar donde se va a comprar.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



El 27% de los habitantes del Municipio hacen su compra en otras ciudades. Este comportamiento se debe a que allí les ofrecen mejores precios, mayor variedad, mejor atención y calidad en los productos que adquieren, que van desde productos de la canasta familiar hasta repuestos y electrodomésticos. En general, a los comerciantes de Tame les hace falta capacitación en la excelencia del servicio al cliente, factor considerado como determinante al momento de elegir donde comprar. Aquellas personas que siempre adquieren los bienes o servicios en la localidad no advierten ventajas competitivas en precio, variedad o calidad que les haga decidir su compra por razones diferentes a la de apoyar la empresa tameña.

2.6. FINANCIERO

Es visible la necesidad de los habitantes del municipio para que llegue a la localidad una nueva entidad financiera y otras empresas que puedan prestar servicios financieros como lo puede ser el leasing.

Para conocer la opinión de los usuarios del servicio financiero de Tame, se diseñó una encuesta especial para saber su concepto, los resultados arrojados fueron los siguientes:

Tabla No. 29
Atención y Servicio al Cliente
BANCO AGRARIO - SUCURSAL DE TAME

SITUACIÓN ACTUAL DEL SERVICIO FINANCIERO EN TAME	EXPECTATIVAS DE LOS USUARIOS
El 67% de los encuestados manifiesta que el servicio que presta el Banco Agrario es deficiente, frente a un 33% que lo califica como eficiente.	Los servicios financieros deber ser eficientes en más del 90% para ser competitivos.
En cuanto a la amabilidad y buena atención al realizar una transacción el 57% dice que es bien atendido, frente a un 39% que considera ser mal atendido y un 4% no responde.	El servicio y la amabilidad frente a un usuario deben ser por encima del 90%.
El tiempo del horario de atención diaria del Banco, es suficiente para atender al público, el 92% manifiesta no estar satisfecho con el horario actual, mientras que un 8% opina que el tiempo es suficiente.	La expectativa de los usuarios es que si existiera otra entidad financiera, el 92% realizaría sus transacciones en esa otra entidad.
En cuanto al tiempo que un usuario gasta para hacer una transacción el 59% expresa que tarda mas de una hora, seguido del 22% que demora entre 15 y 20 minutos.	El tiempo real del que disponen los usuarios es de 10 a 15 minutos y el promedio de transacción por persona debería ser entre dos y tres transacciones.

Fuente: Trabajo de Campo. Grupo Técnico de Avansar ONG. 2002.

Árbol Problema. El árbol problema, construido como resultado del análisis de la información disponible en el sector, se presenta en el gráfico que se inserta en la siguiente página.

3. OBJETIVO GENERAL



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



Fortalecer la organización empresarial y fomento del desarrollo del sector terciario (servicios) en el Municipio de Tame durante la vigencia 2004-2007

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aumentar los sistemas de control de precios, pesas y medidas en el municipio de Tame, vigencia 2004-2007.
- Promover y fortalecer los eventos comerciales y ferias empresariales en el municipio de Tame, vigencia 2004-2007.
- Fortalecer la planificación del desarrollo económico del municipio de Tame, vigencia 2004-2007
- Fortalecer el desarrollo del sector primario y secundario del municipio de Tame, vigencia 2004-2007.

Gráfico No. 13
Árbol Problema Sector Económico Terciario
Año 2004



Libertad y Orden



ECONOMICO - TERCIARIO

CAUSAS

- Carencia del sistema de control de precios, pesas y medidas
- Débil promoción de eventos comerciales y ferias empresariales
- Carencia de la planificación del desarrollo económico
- Deficiente desarrollo del sector primario y secundario
- Baja oferta del sistema financiero en el municipio
- Baja capacidad hacia lo colectivo
- Baja articulación de las telecomunicaciones
- Inoperancia de la cámara de comercio
- Altas tasas de interés en los créditos y en la tramitología financiera

DEBIL ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL Y BAJO DESARROLLO EN SERVICIOS

(Turismo, Transporte, servicios financieros, telecomunicaciones, comercio)

EFECTOS

- Abuso en los precios, pesas y medidas
- Baja oferta de servicios empresariales
- Débil gestión empresarial y Ausencia de Visión de futuro
- Cierre de establecimientos comerciales
- Bajos ingresos y rentabilidad
- Altos costos de los servicios
- Deficiente atención al cliente
- Baja calidad de vida
- Desempleo
- Bajo sentido de pertenencia hacia lo colectivo
- Surgimiento de prestamistas gota a gota y especulación financiera

Fuente: Grupo Sectorial Económico

- Facilitar el aumento de la oferta del sistema financiero en el municipio de Tame, vigencia 2004-2007
- Aumentar la capacidad hacia lo colectivo en el municipio de Tame en la vigencia 2004-2007



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Facilitar el aumento de la articulación de las telecomunicaciones del municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Promover la operancia de la Cámara de Comercio del Municipio de Tame, vigencia 2004-2007
- Facilitar la disminucón de las tasas de interés en los créditos y en la tramitología financiera en el municipio de Tame, vigencia 2004-2007.

5. METAS OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Aumentar los sistemas de control de precios, pesas y medidas en el municipio de Tame, mediante la realización de dos visitas mensuales a los establecimientos por parte de la oficina encargada de esta función en la vigencia 2004-2007.

- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De visitas realizadas * 100% / No. De visitas programadas.
- Indicador Especifico (Base)
0/96 * 100%

- Indicador Especifico (Final)
96/96 * 100%

- b. Promover y fortalecer 1 evento comercial y 1 feria empresarial anual en el municipio de Tame, vigencia 2004-2007.

- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De eventos y ferias realizadas * 100% / No. De eventos y ferias realizadas
- Indicador Especifico (Base)
0/ 1 * 100%

- Indicador Especifico (Final)
1/1 * 100%

- c. Fortalecer la planificación del desarrollo económico mediante la realización de 1 capacitación anual de integración del sector privado y el sector público (cámara de comercio, Departamento, Municipio) en el municipio de Tame, vigencia 2004-2007.

- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De integraciones realizadas * 100/ No. De integraciones programadas



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



-
- Indicador Especifico (Base)
0/4 * 100%

 - Indicador Especifico (Final)
4/4 * 100%

 - d. Fortalecer el desarrollo del sector primario y secundario del municipio de Tame mediante la asesoría empresarial a 2000 personas a través de 4 talleres anuales en la vigencia 2004-2007.
 - Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De personas capacitadas * 100 / No. De personas invitadas
No. De talleres realizados * 100/ No. De talleres programados

 - Indicador Especifico (Base)
0/2000 * 100%
0/4 * 100%

 - Indicador Especifico (Final)
2000/2000 * 100%
4/4 * 100%

 - e. Facilitar el aumento de la oferta del sistema financiero en el municipio de Tame a través de la gestión para vincular una entidad financiera y de seguros en la vigencia 2004-2007.
 - Indicador (Meta Objetivo Específico).

No. De entidades financieras y de seguros vinculadas * 100/ No. De entidades financieras y de seguros programadas.

 - Indicador Especifico (Base)
0/1 * 100%

 - Indicador Especifico (Final)
1/1 * 100%

 - f. Aumentar la capacidad hacia lo colectivo en el municipio de Tame a través de dos talleres de capacitación anual en la vigencia 2004-2007.
 - Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De Talleres realizados * 100 / No. De talleres programados
-



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Indicador Especifico (Base)
0/8 * 100%
- Indicador Especifico (Final)
8/8 * 100%
- g. Facilitar el aumento de la articulación de las telecomunicaciones del municipio de Tame vinculando dos nuevas empresas de telecomunicaciones en la vigencia 2004-2007.
 - Indicador (Meta Objetivo Especifico).
No. De empresas vinculadas * 100 / No. De empresas programadas
 - Indicador Especifico (Base)
3/5 * 100%
 - Indicador Especifico (Final)
5/5 * 100%
- h. Promover la operancia de la Cámara de Comercio del Municipio de Tame mediante 2 alianzas para la vinculación en seminarios talleres para los comerciantes y empresarios en la vigencia 2004-2007
 - Indicador (Meta Objetivo Especifico).
No. De alianzas realizadas * 100 / No. De alianzas programadas
 - Indicador Especifico (Base)
0/2 *100%
 - Indicador Especifico (Final)
2/2 * 100%
- i. Facilitar la disminución de las tasas de interés en los créditos y en la tramitología financiera mediante 2 alianzas entre el municipio, los productores y la entidad financiera en el municipio de Tame, vigencia 2004-2007.
 - Indicador (Meta Objetivo Especifico).
No. De alianzas realizadas * 100/ No. De alianzas programadas
 - Indicador Especifico (Base)



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



0/2 * 100%

- Indicador Especifico (Final)
2/2 * 100%

6. ESTRATEGIAS

- Gestionar la presencia de nuevas empresas de comunicaciones en el Municipio de Tame.
- Creación de una entidad inter gremial que fomente el desarrollo económico del municipio
- Acordar y proyectar el desarrollo económico a través de programas que dinamicen la economía del Municipio de Tame.
- Realización de Capacitaciones para fomentar e incentivar el desarrollo económico.
- Realizar dos alianzas con entidades financieras del orden nacional e internacional
- Gestionar apalancamiento financiero a las empresas PYMES del sector - Pequeñas Unidades De Comercialización
- Gestión para la vinculación de otras entidades financieras que garantice a la población el acceso al crédito.
- Recaudación de ingresos a través de multas por violación de pesas, precios y medidas
- Realizar eventos de promociones comerciales al año en los meses de baja rotación de inventarios (febrero y septiembre).
- Organizar y ejecutar ferias empresariales al año (muestra microempresarial)
- Facilitar la creación de empresas de servicios profesionales en el municipio.
- Gestionar servicios financieros y de seguros en el municipio
- Gestionar la vinculación de nuevas empresas prestadoras de servicios de internet
- Gestionar la vinculación de empresas de servicios de correos y transporte de carga.

7. METAS

- Conformar un comité que Gestione para la presencia de dos empresas nuevas de telecomunicaciones en el Municipio de Tame durante el año 2005
- Apoyar la creación de una entidad inter gremial a partir del año 2004.
- Realizar por lo menos 2 Talleres anuales en alianza con la Cámara de Comercio del Pie de Monte Araucano para fomentar e incentivar el desarrollo Económico durante el 2005. y 2007.
- Conformar un comité que gestione la alianza con dos entidades financieras y de seguros a partir del 2o. Semestre del año 2004
- Gestionar 3 convenios para la cofinanciación y apalancamiento financiero de las empresas del sector - PYMES Pequeñas Unidades de Comercio durante la vigencia 2004-2007



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Incentivar a la comunidad de los gremios transportadores, comerciantes, ganaderos y agricultores para que se unan y conformen una cooperativa financiera que los impulse y genere desarrollo económico a partir del año 2004 al 2005
- Ejecución de por lo menos 2 talleres anuales para capacitar a los microempresarios y comerciantes del municipio de Tame en Ventas, Servicio al cliente y otros temas a partir del año 2005.
- Presentar 3 proyectos ante la gobernación y la cámara de comercio para la financiación de las ferias de promoción comercial y empresarial a partir del 2 semestre del 2004.
- Presentar 4 proyectos ante la Cámara de comercio y otros entes del orden nacional e internacional para la financiación de la feria empresarial y microempresarial durante la vigencia 2004-2007.
- Realizar dos alianzas para facilitar la creación de dos empresas de servicios profesionales.
- Realizar una alianza para facilitar el acceso de una nueva empresa prestadora de servicios de internet.
- Gestionar una alianza con una empresa de servicios de transporte de carga y correos en el municipio de Tame.

8. INDICADORES

- Número de empresas logradas / Número de empresas proyectadas
- Conformación legal de un comité inter gremial y un ente publico.
- Número Programas ejecutados / Número programas proyectados.
- Número de talleres realizados / Número talleres programados
- Número de convenios realizados / Número de convenios proyectados
- Conformación legal de una cooperativa financiera.
- Número de asesoría realizada / Número de asesoría proyectadas
- Número de talleres realizados / Número de talleres programados.
- Número de cuñas realizados / Número de cuñas proyectadas.
- Presentar proyectos en el primer trimestre del año
- Número de multas ejecutadas / Número de multas proyectadas
- Número de eventos ejecutados / Número de eventos proyectados.
- Número de ferias realizadas / Número de ferias programadas.

9. INDICADOR DE EFICACIA

- Número de empresas Telecom beneficiada/ Número de habitantes de población
- Número de programas realizados / Número de habitantes
- Número de talleres realizados / Número de personas convocadas.
- Número de alianzas realizadas / Número de usuarios beneficiados.
- Número de talleres realizados / Número de personas convocadas.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



-
- Número de cuñas realizadas / Número de población
 - Número de multas ejecutadas / Número de población beneficiada.
 - Número de comerciantes beneficiados / Número total de comerciantes.
 - Número de empresas beneficiadas / Número total de empresas.

10.PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA: FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DEL SECTOR TERCIARIO

SUBPROGRAMA: APOYO FINANCIERO, FORTALECIMIENTO Y CREACION DE INSTITUCIONES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO ECONOMICO

- Creación, apoyo y funcionamiento de una entidad inter gremial
- Proyecto de acuerdo para la creación de la secretaría de desarrollo económico municipal
- Proyecto de acuerdo para la apertura de una oficina de precios, pesas y medidas
- Apoyo financiero a las empresas PYMES del sector terciario y para la creación de pequeñas unidades de comercialización

SUBPROGRAMA: CAPACITACION A COMERCIANTES Y EMPRESARIOS

- Realizar de talleres que ayuden a fomentar e incentivar el desarrollo económico
- Asesoría empresariales y comerciales al sector productivo y empresarial
- Capacitación a los comerciantes y microempresarios en servicio al cliente, ventas y mercadeo

SUBPROGRAMA. PROMOCION E IMPULSO AL COMERCIO Y EMPRESAS PRODUCTIVAS

- Ferias empresariales y comerciales en cofinanciación con la gobernación y la cámara de comercio
- Promoción y divulgación publicitaria para el impulso comercial y de servicios
- Construcción terminal de transporte del municipio de Tame

PROGRAMA: PLANIFICACION DEL MARKETING

- Fortalecimiento a la inteligencia y estudios de mercados
- Capacitación y asistencia técnica a estudios de mercados



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



CAPITULO III

DIMENSION AMBIENTAL

ARTICULO 25°. OBJETIVOS DIMENSIONAL:

Manejar adecuadamente los recursos naturales y el medio ambiente en el municipio de Tame en la vigencia 2004 – 2007.

ARTICULO 26°. DIMENSION AMBIENTAL:

1. MOMENTO EXPLICATIVO

Morfológicamente el territorio del Municipio de Tame, presenta tres macrounidades bien definidas: cordillera, piedemonte y llanura, con valiosos ecosistemas de selva tropical. La zona de cordillera comprende alturas que van desde los 300 m.s.n.m. hasta los 5400 m.s.n.m. en la Sierra Nevada del Cocuy.

Se presenta una unidad de piedemonte que va desde los 1000 y los 3000 m.s.n.m., considerada como banco genético encargado de la renovación y mantenimiento de los bosques de galería, área de refugio y protección de la fauna silvestre.

En cuanto a la unidad Llanura, esta formada por bancos (diques) y bajos; los Corredores Hidromórficos (cauces, vegas y meandros, los cuales son corredores arbóreos al lado del cauce) y los Pantanos.

Debido a esto, y a otros factores como, los vientos, la vegetación arbórea y la cercanía con la cordillera, el clima se caracteriza por presentar un período lluvioso de ocho meses (Abril - Noviembre), los meses de mayor precipitación (junio - julio) y otro periodo seco de 4 meses (diciembre - marzo), con una precipitación promedio anual: de 2000 mm, según información suministrada por la estación meteorológica existente en el Municipio de Tame.

Presenta una temperatura promedio de 28° C, sin embargo el municipio cuenta con temperaturas que va desde 10° C en zona montañosa a 30° C zonas de sabana, con una humedad relativa (HR) de 85%.

La Cuna de la Libertad, cuenta con una gran gama de suelos evolucionados y jóvenes, si se tiene en cuenta el paisaje que se observa en la región, se pueden determinar los siguientes suelos:



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Suelos de montaña
- Suelos de piedemonte
- Suelos de Llanura aluvial de desborde.

En el municipio también se diferencia tres zonas agroecológicas. La zona montañosa que comprende desde la cota 2.600 a la cota 5.000 m.s.n.m., donde el ecosistema de páramo existente presenta un avanzado estado de deterioro en razón del proceso de proterización, en el cual pastorea ganado bovino, ovino y equino, estas tierras pertenecen a la zona de protección del Sistema de Parques Nacionales del nevado del Cocuy. La zona de piedemonte comprende desde los límites de la zona montañosa hasta la formación geológica donde comienzan las terrazas aluviales, esta área cumple una función de amortiguación, zona de riqueza en el aspecto de flora, pedológico y fauna. Aunque este ecosistema está siendo alterado constantemente con el fin de ampliar la frontera agrícola y ganadera, existen potreros con pastos mejorados (brachiarias) dedicados a la ganadería semi - intensiva y extensiva en el sur-oriente del piedemonte, ya que son sabanas con pasturas nativas como el kikuyo *pennisetun sp*, mikay *Axonopus mikay*, se presenta rastrojo alto (4 - 6 mt altura), principalmente siete cueros (*Tibouchina sp*), Zarza *Rubus sp*, lulo *Solanum quitoense*.

La tercera zona agro ecológica es la más extensa y corresponde a la llanura aluvial de desborde. Son suelos moderadamente profundos, se inundan, presentan bajos niveles de materia orgánica, acidez, cantidades tóxicas de aluminio y bajos contenidos de nutrientes, estas condiciones hacen que en las sabanas la actividad económica sea la ganadería extensiva de cría y levante con bajos niveles de producción

1.1. SISTEMA HIDRICO DEL MUNICIPIO DE TAME

El sistema hídrico municipal forma parte de la Cuenca del río Orinoco, ya que su territorio está irrigado por la cuenca del río Casanare el cual le es tributario. A su vez las subcuencas que enriquecen al Casanare son las de los ríos Tocaragua, Lopeño, Purare, Tame-San Ignacio, Cravo, el Ele-Cusay, al igual que un buen número de lagunas, humedales y esteros completan el abundante recurso hídrico del municipio.

1.2. EL USO DEL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO ESTA DISTRIBUIDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- Fuente de abastecimiento de agua subterránea. Aproximadamente el 49% de la población rural se surten de este tipo de aguas mediante pozos.
- Fuente de abastecimientos de ríos pequeños y quebradas. El 45% de la población rural toma en forma directa el agua, otra parte la hace mediante la instalación de



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



mangueras las cuales abastecen hasta 500 familias en una vereda, de ellas tenemos el 6%.

- Fuentes de abastecimiento del río principal. De ella se abastece el 90% de la población urbana mediante acueducto por gravedad, el motivo por el cual no presenta un cubrimiento del 100% es por los costos de ampliación de red a los cuales debe incurrir la Empresa Caribabare.

Tabla No. 30
Cuencas del municipio
Año 2004

CUENCA	SUBCUENCA	MICROCUENCA
RIO ELE	RIO CUSAY	-----
	RIO TAMACAY-CABALALÍA	-----
	C. CUARTELES	-----
RIO CRAVO NORTE	RIO TATE O GALLINAZA	-----
	RIO CULEBRERO	Q. MACAGUANA
	RIO CULEBRERO	C. ATANARE
	RIO CULEBRERO	C. REGADERO
RIO CASANARE	RIO CUILOTO	C. MACAGUANA
	RIO TAME	C. CHICANOA
	RIO TAME	C. REMECEDOR
	RIO TAME	C. NARANJITO
	RIO TAME	C. CHICA NERA
	RIO TAME	Q. VERANERA
	RIO TAME	Q. SARDINA
	RIO TAME	Q. LA VERIA
	RIO TAME	Q. AGUA BLANCA
	RIO TAME	Q. AGUA CLARA
	RIO TAME	C. FUENTE
	RIO TAME	C. LAS DELICIAS
	RIO TAME	C. ZAPARAY
	RIO TAME	C. LA ROBERTERA
	Q. LA COLORADA	-----
	CAÑO CURIPAO	-----
	R. SAN LOPE	-----
	R. TOCORAGUA	R. PURARE
	R. TOCORAGUA	C. CASIRVA
	R. TOCORAGUA	C. CLARO
R. TOCORAGUA	C. PUNA -PUNA	
R. TOCORAGUA	C. EL SURAL	
R. TOCORAGUA	C. EL SURAL 1	
R. TOCORAGUA	C. CARIBABARE	

Fuente: PBOT Municipio de Tame

- Fuente de abastecimiento de agua de lagunas embalses y ciénagas. Este tipo de fuentes se utiliza para abastecer las necesidades de los animales domésticos y la agricultura.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



A lo largo de la cordillera oriental nacen cientos de riachuelos y algunos ríos, por lo que constituye una gran reserva hídrica de interés local, regional, nacional e internacional, teniendo en cuenta que estas corrientes van a concluir en el río Orinoco frontera con Venezuela. Los humedales de mata de palma que en otros tiempos albergaban una gran reserva faunística e ictiológica se ha venido degradando notoriamente por acción de la caza y la pesca indiscriminada, como también por el uso de fertilizantes en los sectores arroceros, cuyas sustancias son arrastradas a este sector.

Como se puede observar en el anterior cuadro para el municipio de Tame, se han determinado tres cuencas las cuales son afluentes del río Meta que posteriormente desemboca en el río Orinoco.

También existen en el Municipio zonas de nacimiento y conservación del recurso hídrico, algunas de las cuales han sido declaradas de interés general, existe acuerdo para su protección, o están registradas como tales.

Tabla No. 31
Zonas de nacimiento y conservación del recurso hídrico
Año 2004

NOMBRE	CLASIFICACIÓN	UBICACIÓN	AREA APROX. PARA PROTECCIÓN
Parque Nacional Natural “El Cocuy”	Zona de nacimiento	Parte alta de la cordillera oriental, 300 a 5400 m.s.n.m	2.000 ha
Matelión	Morichales	Vereda Mararabe al occidente del casco urbano	50 ha
La Casirba	Morichales	Vereda Sabana de la Vieja parte alta	30 ha
Barranco de Itibana	Morichales	Valle del Río Tame	500 ha
La Coloradita	Laguna	Vereda San Antonio al occidente del casco urbano, 1000 m.s.n.m	20 ha
La Vieja	Laguna	Vereda Sabana de la Vieja	250 ha
La Guerrero	Laguna Humedal	Vereda San Lope	400 ha
La Garcita	Laguna	Vereda Angosturas	20 ha
La Plaza	Laguna	Páramo del Cocuy, 4400 m.s.n.m	500 ha
Las Risaguidas	Laguna	Parque Nacional Natural El Cocuy, 2400 m.s.n.m	50 ha
Casa de teja	Laguna	Parque Nacional Natural El Cocuy, 2800 m.s.n.m	30 ha
Esteros	Zonas de conservación	Parte suroriental y oriental del municipio en la Llanura aluvial	2000 ha
Las Antiguas	Laguna	Páramo del Cocuy, 3800 m.s.n.m	50 ha
El Amarillal	Laguna	Páramo del Cocuy, 4000 m.s.n.m	35 ha
Los Porongos	Nacimiento hídrico	Vereda San Antonio	20 ha



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



Caño Claro	Laguna	Vereda Las Acacias	50 ha
------------	--------	--------------------	-------

Fuente: PBOT Municipio de Tame

Dentro de estas zonas de conservación se tiene una franja de ecosistemas de morichal que rodea el área urbana del Municipio. Estos ecosistemas considerados como altamente productivos, desempeñan diversas funciones de conservación y preservación del recurso hídrico, puesto que actúan como esponjas almacenando y liberando lentamente el agua; recarga y descarga de acuíferos; control de erosión; retención de sedimentos y nutrientes.

En cuanto al aspecto biótico, el Municipio de Tame a pesar de las inadecuadas prácticas agropecuarias, la tala indiscriminada, las quemadas de sabanas, la sustitución de montes naturales por potreros, o la siembra de cosechas y luego pasto para la ganadería, aún posee gran diversidad, exuberancia y belleza. Los paisajes exhiben en sus cordilleras, selvas, llanos, valles, ríos, caños y cañadas, gran variedad de flora y fauna. Hay en el Municipio Ecosistemas de vital importancia para el equilibrio ecológico de los sistemas naturales. Dentro del área urbana se cuenta con una franja protectora donde predomina el Ecosistema de Morichal, que la encierra aproximadamente en un 80% con un grado de intervención relativamente alto que compromete la estabilidad del medio.

En el área de influencia del río Tame y Casanare, que comprende las veredas de Puerto Gaitán, San Salvador, San Joaquín, El susto, Mapoy y Caribabare predomina el bosque tropical húmedo con abundancia de morichales, que hacen parte del sistema alimentador del potencial hídrico de la zona conformado por los ríos Tame y Casanare.

1.3. AREAS DE PROTECCIÓN Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS

Tabla No. 32
Áreas de protección y ecosistemas estratégicos
Año 2004

LUGAR	DENOMINACION	ACUERDO Y FECHA
Parque El Morichal	Interés público, cultural y ecológico	No 013 Mayo 21 de 1999
Caño El Encanto, Barrio Balcón del Llano, vereda La Soledad.	Preservación y defensa del patrimonio ecológico	No 029 Septiembre 5 de 1999
Río Tame, el Cravo, La Macaguana, La Escalera y el Gualabao	Patrimonio del Municipio	No 014 Mayo 25 de 1995
Caño La Escalera	Zona de reserva Forestal, de interés público y ecológico	No 008 Febrero 21 de 1998

Fuente: Concejo Municipal de Tame



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



Ecosistemas que ofrecen una oferta ambiental especial dentro del perímetro urbano, esenciales para el desarrollo humano sostenible y mantenimiento de la diversidad biológica y cultural.

Tabla No. 33
Ecosistemas estratégicos sector urbano
Año 2004

ECOSISTEMAS	UBICACION
Caño el encanto	B barrio el balcón del llano. Occidental
Nacederos	Seguido al caño el encanto
Parque el Morichal	B. san Miguel
Nacedero	Potreros del señor Demetrio Bonilla
Franja de bosque semidenso	Potreros del señor Demetrio Bonilla
Morichales	Parte alta de la gran Vía
Rivera caño Gualabao	Parte norte del casco urbano
Nacedero la chorrera	B. san Antonio junto a la Subestación eléctrica
Caño Itibana	Parte sur del casco urbano
Humedales - Morichales	Junto al hogar campesino
Bosque semidenso - morichales	Frente a la urbanización espinosa de las palmas
Franja protectora	Contorno del casco urbano
Morichales	Predios don Máximo Caicedo.

Fuente: PBOT Municipio de Tame

2. MOMENTO ANALÍTICO

El Municipio de Tame, posee un patrimonio de recursos naturales y culturales cuya potencialidad, reconocimiento, limitaciones y aprovechamiento, dependen de un mejor conocimiento científico y de una mayor creatividad tecnológica que se ajusten a las características inherentes a la fragilidad del medio; todo lo anterior justifica la iniciación de un proceso orgánico de concientización ambiental, que implica la necesidad de direccionar el uso y manejo actual, tanto del recurso bosque como del recurso tierra y en general, de los recursos naturales de esta zona, para modificar sus tendencias degradantes, de modo que pueda mejorarse sustancialmente las perspectivas del desarrollo sostenible.

El desconocimiento sistemático de las leyes naturales, que regulan la dinámica de los ecosistemas, ha generado un dramático proceso de degradación del medio natural, que sólo podrá ser recuperado y aprovechado de modo sostenible, en la medida en que al proceso de ordenamiento ambiental territorial se le incorpore la dimensión ambiental.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



Al desconocimiento del comportamiento y los atributos de los ecosistemas presentes en el municipio, se suma el de las fuerzas socioeconómicas, políticas y culturales básicas que dinamizan el desarrollo local y por consiguiente, determinan su interacción con el medio ambiente.

En la época invernal se presentan graves problemas de inundaciones debido a que las franjas de protección de los ríos y los caños han sido taladas indiscriminadamente, con fines comerciales, y por causa de los procesos de potrerización y ampliación de la frontera agropecuaria. Al igual que la tala y quema de bosques de galería, con fines agrícolas, son causa del deterioro del suelo. Otra consecuencia de este proceso de intervención existente es la avanzada actividad erosiva que presentan las riberas de algunos ríos.

Actualmente el sistema hídrico también ha sido objeto de continuas acciones que han conllevado a su alto grado de deterioro, causado principalmente por la tala y quema indiscriminada, en busca de la expansión de la frontera agrícola y la ancestral cultura de la quema de potreros, llegando a afectar de manera representativa a los bosques de galería dentro de los cuales se encuentran los ecosistemas estratégicos de retención, conservación y alimentación del recurso hídrico.

Aunado a esto, es preocupante el grado de contaminación y pérdida de la calidad del agua debido al descargue de desechos industriales y domésticos en algunas fuentes de importancia y consideradas patrimonio público, cultural e histórico del Municipio de Tame, como lo son El caño Gualabao y la quebrada La Itibana.

El Frigorífico de Tame, desde su puesta en marcha en el año 93, ha presentado una deficiencia en el manejo de sus desechos industriales, debido a que sus sistemas de tratamiento nunca han funcionado correctamente, aportado de esta manera una carga excesiva de materia orgánica que afecta la calidad del agua de su receptor inmediato el Caño La Itibana.

De igual forma se presenta la recepción de aguas industriales provenientes de lavaderos de carros del sector que carecen de sistemas de tratamiento y disponen las aguas con residuos de grasa y combustibles, en zonas de infiltración que finalmente llegan a este sector agravando la situación anterior.

Teniendo en cuenta que el caño Gualabao ha sido patrimonio histórico y cultural del Municipio de Tame, se mira con gran preocupación el alto grado de contaminación generado por la Industria de lácteos de Tame Coolactame debido a la carencia de un sistema de tratamiento de Residuos industriales, que los obliga a realizar sus descargas sobre la corriente de agua.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



Otra problemática existente en este sector, y que afecta directamente el recurso hídrico del Municipio es la generada por el sistema de Alcantarillado, provocado por el vertimiento de las aguas residuales sobre el caño San Luis afectando su calidad del agua y la del Gualabao, al cual es tributario. Asociado a esto, el sistema de tratamiento de aguas residuales del municipio, que consta de cuatro lagunas de estabilización ubicadas sobre el Gualabao y la itibana respectivamente, aporta a estos cauces una alta carga contaminante debido a que por la falta de su funcionamiento no cumple con los estándares exigidos por la ley para su evacuación.

2.1. USOS Y PROBLEMÁTICA DE LAS ESPECIES FORESTALES DEL MUNICIPIO

La principal causa de la disminución del recurso flora en el Municipio es la carencia de sistemas de explotación sostenibles sobre los bosques nativos, ya que es una explotación totalmente artesanal y extractiva con fines comerciales, especialmente en la zona de piedemonte. La comercialización se realiza sin ningún tipo de control, permiso y demás requisitos exigidos por la ley, al municipio se le dificulta ejercer control debido a que en su estructura organizacional no existe una oficina que apoye el control de estas actividades. Estas actividades limitan al Municipio para la obtención de Licencias o permisos de explotación con un aprovechamiento sostenible de este recurso. Otros factores que influyen en la deforestación son; el continuo proceso de colonización, la utilización de la madera como fuente de energía, cercas, corrales y otras actividades de autoconsumo, la ampliación de la frontera agrícola y ganadera, e incendios forestales, han disminuido la presencia de especies maderables finas, exponiendo la gran riqueza en cuanto a biodiversidad de este territorio.

A la actualidad no ha sido posible realizar una estimación del área de bosque que ha sido deforestado, pero es importante la implementación de alternativas de producción que disminuyan la gran presión antropica ejercida sobre los pocos relictos de bosque primario que aún quedan sobre la cordillera Oriental y el Piedemonte en el Municipio de Tame. Se hace necesario comenzar desde ya en la generación de conciencia ambiental de los habitantes de este sector, con el fin de dar a conocer la importancia de preservar estos ecosistemas. Factores como la deforestación, colonización e incendios forestales han disminuido la presencia de fauna en todo el territorio otra parte ha sido desplazada hacia los pocos relictos de bosque de la región, lo cual ha traído como consecuencia la pérdida y extinción de numerosas especies fáusticas. Otro hecho es la caza de subsistencia por parte de los resguardos indígenas que adicionado a la realizada por el colono se suma un gran impacto negativo y aceleración de la extinción de especies.

En el municipio no existen formas de explotación sostenible sobre la fauna nativa, solo existen algunos criaderos artesanales de piscicultura con especies como cachama y mojarra, ubicadas en el piedemonte. Se presentan buenas posibilidades para la cría,



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



levante y ceba en casi toda la región del piedemonte y en menor escala en la sabana, con buenas perspectivas de comercialización³

2.2. UTILIZACIÓN Y MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES

Existen dos puntos de extracción de arcilla para la construcción de bloques (chircalles), en el área urbana, de los cuales uno se encuentra en funcionamiento, ubicado en el barrio las Brisas.

Esta actividad artesanal esta generando problemas ambientales a la comunidad vecina de la zona, debido a la producción de olores desagradables. Se propone al respecto revisar la normatividad con el fin de realizar los requerimientos necesarios ya sea para su reubicación o adecuación del sistema de producción.

El suelo de algunas veredas del municipio es apto para la explotación de canteras. En la actualidad se logran ubicar dos canteras que están siendo explotadas, una en la vereda mararabe y la otra en la salida a Saravena.

La cantera La Pedrera, de la Vereda Mararabe cuenta con Licencia Ambiental, pero a pesar de esto no cumple con las actividades establecidas en el plan de Manejo, ya que actualmente ha generado una problemática en la zona debido a la cantidad de polvo fugitivo en suspensión que se genera en el transporte del material, afectando de esta manera la salud de los habitantes del Barrio Las Brisas. Según información suministrada por los habitantes de este sector, se han hecho los requerimientos al respecto, sin que hasta el momento se conozca acción alguna en busca de una solución al problema.

El deterioro ambiental que se esta presentando en el Municipio ha sido consecuencia de la falta de un ente que regule y controle el sistema ambiental del municipio, y por otra parte, las autoridades ambientales regionales no hacen una continua presencia.

Árbol Problema. El árbol problema construido como resultado del análisis de la información disponible en el sector, se presenta en el gráfico que se inserta en la siguiente página.

3. OBJETIVO GENERAL

Adecuar el manejo de los recursos naturales y el medio ambiente del Municipio de Tame, para la vigencia 2004-2007

³ ECOPETROL GEOCOL LTDA.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



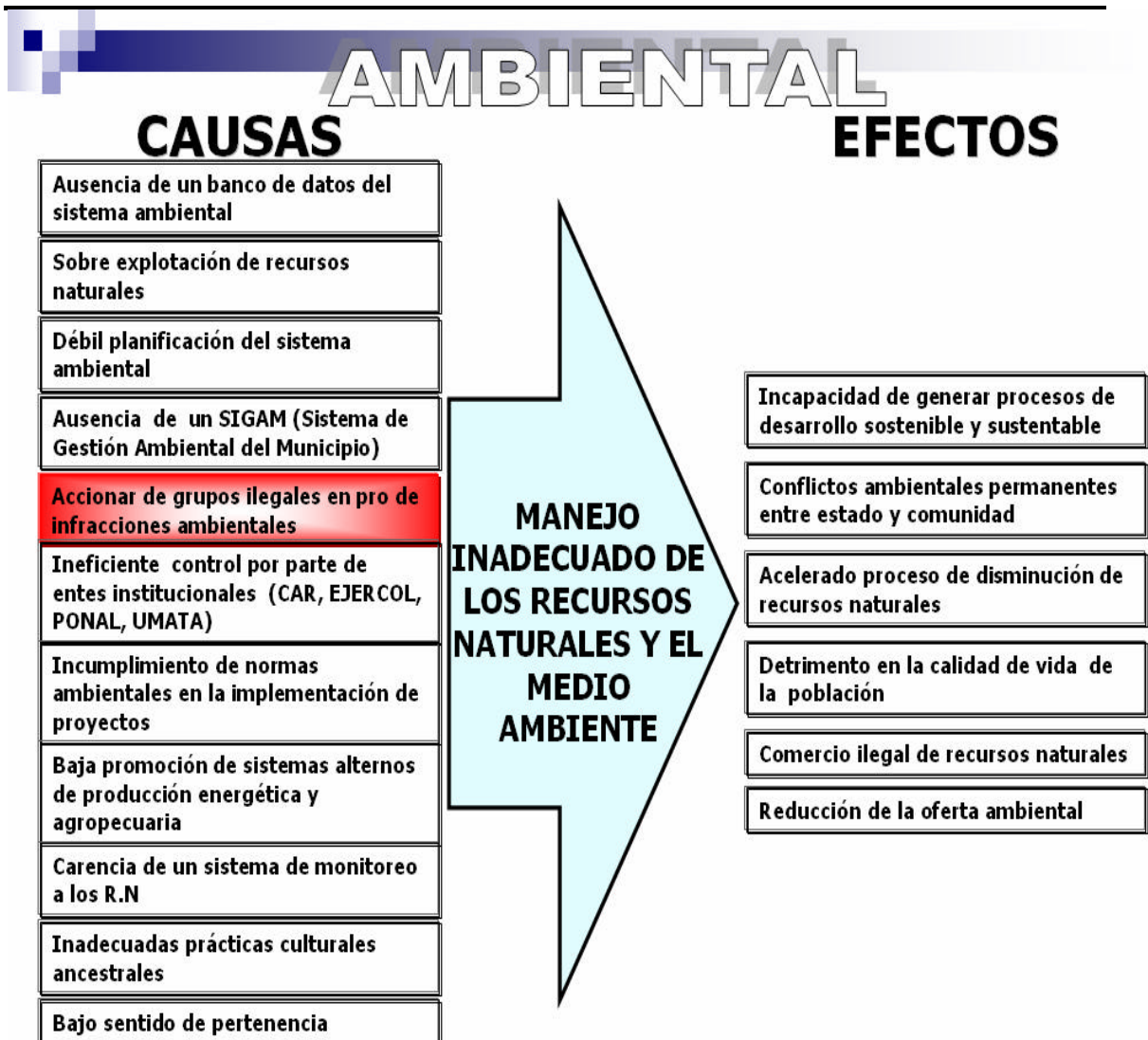
4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Implementar un SIGAM en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Exigir el cumplir las normas ambientales en la implementación de los nuevos proyectos ya existentes en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Implementar un sistema de información georeferenciada (SIG) en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Fomentar la inclusión de mecanismos de producción limpio y agro ecológico en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Sensibilizar a la comunidad con respecto a los valores ambientales del Municipio de Tame

Gráfico No. 14
Árbol Problema Sector Medio Ambiente
Año 2004



Libertad y Orden



Fuente: Grupo Sectorial Medio Ambiente

- Brindar las garantías a nivel local para aumentar el accionar de los entes de control en la vigencia 2004-2007
- Fortalecer la planificación del sistema ambiental del Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Negar toda licencia de construcción de vivienda o industrial en lugares aledaños en reservas hídricas forestales o fáusticas, en el Municipio de Tame.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



5. METAS OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Implementar en el municipio de Tame un (1) SIGAM durante el primer semestre el 2005.
- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De SIGAM implementados * 100 / No. De SIGAM programados
 - Indicador Especifico (Base)
0/1 * 100%
 - Indicador Especifico (Final)
1/1 * 100%
- b. Dar cumplimiento a las normas ambientales en 40 proyectos de obra en el Municipio de Tame durante la vigencia 2004-2007.
- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De Proyectos que en su ejecución den cumplimiento a la normatividad ambiental * 100 / No. De proyectos programados
 - Indicador Especifico (Base)
5 /40 * 100%
 - Indicador Especifico (Final)
40/40 * 100%
- c. Implementar un sistema de información georeferenciada (SIG) en el Municipio de Tame Para el primer semestre del 2005.
- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De sistemas de información georeferenciada implementados * 100 / No. De SIG propuestos.
 - Indicador Especifico (Base)
0.5 /1 * 100%
 - Indicador Especifico (Final)
1/1 * 100%



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- d. Adoptar nuevas técnicas de producción (energética y agrícola) por parte de 50 productores del Municipio de Tame durante la vigencia 2004-2007.
- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De productores que adopten las nuevas técnicas de producción (Energéticas y agrícolas) * 100 / No. De productores programados.
 - Indicador Especifico (Base)
0 / 50 * 100%
 - Indicador Especifico (Final)
50/50 * 100%
- e. Elevar el sentido de pertenencia por el Medio Ambiente y desarrollo sostenible mediante 12 talleres durante el periodo 2005-2007
- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De talleres realizados * 100 / No. De Talleres programados
 - Indicador Especifico (Base)
1/12 * 100%
 - Indicador Especifico (Final)
12/12 * 100%
- f. Brindar las garantías mínimas para aumentar el accionar de los entes de control (UMATA, PONAL, EJERCOL) en el sistema ambiental del municipio de Tame a través de 2 talleres anuales de capacitación sobre legislación ambiental en la vigencia 2004-2007.
- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De Talleres realizados * 100 / No. De talleres programados
 - Indicador Especifico (Base)
1 / 8 * 100%
 - Indicador Especifico (Final)
8/8 * 100%



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



g. Fortalecer la planificación del sistema ambiental del Municipio de Tame mediante 3 alianzas con la Secretaria de Planeación Municipal, Corporinoquia, Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente Departamental en la vigencia 2004-2007.

- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De alianzas realizadas * 100 / No. De alianzas programadas
- Indicador Especifico (Base)
0/3 * 100%
- Indicador Especifico (Final)
3/3 * 100 %

6. ESTRATEGIAS

- Creación y puesta en funcionamiento la unidad técnica ambiental del Municipio.
- Articulación del SIGAM a los procesos de planificación ambiental regional y nacional
- Sensibilización y capacitación a la población.
- Realización visitas para vigilar y controlar los proyectos que se ejecuten
- Implementación de tasas retributivas
- Adquisición de software y personal especializado
- Identificación y evaluación de los ecosistemas estratégicos
- Realización de Alianzas y convenios
- Sensibilización y capacitación a la población sobre los sistemas de producción limpia rural principalmente.
- Promoción de incentivos de impuestos tributarios y fiscales para las personas que conserven el medio ambiente.
- Divulgación de sistemas alternos de producción de energía.
- Sensibilización y capacitación a la población en educación ambiental
- Participación comunitaria en los procesos de gestión de Medio Ambiente
- Capacitación al personal de la Umata, Ponal, y Ejercol.
- Creación de convenios entre U.T.A.M.
- Dotación a la unidad técnico ambiental
- Realización de convenios de Unidad Técnica Ambiental Municipal (U.T.A.M)/ planeación municipal/ UTAM/ CAR.
- Participación ciudadana en los procesos de planificación
- Utilización de banco de datos.
- Presentar proyectos específicos para la adquisición de predios de importancia ecológica y aprovechamiento de los recursos hídricos del Municipio de Tame.
- Promover el desarrollo de proyectos de ecoturismo en áreas protegidas con participación privada y comunitaria.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Exigir el cumplimiento de los programas de educación y manejo ambiental en los establecimientos educativos en coordinación con la administración Municipal.

7. METAS

- Crear una unidad técnica ambiental en el Municipio de Tame en el primer semestre del 2005
- Realizar 8 talleres de sensibilización y capacitación a 1000 personas para dar a conocer las normas ambientales en el Municipio de Tame durante el segundo semestre del 2005.
- Realizar las visitas que fueren necesarias para los proyectos (3 por proyecto) durante el cuatrienio 2004-2007 en el Municipio de Tame
- Hacer cumplir las tasas retributivas contempladas en el Decreto 2811/74 a partir del primer semestre del 2005
- Adquirir un (1) software que permita el funcionamiento adecuado del (SIG) contratar temporalmente un técnico especializado en procesamiento, manejo en interpretación de la información primer semestre de 2005.
- Identificar y evaluar 95 ecosistemas estratégicos (en las vereda del Municipio de Tame) durante el segundo semestre del 2005.
- Realizar como mínimo 4 alianzas y/o convenios en los que se tendrán en cuenta al Ministerio de Ambiente, Secretaria del Medio Ambiente del Departamento, el Agustín Codazzi, OXY, RELSON y ECOPETROL en la vigencia 2004-2007
- Realizar 50 talleres de sensibilización y capacitación a la población rural del Municipio de Tame. Capacitando a 200 personas durante la vigencia 2005-2007.
- Gestionar ante el Ministerio de Medio Ambiente y CAR 100 incentivos tributarios y fiscales para 100 personas del sector rural durante el periodo 2005-2006.
- Implementar en el municipio de Tame (1) planta piloto (solar, Biomasa, hidráulica) de cada una de las energías antes mencionadas, que permitan capacitar a 5000 personas durante el periodo 2005-2007.
- Realizar 10 talleres trimestrales en educación ambiental que permitan capacitar a 500 personas en la vigencia 2004-2007
- Realizar 20 talleres sobre participación ciudadana que beneficie 100 personas del Municipio de Tame, realizados a partir del segundo semestre del 2005.
- Apoyar la participación ciudadana en la toma de decisiones del sector ambiental de 100 proyectos en la vigencia 2004-2007
- Realizar 3 talleres de capacitación a 100 personas que sean miembros de la Ponal, Ejercol, y UMATA para dar a conocer la normatividad ambiental en el Municipio de Tame durante el segundo semestre del 2004.
- Crear un convenio de delegación de funciones entre la CAR y la U.T.A.M durante el segundo semestre del 2005.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Adquirir para la U.T.A.M un lignómetro, de cibelímetro, medidor de gases y KIT para muestras en la vigencia 2004-2007
- Realizar un convenio entre planeación Municipal y la UTAN que permita la planificación ambiental en los proyectos a ejecutarse en la vigencia 2004-2007
- Convocar a 54 J.A.C del municipio de Tame a 100 procesos de planificación ambiental programados en la vigencia 2004-2007
- Utilizar el 100 % de la información registrada en el banco de datos en la vigencia 2004-2007

8. INDICADORES

- Número de unidades ejecutadas / Número de unidades programadas
- Número de talleres realizados / Número de talleres programado
- Número de visitas realizadas / Número de visitas programadas
- Número de tasas retributivas aplicadas / Número de tasas retributivas contempladas en el Decreto 2811.
- Número de software adquiridos / Número de software requeridos.
- Número de Ecosistemas identificados y evaluados / Número de Ecosistemas propuestos.
- Número de alianzas y/o convenios realizados / Número de alianzas y/o convenios programados.
- Número de talleres realizados / Número de personas programados
- Número de plantas construidas / Número de plantas requeridos.
- Número de incentivos entregados / Número de incentivos gestionados
- Número de talleres realizados / Número de personas programadas
- Número de talleres realizados / Número de talleres programados
- Número de convocatorias realizadas / Número de proyectos auditados
- Número de talleres realizados / Número de talleres programadas.
- Número de equipos obtenidos / Número de equipos requeridos.
- Número de convenios / Número de convenios programados.
- Número de convenios firmados / Número de convenios programados.
- Número de JAC participantes / Número de JAC convocados.

9. PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA: PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL

- Formulación del sistema de gestión ambiental municipal (SIGAM)
- Asistencia técnica ambiental a los proyectos que ejecuta el municipio
- Manejo y recuperación de cuencas y micro cuencas hídricas



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Adquisición de áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos que surtan de agua al acueducto municipal y veredales (cumplimiento de ley Art. 111 de la ley 99/93)

PROGRAMA: BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS

- Implementar zocriaderos de especies en amenaza de extinción con fines de repoblamiento y comercialización
- Investigación acerca de la oferta ambiental actual en el municipio de Tame en convenio con la CAR y colegios con énfasis ambiental
- Conservación y recuperación de las zonas de reserva natural identificadas el PBOT
- Asistencia a programas de conservación del área de influencia del parque natural nacional el cocuy

PROGRAMA: GESTION AMBIENTAL URBANA

- Adecuación de miradores en el área urbana, con el fin de promover sitios de sano esparcimiento
- Mejoramiento paisajístico, recuperación, adecuación y mantenimiento de espacios públicos, zonas verdes y zonas de parqueo en el municipio de Tame

PROGRAMA: SERVICIOS AMBIENTALES

- Conservación y aprovechamiento sostenible de la guadua
- Reforestación protectora y productora en las cuencas y micro cuencas en el municipio de Tame
- Convenios internacionales y nacionales para la promoción de cultivos maderables sostenibles en el área rural
- Recuperación y puesta en funcionamiento de los germinadores de los colegios Inocencio Chinca, Liceo Tame y germinador de la granja departamental

PROGRAMA: CALIDAD AMBIENTAL

- Seguimiento, manejo y control del sistema ambiental de las industrias y comercio del municipio

PROGRAMA: EDUCACION AMBIENTAL

- Implementar talleres ambientales en los establecimientos educativos del municipio
- Campañas educativas que propendan por el manejo sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



PROGRAMA: PROMOCION DE ENERGIAS ALTERNATIVAS

- Implementación planta piloto de producción de gas metano a partir de residuos pecuarios en el municipio de Tame
- Implementación planta piloto energías solar municipio de Tame
- Implementación planta piloto mini hidroeléctrica en el municipio de Tame

CAPITULO IV – DIMENSION INSTITUCIONAL

ARTICULO 27°. DIMENSION INSTITUCIONAL:

Establecer una gestión pública que promueva una administración pronta y eficiente que acerque la acción del Estado a través de la administración municipal al ciudadano. La administración municipal buscará siempre fortalecer el ejercicio de la Participación Ciudadana a través de espacios que permitan trabajar la planeación del desarrollo, desde abajo, surgiendo de los niveles municipales y siguiendo con los niveles regionales, departamentales o nacionales. Promoviendo la gestión comunitaria e incorporando a las comunidades en tres procesos fundamentales: la formulación de políticas públicas, de manera más directa y democrática, en el proceso de toma de decisiones y la puesta en marcha del plan de desarrollo a través del Banco de Programas y Proyectos.

ARTICULO 28°. OBJETIVOS DIMENSIONALES:

Fortalecer la organización administrativa del municipio de Tame en la vigencia 2004 – 2007.

ARTICULO 29°. SECTOR ADMINISTRATIVO:

1. MOMENTO EXPLICATIVO

La administración cuenta con un recurso humano bastante operante. Para el desempeño de sus actividades, la Alcaldía Municipal cuenta con una planta de personal de 77 empleados.

Carrera administrativa	32
Libre nombramiento	13
Trabajadores oficiales	5

Cargos a proveer 5(familias en acción, Coordinador P.A.B, Secretaria Ejecutiva, Sisben y Asesor Jurídico).



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



10 empleados contratados por OPs.

El personal es calificado por el Jefe de personal que en este caso es el secretario General o en su efecto por cada jefe de las respectivas dependencias. Esta calificación se hace de acuerdo a los formatos de la Función Pública.

1.1. SISTEMA DE CALIFICACIÓN PRODUCTIVIDAD

Tabla No. 35
Sistema de calificación productividad
Año 2004

DESCRIPCIÓN Y PESO DE FACTORES	M.P.D	P.D.	ADEC	P.ENC
Utilización de Recurso: forma como emplea los equipos y elementos dispuestos para el desempeño de sus Funciones.	10	35	65	80
Calidad: realizar sus trabajos de acuerdo con los requerimientos de sus clientes en términos de contenido, exactitud, presentación y atención.	10	35	65	80
Oportunidad: entrega los trabajos de acuerdo con la programación previamente establecida.	8	28	52	60
Responsabilidad: realiza las funciones y deberes propios del cargo sin que se requiera supervisión y control permanente y asumiendo las consecuencias que se derivan de su trabajo.	6	21	39	40
Cantidad: relación cuantitativa entre las tareas, actividades y trabajos realizados y los asignados.	6	21	39	40

Fuente: Oficina de Control Interno

1.2. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

Tabla No. 36
Administración de Personal
Año 2004

DESCRIPCIÓN Y PESO DE FACTORES	M.P.D	P.D.	ADEC	P.ENC
Liderazgo: conduce, apoya y orienta para el logro de los objetivos de su dependencia, propiciando el crecimiento personal y técnico de su grupo de trabajo.	10	35	65	100
Toma de decisiones: elige oportunamente las alternativas mas aceleradas para la solución de los asuntos encomendados a su dependencia.	10	35	65	100
Supervisión: ejerce seguimiento y control del Personal a su cargo y de los procesos desarrollados aplicando los correctivos y ajustes necesarios para el logro de los objetivos.	8	28	52	80



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



Delegación: distribuye las actividades y tareas permitiendo que sus colaboradores ejerzan la autonomía necesaria en la ejecución de las mismas.	6	21	39	60
Trabajo en Equipo: propicia la integración de su grupo de trabajo en torno a los proyectos y programas de la entidad e interactúa con este para el logro de los objetivos.	6	21	39	60

Fuente: Oficina de Control Interno

1.3. INDICADORES COMPORTAMENTALES

Tabla No. 37
Indicadores Comportamentales
Año 2004

DESCRIPCIÓN Y PESO DE FACTORES	M.P.D	P.D.	ADEC	P.ENC
Compromiso Institucional: genera, asume y transmite el conjunto de valores y principios organizacionales en su comportamiento y actividades demuestra sentido de pertenencia a la entidad.	10	35	65	100
Relaciones Interpersonales: establece y mantiene estrategias de comunicación con usuarios, superiores, compañeros y colaboradores generando un ambiente laboral de cordialidad y respeto.	10	35	65	100
Iniciativa: propone y desarrolla procedimientos y métodos que permita mejorar los procesos de su dependencia frente a la misión de la entidad.	8	28	52	80
Tratamiento de la Información: Maneja y comparte la información institucional de manera confiable teniendo en cuenta los niveles y competencias.	6	21	39	60

Fuente: Oficina de Control Interno

Teniendo en cuenta estas tablas de calificación y sus respectivos gráficos podemos medir el nivel del comportamiento frente a sus labores y su conducta.

2. MOMENTO ANALÍTICO

Contamos con un manual de funciones, pero en el momento se encuentra desactualizado, no existe un organigrama que este acorde con la estructura que tenemos, en su momento no se hicieron los ajustes necesarios para identificar las actividades de las diferentes áreas. Un aspecto importante dentro del factor humano es la falta de capacitación permanente para el personal en cada una de las funciones que debe realizar o en el caso de los operadores de maquinaria, quienes deben ser poli funcionales, ósea saber operar cualquiera de las maquinas adscritas a la Secretaría. Para el caso de los funcionarios



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



administrativo esta falencia se ve reflejada en las dificultades al realizar informes y controles para enviar a Contraloría, y otros entes de orden departamental y Nacional.

La nómina de la Administración se ha venido reduciendo desde el año 2001 al 2003, debido a la reestructuración de planta de personal de la Alcaldía, dando así cumplimiento a la Ley 617, igualmente las transferencias al Municipio bajaron como lo demuestra el análisis financiero de la entidad.

La dependencia de Entradas y salidas del Municipio se encuentra en proceso de Depuración de Inventarios y contables, esta dependencia no cuenta con un espacio suficiente y seguro para el almacenamiento de las pertenencias en existencia. Por otra parte para la sección de Archivo no existen una adecuada información y almacenamiento que facilite la conservación, disponibilidad, consulta y seguridad de los mismos, por lo cual las consultas a esta dependencia son demoradas y a veces imposibles ante la pérdida de información.

En la Administración Municipal contamos con muy pocos equipos de trabajo, como son computadores actualizados, no existe Red de información, no contamos con Internet, no se tiene sistemas de Comunicación.

Las mismas circunstancias se presentan en los elementos de oficina, (escritorios, sillas, papelería en general, ventiladores, aires acondicionados, fotocopiadora, archivadores, etc.). Que en su mayoría están en mal estado. A esto sumamos la falta de información articulada entre dependencias que nos permita medir el auto control de la Administración.

Uno de los elementos problemáticos fundamentales es la carencia de información oportuna confiable y permanente sobre el municipio, en cada una de las etapas del proceso de alimentación, priorización, formulación, contratación, ejecución y evaluación de programas y proyectos que ayudan al progreso del Plan de Desarrollo. La insuficiencia de flujos de información constante entre la Administración, las dependencias, las Instituciones, las diferentes asociaciones y agremiaciones y la comunidad en general impiden cualificar este proceso de planeación y ampliar su impacto en la solución de problemas municipales a esto para todas la Dependencias se agrega:

- La falta de instrumentos y herramientas de gestión para el cumplimiento de las funciones delegadas.
- Adecuada infraestructura administrativa pero falta adecuación.
- Deficiente desarrollo tecnológico
- Deficiente procesos de coordinación entre los diferentes actores que operan en el Municipio y entre las dependencias internas de la Administración Municipal.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Inexistencia de instrumentos para el seguimiento y control de ejecución y evaluación de resultados de la intervención local.

Desde este punto de vista del servicio o participación comunitaria se evidencia que ni los mandatarios, ni la comunidad, ni las organizaciones y mucho menos los ciudadanos, disponen de suficiente información confiable y oportuna que les permita dimensionar los problemas, valorar los desarrollos, monitorear la ejecución, ni evaluar la Gestión.

Como propuesta vemos la necesidad que un trabajo conjunto con todas las dependencias se empiece a crear un observatorio social conformado por 2 elementos, sistema de información georeferenciada (SIG) y un banco estadístico en la oficina de planeación. Para ello es necesario que todas las dependencias, empresas y organizaciones municipales alimenten al Banco estadístico de toda la información que ellos reciban y generen. Se han analizado una propuesta metodológica que permita llevar a cabo la creación de un Banco de Proyectos, que funcione como una herramienta ágil centrado generalmente en el uso de flujos de información permanente que permita el análisis de la situación del Municipio para la toma de decisiones coherente con la realidad, en un proceso constante de retroalimentación.

La organización no es simplemente un sistema social o técnico; requiere estructurar e integrar las actividades humanas en torno de diversas tecnologías. El sistema técnico esta determinado por los requerimientos de trabajo de la organización y toma forma de la especialización de actitudes y conocimientos requeridos; los tipos de maquinaria y equipos utilizados, los requerimientos de procesamiento de información y la disposición de las instalaciones. Cualquier cambio en las instalaciones afecta cualquier cambio en el sistema técnico afecta otros elementos de la organización.

Otra parte importante de la administración es que no existen mapas de riesgos es decir la probabilidad de ocurrencia de hechos o actos productos de factores tanto internos como externos que pueden entorpecer el normal desarrollo de las funciones, no podemos medir con exactitud la ocurrencia de la Administración.

Podemos anotar que las Administraciones cuentan con un Plan de Mejoramiento suscrito para cada vigencia entre Alcaldías y Contralorías el cual nos indica algunas observaciones que debemos corregir y dar cumplimiento al Plan debidamente soportados y motivados. De esto depende que la administración vaya de la mano con los entes de Control a pesar que por no tener claros los canales de comunicación a veces se ven afectados los informes presentados a las Contralorías, Contaduría y Función Pública.

ARTICULO 30°. SECTOR FINANCIERO:



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



En la parte financiera los ingresos proyectados no son suficientes para atender los gastos proyectados, por ello la insistencia de los mandatarios ante el gobierno departamental y nacional gestionando recursos para cofinanciación de proyectos y así poder cumplir con el Programa de Gobierno, en el transcurso de su gobierno han sido importantes los recursos adjudicados para diversos sectores como es vivienda, vías, alcantarillado, educación, SISBEN, demostrando así un impacto positivo, para la creación de fuentes de empleo, incrementando el bienestar social y económico del municipio. En la parte del recaudo de impuestos no se aplican las políticas y estrategias para el aumento del mismo y garantizar el fortalecimiento de los Ingresos por recursos propios. De otra parte es necesario realizar actualización catastral y de industria y comercio, mediante el cambio de software, al igual que ejecutar el saneamiento contable y fiscal.

Árbol Problema. El árbol problema construido como resultado del análisis de la información disponible en el sector, se presenta en el gráfico que se inserta en la siguiente página.

1. OBJETIVO GENERAL

Fortalecimiento de la organización administrativa en el municipio de Tame en la vigencia 2004-2007.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer el Banco de Programas y Proyectos del Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Actualización y compra de Software para la administración Municipal de Tame en la vigencia 2004-2007
- Establecer políticas fiscales para el recaudo de impuestos en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Actualización de los conocimientos del personal y acceso a nuevas tecnologías de la Administración Municipal de Tame en la vigencia 2004-2007
- Recepcionar al 100 % las quejas y reclamos que llegan a la Administración durante el 2004-2007
- Aumentar el recurso Humano y físico de la Administración Municipal en la vigencia 2004-2007
- Fortalecer el sistema de información y comunicación de la Administración Municipal de Tame en la vigencia 2004-2007
- Fortalecer la comunicación Intrainstitucional de la administración municipal de Tame en la vigencia 2004-2007
- Fortalecer la Coordinación Interinstitucional en la administración municipal en la vigencia 2004-2007



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



-
- Actualización y legalización real de los Bienes y saneamiento Contable en la vigencia 2004-2007
 - Saneamiento fiscal de la administración Municipal en la vigencia 2004

3. METAS OBJETIVOS ESPECÍFICOS

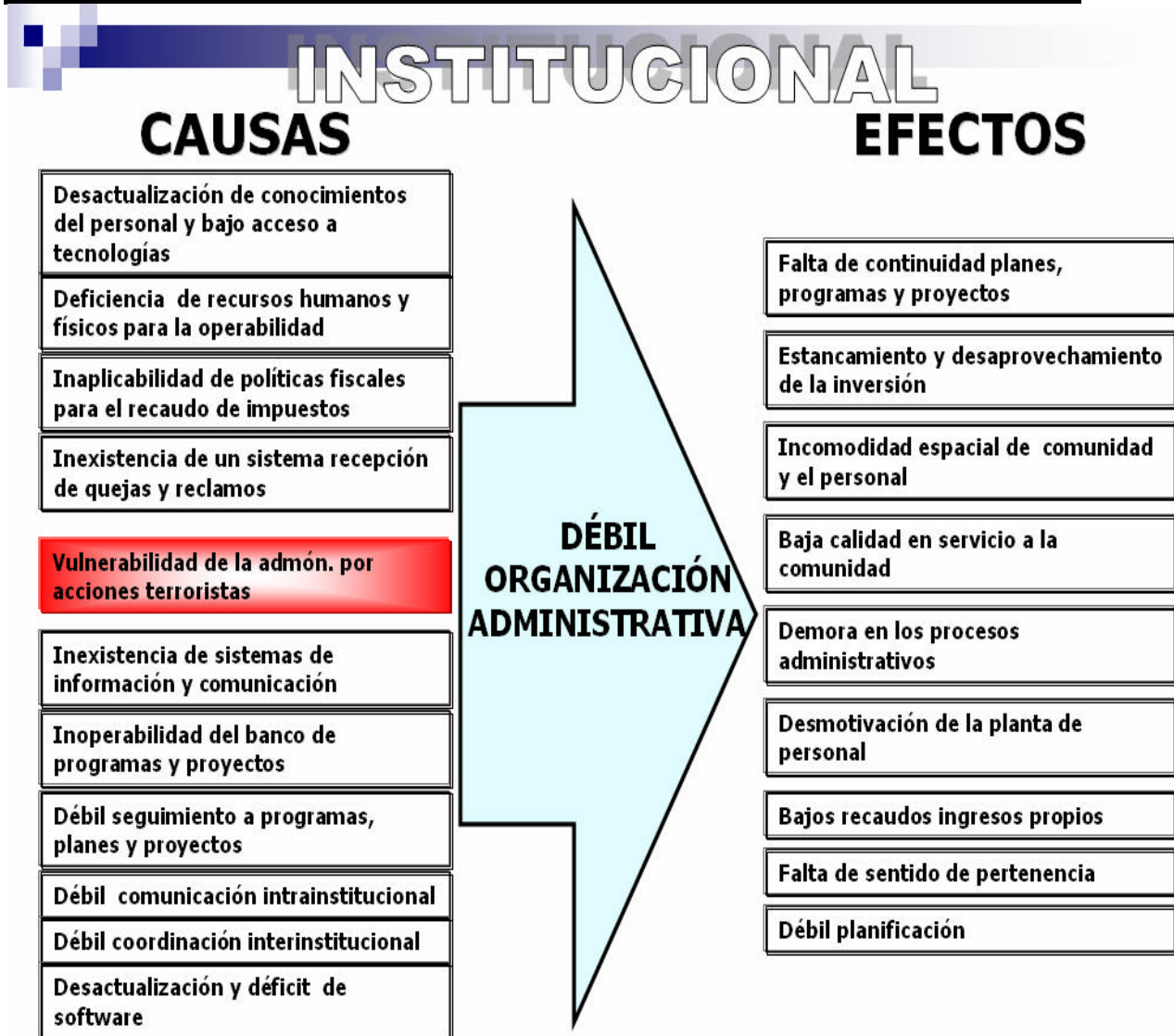
a. Fortalecer el Banco de Programa y Proyectos en un 50% en el periodo 2004-2005

- Indicador (Meta Objetivo Específico).
Aumento del porcentaje fortalecido
- Indicador Especifico (Base)
 $20 / 70 * 100\%$

Gráfico No. 15
Árbol Problema Sector Desarrollo Institucional
Año 2004



Libertad y Orden



Fuente: Grupo Sectorial Institucional

- Indicador Especifico (Fina)
70/70 * 100%
- b. Actualización de Software de 10 computadores 2004-2005



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



-
- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De computadores actualizados * 100 / No. De computadores programados

 - Indicador Especifico (Base)
5/ 15 * 100%

 - Indicador Especifico (Final)
15/15 * 100%

 - c. Compra de 25 computadores 2004-2005

 - Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De computadores comprados * 100 / No. De computadores programados

 - Indicador Especifico (Base)
30/ 55 * 100%

 - Indicador Especifico (Final)
55/ 55 * 100%

 - d. Aumentar en un 80% los ingresos propios del Municipio

 - Indicador (Meta Objetivo Específico).
Aumento del porcentaje de los ingresos propios del Municipio de Tame en la Vigencia

 - e. Actualización del 80% del personal de la administración de acuerdo a las funciones y naturaleza de su cargo en la vigencia 2004-2007.

 - Indicador (Meta Objetivo Específico).
% De personal de la administración actualizado * 100/ % de personal de la administración programado.

 - Indicador Especifico (Base)
10/80 * 100%

 - Indicador Especifico (Final)
80/80 * 100%

 - f. Fortalecer en un 50% el acceso a la Tecnología durante la vigencia

 - Indicador (Meta Objetivo Específico).



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



% del acceso a la tecnología fortalecido / % de acceso a la tecnología programado.

- Indicador Especifico (Base)
10 / 50 * 100%
- Indicador Especifico (Final)
50/50 * 100%
- g. Instalar 3 redes de información interna en la Administración Municipal en la vigencia 2004-2007
 - Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De redes de información instaladas * 100 / No. De redes de información programadas
 - Indicador Especifico (Base)
0/ 3 * 100%
 - Indicador Especifico (Final)
3/3 * 100%
- h. Coordinar ínter institucionalmente los planes, programas y proyectos de la Administración durante la vigencia .
 - Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De planes, programas y proyectos coordinados * 100/ No. De planes, programas y proyectos programados
 - Indicador Especifico (Base)
0 / 4 * 100%
 - Indicador Especifico (Final)
4/4 * 100%
- i. Actualizar y legalizar en un 80 % los bienes de Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007.
 - Indicador (Meta Objetivo Específico).
% de bienes actualizados y legalizados / % de bienes existentes en el municipio.
 - Indicador Especifico (Base)
0 /80 * 100%



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Indicador Especifico (Final)
80/80 * 100%

- j. Pagar sentencias ejecutadas durante la vigencia 2004-2007

- Indicador (Meta Objetivo Especifico).
No. De sentencias pagadas * 100 / No. De sentencias ejecutadas

- Indicador Especifico (Base)
0/3 * 100%

- Indicador Especifico (Final)
3/3 * 100%

4. ESTRATEGIAS

- Realizar convenios Departamentales
- Capacitar a los funcionarios de la Administración Municipal
- Adquirir un software para el Banco de Proyectos
- Gestionar Recursos Interinstitucional
- Compra de equipos actualizados
- Actualización equipos existentes
- Creación de estampilla para contratos de obras.
- Establecer inspecciones a establecimientos comerciales, por los funcionarios competentes
- Entrega de facturas de cobro de impuestos predial, en las viviendas de los contribuyentes.
- Realizar cobro Jurídico y cierre de establecimientos.
- Establecer sanciones por evasión de Industria y Comercio.
- Establecer incentivos para contribuyente que cancelan oportunamente.
- Planes de alivio para los de dudoso y difícil cobro.
- Campañas de sensibilización
- Traer personal idóneo para capacitación al personal de la Administración.
- Realizar convenios con instituciones (Sena, Ciudadela Universitaria, etc.).
- Enviar funcionarios a capacitaciones estrechamente relacionados con su cargo y funciones.
- Inscripción a editoriales
- Establecer un buzón de sugerencias.
- Asignar funciones a una dependencia para que de solución rápida y efectiva.
- Reestructuración Administrativa.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Aumentar recaudos de ingresos propios.
- Creación de una estampilla que genere ingresos para funcionamiento.
- Contratación de servicios temporales con empresas particulares.
- Compra planta eléctrica con capacidad para abastecer los dos edificios de la administración.
- Dotar las oficinas de acuerdo a un estudio previo de necesidades de implementos por oficina.
- Dotar y/o mejorar los muebles de oficina
- Instalar red interna entre Dependencias y entidades descentralizadas de la Administración 2004-2005.
- Adquirir el servidor de Red de Internet para la Administración en 2004-2005
- Creación y puesta en marcha de programas en medios de comunicación masivos como T.V: para informar a la comunidad 2004-2007.
- Adquisición de Emisora de Propiedad del Municipio 2004-2005.
- Dotación de un conmutador en el año 2004.
- Adquisición de Software Actualizados para las oficinas en la vigencia 2005-2006
- Dotación de una red de información para la Administración Municipal
- Capacitación a los funcionarios.
- Sensibilización de las necesidades del servicio oportuno y eficiente
- Elaborar los planes de Contingencia.
- Elaborar los mapas de riesgos
- Elaborar manual de Auto Control de Administración
- Gestionar recursos a nivel Departamental y Nacional.
- Realizar convenios Interinstitucionales.
- Contratar personal idóneo para la realizar esta función de acuerdo a la Ley
- Gestionar recursos del Orden Departamental.
- Hacer saneamiento Fiscal con Estampilla Pro Desarrollo, Pro Deportes y infracciones de Transito aprobados por el Concejo Municipal

5. METAS

- Adquisición de 10 equipos con gestión de recursos institucional 2004-0005.
- Compra de 12 computadores en 2004 y 13 en 2005.
- Realizar 1 alianza Departamental para la operabilidad del Banco de proyectos en el segundo semestre del 2004.
- Capacitar dos funcionarios de la Administración Municipal con perfil Profesional en el segundo semestres de 2004.
- Adquisición de un software para el Banco de Proyectos en el segundo semestre del 2004.
- Crear la estampilla para los contratos de obra en el segundo semestre de 2004.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Realizar inspecciones trimestrales a establecimientos comerciales en la vigencia 2004-2007.
- Entrega mensual de las facturas de cobro de impuestos en la vigencia.
- Recuperar el 50% de la cartera de difícil cobro en el primer semestre de 2004 con planes de alivio.
- Realizar incentivos para el segundo semestre de 2004.
- Realizar los cobros Jurídicos una vez realizada los planes de alivio y según los resultados obtenidos en la vigencia.
- Realizar capacitaciones generales cada 6 meses durante 2004-2007.
- Realizar 6 convenios con instituciones de educación superior y de educación técnica 2004-2007.
- Atender al 60% de las invitaciones recibidas para capacitación del personal 2004-2007.
- Asignar funciones a una dependencia en el segundo semestre de 2004.
- Creación de un buzón por cada uno de los edificios e instalaciones Públicos durante la vigencia 2004-2007.
- Evaluar cada 8 días por la dependencia competente el contenido de estos buzones durante la vigencia.
- Reestructurar la planta de personal, otorgando cargos de acuerdo al perfil estipulado en el manual de funciones en el 2004 y 2005.
- Creación de estampilla en el segundo semestre de 2004.
- Contratar servicios temporales con empresas particulares en el primer semestre de 2004 para 20 OPSs.
- Dotar cada seis meses las oficinas de papelería y útiles de oficina durante 2004-2007.
- Dotar y/o mejorar los muebles de oficina en el periodo 2004-2005.
- Implementar al 100% de la Red de Información en el 2005.
- Adquisición de Servidor de Internet en el 2004.
- Crear programas para medios de comunicación como T.V. y Radio en el Primer periodo de 2004-2007.
- Instalar la emisora comunitaria de propiedad del Municipio 2005.
- Adquirir Software actualizado en periodo 2005.
- Dotar a las oficinas del material suficiente cada 6 meses según las necesidades 2004-2007.
- Capacitar a los funcionarios cada 6 meses durante los periodos 2004-2007.
- Sensibilizar a los funcionarios del compromiso y la responsabilidad de ser empleado Público. 2004.2005.
- Elaborar un plan de contingencia de acuerdo a los imprevistos y necesidades con relaciona a las demás Instituciones en el segundo semestre de 2004.
- Elaborar los mapas de riesgos en el primer semestre de 2004.
- Elaborar el Manual de Auto Control y Vigilancia en el primer semestre de 2004.
- Realizar 2 Alianzas Departamentales y Nacionales en el periodo 2004-2005.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Capacitación a los funcionarios y realizar convenios con 3 Instituciones en el 2004-2005.
- Contratar profesionales capacitados para la depuración de los bienes muebles y bienes inmuebles y depuración contable 2004-2005.
- Gestionar recursos del orden Departamental 2004-2005
- Hacer saneamiento Fiscal aprobación del Concejo Municipal en el primer semestre de 2004 y darle cumplimiento.

6. INDICADORES

7. INDICADOR DE EFICIENCIA

- Número de convenios realizados / Número de convenios programados
- Número de funcionarios / Número de funcionarios programados
- Número de software Adquiridos / Número de software programados
- Número de empleados capacitados / Número de proyectos apropiados
- Número de proyectos Viabilizados y ejecutados / Número de proyectos viabilizados y apropiados vigencia actual
- Número de computadores adquiridos / Número de computadores programados
- Número de oficinas dotadas/ Número de oficinas programadas
- Número de de inspecciones realizadas / Número de inspecciones programadas
- Número de facturas entregadas / Número de facturas totales
- Número de cartera recuperada / Número de cartera morosa
- Número de cartera recuperada / Número de cartera total cobro Jurídico
- Personal de capacitado / Número de personal planta
- Número de convenios realizados / Número de personal capacitado
- Número de personal capacitado / Número de de invitaciones recibidas
- Número de quejas y reclamos tramitadas/ Número de quejas recibidos
- Número de quejas y sugerencias / Número de buzones instalados
- Número de reestructuraciones realizadas/ Número de reestructuraciones programadas
- Número de estampillas creadas/ Número de estampillas programadas
- Número de servicios contratados/ Número de servicios ofertados
- Número de dotaciones realizadas/ Número de dotaciones programadas
- Número de red de información implementadas/ Número de red de información programadas.
- Número de servidores de Internet adquiridos/ Número de servidores de internet proyectados.
- Número de programas para medios de comunicación creados/ Número de Programas para medios de comunicación programados
- Número de software adquiridos/ Número de software programados
- Número de oficinas dotadas/ Número de oficinas programadas



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Número de capacitaciones realizadas/ Número de capacitaciones programadas
- Número de empleados capacitados/ Número de empleados invitados
- Número de planes de contingencia realizados/ Número de planes proyectados
- Número de mapas de riesgos elaborados/ Número de mapas de riesgos proyectados
- Número de manuales de auto control y vigilancia elaborados/ Número de manuales de autocontrol y vigilancia proyectados
- Número de alianzas realizadas / Número de alianzas programadas
- Número de funcionarios capacitados/ Número de funcionarios proyectados
- Número de sentencias pagadas/ Número de sentencias programadas

8. INDICADOR DE EFICACIA

- Número de oficinas dotadas / Personas atendidas
- Valor de ingresos vigencia actual / Valor ingresos vigencia anterior.
- Número de capacitaciones vigencia anterior / Número de capacitación vigencia actual
- Número de Soluciones/ Número de quejas y reclamos
- No. De empleados capacitados/ Número de empleados totales de la Administración
- % de red de información habilitadas
- Número de capacitaciones proyectadas / Número de de personal capacitado
- Número de Profesionales contratados/ Número de de Depuración hecha
- Número de Sentencias canceladas vigencias Actual / Número de sentencias canceladas Vigencias anteriores

9. PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS

SECTOR ADMINISTRATIVO

PROGRAMA: SISTEMAS DE INFORMACION

SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

SUBPROGRAMA: DOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE SOFTWARE Y HARDWARE

PROGAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

SUBPROGRAMA: CAPACITACION PERSONAL MUNICIPIO DE TAME

SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACION INTERINSTITUCIONAL



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



Adquisición de vehículo para apoyo institucional

SUBPROGRMA: ASESORIA DE PROYECTOS, JURIDICA, CONTROL INTERNO, Y ASESORIA ADMINISTRATIVA

SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO RECURSO FISICO Y HUMANO ADMINISTRACION

SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO A CORPORACIONES MUNICIPALES

PROGAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

SUBPROGRAMA: MONTAJE E INSTALACION BANCO PROGRAMAS Y PROYECTOS E IMPLEMENTACION SIG

SECTOR FINANCIERO

PROGRAMA: SANEAMIENTO CONTABLE Y FISCAL

PROGRAMA: IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DE LA CULTURA TRIBUTARIA

SUBPROGRAMA: CREACION DE POLITICAS FISCALES PARA EL RECAUDO DE INGRESOS PROPIOS

SUBPROGRAMA: ACTUALIZACION CATASTRAL E INDUSTRIA Y COMERCIO

ARTICULO 31°. SECTOR SEGURIDAD Y JUSTICIA

1. MOMENTO EXPLICATIVO

En los últimos años el municipio de Tame ha sufrido la degradación e intensificación del conflicto armado, estas organizaciones al margen de la ley en su afán de controlar el territorio por la bonanza petrolera se desborda en actos violentos contra la población inermes la cual genera un ambiente de desconfianza e incertidumbre que se ve reflejado en la destrucción de infraestructura, desplazamientos masivos violaciones a los derechos humanos y el DIH.

Dentro de este sector esta la responsabilidad de coordinar el área de Seguridad y Justicia con el objeto de generar coherencia y articulación en todas las instituciones competentes



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



que pertenecen al sistema judicial municipal, penitenciario y carcelario aunando esfuerzos para ofrecer una justicia pronta, cumplida y eficaz.

Por otra parte el problema mayor que presenta la rama judicial puede definirse como una incertidumbre generalizada de la ciudadana frente al acceso, oportunidad, adecuada dimensión, eficacia y eficiencia.

2. MOMENTO ANALÍTICO

El Municipio de Tame cuenta con representación de las diferentes instituciones competentes entre ellas la Fiscalía, Juzgados, Personería, Comisaría de Familia, Inspección de Policía, Seccional DAS, Comando de Policía y Ejército Nacional. No se cuenta con cárcel penitenciaria por lo cual las personas detenidas son trasladadas al municipio de Arauca.

Se esta recopilando y consolidando la información del presente sector, debido a que es difícil el acceso a la información y por primera vez que se incluye este programa dentro del plan de desarrollo municipal y departamental.

3. OBJETIVO GENERAL

Aumentar la Capacidad institucional para impartir justicia y mejorar los niveles de tolerancia en el municipio de Tame en la vigencia 2004-2007

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer la presencia de los organismos de investigación y justicia en el municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Lograr desconcentrar los organismos de investigación y justicia de la ciudad capital
- Construir y dotar un sistema penitenciario y carcelario en el municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Adquirir conocimientos de valores y cultura ciudadana en el municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Impartir conocimientos sobre legislación de participación ciudadana en el municipio de Tame en la vigencia 2004-2007

5. META DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Fortalecer la presencia de 2 organismos de investigación y justicia en el municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Indicador (Meta Objetivo Específico).



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



No. De organismos de investigación y justicia fortalecidos * 100/ No. De organismos de investigación y justicia existentes.

- Indicador Especifico (Base)
2 / 4 * 100%
- Indicador Especifico (Final)
4/4 * 100%
- b. Lograr desconcentrar los organismos de investigación y justicia de la ciudad capital mediante dos alianzas para el fortalecimiento de organismos de investigación y justicia en el municipio.
 - Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De alianzas realizadas * 100/ No. De alianzas programadas
 - Indicador Especifico (Base)
0/2 * 100%
 - Indicador Especifico (Final)
2/2 * 100%
- c. Construir y dotar un sistema penitenciario y carcelario en el municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
 - Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De centros penitenciarios y carcelarios construidos y dotados * 100 / No. De centros penitenciarios y carcelarios programados
 - Indicador Especifico (Base)
0/1 * 100%
 - Indicador Especifico (Final)
1/1 * 100%
- d. Adquirir conocimientos de valores y cultura ciudadana mediante la realización de 4 talleres de capacitación en el municipio de Tame en la vigencia 2004-2007.
 - Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De talleres realizados * 100 / No. De Talleres programados



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



-
- Indicador Especifico (Base)
 $0 / 4 * 100\%$

 - Indicador Especifico (Final)
 $4/4 * 100\%$

 - e. Impartir conocimientos sobre legislación de participación ciudadana a través de 4 talleres de capacitación en el municipio de Tame en la vigencia 2004-2007

 - Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De talleres realizados * 100 / No. De talleres programados.

 - Indicador Especifico (Base)
 $0 / 4 * 100\%$

 - Indicador Especifico (Final)
 $4/4 * 100\%$

6. ESTRATEGIAS

- Gestionar interinstitucional mente apoyo para incrementar la presencia de estos organismos
- Gestionar la consecución de recursos de orden nacional regional y municipal para este sector
- Gestionar interinstitucional mente la presencia de los organismos en el municipio
- Coordinar con las instituciones competentes el desplazamiento de comitivas de inspección.
- Adquirir equipos de alta tecnología
- Construir y dotar un centro penitenciario y carcelario
- Fortalecer y facilitar la creación de empresas de investigación y seguridad
- Incrementar el recurso humano calificado
- Gestionar recursos del orden nacional y departamental
- Realizar campañas de sensibilización, incentivación y capacitación
- Coordinar eventos con instituciones competentes
- Coordinar programas de capacitación
- Realizar simulacros educativos de participación ciudadana
- Gestión interinstitucional para incrementar la presencia del estado
- Coordinar programas de capacitación

7. METAS



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Incrementar 2 puntos de organismos de investigación y justicia a partir del año 2005.
- Adquirir 2 equipos de computación durante el segundo semestre del 2005
- Realizar 7 campañas anuales durante el cuatrienio a partir del 2004
- Realizar 7 eventos anuales durante el cuatrienio a partir del 2004
- Realizar 7 programas semestrales durante el cuatrienio a partir del segundo semestre de 2004
- Construir y dotar 1 centro penitenciario y carcelario en la vigencia 2004-2007
- Facilitar la creación de una empresa de investigación y seguridad en el 2005

8. INDICADORES

- No. De puntos incrementados * 100/ No. De puntos proyectados
- No. De equipos adquiridos /No. De equipos proyectados
- No. De campañas realizadas / No. De campañas programadas
- No. De simulaciones realizadas / No. De simulaciones programadas.
- No. De centros penitenciarios creados / No. De centros penitenciarios programados
- No. De empresas de seguridad creadas / No. De empresas de seguridad programadas

9. PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA: CONTROL DEL TERRITORIO DEFENSA DE LA SOBERANIA Y FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA

SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL ENTES DE CONTROL MUNICIPALES

- Inspección de policía y demás actividades de policía-comisaría

SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL CREACION DE ORGANISMOS DE INVESTIGACION

- Construcción y dotación centro penitenciario y carcelario municipal
- Creación de una empresa de seguridad urbana y rural

SUBPROGRAMA: COFINANCIACION PARA EL FORTALECIMIENTO TECNOLOGICO PARA IMPLEMENTAR MECANISMOS DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE TAME

PROGRAMA: PAGO DE RECOMPESAS



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



ARTICULO 32°. SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

1. MOMENTO EXPLICATIVO

De acuerdo con las directrices trazadas por el gobierno Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, la Administración Departamental conformó en los municipios los Comités Locales de Emergencia CLOPAD, quienes se encargan de elaborar los respectivos Planes de Contingencia.

2. MOMENTO ANALÍTICO

En el municipio se cuenta con personal comprometido con la asistencia social y dedicación a la prevención y atención de emergencias: Defensa Civil, Cruz Roja y Cuerpo de Bomberos.

- Defensa Civil. Cuenta en recursos físicos con una sede, un vehículo y una lancha propia. La junta está conformada por cinco personas; presidente, vicepresidente, fiscal, voluntario, secretario. Con un total de 25 voluntarios.
- Cruz Roja. Funciona como cuerpo voluntario.
- Bomberos. El cuerpo de bomberos voluntarios no está activo en la actualidad se cuenta con el apoyo del carro de bomberos y personal de la Aeronáutica Civil.

3. OBJETIVO GENERAL

Disminuir la vulnerabilidad de la población y aumentar la capacidad de respuesta ante las emergencias y desastres en el municipio de Tame

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aumentar las acciones preventivas en la población y los organismos competentes existentes en el municipio de Tame en la vigencia 2004 - 2007
- Adecuar la estructura Institucional en el municipio de Tame en la vigencia 2004-2007.
- Lograr la disposición activa de la población y de las instituciones frente a la prevención en el municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Gestionar recursos financieros suficientes y adecuados para la prevención y atención de desastres en el municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Diseñar un Plan Municipal de Contingencias para Prevención y Atención de Desastres en el municipio de Tame en la vigencia 2004-2007



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



5. META DE OBJETIVO ESPECÍFICO.

a. Aumentar las acciones preventivas en la población y los organismos competentes existentes a través del fortalecimiento de las 2 instituciones existentes en el municipio de Tame en la vigencia 2004 – 2007

- Indicador (Meta Objetivo Especifico).
No. De instituciones fortalecidas * 100/ No. De instituciones programadas

- Indicador Especifico (Base)
0/2 * 100%

- Indicador Especifico (Final)
2/2 * 100%

b. Adecuar la estructura Institucional en un 50% en el municipio de Tame en la vigencia 2004-2007.

- Indicador (Meta Objetivo Especifico).
% de estructura institucional adecuada / % de estructura institucional programada

- Indicador Especifico (Base)
10/ 50 * 100%

- Indicador Especifico (Final)
50/50 * 100%

c. Lograr la disposición activa de la población y de las instituciones frente a la prevención a través de 1000 cuñas radiales de sensibilización en el municipio de Tame en la vigencia 2004-2007

- Indicador (Meta Objetivo Especifico).
No. De cuñas radiales realizadas * 100/ No. De cuñas radiales programadas

- Indicador Especifico (Base)
0/ 1000 * 100%

- Indicador Especifico (Final)
1000/1000 * 100%



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- d. Gestionar recursos financieros suficientes y adecuados para la prevención y atención de desastres mediante la realización de 8 alianzas del orden departamental y nacional en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Indicador (Meta Objetivo Especifico).
No. De alianzas realizadas * 100/ No. De alianzas programadas
 - Indicador Específico (Base)
0/8 * 100%
 - Indicador Específico (Final)
8/8 * 100%
- e. Diseñar un Plan Municipal de Contingencias para Prevención y Atención de Desastres en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Indicador (Meta Objetivo Especifico).
No. De plan de contingencia realizado * 100 / No. De plan de contingencia programado
 - Indicador Específico (Base)
0/1 * 100%
 - Indicador Especifico (Final)
1/1 * 100%

6. ESTRATEGIAS

- Coordinar programas de capacitación de servidores públicos y de la comunidad sobre la gestión del riesgo
- Elaboración de planes de emergencia y contingencia
- Coordinar la realización de simulacros con las entidades competentes a nivel departamental, para medir la capacidad de respuesta.
- Coordinar con la Gobernación la designación de una oficina en cada municipio para el funcionamiento de los CLOPAD´s y CREPAD.
- Diseñar y aplicar programas de capacitación, mediante Planes escolares y proyectos en prevención, capacitación a docentes y directores de instituciones educativas públicas y privadas.
- Gestionar la consecución de recursos a nivel departamental, nacional e internacional



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Sensibilizar a los gobernantes sobre la importancia de la Prevención y Atención de Desastres.
- Coordinar con los organismos de socorro, gobierno y entidades el diseño del Plan Municipal de Contingencia.

7. METAS

- Realizar 1 programa semestral a partir del segundo semestre del 2004.
- Elaborar 1 plan de contingencia municipal, a partir del segundo semestre de 2004.
- Realizar 1 simulacro anual a partir del segundo semestre del 2004 durante la vigencia
- Crear y adecuar una oficina para la creación de CLOPADS Y CREPADS en el 2005
- Comprar de un carro de bomberos para reactivar el cuerpo de bomberos de Tame
- Fortalecer la defensa civil del municipio

8. INDICADORES

- Número de programas realizados/ Número de programas proyectados
- Número de simulacros realizados/ Número de simulacros programados
- Número de planes de contingencia realizados/ Número de planes de contingencia programados.
- Número de oficinas adecuadas/ Número de oficinas proyectadas
- Número de carros comprados/ Número de carros programados
- Número de entidades fortalecidas/ Número de entidades programadas.

9. PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA: PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIA Y DESASTRES

SUBPROGRAMA: ADQUISICION, MANTENIMIENTO Y DOTACION VEHICULOS ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES

- Adquisición carro bomberos
- Mantenimiento vehículos y equipos defensa civil

SUBPROGRAMA: DIVULGACION, CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA ELABORACION DE LOS PLANES DE CONTINGENCIA DE LOS COMITES LOS CLOPAD Y CREPAD

SUBPROGRAMA: COFINANCIACION EN PROGRAMAS DE DIVULGACION, SENSIBILIZACION CAPACITACION DE ATENCION, PREVENCION Y MITIGACION DE DESASTRES



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



ARTICULO 33°. SECTOR DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO:

1. MOMENTO EXPLICATIVO

Cuando hablamos de la violencia en Tame, debemos remontarnos al tema de la bonanza petrolera, situación que determino un proceso especial y único para el departamento de Arauca, en donde la guerrilla del ELN y las FARC se sirvieron a través de la extorsión el secuestro de los recursos derivados de esta economía para expandir su poder militar en la región de manera preponderante llegando al punto de constituirse el Departamento de Arauca en una especie de República independiente y donde el municipio de Tame juega un rol destacado en este proceso; pues en su jurisdicción se asentaron los principales campamentos de estos grupos insurgentes y desde los cuales se fraguaban las masacres y se ordenaban los asesinatos selectivos de todas aquellas personas que se consideraran una amenaza para la llamada revolución del pueblo, es así como en cumplimiento de estas directrices mueren cantidad de dirigentes políticos, comerciantes, ganaderos y en general personas representativas para la sociedad tameña; como si fuera poco la existencia de los grupos subversivos de izquierda a comienzos del año 2000 aparecen las denominadas organizaciones de Autodefensas que a la postre han intensificado más el conflicto armado, pues la aparición de un grupo de derecha ha degenerado en una lucha frontal no solo por el control territorial, sino además por la lucha del control político y social, en jurisdicción de nuestro Municipio.

Ahora bien se podría argumentar que en todo el territorio de Arauca existe guerrilla y autodefensas, pero lo que hace especial a Tame en comparación con los demás municipios del Departamento de Arauca, es su ubicación geográfica hecho que genera la disputa entre los grupos en conflicto por tener el dominio sobre Tame. Una vez expuesto lo anterior es fácil comprender porque razón durante los últimos cuatro años en el municipio de Tame se han presentado alrededor de 530 muertes violentas a la fecha de hoy 17 de marzo de 2004, se han desplazado cerca de 200 familias del área rural al área urbana del municipio, así como también cerca de 1.500 personas se han visto obligadas a dejar el casco urbano por amenazas contra su vida y las de su familia todas estas situaciones hacen que en el municipio de Tame sé este presentando la violación de los Derechos Humanos casi a diario pues el derecho a la vida de las personas, así como el derecho a su integridad, el respeto por sus bienes y su seguridad sea desconocida por los grupos ilegales armados que hacen parte de este conflicto.

Como consecuencia de lo expuesto el tema de los derechos humanos y la sensibilización del mismo es un pilar principal en la formulación de nuestro Plan de Desarrollo, pues la



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



promulgación de los mismos podría disminuir o amortizar un poco la difícil situación de orden público que en la actualidad afrontamos los Tameños.

Nota: Estas muertes violentas son todos los hechos ocurridos en el Municipio de Tame, tanto área urbana como rural, incluyendo hechos que sucedieron en otras jurisdicciones y fueron traídos a este Municipio, para realizar el respectivo levantamiento; igualmente se informa que dentro de las mismas están los muertos en combates tanto de personal Militar como subversivo.

Como se Puede Observar en las gráficas, el Municipio de Tame ha venido colocando gran cantidad de personas muertas, especialmente civiles, lo cual se incremento en los últimos meses del año 2001, cuando empezaron a hacer sus apariciones otras fuerzas ilegales en el Departamento de Arauca.

Es así como se empezó paulatinamente en el año 2001, con 98 muertes violentas subiendo a 161 en el año 2002, es decir subió en un 80%; en el año 2003 subió un 100%, en comparación del 2001 al 2003 y un 20 % del 2002 al 2003; cabe anotar que en estas estadísticas se encuentran los muertos en combates entre los grupos ilegales de izquierda y derecha, grupos que han y siguen generando la mayor causa de muertes en el Municipio.

Tabla No. 38
Muertes violentas
Arma de fuego – Explosión – Establecer (Descuartizados, Degollados y Otros) – Arma blanca

Meses	2001	2002	2003	2004
Enero	6	21	23	15
Febrero	3	12	37	13
Marzo	4	18	24	16
Abril	5	23	17	XX
Mayo	3	6	20	XX
Junio	7	11	8	XX
Julio	4	10	7	XX
Agosto	8	7	15	XX
Septiembre	12	8	2	XX
Octubre	12	15	13	XX
Noviembre	17	15	11	XX
Diciembre	17	15	11	XX
TOTAL	98	161	184	44

Fuente: Inspección de Policía

Igualmente en el año 2003, sucedieron varios atentados terroristas con artefactos explosivos, carro bombas, moto bombas, cicla bombas, entre otros, algunos en el área rural y otros en el área urbana, con gran reducción de los mismos en el área urbana; en los



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



últimos meses del año 2003 y deducción total en el casco urbano en lo corrido del año 2004, hasta el día de hoy, con un incremento de los mismos al área rural.

2. MOMENTO ANALÍTICO

Es de anotar, que los grupos armados al margen de la ley que hacen actualmente presencia en el municipio de Tame, son tres, a saber, las Autodefensas Unidas de Colombia – AUC a través de su Bloque Vencedores de Arauca, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – FARCEP con sus frentes diez (10) y cuarenta y cinco (45) y el Ejército de Liberación Nacional – ELN con su frente Domingo Laín.

Las actuales circunstancias que se viven en el departamento de Arauca se pueden definir como una situación de intensificación y degradación del conflicto armado, por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley, ya que estos en su afán por avanzar en la constante disputa territorial por el control de los cultivos ilícitos, del área estratégica que comprende el llamado triángulo A-B-C, el cual está conformado por el corredizo que se forma en los límites de los Departamentos de Arauca, Boyacá y Casanare, y de la zona por donde se extiende el oleoducto petrolero; adelantaron durante el año 2003, una oleada terrorista en la cual hacen caso omiso a su deber legal de distinción entre combatientes y no combatientes, e incluso han cobrado la vida de varios menores de edad, quienes han sido víctimas de diferentes atentados y acciones violentas perpetradas por estos.

En este orden de ideas, se puede apreciar un constante uso desproporcionado e indiscriminado de la fuerza, por parte de estos grupos, a partir de lo cual se puede concluir que los grupos armados al margen de la ley, en particular las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - FARC, ha tenido un viraje en su actuar delictivo, que se materializa en un constante ataque contra la población civil de mayores magnitudes a los perpetrados por ellos en años anteriores, con la única finalidad de mostrarle a dicha población la crudeza de la guerra, es decir, lo que en realidad significa estar en guerra, para crear al interior de la misma un ambiente de terror e intimidación, con la única finalidad de hacer que esta termine rechazando las políticas de seguridad democrática adelantadas por el Gobierno Nacional, con especial énfasis y fuerza en las anteriormente denominadas Zonas de Rehabilitación y Consolidación, en las que se ha llevado a cabo un considerable aumento del pie de fuerza pública, con el fin de implementar ya no sólo políticas defensivas sino también ofensivas por parte de la fuerza pública en contra de las organizaciones armadas al margen de la ley.

2.1. DESPLAZAMIENTOS

Teniendo en cuenta la ley 387 de 1997, en el Departamento de Arauca la proporción de familias recibidas que sean visto forzadas a migrar dentro del Territorio Nacional, a



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



abandonar su localidad de residencia y las actividades económicas habituales por que su vida, su integridad física su seguridad o libertad personal han sido vulnerada o se encuentran directamente amenazadas, ha tenido un incremento considerable desde mediados del año 2001 el cual se mantuvo hasta finales del 2002. Durante el 2003 se observo una disminución considerable de recepción de población desplazada cercana 25%.

Cabe resaltar que el 12 de Mayo de 2003 se presenta un desplazamiento masivo de población Indígena y Campesina del sector de Betoyes en Tame, hacia el Municipio de Saravena y Fortul. Dicho episodio fue manejado hasta lograr en retorno de dichas comunidades a sus territorios tradicionales, el cual se efectuó el 19 de Agosto del año pasado.

De acuerdo con la información recibida en cuanto a declaraciones que maneja esta U.T. y con el apoyo de información suministrada por los personeros Municipales, defensoria del pueblo procuraduría se estima que alrededor de 409 familias compuestas por 1743 personas se han desplazado al departamento de Arauca, involucrando a 7 Municipios del Departamento: Cravo Norte, Puerto Rondón, Tame, Fortul, Saravena y Arauquita.

Los Municipios de Tame y Arauca se constituyen en los mayores y expulsores de población desplazada por la violencia, generada especialmente por la presencia de supuestos Grupos de Autodefensas.

Los asentamientos de la P.D.V. Se produjeron en el casco urbano del Municipio de Tame, la P.DV. que llego, provenían de la zona rural (vereda la Cabuya, Tablón, Pesebre, La Holanda, Carraos, Los Aceites entre otras). Y algunos de la zona rural de Puerto Rondón (veredas Cachama, San Ignacio y de la zona de sabanas de Marrero.

A medidas del año 2001 se conoció sobre la llegada de grupos armados de Autodefensas provenientes del Casanare, cuya consigna de entrada fue la de eliminar a los grupo de guerrilla con presencia en este Municipio y en el Departamento de Arauca. Durante el año 2002 de acuerdo estadísticas de la personería Municipal de Tame se conoció de 60 casos de muertes por arma de fuego a cargo de grupos armados al margen de la ley (ELN, FARC y AUC) .

En lo referente al desplazamiento masivo del año 2002 el primero se registro del primero de abril, en donde se movilizaron cerca de 42 familias compuestas por 197 personas las cuales se desplazaron de la vereda Betoyes Tame hasta la Vereda Flor amarillo Tame. El segundo desplazamiento el día 14 de Abril del 2002 se movilizaron cerca de 28 familias compuestas por 128 personas las cuales se desplazaron de la vereda la Holanda hasta la vereda Flor Amarillo.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



El día 29 de Abril se conoció sobre nuevos desplazamientos que tuvieron en abril 15 de 2002, 21 familias 99 personas desplazadas desde la vereda la Holanda hasta la cabecera de Municipio de Tame, y Abril 21 de 2002 11 familias 54 personas desplazadas desde la vereda la Esperanza hacia la cabecera del municipio de Tame dato de los dos últimos desplazamientos, registrados como P.D.V, sean registrados continuos desplazamientos por familias hacia el Municipio de Arauca (casco Urbano).

Se tenía conocimiento de la amenaza generalizada a 706 indígenas de los Resguardos: Parreros, Julieros, Velasqueros, Genareros y Roqueros ubicados en la vereda Guavía y Cifalu de la Inspección de Betoyes. Estos pobladores tenían prohibido salir de su zona a realizar practicas propias de su cultura y asistir a los centros escolares. Se conoce de una persona herida de bala perteneciente al resguardo Roqueros. Efectivamente, y debido a los continuos combates entre Grupos de Guerrilla y Autodefensas a finales del mes de Abril del 2003, el 12 de Mayo del mismo año se realiza el desplazamiento de estas comunidades indígenas hacia el Municipio de Saravena- Arauca.

Pero si el año 2002 dio apertura a los Desplazamientos masivos en el Departamento de Arauca, fue el primer semestre del 2003 donde se intensificaron. En el Municipio de Tame el 10 de Enero 25 familias, 96 personas se desplazaron desde la Vereda el pesebre hacia el casco urbano del Municipio, esto a raíz de una masacre perpetrada por presuntos guerrilleros del ELN. El 26 de Abril 34 familias 149 personas se desplazan desde Flor Amarillo hacia Santo Domingo Tame debido a una Incursión de las Autodefensas, de igual manera desde el Caserío Betoyes y sus alrededores se desplazaron aproximadamente 500 personas entre indígenas y población civil.

En el segundo semestre del 2003 aunque los desplazamientos masivos se disminuyeron continuaron los desplazamientos individuales.

De las características demográficas de este grupo poblacional se puede decir que el 50% son mujeres, de escasos recursos y con poca preparación escolar. Antes del desplazamiento, un gran porcentaje vivía en casas arrendadas o fincas desarrollaban actividades específicas agrícolas. El mayor número de refugiados en el Municipio de Tame y Arauca provenientes de Departamentos como Norte de Santander, Santander del Sur, y Casanare.

2.2. MINAS ANTIPERSONALES.

Otro factor de degradación es la siembra constante de minas antipersonales, estas minas son sembradas alrededor de la infraestructura eléctrica y petrolera con que cuenta el departamento, la cual es objeto de atentados permanentes por parte de los actores armados ilegales. De igual manera, la presencia de la fuerza pública en desarrollo de sus operaciones de control y la misma población civil por razones de su trabajo, se ven



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



obligados a transitar permanentemente por dichas áreas, lo cual los pone en alto riesgo de sufrir accidentes y convertirse en víctimas de minas antipersonal y/o artefactos explosivos abandonados. Estos accidentes pueden causar la muerte o graves daños a la integridad física de las personas.

Otra característica de esta situación, la constituye la disputa territorial entre los grupos armados al margen de la ley, quienes en aras a evitar o dificultar el avance de otro grupo armado ilegal, siembran los campos con minas antipersonales y artefactos explosivos abandonados, las entradas y salidas de los diferentes corregimientos y veredas. Esta situación, sólo es detectada en el momento que se presenta un accidente o víctima por acción de las minas antipersonales o artefactos explosivos abandonados, pues hasta el momento no se adelantan acciones ni campañas que reporten o distribuyan información sobre minas.

Según cifras suministradas por el Observatorio de Minas Antipersonal, en el periodo comprendido entre 1990 y el 24 de octubre de 2003, en el Departamento de Arauca se han presentado 199 eventos por minas antipersonal o artefactos explosivos abandonados; 85 personas han sufrido accidentes, de ellas 7 han sido mujeres y 78 hombres, 50 de ellos militares.

2.3. SECUESTROS

En lo que respecta a los secuestros, podemos anotar que se ha registrado una notable disminución respecto a esta práctica, toda vez que para el 2001 se registraron (109), en el 2002 disminuyó a (40) y para el 2003 a (29) secuestros respectivamente.

En relación con los atentados terroristas contra la infraestructura eléctrica, observamos un gran aumento en el número de voladuras de torres de energía, toda vez que para el 2002 se registraron (11) voladuras, para el 2003 ascendió a (26), lo cual arroja un promedio de (1,08) atentados contra la infraestructura eléctrica del Departamento, mes a mes, durante el año inmediatamente anterior.

Árbol Problema. Árbol Problema. El árbol problema, construido como resultado del análisis de la información disponible en el sector, se presenta en el gráfico que se inserta en la siguiente página.

3. OBJETIVO GENERAL

Disminuir los niveles de vulneración a los Derechos Humanos e Infracciones al Derecho Internacional Humanitario



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aumentar la intervención de las entidades de vigilancia y control en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Elevar la participación ciudadana en la resolución de conflictos en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Disminuir las proporciones de población con alto grado de NBI en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007.
- Disminuir las zonas utilizadas en cultivos ilícitos en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Disminuir los niveles de conflictividad en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Aumentar los niveles de gobernabilidad en el Municipio de Tame, vigencia 2004-2007
- Organizar y capacitar a la comunidad para que aumente la capacidad de respuesta frente a las hostilidades en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Fortalecer la sensibilidad de los derechos humanos del Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Elevar los mecanismos de aplicabilidad de las normas en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Fortalecer los grupos comunitarios para brindar confianza buscando destigmatizar la población del Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007.

Gráfico No. 16
Árbol Problema Sector Derechos Humanos y Convivencia ciudadana
Año 2004



Libertad y Orden



DERECHOS HUMANOS Y CONVIVENCIA CIUDADANA

CAUSAS

- Débil intervención de las entidades de vigilancia y control por falta de recursos
- Altos índices de la población con necesidades básicas insatisfechas
- Baja participación ciudadana en la resolución de conflictos
- Existencia de cultivos ilícitos
- Alta incidencia del conflicto armado
- Perdida de la sensibilidad de los derechos humanos
- Débiles mecanismos de aplicabilidad de las normas
- Altos índices de amenazas a la población
- Bajos niveles de gobernabilidad
- Estigmatización de la población

ALTOS NIVELES DE VULNERACION A LOS DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

EFECTOS

- Despojo de los bienes materiales
- Estancamiento económico
- Degradación del conflicto
- Asesinatos selectivos
- Desigualdad social
- Desplazamiento

Fuente: Grupo Sectorial Gobernabilidad y Convivencia

5. METAS OBJETIVOS ESPECÍFICOS



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- a. Aumentar la intervención de las entidades de vigilancia y control mediante la realización de 4 alianzas anuales con entidades gubernamentales y no gubernamentales nacionales e internacionales en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007.
- Indicador (Meta Objetivo Especifico).
No. De Alianzas realizadas * 100% / No. De Alianzas programadas
 - Indicador Especifico (Base)
0/16 * 100%
 - Indicador Especifico (Final)
16/16 * 100%
- b. Elevar la participación ciudadana en la resolución de conflictos mediante 6 Talleres anuales en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007.
- Indicador (Meta Objetivo Especifico).
No. De Talleres realizados * 100 / No. De Talleres Programados
 - Indicador Especifico (Base)
0/ 24 * 100%
 - Indicador Especifico (Final)
24/24 * 100%
- c. Disminuir las proporciones de población con alto grado de NBI en el Municipio de Tame mediante la articulación con el sector bienestar social para atención a la población vulnerable en la vigencia 2004-2007.
- Indicador (Meta Objetivo Especifico).
No. De alianzas intersectoriales realizadas * 100 / No. De alianzas intersectoriales programadas.
 - Indicador Especifico (Base)
0/4 * 100%
 - Indicador Especifico (Final)
4/4 * 100%



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- d. Disminuir en un 40% las zonas utilizadas en cultivos ilícitos mediante 4 alianzas intersectoriales con el sector económico para el establecimiento y fortalecimiento de proyectos productivos en el municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Indicador (Meta Objetivo Especifico).
No. De Alianzas realizadas * 100 / No. De Alianzas programadas.
 - Indicador Especifico (Base)
 $1 / 4 * 100\%$
 - Indicador Especifico (Final)
 $4 / 4 * 100\%$
- e. Disminuir los niveles de conflictividad mediante en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- f. Aumentar los niveles de gobernabilidad en el Municipio de Tame, vigencia 2004-2007
- g. Organizar y capacitar a la comunidad para que aumente la capacidad de respuesta frente a las hostilidades en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- h. Fortalecer la sensibilidad de los derechos humanos del Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- i. Elevar los mecanismos de aplicabilidad de las normas en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- j. Fortalecer los grupos comunitarios para brindar confianza buscando destigmatizar la población del Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007.

6. ESTRATEGIAS

- Gestionar ante el Gobierno Nacional, e internacional la creación de programas de sustitución de cultivos ilícitos
- Coordinar a nivel departamental y municipal acciones que permitan sensibilizar e incentivar a la población
- Crear y fortalecer los consejos municipales de paz
- Cofinanciar con el gobierno Nacional y Departamental programas tendientes a elevar la calidad de vida de los Tameños
- Gestión interinstitucional
- Creación de las inspecciones de policía en los centros poblados del Municipio



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Programas municipales de promoción, protección y sensibilización en DDHH, DIH y Métodos Alternativos de Resolución de conflictos
- Conformación de la red de prevención de violaciones masivas a los DDHH y DIH (Defensoria Gobernación etc.)
- Capacitación a la población mediante talleres.
- Publicación de folletos y plegables a cerca de los derechos Humanos y DIH.
- Divulgaciones radiales emisoras locales acerca de los DH y DIH
- Consolidar a nivel municipal un programa de acción contra minas

7. METAS

- Realizar 1 programa semestralmente a partir del segundo semestre del 2004
- Crear y fortalecer el consejo de paz durante el cuatrienio a partir del segundo semestre del 2004
- Implementar la cátedra de Paz.
- Realizar un programa de capacitación para los nuevos personeros y construcción de tejido social con la fuerza pública
- Conformar la mesa de gestión de Riesgos I a partir del 2004
- Capacitación a la población mediante 2 talleres anuales durante la vigencia.
- Publicación de 10.000 folletos y 5.000 plegables anuales durante la vigencia.
- Divulgación de 8 horas mensuales durante el segundo semestre del 2004 y la vigencia 2005-2006
- Crear el comité municipal de coordinación en Acción contra Minas e implementar el sistema de información ISMA

8. INDICADORES

- Numero de programas realizados / numero de programas proyectados
- Numero de consejos de paz creados y fortalecido / numero de consejos proyectados
- Cátedra de Paz implementada / Cátedra de Paz proyectada.
- Personeros capacitados y sensibilizados / Personeros capacitados y sensibilizados proyectados
- Numero de mesas de gestión conformada / numero de mesas de gestión proyectados
- Número de talleres realizados/ Número de talleres programados.
- Número de publicaciones realizadas/ Número de publicaciones programadas.
- Número de divulgaciones realizadas/ No. De divulgaciones programadas.
- Número de personas capacitadas/ No. De personas invitadas
- Numero de comités coordinadores de acción contraminas creados / Numero de comités coordinadores de acción contraminas proyectados



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



9. PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA: PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DIH

SUBPROGRAMA: CAPACITACION, SENCIBILIZACION Y PROMOCION DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO PROGRAMAS DE DESPLAZADOS POBLACION VULNERABLE

Apoyo alimentario a menores huérfanos víctimas de la violencia
Promoción, prevención y atención población desplazada

SUBPROGRAMA: CREACION Y FORTALECIMIENTO DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE PAZ Y LAS MESAS DE GESTIONES DE RIESGOS

SUBPROGRAMA: PROGRAMAS DE DERECHOS HUMANOS Y DIH

PROGRAMA: IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE ACCION CONTRA MINAS ANTIPERSONALES

SUBPROGRAMAS: COFINANCIACION Y FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL PARA LA SUSTITUCION DE CULTIVOS ILISITOS EN EL MUNICIPIO DE TAME

CAPITULO V

DIMENSION ESPACIO FUNCIONAL

ARTICULO 34°. DEFINICION:

El bienestar de la comunidad y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, son factores que deben tener en cuenta para plantear en los objetivos de los planes de desarrollo urbano y rural. Para logra lo anterior es indispensable ofrecer al población los principales servicios sociales básico de tal forma que contribuya al desarrollo integral del individuo y la comunidad.

La buena prestación de los servicios va de acuerdo con los recursos humanos y la infraestructura física existente; en cuanto a vías, transporte, electrificación, comunicaciones, agua potable y saneamiento ambiental (Acueducto, Alcantarillado, Aseo y



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



Tratamiento de residuos sólidos) componentes que además de brindar bienestar social, contribuyen al desarrollo económico del municipio.

Incrementar la cantidad y calidad del espacio público para los habitantes de Tame. Es pensar en el municipio como un espacio urbano, no solamente como una construcción física, sino principalmente un hecho sociopolítico, que conforma un tejido urbano fruto de procesos de relaciones humanas y sociales que demandan, además de concertación de criterios técnicos, un equilibrio entre el entorno físico y las expectativas que tienen de su espacio, buscando solucionar los problemas actuales y creando las bases para una identidad del municipio con visión de futuro.

ARTICULO 35°. OBJETIVOS DIMENSIONALES:

Elevar la calidad, cobertura, eficiencia de los servicios públicos domiciliarios, mejorar los equipamientos colectivos, y aumentar los niveles de movilidad de personas, bienes y servicios del municipio de Tame en la vigencia 2004 – 2007.

ARTICULO 36°. SECTOR INFRAESTRUCTURA VIAL:

1. MOMENTO EXPLICATIVO

El Municipio cuenta con un total de 614.16 Km. de vías.

1.1. INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA

El Municipio no puede ignorar la realidad de la dinámica mundial que se vive en materias de nuevas tecnologías por lo tanto se debe estar preparado y uno de los elementos mas importante para tal fin lo constituyen las vías, esto quiere decir que sin una infraestructura vial adecuada es imposible pensar en el desarrollo de la región.

Dentro de las debilidades debemos observar que la gran mayoría de las vías se encuentran sin pavimentar dejando como resultado que la periferia tenga la mayoría de vías sin el pleno servicio de transporte de pasajeros, dentro de lo que se encuentra pavimentado tenemos 25 kilómetros, además que se necesita hacerle un mantenimiento adecuado y rápido, es decir que dentro de las vías que necesitan pavimentar en porcentaje esta en un (60%), esto haría más efectivo y productivo el transporte de pasajeros que es el más afectado.

Como fortaleza tenemos que el Municipio cuenta con material adecuado y óptimo para hacer efectivo el proceso de pavimentación, pues se cuenta con elementos de óptima



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



calidad y dentro de la zona rural terrenos afirmados que garantizan que los trabajos que se realicen sobre los mismos sean excelentes y rentables.

Tabla No. 39
Vías por recuperar sector urbano
Año 2004

DIRECCION	Long. (M)		ESTADO REAL		
			B	R	M
Carrera 4 entre calle 14 y diagonal 14	300	MTS			X
Carrera 3 entre calle 10 y 14	300	MTS			X
Carrera 4 entre calle 10 y 14	300	MTS			X
Carrera 5 entre calle 09 a la 14	400	MTS			X
Carrera 5 con calles 14 y diagonal 14	200	MTS			X
Carrera 6 con calle 10 a la 14	400	MTS			X
Carrera 7 con calle 11 a la 14	300	MTS			X
Carrera 7 con calle 14 y diagonal 14	100	MTS			X
Carrera 8 con calle 9 a la 12	300	MTS			X
Carrera 8 con calle 14 a la 16 y diag 14	250	MTS			X
Carrera 9 con calle 8 a la 11	300	MTS			X
Carrera 10 con calle 8 a la 11	300	MTS			X
Carrera 11 con calle 17 a la 19	200	MTS			X
Carrera 12 con calle 10 a la 12	200	MTS			X
Carrera 14 con calle 9 a la 11	200	MTS			X
Carrera 15 con calle 17 a la 20	300	MTS			X
Carrera 23 con calle 17 a la 20	300	MTS			X
Calle 11 con carreras 15 a la 19	400	MTS			X
Calle 12 con carrera 3 a la 8	500	MTS			X
Calle 14 con carrera 6 a la 7	100	MTS			X
Calle 15 con carrera 9 a la 10	100	MTS			X
Barrio La Unión	2.700	MTS			X
Barrio Buena Vista- Ruta Busetas	1.600	MTS			X
TOTAL VIAS POR RECUPERAR	10.250	MTS			

Fuente: Inspección de Tránsito y Transporte

Acorde a esta actividad se debe tener pendiente que no solo se mejora el estado de las vías sino que adicionalmente debemos dejarlas señalizadas, esto teniendo en cuenta que las campañas educativas que se realicen están encaminadas al respeto y adecuado uso del tejido vial. Dentro de estas vías tenemos la calle 14, que en todo su recorrido es una vía del orden Nacional, para lo cual el encargado en nuestro municipio es el INVIAS, con



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



quienes podemos hacer en forma conjunta la actividad educativa e informativa en lo que hace referencia a señalización y adecuación de la vía.

Tabla No. 40
Vías afirmadas sector urbano
Año 2004

DIRECCION	Long. (M)		ESTADO REAL		
			B	R	M
Carrera 23 entre calle 16 y 17	100	MTS		X	
Calle 17 entre carreras 22 y 23	100	MTS		X	
Calle 18 entre carreras 21 y 23	300	MTS		X	
Calle 18 A entre carreras 21 y 23	300	MTS		X	
Carrera 22 entre con calle 18 A	100	MTS		X	
Calle 19 con carreras 20 a la 23	300	MTS		X	
Carrera 19 con calle 20 ancianato	300	MTS		X	
Calle 19 entre carreras 15 y 17	200	MTS		X	
Carrera 16 entre calles 18 y 20	200	MTS		X	
Calle 19 entre carreras 11 y 16	500	MTS		X	
Carrera 13 entre calles 18 y 20	200	MTS		X	
Carrera 12 entre calles 19 y 20	100	MTS		X	
Calle 18 entre carreras 10 y 11	100	MTS		X	
Calle 17 entre carreras 10 y 11	100	MTS		X	
Carrera 25 entre calles 12 y 14	200	MTS		X	
Carrera 24 entre calles 12 y 13	100	MTS		X	
Calle 12 entre carreras 15 y 25	1.000	MTS		X	
Carrera 22 entre calles 12 y 13	100	MTS		X	
Carrera 21 entre calles 11 y 13	200	MTS		X	
Carrera 20 entre calles 11 y 13	200	MTS		X	
Carrera 12 entre calles 10 y 13	300	MTS		X	
Carrera 16 entre calles 10 y 13	300	MTS		X	
Carrera 15 entre calles 9 y 11	200	MTS		X	
Carrera 13 entre calles 9 y 12	300	MTS		X	
Barrio Simón Bolívar	2.400	MTS		X	
Barrio Brisas de Satena – Ruta Busetas	8.200	MTS		X	
TOTAL VIAS AFIRMADAS	16.400	MTS			

Fuente: Inspección de Transito y Transporte

En el municipio la zona urbana se encuentra señalizada en un cincuenta y siete (57%) por ciento en cuanto a señales de tipo vertical, llámese reglamentarias y preventivas ubicadas



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



dentro de la zona que actualmente se encuentra pavimentada (rígido o flexible), es de anotar que la diferente pavimentación que se encuentra actualmente y para la cual se necesita la debida señalización tanto de marca vial como vertical y de muro, señalización que no está prevista porque la pavimentación no solo es flexible sino rígida y flexible.

Tabla No. 41
Vías pavimentadas sector urbano
Año 2004

DIRECCION	CANT.	UNIDAD	ESTADO REAL		
			B	R	M
Calle 20	400	MTS		X	
Calle 19	500	MTS	X		
Calle 18	1.000	MTS		X	
Calle 17	1.100	MTS		X	
Calle 16	1.300	MTS	X		
Calle 15	1.900	MTS	X		
Calle 15 con diagonal vía aeropuerto	1.000	MTS		X	
Calle 14	7.500	MTS	X		
Calle 13	2.000	MTS	X		
Calle 12	700	MTS	X		
Carrera 8	200	MTS	X		
Carrera 9	300	MTS	X		
Carrera 10	700	MTS	X		
Carrera 11	500	MTS	X		
Carrera 12	700	MTS		X	
Carrera 13	600	MTS	X		
Carrera 14	700	MTS	X		
Carrera 15	600	MTS	X		
Carrera 16	600	MTS	X		
Carrera 17	700	MTS	X		
Carrera 18	1.000	MTS	X		
Carrera 19	1.200	MTS		X	
Carrera 20	700	MTS		X	
Carrera 21	700	MTS	X		
Carrera 22	500	MTS	X		
Carrera 23	500	MTS	X		
Carrera 24	200	MTS		X	
Carrera 25	200	MTS	X		
Carrera 32	100	MTS	X		
Carrera 32 ^a	300	MTS	X		
TOTAL VIAS CON AFIRMADO	28.400	MTS			

Fuente: Inspección de Tránsito y Transporte



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



En la tabla podemos observar que tenemos un gran número de vías que se encuentran en mal estado casi intransitables, el porcentaje de estas vías con respecto a las pavimentadas y transitables o en regular estado es de 38.46%.

En la tabla podemos observar que tenemos un gran número de vías que a pesar de no estar pavimentadas son vías transitables, el porcentaje de estas vías con respecto a las pavimentadas y no transitables o en mal estado es de 61.54%.

Dentro de las vías del Municipio que se encuentran pavimentadas tenemos un total de 51.59 %, sin desconocer que de este porcentaje se tiene que hacer reparación y mantenimiento en algunos puntos deteriorados.

1.2. INFRAESTRUCTURA VIAL RURAL

El Municipio de Tame cuenta con una infraestructura vial conformada de la siguiente manera:

Vías Primarias o Nacionales

El Municipio de Tame cuenta con dos vías Nacionales que son: 1) La Troncal del Llano y 2) la Ruta de los Libertadores.

- La Ruta de Los Libertadores

Es la ruta Caracas – Arauca – Tame – Sácoma – Tunja – Bogotá la cual esta dentro del municipio de Tame en su totalidad pavimentada, pero ya presenta varios problemas de deterioro en la capa Asfáltica en su tramo Tame – La Cabuya conformado por 57 kilómetros de Pavimento Asfáltico.

Durante un buen periodo imprimió un nuevo impulso al desarrollo local. Esta vía se encuentra pavimentada desde la cabecera municipal hasta el caserío de La Cabuya, desde el Municipio de Tame hasta Arauca capital existen 174km de los cuales hay 120 pavimentados y presenta serias dificultades en la mayoría de los puentes por ser de una sola vía y tener poca capacidad de carga.

- La Marginal de la Selva o Troncal del Llano

Nace en común acuerdo de integración internacional entre Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia en 1.963. El Municipio cuenta con la culminación de esta vía y la prolongación



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



hacia el territorio Venezolano ofrece excelentes oportunidades para el desarrollo urbano. Actualmente se utiliza la vía Tame – La Cabuya – Hato Corozal – Yopal – Sogamoso y la vía Tame – La Cabuya – Hato Corozal – Yopal – Villavicencio, articulando al Departamento con el Casanare, el Meta y el interior del país.

Esta vía en la actualidad es transitada con el tramo comprendido entre la Cabecera del Municipio y el caserío de la Cabuya, pero presenta un problema bastante complicado que se define como la falta de seguridad que se le puede prestar a los transportadores, ya que constantemente son interceptados por los grupos al margen de la ley en los siguientes sectores: La cabuya, Río Lopeño, Río Tocoragua, y en los sectores Casa Roja y Las Tapias que forman parte de la jurisdicción del Municipio de Hato Corozal - Casanare. Por otro lado se ve la necesidad de brindarle una mejor vía de acceso al municipio a las veredas Puerto Gaitán, San Salvador, El Susto, Mapoy, San Joaquín, Zaparay, Puna Puna y Caribabare, y tal vez de esta forma proyectar una vía que comunique a Tame con Hato Corozal por Puerto San Salvador con un tramo que comprende 34.3 Kilómetros de Carretera que hoy en día comprende 2.5 Km. Pavimentados, 4.8 Km. en Sub base granular y 27 Km. vía terreno natural, disminuyendo así distancia en 22.7 Km. y posibilitando la entrada rápida y eficiente de las Fuerzas Militares por la especificaciones del terreno.

- **Articulación con los Santanderes**

La vía Tame – Saravena – Pamplona (Vías de la soberanía), permite articular el Departamento con Bucaramanga y Cúcuta, esta ruta abre posibilidades comerciales, turísticas y culturales, además se tiene acceso a la República Bolivariana de Venezuela a través del Estado Táchira.

Tabla No. 42
Vías Primarias
Año 2004

TRAMO	LONGITUD Km.	PAVIMENTO			TERRAPLEN		
		B	R	M	B	R	M
Tame – Saravena	38	26.6	11.4				
Tame - Pueblo Nuevo	47	21.15	25.85				
Tame - La Cabuya	57	22.8	34.2				
TOTAL	142	70.55	71.45				

Fuente: Secretaría de Planeación y Obras Públicas

Se puede ver que el 49.7 % de la Malla vial Primaria se encuentra en un estado de deterioro y tan solo el 50.3 % se encuentra en buen estado, además es reiterativo el



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



concepto de presentarse serias dificultades en la mayoría de los puentes por ser de una sola vía y tener poca capacidad de carga.

Vías Secundarias o Departamentales

- Articulación con Puerto Rondón

La vía a Puerto Rondón es la única catalogada como secundaria en el Municipio.

Tabla No. 43
Vías Secundarias
Año 2004

TRAMO	LONGITUD Km.	PAVIMENTO			TERRAPLEN		
		B	R	M	B	R	M
Tame - Puerto Rondón	76	12					64
TOTAL	76	12					64

Fuente: Secretaría de Planeación y Obras Públicas

Esta articulación es muy importante, debido a su significado productivo, ya que en las sabanas de Cravo Norte y Puerto Rondón se cría y se levanta ganado que posteriormente es traído a Tame para la ceba y comercialización, sin embargo el 84% de ésta vía se encuentra a nivel de terraplén en mal estado, dificultando y haciendo más costosas las actividades de producción de esa zona.

Vías Terciarias o Municipales

En esta clasificación se pueden identificar los siguientes anillos viales:

- Anillo Nor - Oriental:

Comprende el sector de Tamacay hasta Pueblo Nuevo, su longitud aproximada es de 142 Km. es el sector más crítico sin pavimentar, se encuentra a nivel de sub – base en pésimas condiciones de transitabilidad. Beneficia a 7.500 habitantes de las zonas de Botalón, Pueblo Nuevo, Puerto Jordán y Tamacay.

- Anillo Nor – Occidental:



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



Es el complemento a la dinámica que genera el anillo Nor – Oriental y comprende las zonas de Matelión, Angosturas, Las Malvinas, Los Naranjos y Cusay – Tame. Se encuentra a nivel de pavimento.

- Anillo Sur – Oriental:

Su longitud aproximada es de 112 Km., 34 Km. que hacen parte de la Marginal de la selva se encuentran en construcción por parte del Instituto Nacional de Vías; 12 Km. del sector Tame – Puerto Rondón están a nivel de carpeta asfáltica; 36 Km. en terraplén con afirmado y 30 Km. O camino veredal.

En total las vía primarias tienen una longitud aproximada de 460.16 Km., de los cuales no hay ningún Km. pavimentado, pues se encuentran a nivel de terraplén o camino veredal. constinuación se presenta la relación de las principales vías primarias y su estado.

Tabla No. 44
Vías Terciarias
Año 2004

TRAMO	LONGITUD Km.	ESTADO		
		PAVIMENTO	TERRAPLEN	TROCHA
Corocito, Alto Cabalalia, Malvinas, Los Naranjos	26			26
Flor Amarillo, Carraos, Gran Bucare, Holanda, Las Canoas, Las Nubes.	30		16	14
Corocito – Botalón.	17		17	
San Salvador Puerto Gaitán Puerto Jordán, La Arenosa, Caño Tigre, La Galaxia	20 19		20 6	13
Pueblo Nuevo – Santo Domingo				
La Ye - El Banco	5		5	
San Ignacio, La Cachama	35			35
Barcelona, Nápoles, La Florida, La Arabia	22		5	17
Matelión, Mararabe, Cravo, Las Garcitas, Alto Cabalalia	23		7	16
El Tigre - Alto Ele	16		4	12
Casa Blanca – Mapoy	8			8
Caño Verde – Lejanías	19		3	16
Santo Domingo - Las Nubes	17		5	12
Santa Elena - San Pedro – Mararabe				



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE ARAUCA
 ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
 Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
 “POR AMOR A MI PUEBLO”



Vía Troncal del Llano - la Lobería				
TOTAL	257		88	169

Fuente: Secretaría de Planeación y Obras Públicas

A pesar de la importancia de las vías primarias en el sistema productivo, su estado impide que el desarrollo del sistema se de en término de calidad y competitividad, llevando al Municipio a un ritmo de crecimiento lento. Es claro que con el transcurrir del tiempo las vías empiezan a tener problemas en especial en la época de invierno, ya que con la llegada de las lluvias las vías se deterioran cada vez más y el municipio no ha podido hacer nada por la falta de maquinaria calificada y suficiente para hacer el mantenimiento de las vías, además del factor seguridad dado que por este no se permite que las pocas máquinas que se encuentran en el municipio puedan ser desplazadas a varias zonas del municipio.

1.3. ATENCION MANTENIMIENTO VIAS TERCARIAS (BANCO MAQUINARIA)

Tabla No. 45
 Atención mantenimiento vías terciarias (banco maquinaria)

PERIODOS	No SOLICITUDES	REPUESTA	DIFERENCIA	PORCENTAJE %
1.995	137	123	14	89.8
1.996	149	133	16	89.3
1.997	127	119	8	93.7
1.998	147	113	34	76.9
1.999	125	115	10	92
2.000	133	89	44	67
2.001	118	75	43	63.6
2.002	155	79	76	51
2.003	133	65	68	48.9
2.004	21	0	21	0

Fuente: Talleres Municipales

Como Podemos Analizar desde el periodo de 1.995 hasta el año de 1.997, la maquinaria fue sometida arduamente a trabajo, pero se hacia Mantenimiento Preventivo, a partir del año de 1.998 hasta el año 2.000 los trabajos fueron bastantes seguidos, pero el mantenimiento era esporádico y correctivo, nunca fue preventivo, en los periodos del 2.001 al 2.003 No se hizo mantenimiento preventivo ni Correctivo, la maquinaria fue forzada a trabajar haciéndole pequeños remiendos, de tal manera que hoy en día tenemos un Banco de Maquinaria Bastante deteriorado que no puede Prestar un Buen servicio a las Comunidades, Por el esfuerzo y el desgaste a que fue sometida.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



Tabla No. 46

Atención mantenimiento vías terciarias (banco maquinaria)

PERIODOS	TOTAL APROPIADO	NECESIDAD INVERSION	DIFERENCIA
1.997	39.500.000	272.381.267	-232.881.267
1.998	86.504.247	320.448.549	-233.944.302
1.999	5.135.474	376.998.293	-371.862.919
2.000	154.571.000	443.527.404	288.956.404
2.001	46.376.365	521.796.946	-475.420.581
2.002	1.000.000	613.878.760	-612.878.760
2.003	75.432.382	722.210.306	-646.777.924
2.004	46.420.797	849.659.183	- 803.238.386

Fuente: Tesorería Municipal (Área de Presupuesto), Archivo de Planeación y Talleres Municipales

- En los periodos del 1.996 al 1.998 la dependencia obtenía ingresos a través de alquiler de la Maquinaria Pesada, estos ingresos iban a un fondo denominado Fondo Rotatorio, y los asignados en el presupuesto, para gastos en compras de repuestos, combustibles, lubricantes y otros.
- Se observa en la cuadrícula que periodo a periodo lo apropiado a la dependencia de Talleres Municipales, ha sido muy exiguo, Esta es una de las razones por la cual no ha permitido hacer inversiones en el arreglo y mantenimiento del Banco de Maquinaria del Municipio.
- Se nota falta de Honestidad y sentido de pertenencia en algunos mandatarios que pasaron por la Administración Municipal, con estos recursos de \$ 468.698.824 la Maquinaria Pesada tendría que estar a disposición de las comunidades del Municipio de Tame trabajando.
- La dependencia a subsistido obteniendo recursos del arriendo de la maquinaria pesada a compañías, empresas e ingenieros particulares, quienes se hicieron responsable del arreglo pequeños, partes pequeñas y mantenimiento especializado de las mismas (retroexcavadoras, cargadores, motoniveladora, camabaja, bulldozer).

1.4. INVENTARIO MAQUINARIA

Tabla No. 47
Inventario de Maquinaria
Año 2004

MAQUINARIA	PERIODOS DE MANTENIMIENTO										ESTADO
	1.995	1.996	1.997	1.998	1.999	2000	2001	2002	2003	2004	
RETROEXACAVADORA CAT-200	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NO	MALO
RETROEXACAVADORA CAT-320									NO	NO	MALO
CARGADOR A-62	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	MALO
CARGADOR CAT-922B	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	REGULAR
BULLDOZER CAT 6DC	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	MALO
MOTONIVELADORA	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NO	MALO



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



JOHN DEERE 670B												
VIBROCOMPACTOR VIBROMAX	-	-	-	-	-	NO	NO	NO	NO	NO	NO	BUENO
CAMABAJA	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	MALO
COMBINADA J. DEERE	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	REGULAR
BULLDOZER KOMATSU	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	MALO
VEHICULOS												
VOLQUETAS CHEVROLET KODIAT	-	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	MALO
VOLQUETAS CHEVROLET C-70 02	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	MALO
VOLQUETAS CHEVROLET C-70 03	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	MALO
VOLQUETAS CHEVROLET C-70 04	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	MALO
FURGÓN KODIAT	-	-	-	-	-	-	SI	SI	NO	NO	NO	BUENO
CAMPERO TROOPER	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	MALO
CAMIONETA LUV-1.600	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	MALO
CARRO TALLER	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	MALO
CAMPERO UAZ	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	MALO
CARRO TANQUE MOTOR CUMINS	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	MALO

Fuente: Talleres Municipales

Como lo podemos observar la maquinaria y vehículos solo se sometió a mantenimiento en los periodos 1.995 al 1.997 y esporádicamente en los años 1.998 al 2.000, del periodo 2.001 al 2.003, fue casi nulo el mantenimiento, por escasez de recursos para reparar la maquinaria.

1.5. BANCO DE MAQUINARIA Y VEHICULOS

Tabla No. 48
Banco de Maquinaria y Vehículos

DESCRIPCION DE MAQUINARIA	CANTIDAD	ESTADO
RETROEXCAVADORA CAT E-200	1	MALO
RETROEXCAVADORA CAT-320	1	MALO
CARGADOR FORD A-62	1	MALO
CARGADOR CATERPILLAR 922B	1	REGULAR
BULLDOZER CATERPILLAR D6C 99J	1	MALO
MOTONIVELADORA JOHN DEERE 670B	1	MALO
VIBROCOMPACTADOR-VIBROMAX	1	BUENO
TRACTOMULA CHEVROLET BRIGADIER CAMABAJA	1	MALO
COSECHADORA COMBINADA JOHN DEERE	1	REGULAR
BULLDOZER KOMATSU	1	MALO
DESCRIPCION DE VEHICULOS		
VOLQUETA CHEVROLET KODIAT	1	MALO
VOLQUETA CHEVROLET C-70 No 04	1	MALO
VOLQUETA CHEVROLET C-70 No 03	1	MALO
VOLQUETA CHEVROLET C-70 No 02	1	MALO
VOLQUETA CHEVROLET C-70 No 01	1	MALO
FURGON THERMOKING KODIAT	1	BUENO



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



CAMPERO TROOPER	1	MALO
CAMIONMETA LUV-1.600	1	MALO
CARRO TALLER	1	MALO
CAMPERO UAZ	1	MALO
CARRO TANQUE	1	MALO

Fuente: Talleres Municipales

El Banco de maquinaria del Municipio en primer lugar es deficiente en cantidad y calidad, para cubrir la demanda de solicitudes de arreglos de vías en el Casco Urbano, vías terciarias en el Sector Rural, porque está toda deteriorada por el esfuerzo y el desgaste a que ha sido sometida por años, pues hace más de nueve años no se hace mantenimiento correctivo y preventivo.

1.6. TRANSITO

La Oficina de Inspección de Tránsito y Transporte Municipal de Tame, se conformó desde el año 1986, como organismo adscrito a la Alcaldía Municipal, con clasificación de “C”, a partir del año 1996 se notificó al Ministerio de Transporte y ante la regional Norte de Santander, sin funciones propias de expedición de matrículas y licencias, funciona a nivel de sede operativa del Instituto de Tránsito y Transporte Departamental de Arauca donde se encuentran centralizados todo trámite realizado por intermedio de esta oficina, la función específica de este organismo es ejercer el control y vigilancia dirigido a conductores, pasajeros, peatones, motorizados y ciclistas, está adscrito a la Alcaldía Municipal; en la actualidad cuenta con una nómina de personal conformada por el Inspector, secretaria, dos (2) agentes de tránsito nombrados y cuatro (4) agentes como OPS, encargados de efectuar campañas educativas o informativas y controles operativos de sanción a contraventores o infractores de las normas y señales de tránsito.

El elevado índice de accidentalidad vial registrado, nos dejó hasta el año 2001 como resultado la segunda causa de morbilidad y mortalidad en el Municipio, generados por el inadecuado comportamiento y uso de las vías por los usuarios, adicional al desconocimiento e incumplimiento de las normas además de la carencia de la correspondiente señalización. Como factor adicional no se poseen patios propios para inmovilizar y garantizar que los vehículos se entreguen en las mismas condiciones en que se reciben.

La planta de personal no tiene estabilidad laboral, lo que hace que cada tres (3) meses se tenga que estar dando inducción al personal y que sea más el tiempo que se dure dando el instructivo de manejo que el tiempo que permanecen laborando.

2. MOMENTO ANALÍTICO

Tabla No. 49
Señalización



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



Año 2004

TIPO VERTICAL	MARCA VIAL	SENTIDO VIAL
Ubicadas sobre las calles y carreras pavimentadas. En los tres (03) tipos normales preventivas, reglamentarias e informativas. En un porcentaje del 64%.	Ubicadas en las intersecciones sobre las vías que no tienen prelación. Además separadores de carril y bordes de las vías. En un porcentaje del 33%.	Ubicadas sobre los muros, su incidencia indica el sentido de circulación sobre la vía. En un porcentaje del 70%.

Fuente: Inspección de Tránsito y Transporte

NOTA: Los estoperoles o tachas reflectivas como reductores de velocidad ubicados sobre la Calle 14 en las salidas intermunicipales, no cumplen con la función real de instalación (reducir velocidad).

Tabla No. 50
Informe de Accidentalidad
Año 2004

AÑO	No. de Accidentes	No. de muertos	No. de lesionados
2001	158 registrados	19	97
2002	126 registrados	7	84
2003	67 registrados	4	81

Fuente: Inspección de Tránsito y Transporte

NOTA: según el registro se encuentran accidentes ocurridos dentro de la jurisdicción Municipal (zona urbana y zona rural).

Tabla No. 51
Programas, Proyectos y Actividades
Año 2004

PROGRAMAS	PROYECTOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Campañas educativas radiales • Campañas educativas con usuarios de las vías en general • Campañas educativas en los Colegios 	<ul style="list-style-type: none"> • Semaforización • Señalización • Dotación planta física • Capacitación • Parque Infantil Didáctico 	<ul style="list-style-type: none"> • Operativos educativos • Operativos a los infractores • Operativos preventivos • Controles a vehículos de servicio público y escolar.

Fuente: Inspección de Tránsito y Transporte

Árbol Problema. El árbol problema construido como resultado del análisis de la información disponible en el sector, se presenta en el gráfico que se inserta en la siguiente página.

3. OBJETIVO GENERAL



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



Aumentar los niveles de movilidad de personas, bienes y servicios en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Lograr el mejoramiento y adecuación de la Infraestructura vial del Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Aumentar la planificación de la infraestructura vial y las obras civiles del Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Aumentar los recursos para el mantenimiento de la infraestructura vial en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Disminuir la vulnerabilidad de la infraestructura vial por el conflicto armado en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Mejorar y adecuar la señalización y la semaforización de las vías urbanas del Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Elevar la eficiencia de la maquinaria para el mantenimiento de las vías terciarias del Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007

Gráfico No. 17
Árbol Problema Sector Infraestructura Vial
Año 2004



Libertad y Orden



INFRAESTRUCTURA VIAL

CAUSAS

- Mal estado de la infraestructura vial
- Débil planificación de la infraestructura vial
- Alta vulnerabilidad de la infraestructura vial por el conflicto armado**
- Incipientes recursos para el mantenimiento de la infraestructura vial
- Escasa señalización y semaforización de las vías
- Deficiente Maquinaria para el mantenimiento de las vías



EFFECTOS

- Bajo nivel de gobernabilidad en el sector rural
- Bajo acceso a nuevos mercados
- Detrimiento Económico
- Desventajas competitivas
- Aumento en el tiempo y costos de transporte
- Deficientes canales de distribución del municipio
- Desarticulación con el centro del país, intermunicipal y Veredal

Fuente: Grupo Sectorial Infraestructura vial ,energética, Agua potable y Saneamiento Básico , Equipamientos Colectivos

5. METAS OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Mejorar y Adecuar el 50% (142 Km.) de la Infraestructura vial en mal estado en el Municipio de Tame en el periodo 2004 – 2007
 - Indicador (Meta Objetivo Específico).
% de vías mejoradas * 100/ % de vías programadas.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Indicador Especifico (Base)
28.4 / 170 Km. * 100%
- Indicador Especifico (Final)
170/170 Km. * 100%
- b. Aumentar la planificación de la infraestructura vial y las obras civiles a través de 1 estudio anual de diseños y preinversión en los próximos cuatro años en el Municipio de Tame.
 - Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De estudios de diseño y de preinversión realizados * 100 / No. De Estudios de diseño y de preinversión programados.
 - Indicador Especifico (Base)
0/ 4 * 100%
 - Indicador Especifico (Final)
4/4 * 100%
- c. Aumentar los recursos en un 40% para el mantenimiento de la infraestructura vial mediante 4 proyectos de acuerdo para el recaudo de impuestos para este sector en el periodo 2004 - 2007 en el Municipio de Tame.
 - Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De proyectos de acuerdo presentados * 100/ No. De proyectos de acuerdos programados
% de recursos para mantenimiento de infraestructura en la vigencia * 100/ % de recursos para mantenimiento de infraestructura anterior.
 - Indicador Especifico (Base)
0/4 * 100%
347.332.100/ 486.265.000 * 100%
 - Indicador Especifico (Final)
4/4 * 100%
486.265.000/ 486.265.000 * 100%
- d. Disminuir en un 50% los atentados terroristas en las vías del Municipio durante el periodo 2004 – 2007.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- e. Adecuar la señalización y el 100% de la semaforización de las vías en el Municipio de Tame en los próximos cuatro años.
- Indicador (Meta Objetivo Específico).
 $\% \text{ de semaforización adecuada} * 100 / \% \text{ de semaforización programada}$
 $\text{No. De accidentes en la vigencia} * 100 / \text{No. De accidentes anteriores.}$
 - Indicador Especifico (Base)
 $2 / 10 * 100\%$
 $\text{No. De Accidentes en la fecha} / 67 * 100\%$
 - Indicador Especifico (Final)
 $10 / 10 * 100\%$
Reducción del No. De accidentes en la fecha
- f. Elevar la eficiencia de la maquinaria para el mantenimiento de las vías terciarias mediante la puesta en marcha de tres equipos de trabajo en talleres Municipales de Tame durante el periodo 2004 – 2005
- Indicador (Meta Objetivo Específico).
 $\text{No. De equipos de trabajo realizados} * 100 / \text{No. De equipos de trabajo programados.}$
 - Indicador Especifico (Base)
 $1 / 3 * 100\%$
 - Indicador Especifico (Final)
 $3 / 3 * 100\%$

6. ESTRATEGIAS

- Realización de programaciones anuales para el mantenimiento de la infraestructura vial
- Adecuación y Mejoramiento la Infraestructura Vial
- Apoyar la construcción de las vías Departamentales y Nacionales
- Fortalecer la oficina de obras públicas con los recursos humanos, físicos y técnicos para el estudio, diseños, verificación e Interventoría de infraestructura vial y de obras civiles
- Gestionar ante las entidades Internacionales, Nacionales y Departamentales pertinentes la financiación y cofinanciación para la construcción, la adecuación y el mantenimiento de la infraestructura vial
- Creación de la estampilla pro mantenimiento y adecuación de la infraestructura vial



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Fortalecer las políticas fiscales con las cuales se captan recursos para el mejoramiento de la infraestructura vial
- Aumentar la presencia de las fuerzas militares y de policía en las vías del Municipio
- Mejorar y adecuar la señalización de las vías rurales y urbanas
- Mejorar y adecuar la semaforización del Municipio
- Fortalecimiento del banco de maquinaria a través de la adquisición nuevas máquinas
- Fortalecimiento del banco de maquinaria a través de la reparación de la maquinaria existente
- Reactivación del Fondo Rotatorio de maquinaria
- Compra de terrenos para una cantera municipal para la producción de triturado y material de subbase.

7. METAS

- Realizar cuatro programaciones anuales para el mantenimiento de vías terciarias durante el periodo 2004 - 2007 en el Municipio de Tame.
- Pavimentación 30.000 m² de las vías urbanas en los próximos cuatro años en el Municipio de Tame
- Adecuación 90.000 m² de las vías urbanas en los próximos cuatro años en el Municipio de Tame
- Rehabilitación de 8.400 m de malla vial urbana pavimentada en los próximos cuatro años en el Municipio de Tame
- Adecuación de 48 Km. de Vías Secundarias durante los próximos cuatro años en el Municipio de Tame
- Adecuación y Mejoramiento de 160 Kilómetros de Vías Veredales durante los próximos cuatro años en el Municipio de Tame
- Construcción de 40 Kilómetros de Vías Departamentales o Nacionales durante los próximos cuatro años en el Municipio de Tame
- Contratar un profesional que posea el perfil para el estudio, diseños, verificación e Interventoría de obras de infraestructura vial en los próximos cuatro años en el Municipio de Tame
- Adquisición de un paquete tecnológico que le permita a Obras Públicas realizar los estudios y diseños pertinentes para la elaboración de obras civiles en el periodo 2004 - 2007 en el Municipio de Tame
- Realizar 30 convenios ínter administrativos en el periodo 2004 - 2005 en el Municipio de Tame
- Crear mediante acuerdo una estampilla que capte los recursos para el mantenimiento y la adecuación de la infraestructura vial para el transporte de pasajeros y de carga en el segundo semestre de 2004 en el Municipio de Tame
- Fortalecer mediante dos acuerdos las políticas fiscales destinadas al mantenimiento de la infraestructura vial en el Municipio de Tame en el periodo 2004 - 2005



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Aumentar en un 30% los ingresos del municipio destinados a la infraestructura vial en el periodo 2004 - 2007
- Llegar a un acuerdo con el Ministerio del Interior y el Ministerio de la Defensa para incrementar la capacidad operativa de la fuerza pública y militar en el Municipio de Tame en el periodo 2004 - 2007
- Realizar dos convenios inter administrativos para mejorar el 50% de la señalización de las vías Municipales en el periodo 2004 - 2007
- Reparar y adecuar el 66% de la semaforización existente en el Municipio de Tame durante el periodo 2004 - 2007
- Adquisición de tres máquinas durante el periodo 2004 - 2005
- Reparación del 80% de la maquinaria existente durante el periodo 2004 - 2005
- Puesta en marcha del fondo rotatorio para la maquinaria Municipal en el primer año de gobierno
- Compra de un terreno para una cantera para la producción de material triturado y material de subbase.

8. INDICADORES

- Número de programaciones realizadas / Número de programaciones proyectadas
- Metros cuadrados de Pavimentación / Metros cuadrados programados
- Metros cuadrados Afirmados / Metros cuadrados programados
- Metros rehabilitados / Metros programados
- Kilómetros adecuados / Kilómetros programados
- Kilómetros adecuados / Kilómetros programados
- Kilómetros construidos / Kilómetros programados
- Personas contratadas / Personas a contratar
- Paquete tecnológico adquirido / Paquete tecnológico a adquirir
- Convenios realizados / Convenios programados
- Estampilla creada / Estampillas proyectadas
- Acuerdos fortalecidos / Acuerdos programados a Fortalecer
- Ingresos del municipio / Ingresos periodos anteriores
- Atentados realizados / Atentados realizados en periodos anteriores
- Convenios realizados / Convenios programados
- Señalización mejorada / Señalización Existente
- Semáforos reparados / Semáforos existentes
- Número de Máquinas adquiridas / Número de Máquinas programadas a adquirir
- Número de Máquinas reparadas / Número de máquinas en mal estado
- Fondos reactivados / Fondos Existentes
- Número Solicitudes Ejecutadas / Número de solicitudes de la comunidad
- Número de Kilómetros mejorados / Total de vías en el Municipio



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Recursos Ejecutados / Recursos destinados para el mantenimiento de la infraestructura vial
- Señalización y Semaforización mejorada / Señalización y Semaforización existente
- Número de Kilómetros reparados / Total de vías afirmadas

9. PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA: AMPLIACION Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MODO CARRETEO

SUBPROGRAMA: COFINANCIACIÓN EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL

- Cofinanciación mantenimiento vías terciarias
- Cofinanciación mejoramiento vías terciarias
- Cofinanciación sector infraestructura vial
- Construcción vía Tame- San Salvador- Casanare
- Cofinanciación mejoramiento vías urbanas
- Cofinanciación pavimentación vías urbanas

SUBPROGRAMA: MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA PAVIMENTADA

- Rehabilitación malla vial

SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE MAQUINARIA

- Adquisición de nuevas maquinas
- Mantenimiento del banco de maquinaria

PROGRAMA: SEGURIDAD VIAL

SUBPROGRAMA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN

- Mantenimiento de señalización y semaforización
- Mejoramiento señalización y semaforización

ARTICULO 37°. SECTOR INFRAESTRUCTURA ENERGETICA:

1. MOMENTO EXPLICATIVO



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



Desde 1990 el Municipio de Tame cuenta con una subestación eléctrica, propiedad de ENELAR (Empresa de Energía Eléctrica de Arauca), que la conecta con la subestación de Bucaramanga en una fase de 230 V, ubicada en el barrio San Antonio. La capacidad actual es de 5 MW 115/13.2 KW y la producción de energía para todo el Municipio es de 1.160 Mwh/mes.

2. MOMENTO ANALÍTICO

Las principales obras eléctricas de subtransmisión adelantadas en el Departamento de Arauca y administradas por ENELAR son las siguientes:

Tabla No. 53
Capacidad Subestación
Año 2004

SUBESTACIONES	CAPACIDAD (mva)	TENSION (kv)
Arauca	15	34.5/13.8
Saravena	10	34.5/13.8
Tame	5	115/34.5/13.8

Fuente: Secretaría de Planeación y Obras Públicas

El Municipio de Tame comparativamente cuenta con la subestación de menor capacidad entre las principales ciudades del Departamento. De esta potencia instalada, se utiliza el 80% es decir 4 MVA, si embargo el Municipio debe enfrentarse a una demanda creciente de energía.

En los últimos años, las redes urbanas y rurales a 13.2 KV se han incrementado notablemente. Esto ha generado un incremento en la demanda que ha ocasionado llegar a un máximo del 96% de la carga instalada en la subestación de 5 MVA 115/13.8 KV existente. En la actualidad se continúa expandiendo las cargas a este nivel de tensión, por el continuo incremento de la población urbana en el municipio.

La red de instalación eléctrica es de 320 Km aproximadamente y aunque la red pasa cerca de la mayoría de las veredas del sector rural todos los propietarios de fincas no tiene acceso a ellas por múltiples inconvenientes como los altos costos de los equipos para hacer la conexión o porque no consideran prioritario contar con energía.

Tabla No. 54
Conexiones eléctricas – Zonas Productoras
Año 2004

ZONA	NUMERO DE USUARIOS	%
ZONA A	504	19.21%
ZONA B	1.387	52.88%



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



ZONA C	367	13.99%
ZONA D	365	13.92%
TOTAL	2.623	100%

Fuente: Secretaría de Planeación y Obras Públicas

La composición de las zonas es la siguiente:

Zona A: Gualabao, Santa Helena, Mararabe Bajo, Caño Rojo, Caño Regilia, Santa Inés, Maralto, La Soledad, Camisa, Quesera, Mapoy, Saparay, Rincón Hondo, Los Aceites, Brisas, Brisas de Satena, Banco Purare, Cravo Corozo y Triunfo.

Zona B: Matecaña, Salem, Sitio Nuevo, Milagro, San Francisco, Puerto Gloria, La 20, Guandalay, Puerto Nidia, La Arabia, Alto Cauca, Bajo Cusay, La Horqueta, Puente Tabla, Fundadores y Botalón.

Zona C: Betoyes, Flor Amarillo, Andes, Libertad, Piñalito, Holanda, Bucare, Carraos, Algarrobo, Cifalú, Nápoles, Caño Claro, La Perla y Totumo.

Zona D: Malvinas, Aguas Claras, Tamacay Medio, Morichal, Corocito, Angosturas, Caño Grande, Miranda, Santa Luisa, Babaica, Cravo Charo, Guarapo y Macaguancito.

La zona con mayor número de usuarios es la zona B, en donde se concentra la actividad agrícola más importante del Municipio; producción de plátano. Esto nos indica la capacidad económica que genera este renglón y la oportunidad que tienen los productores en el uso del servicio de energía para mejorar sus sistemas productivos.

A nivel de seguridad la infraestructura eléctrica es un constante objetivo para los grupos al margen de la ley, los cuales tienen como constante mensual la voladuras de las torres de la infraestructura no sólo a nivel Departamental sino Municipal.

Árbol Problema. El árbol problema construido como resultado del análisis de la información disponible en el sector, se presenta en el gráfico que se inserta en la siguiente página.

3. OBJETIVO GENERAL

Ampliar la cobertura y mejorar la calidad en la prestación del servicio de energía en el Municipio de Tame para la vigencia 2004 – 2007

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



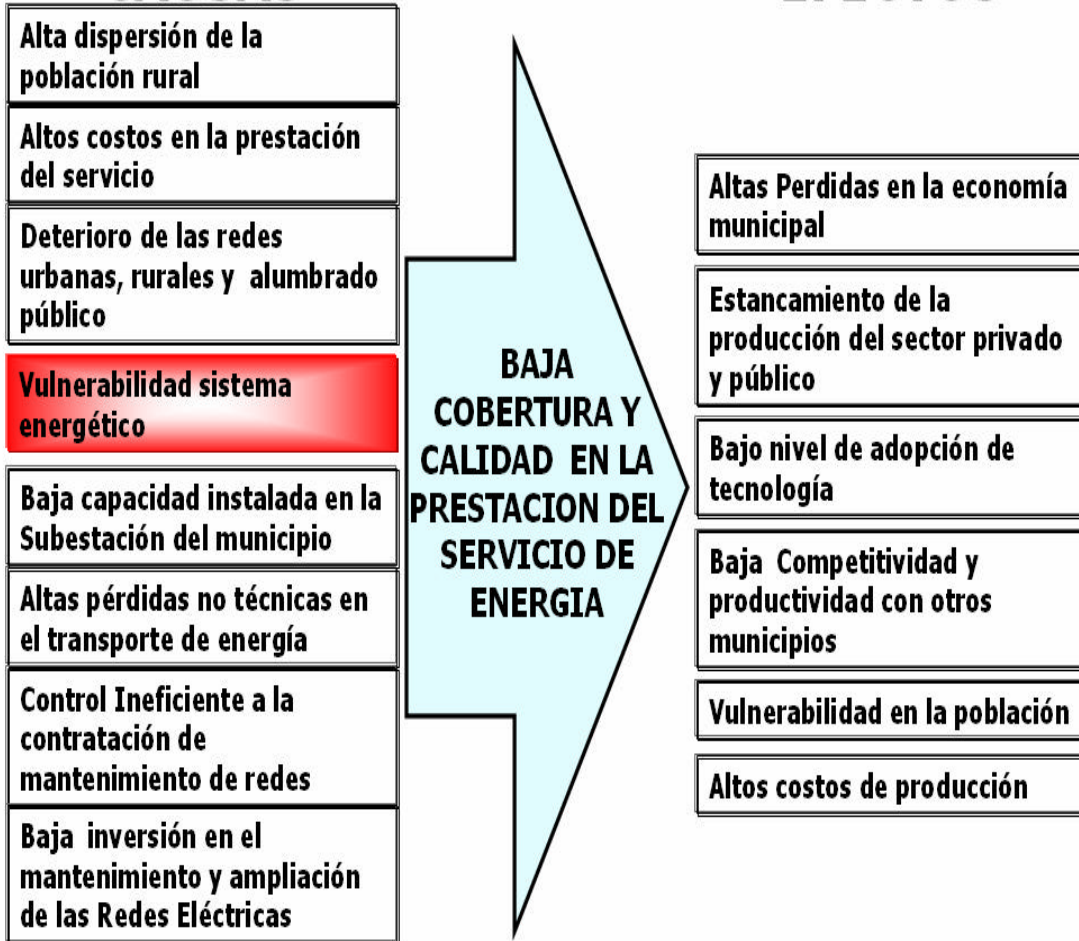
-
- Disminuir la vulnerabilidad del sistema energético en el Municipio de Tame para la vigencia 2004 - 2007
 - Recuperar las redes de alumbrado público en el Municipio de Tame para la vigencia 2004 – 2007
 - Disminución de los costos de prestación del servicio de energía en el Municipio de Tame para la vigencia 2004 - 2007

Gráfico No. 18
Árbol Problema Sector Infraestructura Eléctrica
Año 2004



INFRAESTRUCTURA ELECTRICA

CAUSAS EFECTOS



Fuente: Grupo Sectorial Infraestructura vial, energética, agua potable y Saneamiento Básico, equipamientos colectivos

- Aumentar la capacidad instalada en la subestación del Municipio de Tame en la vigencia 2004 - 2007
- Disminuir las pérdidas no técnicas en el transporte de energía en el Municipio de Tame para la vigencia 2004 - 2007



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Aumentar el control en los contratos de mantenimiento de las redes eléctricas en el Municipio de Tame para la vigencia 2004 - 2007
- Aumentar los recursos para la inversión en el mantenimiento y la ampliación de las redes eléctricas en el Municipio de Tame para la vigencia 2004 – 2007

5. METAS OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Disminuir en un 50% los atentados terroristas en la red eléctrica en el Municipio durante el periodo 2004 – 2007.
- b. Recuperar un 70 % de la red de alumbrado Público en el Municipio de Tame en el periodo 2004 – 2007.
 - Indicador (Meta Objetivo Específico).
 $\% \text{ de red de alumbrado público recuperado} * 100 / \% \text{ de red de alumbrado público programado.}$
 - Indicador Especifico (Base)
 $40/70 * 100\%$
 - Indicador Especifico (Final)
 $70/70 * 100\%$
- c. Aumentar en un 100% la capacidad instalada de la subestación de Tame en el periodo 2004 – 2005.
 - Indicador (Meta Objetivo Específico).
 $\% \text{ de capacidad instalada en la subestación} * 100 / \% \text{ de capacidad programada.}$
 - Indicador Especifico (Base)
 $5/15 \text{ MVA} * 100\%$
 - Indicador Especifico (Final)
 $15/ 15 \text{ MVA} * 100\%$
- d. Aumentar el control de los contratos de mantenimiento de las redes eléctricas en un 20% en la vigencia 2004 – 2007.
 - Indicador (Meta Objetivo Específico).
 $\% \text{ de aumento en el control de los contratos de mantenimiento de las redes eléctricas.}$



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



-
- Indicador Especifico (Base)
0/ 20 * 100%

 - Indicador Especifico (Final)
20/20 * 100%

 - e. Aumentar en 50% los recursos para la inversión en el mantenimiento y la ampliación de redes a través de 2 alianzas interinstitucionales en la vigencia 2004 – 2007.

 - Indicador (Meta Objetivo Específico).
% en el aumento de los recursos para la inversión en el mantenimiento y ampliación de redes
No. De alianzas realizadas * 100/ No. De Alianzas programadas.

 - Indicador Especifico (Base)
0/2 * 100%

 - Indicador Especifico (Final)
2/ 2 * 100%

 - f. Disminuir las perdidas no técnicas en el transporte de energía en el Municipio de Tame para la vigencia 2004 – 2007

 - g. Disminución de los costos de prestación del servicio de energía en el Municipio de Tame para la vigencia 2004 – 2007

6. ESTRATEGIAS

- Aumentar la presencia de las fuerzas militares y de policía en el Municipio de Tame
- Realización de la interconexión de la red eléctrica del Departamento de Arauca con el Departamento del Casanare
- Realización programaciones anuales para el mantenimiento del alumbrado público
- Adecuación y mejoramiento la infraestructura del alumbrado público
- Realización los estudios, diseño y construcción de la primera etapa de la estación hidroeléctrica en el Municipio de Tame
- Ampliación y adecuación de la capacidad instalada de la subestación del Municipio de Tame
- Gestión de un convenio inter administrativo con Enelar.
- Gestión ante las entidades Internacionales, Nacionales y Departamentales pertinentes la financiación y cofinanciación para la construcción, la adecuación y el mantenimiento de la infraestructura eléctrica



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



7. METAS

- Gestionar alianzas con el Ministerio del Interior y el Ministerio de la Defensa para incrementar la capacidad operativa de la fuerza pública y militar en el Municipio de Tame en el periodo 2004 – 2007.
- Realizar una interconexión de la red eléctrica del Departamento de Arauca con el Departamento del Casanare en el periodo 2004 - 2005
- Realizar cuatro programaciones anuales para el mantenimiento de alumbrado público durante el periodo 2004 - 2007 en el Municipio de Tame.
- Realizar anualmente un convenio inter administrativo para realizar el mantenimiento de la red de alumbrado público en el Municipio de Tame durante el periodo 2004 - 2007
- Estudios, diseño y construcción de la primera etapa de la estación hidroeléctrica en el Municipio de Tame en el periodo 2004 - 2005
- Construcción del segundo campo de transformación en la subestación del Municipio de Tame en los próximos cuatro años
- Realizar un convenio inter administrativo con Enelar en el Municipio de Tame para el mantenimiento de redes en la vigencia 2004 - 2007
- Realizar 4 convenios inter administrativos para la ampliación de redes en el periodo 2004 - 2007 en el Municipio de Tame

8. INDICADORES

- Atentados realizados / Atentados realizados en periodos anteriores
- Interconexiones realizadas / Interconexiones proyectadas
- Número de programaciones realizadas / Número de programaciones proyectadas
- Convenios realizados / Convenios programados
- Estudios, diseños y construcción de la primera etapa / Estudios, diseños y construcción proyectadas
- Campos de transformación construidos / Campos de transformación proyectados
- Convenios realizados / Convenios programados

9. INDICADOR DE EFICACIA

- Número de apagones con interconexión / Número de apagones sin interconexión
- Número Solicitudes Ejecutadas / Número de solicitudes de la comunidad
- Número de redes adecuadas / Numero de redes Totales
- Costos de operación y Administración / Costos de operación y Administración en periodos anteriores
- Megavatios transformados / Megavatios transformados en periodos anteriores
- Controles realizados / Controles programados



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Número de recursos gestionados / Número de recursos presupuestales de recursos propios

10. PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA: AMPLIACION DE LA COBERTURA Y OPTIMIZACION DE LA CALIDAD DEL SISTEMA ENERGETICO

SUBPROGRAMA: AMPLIACION DE LA COBERTURA DEL SISTEMA ENERGETICO

- Estudios y diseños de interconexión con el Casanare
- Estudios y diseños de preinversión
- Estudios y diseños de pequeña central hidroeléctrica
- Construcción de interconexión con el Casanare
- Construcción de pequeña central hidroeléctrica

SUBPROGRAMA: OPTIMIZACION DE LA CALIDAD DEL SISTEMA ENERGETICO

- Mantenimiento y adecuación de alumbrado público
- Ampliación de las redes de alumbrado público
- Ampliación de la subestación eléctrica

SUBPROGRAMA: COFINANCIACIÓN EN PROYECTOS DE AMPLIACIÓN DE REDES ELECTRICAS

- Cofinanciación para ampliación de redes eléctricas en el sector rural
- Cofinanciación para ampliación de redes eléctricas en el sector urbano

ARTICULO 38°. SECTOR SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE:

1. MOMENTO EXPLICATIVO

El Municipio de Tame, Arauca, para el manejo de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, cuenta con la Empresa de Servicios Públicos Caribabare de Tame, ESP. A finales de 1996 fue transformada de empresa municipal de servicios públicos a una entidad industrial y comercial del estado, mediante acuerdo No. 021 del 10 de diciembre de 1996.

La ciudad creció pero la empresa ha ido quedando rezagada y con una alta dependencia de los recursos externos, tanto para la ampliación de sus servicios como para la operación de



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



los sistemas. Caribabare se limita, actualmente, a administrar y operar los sistemas y a hacerles mantenimiento cuando alguno de los componentes sale de servicio.

- La planeación es importante para el desarrollo empresarial, a pesar de esto en la actualidad no se realiza el ejercicio de planificar continuamente, por insuficiencia de personal y recursos.
- El banco de proyecto es muy limitado, ya que sólo cuenta con una persona para la elaboración de los mismos.

1.1. SERVICIO DE ACUEDUCTO

El sistema de acueducto de la fuente del Río Tame fue construido a inicios de la década de los (80), en una línea de 8",10" y 12" en A.C, con la instalación de una planta de tratamiento compacta de 40 Lps y un tanque de almacenamiento en concreto ubicado en la Ciudadela Universitaria, En 1995 la Gobernación de Arauca construyó dos módulos de la planta de tratamiento convencional de 45 Lps c/u 6.5 Km. arriba de la otra, sin que se pudieran poner en funcionamiento, por dificultades económicas; posteriormente en 1996-1997 se construyó otra línea paralela a la anterior de 12" PVC lo que cubría la demanda de 90 Lps, pero la planta de tratamiento compacta no tenía la capacidad de tratar todo el caudal y la convencional le faltaban algunos componentes lo que generaba múltiples percances y altos índices de contaminación del agua a suministrar.

El problema de calidad del agua ha venido evolucionando de manera favorable con la construcción y puesta en funcionamiento de los tres (3) módulos de la planta de tratamiento convencional y con la construcción de otras obras como línea de conducción en 14" PVC, entre la planta de tratamiento y el tanque de almacenamiento La Chamiza mediante la ejecución de un proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y CONTINUIDAD EN EL SERVICIO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO" del Municipio de Tame, en el 2000-2001. Para complementar se gestionó desde el año 2003 hasta la fecha el proyecto "ADECUACIÓN DE PLANTA Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE", el cual se encuentra en ejecución y contempla cinco (5) capítulos; Construcción de laboratorio y adecuación de instalaciones actuales, Dotación de equipos de laboratorio para análisis de agua, Construcción de cerramiento de planta de tratamiento, Cubrimiento de tanque de almacenamiento La Chamiza y Dotación de equipos para optimización de tratamiento, por otra parte los últimos cuatro (4) años se han realizado varios proyectos de ampliación del servicio. Encontrándose el servicio en la actualidad se en las siguientes condiciones.

1.2. SERVICIO DE ALCANTARILLADO.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



En el servicio de alcantarillado igualmente se analiza la red de colectores primarios, secundarios hasta llegar a los emisarios finales que conducen las aguas servidas hasta los sistemas de tratamiento de aguas residuales “Gualabao e Itibana”. Caribabare E.S.P, tiene como segundo objetivo el mejorar la calidad y ampliar la prestación del servicio de alcantarillado, en todos y cada uno de los componentes. Los componentes físicos del sistema son los siguientes: Colectores primarios, pozos de inspección, planta de tratamiento, emisario final, conexiones domiciliarias.

2. MOMENTO ANALÍTICO.

2.1. CALIDAD DE AGUA

Desde finales del año 2001 con la ejecución del Contrato interadministrativo 0203/2000 entre Gobernación-Alcaldía-Caribabare E.S.P, los parámetros de calidad del agua han mejorado, sin embargo, se tienen observaciones por parte de IDESA, a los cuales le hacemos cuestionamientos en la determinación de parámetros fisicoquímicos, principalmente en los resultados de conductividad baja.

Para mejorar la capacidad de tratamiento de agua en la actualidad se está ejecutando un proyecto financiado por la gobernación para construcción del laboratorio de microbiología y adecuación de instalaciones actuales, dotación de equipos de laboratorio para análisis de físico-químico y bacteriológicos de agua, suministro de equipos para garantizar el tratamiento, todo esto sumado al mejoramiento que se trae, nos facilitará el garantizar en el corto plazo la potabilización del agua.

2.2. CONTINUIDAD

El servicio de acueducto en el casco urbano del Municipio de Tame se presta las 24 horas del día existiendo pequeñas interrupciones cuando se van a realizar mantenimiento y reparación de alguna de las tuberías y estructuras o por presentarse un daño imprevisto, sin embargo la excepción se presenta con algunas interrupciones en los barrios altos “San Antonio, Cristo Rey” originados principalmente por el quiebre de presión ocurrido en el tanque de almacenamiento ubicado en la ESAP.

2.3. CANTIDAD

El caudal real que produce la planta de tratamiento convencional con los tres módulos 130 Lps aproximadamente, es suficiente para abastecer la demanda de la población hasta el



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



año 2013, si se garantizan una dotación de 230 l/(hab.día), dentro de los promedios establecidos para una población como Tame.

2.4. PRESIÓN

La presión con que se presta el servicio es buena “10 a 50 mca” en el 96% de la población exceptuando a los barrios altos “San Antonio, Cristo Rey, La Libertad, Coovital, Getsemani” éstos problemas son generados por la entrada del agua al tanque ubicado en la Ciudadela Universitaria ESAP, donde funciona como quiebre de presión.

En el siguiente cuadro se presenta el número de suscriptores de servicio de acueducto a febrero de 2004, de acuerdo al uso y estrato:

2.5. COBERTURA

Cobertura del sistema de abastecimiento de agua, en el 2004. Se toma una base de 6180 viviendas en el casco urbano del Municipio.

Tabla No. 55
Cobertura del sistema de abastecimiento de agua
Año 2004

COBERTURA	%
Cobertura física (redes)	92.0
Cobertura de servicio	95.8
Cobertura micro medición	98.0

Fuente: Empresa Caribabare E.S.P.

De conformidad con el cuadro anterior se observa que todas las coberturas son altas, aún así se cree necesario una fuerte inversión en la ampliación y optimización de la red de distribución, además de priorizar la instalación y reposición de micromedidores.

2.6. OFERTA CONTRA DEMANDA

De acuerdo con los resultados de los volúmenes de agua procesados en la planta de tratamiento y el consumo de agua facturada, se deduce que el caudal del tratamiento es más del doble del caudal facturado, concluyendo que el 53.22% del agua procesada por la planta de tratamiento no es facturada, si a este total le descontáramos el porcentaje máximo de pérdidas totales permitido, y que es igual a 25% (Tabla A.5.2 RAS 2000) aún quedaría el 28.22% de pérdidas no permitidas, equivalente a 86.017.67 m³/mes que se queda sin facturar pero que es consumido por los usuarios.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



El caudal de consumo es igual a 88.20 Lps (228.606.84 m³/mes) y para producir ese caudal se requiere dos módulos de la planta de tratamiento únicamente, por lo anteriormente expuesto es de suma importancia un programa para constreñir la demanda en el corto y mediano plazo, esto significa llevar los niveles de consumo de agua a los valores que se han establecido en el presente estudio.

Una explicación es la no existencia de una cultura del agua entre los usuarios y si bien es cierto, también lo es el que la empresa no está en condiciones técnicas, financieras, ni humanas, para desarrollar un Plan de reducción de pérdidas.

2.7. CAPACIDAD DE LAS ESTRUCTURAS

Por tratarse de un sistema de dos líneas que trabajan en paralelo, el análisis se realizó para el sistema como un todo y separadamente. La obligación de hacerlo por separado radica en la necesidad de establecer con exactitud qué unidades son las que ya están saturadas o muy próximas al año de saturación.

De acuerdo con los consumos, se tienen los siguientes cuadros, (por una unidad) con los requerimientos actuales (2003) y futuros en un horizonte de 25 años (2028) y el mismo sistema, pero por separado.

- Capacidad de las estructuras para el requerimiento actual (2003)

Tabla No. 56
Capacidad de las estructuras para el requerimiento actual
Año 2004

ESTRUCTURA	CAPACIDAD (LPS)	REQUERIMIENTO (LPS)	VIABILIDAD TÉCNICA
Fuente	>650,00	90.80	CUMPLE
Captación (2 unidades)	611,28	90.80	CUMPLE
Aducción (2 líneas)	611,28	90.80	CUMPLE
Desarenador (2 unidades)	85.0	90.80	CUMPLE LÍMITE
Aducción A. cruda (2 líneas)	167.83	90.80	CUMPLE
P. de Tratamiento (3 módulos)	135,00	90.80	CUMPLE
L. conducción agua tratada. 2 líneas	89.64	90.80	NO CUMPLE
Tanque M ³ (2 unidades)	2.700	2.350	CUMPLE
Red Matriz (2 líneas)	81,08	128.92	NO CUMPLE

Fuente: Empresa Caribabare E.S.P.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



Del cuadro anterior puede deducirse que salvo, la línea de conducción y la red matriz todas las estructuras están por encima de la capacidad requerida para el año 2003, razón para acondicionarlo a las necesidades del servicio, para evitar su colapso.

Año de saturación de las estructuras los dos (2) sistemas.

El sistema debe intervenir para garantizar que su capacidad cumpla con las necesidades de la población, máximo cuando unidades como los Desadrenadores, las líneas de conducción, los tanques y la red matriz llegaron a su año de saturación o están muy cercanos al mismo. Año de saturación de las estructuras antiguas, conducción en A.C.

Tabla No. 57
Año de saturación de las estructuras los dos (2) sistemas

ESTRUCTURA	CAPACIDAD (LPS)	REQUERIMIENTO (LPS)	AÑO SATURACIÓN
Fuente	>650,00	189.51	> 2028
Captación (2 unidades)	611,28	189.51	> 2028
Aducción (2 líneas)	611,28	189.51	> 2028
Desarenador (2 unidades)	88.0	189.51	2003
Aducción A. cruda (2 líneas)	167.83	189.51	2023
P. de Tratamiento (3 módulos)	135,00	189.51	2016
L conducción agua tratada. 2 líneas	89.64	189.51	2003
Tanque M ³ (2 unidades)	2.700	5.600	2007
Red Matriz (2 líneas)	81,08	269.93	2003

Fuente: Empresa Caribabare E.S.P.

El presente análisis nos permite establecer las etapas y los años a considerar cuando se requieren las inversiones para adecuar la oferta con la demanda de servicios.

En los análisis por separado, conducción en A.C, y PVC, para evaluar la capacidad de almacenamiento se tomó el volumen de los dos (2), tanques, La Chamiza y el ubicado en La ESAP, sin embargo el segundo se encuentra en mal estado por presentar fugas de agua por falla estructural debido a asentamiento diferencial, siendo necesario el realizar inversiones para construcción de uno nuevo.

- **Vulnerabilidad**

El sistema de acueducto en general presenta un bajo factor vulnerable de sufrir grandes daños e interrupciones prolongadas en el servicio, sin embargo en algunos puntos se presentan inconvenientes como en la captación, aducción, Desadrenadores y un tramo de conducción, por el riesgo que en temporadas de invierno al deslizamiento, el río se pase o corra por un antiguo cauce donde se encuentran las estructuras y tuberías. Sin embargo para este peligro en la actualidad se encuentra formulado y en proceso de priorización de



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



los recursos para ejecución del proyecto “Construcción de gaviones en la margen izquierda del río Tame para protección de Desadrenadores”.

Otro punto vulnerable se presenta en la línea de conducción, especialmente la más antigua, (23 años) que se encuentra instalada en A.C. Esta tubería es frecuentemente intervenida por daños y escapes de agua, lo que genera inconvenientes en el servicio.

La población afectada es toda la población que reside en el área urbana del Municipio de Tame y que actualmente se estima en 26.905 habitantes, según datos del DANE. La población objetivo es la misma población afectada.

2.8. COSTOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO

En el siguiente cuadro se detallan los ingresos y los costos operativos del servicio de acueducto:

Tabla No. 58
Ingresos y los costos operativos del servicio de acueducto
Año 2004

DESCRIPCIÓN	VALOR
INGRESOS	
Ingresos Operacionales	589.429.784.76
Otros Ingresos	1.226.595.89
Total De Ingresos	590.656.380.65
COSTOS OPERACIÓN	
Costos Operación de Venta	331.219.917.39
Gastos Administrativos	125.950.391.63
Total Egresos	457.170.309.02
UTILIDAD	133.486.071.63

Fuente: Empresa Caribabare E.S.P.

Las utilidades derivadas del servicio de acueducto están cubriendo el déficit del servicio de aseo, privando de la posibilidad de comprar equipos, materiales, entre otros, para mejorar la operación y mantenimiento del sistema de acueducto.

2.9. SERVICIO DE ALCANTARILLADO.

Tabla No. 59
Materiales encontrados en el sistema de Alcantarillado
Año 2003

MATERIALES	ELEMENTOS
Pétreos	Arena, grava, piedra, tierra, polvo
Papel	Cartones, papeles



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



Madera	Palos
Plásticos	Frascos, envases, cepillos, pañales desechables, toallas higiénicas, preservativos, cuchillas de afeitar, juguetes
Textiles	Trapos, ropa, cobijas, traperos
Cueros	Balones, maletas
Metales	Cubiertos de mesa, cuchillas

Fuente: Empresa Caribabare E.S.P.

- **Colectores primarios**

Estos colectores apenas han llegado a la mitad de su vida útil, los usuarios, aparte de las aguas residuales domésticas, utiliza el sistema para evacuar las aguas lluvias de techados y patios, lo anterior obliga al sistema a trabajar como un alcantarillado combinado. La razón de ello es porque al pavimentar levantaron el nivel de la rasante de la vía por encima de los pisos de las viviendas, obligando a que las aguas lluvias solo puedan evacuarse por los sifones de los patios. Adicionalmente introduce muchos sedimentos a las tuberías y a los pozos, difíciles de remover. Los encontrados en el sistema de alcantarillado es el siguiente:

- **Colectores secundarios**

Algunos de estos son recientes y pueden presentar igual inconveniente por obstrucción por la poca pendiente de alguno de ellos y otros por la presencia de objetos que taponan los ductos.

- **Pozos de inspección**

Por el sistema de construcción empleado, estas estructuras se encuentran en buen estado de funcionamiento, a pesar de esto cada dos (2) años es necesario el realizar el mantenimiento general de éste componente con el retiro del material sedimentado, al tiempo que se revisa los tramos de colectores los cuales se destaponan con la utilización de una roto-sonda.

- **Emisario final**

Los emisarios no presentan problemas salvo que en épocas de invierno se ven forzados a trabajar con toda la capacidad y en algunos casos se obstruyen por sedimentos y material como palos, trapos, plásticos etc.

- **Planta de tratamiento**



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



• **Gualabao**

Con relación del tratamiento de aguas residuales el cual esta compuesto por una cámara de distribución de caudales, dos lagunas de estabilización facultativas que funcionan en paralelo como único tratamiento, cuya eficiencia de remoción de carga contaminante es relativamente baja, por la falta de un pretratamiento.

• **La Itibana**

Con relación a esta Planta de tratamiento de aguas residuales que trata las aguas del costado sur, es un sistema muy similar al del Gualabao, compuesto por una cámara de distribución de caudales, un desarenador, dos lagunas de estabilización facultativas que funcionan en paralelo como único tratamiento, cuya eficiencia de remoción de carga contaminante es relativamente baja, por la falta de un pretratamiento. Por otra parte existe la presencia de alto nivel freático en la laguna sur, generando toda clase de inconvenientes.

- **Conexiones domiciliarias**

Las conexiones domiciliarias presentan serios problemas que solo se hacen visibles en los colectores primarios, en los pozos de inspección, y en la planta de tratamiento debido a la mala utilización que se hace de ellas, entre los cuales está la costumbre de depositar residuos sólidos (basuras) y las conexiones de las aguas servidas, son los causantes de taponamientos en las tuberías, de mayores caudales en temporada invernal y del deficiente funcionamiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales.

- **Equipos**

Caribabare cuenta con equipos manuales para la limpieza de los colectores o rosonda. El crecimiento de la ciudad y la extensión de nuevas líneas de colectores hace necesario dotar a la empresa de equipos modernos.

- **Cobertura**

La cobertura del servicio de alcantarillado es del 84% de la población, en la tabla se detallan el número de suscriptores por estrato:

Tabla No. 60
Número de Suscriptores – Servicio de Alcantarillado
Año 2004

ESTRATO / USO	NUMERO DE USUARIOS
---------------	--------------------



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



1	172
2	2.116
3	1.063
Comercial pequeño	138
Comercial medio	152
Comercial grande	34
Comercial gran productor	1
Oficial pequeño	30
Oficial Gran productor	21
Industrial pequeño	6
Total	3.724

Fuente: Empresa Caribabare E.S.P.

En este cuadro hacen falta los nuevos usuarios de los barrios Cristo Rey, San Antonio, La Unión y Juventud Araucana, cuyo alcantarillado fue construido a finales del año 2.003 y se pondrá en funcionamiento en el corto plazo.

- **Costos de Operación**

Los costos y los ingresos por la operación para la prestación del servicio de alcantarillado son:

Tabla No. 61
Ingresos y costos operativos del servicio de Alcantarillado
Año 2004

DESCRIPCIÓN	VALOR
INGRESOS	
Ingresos Operacionales	
Otros Ingresos	150.455.319.33
Total De Ingresos	1.285.916.88
COSTOS OPERACIÓN	151.741.236.21
Costos Operación De Venta	
Gastos Administrativos	54.808.822.50
Total Egresos	50.401.905.47
UTILIDAD	105.210.727.97

Fuente: Empresa Caribabare E.S.P.

2.10. SERVICIO DE ASEO

- **Características**



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



El servicio de aseo que presta Caribabare E.S.P. de gran importancia por completar la línea de saneamiento básico, cuenta con dos (2) carros compactadores: uno modelo 1987, el cual presenta fallas constantemente y otro modelo 1996 en mejor estado, con los cuales presta el servicio de recolección de residuos sólidos al 90% aproximadamente del casco urbano del Municipio de Tame. Desde el año inmediatamente anterior se inició la implementación del Sistema de Manejo Integral de Residuos Sólidos SMIRS, el cual se encuentra en un 25% de infraestructura, recibiendo la totalidad de los residuos que se recogen.

En la tabla siguiente se presenta el número de usuarios:

Tabla No. 62
Número de Suscriptores – Servicio de Aseo
Año 2004

ESTRATO / USO	NUMERO DE USUARIOS
1	1.348
2	2.742
3	1.098
Comercial pequeño	140
Comercial medio	157
Comercial grande	34
Comercial gran productor	1
Oficial pequeño	23
Oficial Gran productor	21
Industrial pequeño	6
Total	4.496

Fuente: Empresa Caribabare E.S.P.

La cobertura no es mejor debido al estado de las vías, a las distancias de los recorridos y a la forma longitudinal como ha crecido la ciudad por falta de planeamiento.

- **Recurso Humano**

El personal encargado de la recolección y tratamiento de los residuos sólidos, es suficiente y eficiente.

- **Rutas**

La programación de las rutas y recorridos es el adecuado. Habría un rendimiento y cobertura mayores si las vías no pavimentadas tuvieran mantenimiento y si los usuarios emplearan bolsas plásticas desechables a cambio de los cartones y canecas.

- **Costo Operación Aseo**



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



Tabla No. 63
Ingresos y los costos operativos del servicio de Aseo
Año 2004

DESCRIPCIÓN	VALOR
INGRESOS	
Ingresos Operacionales	205.999.120.18
Otros Ingresos	433.941.35
Total De Ingresos	206.433.061.53
COSTOS OPERACIÓN	
Costos Operación De Venta	290.092.240.35
Gastos Administrativos	93.334.407.15
Total Egresos	383.426.647.50
PERDIDA	176.993.585.97

Fuente: Empresa Caribabare E.S.P.

En la tabla anterior se establecen los costos de operación y los ingresos del servicio de aseo – Sistema de Manejo Integral de Residuos Sólidos:

El déficit financiero del servicio de aseo, en la actualidad se está cubriendo con la utilidad de los servicios de acueducto y alcantarillado.

- **Equipo**

Es insuficiente por lo que la empresa debe solicitar periódicamente la colaboración de la Administración municipal.

- Disposición Final - Proyecto SMIRS

Este proyecto inició operaciones el 21 de abril de 2003, contando con el 20% de la infraestructura y sin equipos que ayuden a la optimización del tratamiento de los residuos sólidos. En el transcurso del año la empresa Caribabare, fue realizando inversiones como:

- Adecuación de la vía de acceso.
- Construcción de caseta para manejo de desechos o residuos orgánicos.
- Construcción de 5 cunas para lombrarios.

A pesar de las anteriores inversiones hacen falta equipos para el manejo de los residuos inorgánicos y orgánicos, que afectan la eficiencia para el tratamiento, para la solución en el año anterior se formuló y se encuentra en evaluación en la gobernación el proyecto para la adecuación de la segunda etapa del SMIRS, que consta de:

- Compra de prensa hidráulica para reducción de volúmenes de cartón.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



-
- Máquina cortadora de plástico.
 - Máquina desbrozadora de compost.
 - Trituradora de vidrio.
 - Máquina lavadora de plástico.
 - Construcción de casetas para manejo de residuos orgánicos e inorgánicos y cunas para lombrarios.

El proyecto SMIRS, en la actualidad le esta generando altos costos operacionales debido a que los materiales orgánicos e inorgánicos, no se pueden tratar completamente y por lo tanto no se han podido comercializar, para que le genere recursos que ayuden a la sostenibilidad del mismo, para ello se está proyectando la creación de una granja integral, en las instalaciones de la finca propiedad de Caribabare, que tiene como propósito productivo, para mejorar los ingresos, demostrativo para proyección comunitaria y de protección ambiental para la preservación de la cuenca del río Tame.

Árbol Problema. El árbol problema construido como resultado del análisis de la información disponible en el sector, se presenta en el gráfico que se inserta en la siguiente.

3. OBJETIVO GENERAL

Aumentar la cobertura, calidad y mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico en el Municipio de Tame, vigencia 2004-2007

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aumentar los recursos mediante gestión ante entes gubernamentales y no gubernamentales en el Municipio de Tame para la vigencia 2004-2007
- Fortalecimiento del sector de planeación en la empresa Caribabare, Municipio de Tame, vigencia 2004-2007
- Optimizar el manejo de los residuos sólidos en el Municipio de Tame vigencia 2004-2007.
- Mejorar la organización de las comunidades rurales para la operación y mantenimiento de los servicios de agua potable y saneamiento básico en el Municipio de Tame durante la vigencia 2004-2007
- Mejorar el tratamiento de las aguas residuales del área urbana y rural del Municipio de Tame vigencia 2004-2007
- Mejorar la calidad y garantizar la continuidad del agua para consumo de la población rural y urbana en el Municipio de Tame, vigencia 2004-2007.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Disminuir los costos de operación y mantenimiento de los componentes actuales mediante alternativas que permitan a la Empresa ser más eficiente y eficaz en la vigencia 2004-2007.

5. METAS OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Aumentar los recursos mediante la formulación de 10 proyectos ante entes gubernamentales y no gubernamentales en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007.

- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De proyectos financiados * 100/ No. De proyectos programados
% de aumento de los recursos
- Indicador Especifico (Base)
8/18 * 100%
2.000 en millones de pesos/Vr. De recursos aprobados * 100%

Gráfico No. 19
Árbol Problema Sector Saneamiento Básico y Agua Potable
Año 2004



Libertad y Orden



SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE

CAUSAS

- Altos costos de operación y Mantenimiento de algunos componentes
- Deficiente planeación
- Recursos insuficientes
- Manejo inadecuado de residuos sólidos
- Baja organización de la comunidad
- Baja calidad de agua para consumo de la población rural
- Deficiente tratamiento de aguas residuales

BAJA COBERTURA, CALIDAD Y DEFICIENTE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE

EFECTOS

- Incumplimiento del plan de reposición de activos
- Estancamiento de desarrollo económico
- Afectación ambiental
- Alto índice de morbilidad
- Escasos proyectos de preinversión e inversión
- Dificultades en operación y mantenimiento

Fuente: Grupo Sectorial Infraestructura vial, energética, Agua Potable y Saneamiento Básico, equipamientos colectivos

- Indicador Especifico (Fina)
18/18 *100%
Vr. De recursos aprobados en la vigencia



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- b. Organizar el área de planeación de los servicios públicos en el Municipio de Tame a través de un convenio interinstitucional (Alcaldía - Empresa Caribabare), en la vigencia 2004-2007.
- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De convenios realizados * 100/ No. De convenios programados
 - Indicador Especifico (Base)
0/ 1 * 100%
 - Indicador Especifico (Final)
1/1 * 100%
- c. Optimizar el manejo de los residuos sólidos mediante la dotación de 8 equipos y construcción de 150 m2 de infraestructura para el manejo final de los residuos sólidos en el Municipio de Tame vigencia 2004-2007.
- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De equipos adquiridos * 100 / No. De equipos necesarios
Área construida * 100/ Área proyectada.
 - Indicador Especifico (Base)
0/ 8 * 100%
100/ 250 m2 * 100%
 - Indicador Especifico (Final)
8/8 * 100%
250/ 250 * 100%
- d. Mejorar la organización de las comunidades rurales para la operación y mantenimiento de los servicios de agua potable y saneamiento básico a través de 4 talleres de sensibilización y capacitación en el municipio de Tame durante la vigencia 2004-2007.
- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De Talleres realizados * 100 / No. De Talleres programados
 - Indicador Especifico (Base)
0/4 * 100%
 - Indicador Especifico (Final)
4/4 * 100%



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- e. Mejorar el tratamiento de las aguas residuales del área urbana y rural cumpliendo con el 80% de los parámetros de remoción del decreto 1594/84 del Municipio de Tame vigencia 2004-2007.
- Indicador (Meta Objetivo Específico).
Aumento en porcentaje de la remoción de parámetros establecidos en el decreto 1594/84
 - Indicador Especifico (Base)
 $20/80 * 100\%$
 - Indicador Especifico (Final)
 $80/80 * 100\%$
- f. Mejorar la calidad del agua para consumo en un 30% en la población rural y garantizar la continuidad del servicio en un 100% para la población urbana en el Municipio de Tame, vigencia 2004-2007.
- Indicador (Meta Objetivo Específico).
Aumento de la calidad del agua para consumo de la población rural * 100%
Aumento de la continuidad del servicio para la población urbana * 100%
 - Indicador Especifico (Base)
 $5/30 * 100\%$
 $95/100 * 100\%$
 - Indicador Especifico (Final)
 $30/30 * 100\%$
 $100/100 * 100\%$
- g. Disminuir en un 5% los costos de operación y mantenimiento de los componentes actuales mediante alternativas que permitan a la Empresa ser más eficiente y eficaz en la vigencia 2004-2007.
- Indicador (Meta Objetivo Específico).
Disminución en porcentaje de los costos de operación y mantenimiento
 - Indicador Especifico (Base)
 $95/90 * 100\%$



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Indicador Especifico (Final)
90/90 * 100%

6. ESTRATEGIAS

- Formulación de proyectos de inversión para la consecución de recursos.
- Constituir el área de planeación y banco de proyectos para el desarrollo de los servicios públicos a través de convenios con la administración municipal (Secretaria de Planeación) en el Municipio de Tame vigencia 2004-2007
- Construcción y dotación de II etapa del sistema de manejo integrado de residuos sólidos en el Municipio de Tame
- Implementación de manejos alternativos de los residuos sólidos
- Dar a conocer las herramientas para la organización comunitaria tendiente a la operación y mantenimiento de los servicios de agua potable y saneamiento básico en las comunidades rurales.
- Rediseño de los sistemas y formulación del proyecto para optimizar los tratamientos de aguas residuales y planteamientos de manejos alternativos.
- Implementación de tratamientos alternativos para mejorar la calidad del agua de las comunidades rurales del municipio.
- Elaboración de proyectos para la gestión de recursos encaminados a garantizar la continuidad del servicio de agua potable para la comunidad urbana del municipio.
- Realizar un estudio de los costos de operación y mantenimiento de los sistemas para buscar racionalizar los gastos.
- Realización del estudio y programación encaminada a la disminución de pérdidas técnicas de agua en el Municipio de Tame.
- Formulación de proyectos de adquisición de áreas estratégicas para la conservación de recursos hídricos en las fuentes de acueducto en el Municipio de Tame.

7. METAS

- Aprobación del 100% de los proyectos de inversión presentados en la vigencia 2004-2007.
- Ampliación al 100% de la cobertura del área urbana y el 40% del área rural de los servicios públicos en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Designación de un profesional encargado del área de planeación de los servicios públicos en la vigencia 2004-2007.
- Compra de 5 equipos para el desarrollo de la planeación de la empresa Caribabare en la vigencia 2004-2007
- Continuidad del 80% de los programas previamente planificados en la vigencia 2004-2007
- Apoyo en 100 millones para asesoría técnica en la vigencia 2004-2007



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Construcción de la II etapa de infraestructura del sistema de manejo integrado de residuos sólidos en la vigencia 2004-2007
- Dotación de seis (6) equipos para el manejo de los residuos sólidos en la vigencia 2004-2007
- Capacitación 10 comunidades sobre manejo alternativo de residuos sólidos en la vigencia 2004-2007
- 5 talleres de capacitación a comunidades por año, para organización comunitaria Presentar proyectos específicos para la adquisición de predios de importancia ecológica y aprovechamiento de los recursos hídricos del Municipio de Tame. en la vigencia 2004-2007
- Elaboración del estudio técnico, para rediseño u optimización del sistema de tratamiento de aguas residuales en el Municipio de Tame durante la vigencia 2004-2007
- Capacitación de 5 comunidades por año en el manejo adecuado de aguas residuales durante la vigencia 2004-2007
- Implementación de 50 soluciones individuales (patería sanitaria), para el sector rural en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Construcción de 8 sistemas de tratamiento, para mejorar la calidad del agua en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Capacitación 10 comunidades en tratamientos alternativos en el mejoramiento de la calidad del agua en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Reducir en un 25% los costos de operación y mantenimiento de los sistemas de acueducto alcantarillado y aseo en la vigencia 2004-2007
- Disminuir el 70% de las pérdidas técnicas de la red de acueducto en el Municipio de Tame durante la vigencia 2004-2007

8. INDICADORES

9. INDICADOR DE EFICIENCIA

- Número de proyectos financiados / Número de proyectos formulados
- % De ampliación de cobertura / cobertura inicial
- Proyectos Aprobados / Proyectos Formulados
- Equipos adquiridos / necesidad de Equipos
- % de programas continuados / total de programas proyectados
- Recursos conseguidos / Recursos requeridos
- m² construidos / m² requeridos
- Equipos adquiridos/equipos requeridos
- Número de comunidades capacitadas / Número de comunidades invitadas
- Número de talleres realizados/ Número de talleres programados
- Resultados del estudio estudios proyectados/estudios programados



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



-
- Número de capacitaciones realizadas / Número de capacitaciones programadas
 - Número de soluciones / Número de solicitudes
 - Número de tratamiento construidos / Número de tratamientos Propyectados
 - Número de comunidades capacitadas / Número de comunidades con necesidades
 - % de reducción de costos/costos totales de operación y mantenimiento
 - % de disminución de pérdidas técnicas/total de pérdidas

10. PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA: AMPLIACION DE COBERTURA Y OPTIMIZACION DE CALIDAD EN SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

SUBPROGRAMA: CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PARA AMPLIACION DE COBERTURA Y MEJORAR LA CALIDAD EN LA PRESTACION DE SERVICIOS

- Ampliación de cobertura de acueducto y alcantarillado del área urbana
- Ampliación de cobertura de acueducto y del área rural de municipio de Tame
- Implementación de granja integral demostrativa y de conservación de la cuenca del río Tame
- Construcción de infraestructura para optimización de tratamiento de aguas residuales " sistema gualabao e itibana
- Construcción de sistemas de tratamiento alternativos de agua para consumo humano en las comunidades rurales
- Construcción y reposición del tanque de almacenamiento de agua potable ubicado en la ciudadela universitaria y línea de conducción de a:c de la captación al casco urbano
- Construcción de segunda etapa de infraestructura para el manejo integral de residuos sólidos del área urbana del municipio de Tame

SUBPROGRAMA: CAPACITACION DE COMUNIDADES RURALES

- Capacitación de comunidades en la organización para promulgación y desarrollo de los servicios
- Capacitación de comunidades en el manejo alternativo para el tratamiento de agua de consumo humano
- Capacitación de comunidades en el manejo alternativo de aguas residuales
- Capacitación de comunidades en el manejo alternativo de residuos sólidos

SUBPROGRAMA: CONSTITUCION DEL AREA DE PLANEACION Y BANCO DE PROYECTOS DE SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Designación de 1 profesional para dirección del área de planeación y banco de proyectos
- Contratación de profesionales para de proyectos y programas de capacitación
- Compra de equipos para el desarrollo de la planeación y conformación del banco de proyectos

SUBPROGRAMA: ELABORACION DE ESTUDIOS TECNICOS

- Formulación de diagnóstico y evaluación de alternativas de potabilización de agua para consumo humano en las comunidades rurales
- Elaboración de estudio de rediseño de tratamiento de aguas residuales sistema itibana
- Formulación del diagnóstico y evaluación de alternativas de tratamiento de aguas residuales para comunidades rurales pequeñas
- Estudio de catastro de redes y control de pérdidas técnicas, de ampliación de los servicios en el sistema de acueducto y alcantarillado

ARTICULO 39°. SECTOR AGUAS LLUVIAS:

1. MOMENTO EXPLICATIVO

El Municipio de Tame tiene identificado 6 sectores que son priorizados para la canalización y son:

1° de Mayo – 500 mts

El encanto – 400 mts

Caño Zamuro – 1.000 mts

Caño Mate Loro – 800 mts

Carrera 23 – 200 mts

Vía la Soledad – 150 mts

TOTAL: 3050 mts

Varios de estos puntos del municipio presentan grandes problemas de erosión y deslizamientos de tierra y la mayoría de ellos tienen como similitud el hecho de poseer viviendas en su alrededor, lo cual, las pone en una situación de riesgo.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



Por otro lado, algunos en época de invierno son por falta de capacidad y el taponamiento de los mismos son la causa de inundaciones como es el caso de Caño Mate Loro, en el sector de Brisas de Satena.

Árbol Problema. El árbol problema construido como resultado del análisis de la información disponible en el sector, se presenta en el gráfico que se inserta en la siguiente.

2. OBJETIVO GENERAL

Lograr el manejo adecuado de las aguas lluvias en el Municipio de Tame, vigencia 2004-2007

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar mantenimientos de canales existentes en la zona urbana en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Aumentar la canalización de escurrideros naturales de aguas lluvias en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Realizar una adecuada planificación de vías y urbanizaciones en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007
- Conseguir recursos para canalización de aguas lluvias en el Municipio de Tame en la vigencia 2004-2007

4. METAS OBJETIVOS ESPECÍFICOS

a. Limpiar el 60% de los canales existentes en la vigencia 2004-2007.

- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De canales limpios * 100/ No. De canales programados

- Indicador Especifico (Base)
20/80 * 100%

- Indicador Especifico (Final)
80/80 * 100%

b. Canalizar el 80% (2.000 ML) de los escurrideros naturales de aguas lluvias en la vigencia 2004-2007

- Indicador (Meta Objetivo Específico).
No. De escurrideros canalizados * 100/ No. De escurrideros programados



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Indicador Especifico (Base)
2000/4000ML * 100%
- Indicador Especifico (Final)
4000/4000 ML *100%

Gráfico No. 20
Árbol Problema Sector Aguas Lluvias
Año 2004



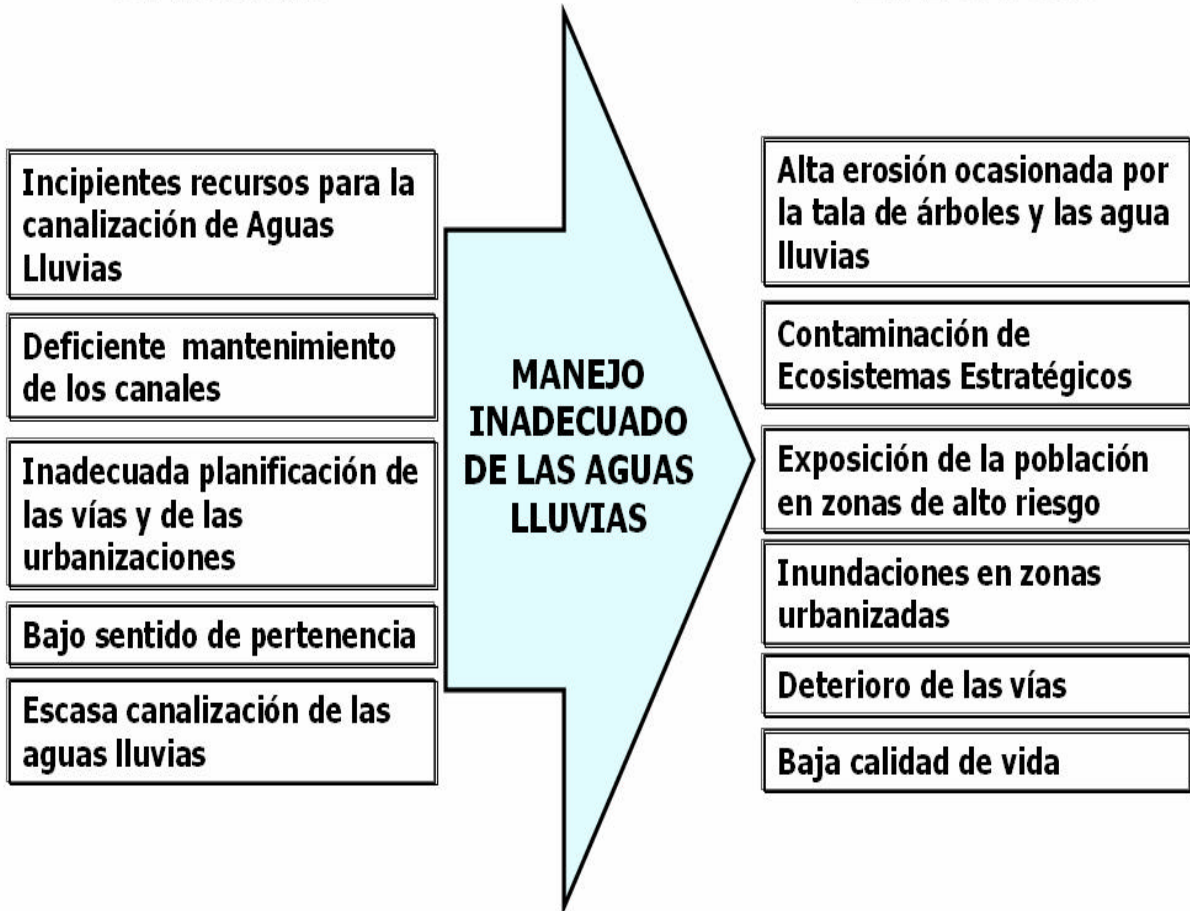
Libertad y Orden



CANALES DE AGUAS LLUVIAS

CAUSAS

EFFECTOS



Fuente: Grupo Sectorial Infraestructura vial, energética, Agua Potable y, Saneamiento Básico, equipamientos colectivos

- c. Planificar el crecimiento urbanístico y proyección de vías en el municipio a través de la elaboración de un ordenamiento urbano en la vigencia 2004-2007.
- Indicador (Meta Objetivo Específico).



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



No. De ordenamientos urbanos realizados * 100 / No. De ordenamientos urbanos programados.

- Indicador Especifico (Base)
0/1 * 100%
 - Indicador Especifico (Final)
1/1 * 100 %
- d. Conseguir recursos a través de 4 convenios inter administrativos en la vigencia 2004-2007
- Indicador (Meta Objetivo Especifico).
No. De convenios realizados * 100/ No. De convenios programados.
 - Indicador Especifico (Base)
0/4 * 100%
 - Indicador Especifico (Final)
4/4 * 100%

5. ESTRATEGIAS

- Sensibilizar a la población en el manejo adecuado de los canales de aguas lluvias y manejo adecuado de aguas lluvias residenciales.
- Campaña de limpieza de caños existentes
- Gestionar recursos para canalizar ante entidades nacionales, departamentales y Municipales
- Crear un acuerdo municipal para destinar recursos para manejo ambiental
- Realizar levantamientos topográficos en la zona urbana
- Diseñar proyecciones urbanísticas en áreas poco consolidada teniendo en cuenta escurrideros naturales de aguas lluvias
- Aplicar normatividad del Plan de Ordenamiento Territorial

6. METAS

- Sensibilizar a 10 presidentes de J.A.C. Mediante 2 talleres en el año 2004
- Realizar 5 campañas de limpieza en el año 2004
- Obtener recursos para canalizar el 50% de los canales naturales de aguas lluvias en el 2° semestre del 2004 y 1° del 2005
- Aplicar mediante acuerdo a partir del 2° semestre del 2004



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



-
- Realizar levantamientos en el 2° semestre del 2004 y el 1° del 2005
 - Diseños de proyecciones urbanísticas en el año 2005
 - Aplicación del total de normas urbanísticas para áreas urbanas en la vigencia 2004-2007
 - Conseguir recursos para canalizar el 50% de las aguas lluvias en la vigencia 2004-2007

7. INDICADOR DE EFICIENCIA

- Número de talleres proyectados / Número de talleres programados
- Número de campañas realizadas / Número de campañas programadas .
- Proyectos viabilizados / proyectos elaborados
- Total recursos destinados a canalizar / total recursos para manejo ambiental
- Número de terrenos levantados / Número de terrenos en zonas urbanas en proceso de expansión
- Número de proyecciones urbanísticas diseñadas / número de predios afectados por aguas lluvias
- Número de normas aplicadas / número de normas establecidas en PBOT
- Inversión 100% de los recursos / recursos adquiridos

8. INDICADOR DE EFICACIA

- Cantidad presidentes capacitados / cantidad presidentes invitados
- Longitud caños tratados / longitud caños a tratar
- Número de escurrideros canalizados / número de escurrideros totales
- Total de canales construidos / Total de canales naturales
- Área levantada / Área existente por levantar
- Cantidad urbanizaciones aprobadas / Cantidad urbanizaciones planteadas

9. PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS

SUBPROGRAMA: MANTENIMIENTO DE CANALES DE AGUAS LLUVIAS

- Sensibilización a la comunidad
- Limpieza de canales

SUBPROGRAMA: CANALIZACION DE AGUAS LLUVIAS

- Canalización aguas lluvias diferentes sectores

SUBPROGRAMA: CONTROL AMBIENTAL EN ESCURRIDEROS DE AGUAS LLUVIAS



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Construcción discipadores de agua
- Construcción gaviones de protección

SUBPROGRAMA: COFINANCIACION PROYECTOS DEL SECTOR

- Cofinanciación proyectos de manejo de aguas lluvias

ARTICULO 40°. SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL:

1. MOMENTO EXPLICATIVO

1.1. ESCENARIOS DEPORTIVOS Y CULTURALES

Como podemos observar en el cuadro el municipio cuenta con varios escenarios deportivos y culturales pero todos o la mayoría de ellos no están en estado adecuado para hacer un buen uso de ellos.

Tabla No. 64
Escenarios Deportivos y Culturales
Año 2004

	ESCENARIO	AREA	CAPACIDAD	ESTADO
1	COLISEO CUBIERTO	8000 M ²	2500	REGULAR
2	VILLA OLIMPICA	102800 M ²	4000	MAL
3	CONCHA ACUSTICA	12250 M ²	2000	REGULAR
4	PARQUE SAN MIGUEL	1100 M ²	50	MAL
5	PARQ. LOS LANCEROS	6120 M ²	500	REGULAR
6	PARQUE EL VERGEL	2300 M ²	100	REGULAR
7	PARQ. BALCON DEL LLANO	6640 M ²	300	REGULAR
8	PARQ. V/MAESTRO	16000 M ²	1200	REGULAR
9	PARQ. UNION JUV. ARAUCANA	2780 M ²	100	REGULAR
10	PARQUE LAS FERIAS	7430 M ²	2500	MAL
11	PARQUE BOYACA	5542 M ²	1000	REGULAR
12	PARQUE SANTANDER	642 M ²	100	REGULAR
13	20 DE JULIO	10000 M ²	1000	REGULAR
14	1° DE MAYO	2500 M ²	100	REGULAR
15	PARQUE MORICHAL	10000 M ²	500	MAL

Fuente: Secretaria de Planeación y Obras Públicas

La mayoría se encuentran deteriorados y en malezados.

1.2. EDIFICACIONES PÚBLICAS



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



Tabla No. 65
Edificaciones Públicas
Año 2004

	EDIFICIO	ESTADO ACTUAL
1	ALCALDÍA MUNICIPAL	REGULAR
2	ALONSO PEREZ DE GUZMAN	MAL (DETERIORADO)
3	TERMINAL DE TRANSPORTE	REGULAR
4	SUBESTACION	REGULAR
5	PISCINA LAS FERIAS	REGULAR
6	PLAZA DE MERCADO	REGULAR
7	CIUDADELA UNIVERSITARIA	REGULAR
8	DAS	REGULAR
9	TALLERES MUNICIPALES	REGULAR
10	EDIF. PARQUE DE LA MUJER Y LA CORDIALIDAD	SIN TERMINAR
11	PUESTO DE SALUD VILLA DEL MAESTRO	MAL (ABANDONADO)
12	RAMON NONATO PEREZ	REGULAR

Fuente: Secretaría de Planeación y Obras Públicas

1.3. CEMENTERIO

Área: 9385 m²
Capacidad: 1600 ocupados
300 cupos, si se construyen bóvedas
Estado: Regular

1.4. PLAZA DE MERCADO

Históricamente en el municipio de Tame siempre ha existido la plaza de mercado la cual está ubicada en el noroeste del municipio entre las calles 18 y carrera 19, más exactamente en el barrio Boyacá, la actual fue construida hace unos 25 años aproximadamente, en ese entonces en una zona apartada; hoy en día es uno de los más poblados del municipio, a partir de 1996 fue creada como Empresa Pública del Estado del orden Municipal. Con el propósito de reunir en un solo lugar a todos los comerciantes, empresarios, campesinos y productores de la región.

La plaza de mercado tiene un área construida de 3.488 mts cuadrados, la cual se encuentra en encerramiento de malla y cemento, está dividida en bloques y a la vez en módulos de la siguiente manera:

- Sección A. Verduras y frutas (mesones) 42 Locales
- Sección B. Carne de Res. 15 locales
- Sección C. Carne de Cerdo. 10 Locales



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Sección D. Cocinas. 13 Locales
- Sección E. Plátanos. 6 Locales
- Sección F. otros. 12 Locales
- Sección Administrativa. Gerente y Secretaria y Asocarnes.

Para un total de 86 locales.

2. MOMENTO ANALÍTICO

La actual planta física presenta deterioro en su estructura, paredes agrietadas y sucias, pisos escoriados, drenajes taponados y obsoletos, instalaciones eléctricas dañadas, puertas y ventanas carcomidas por el oxido, baños en condiciones lamentables, instalaciones hidráulicas con fugas y dañadas, enchapes en mesas carcomidos y techos con goteras y canaletes dañados. Posee un tanque de almacenamiento de agua en condiciones antihigiénicas, dentro de las condiciones sanitarias no cumple con la normatividad de saneamiento básico: sistema de recolección de aguas residuales: la red interna se construyó en canaletes y se ha convertido en focos de contaminación. El diseño de la infraestructura física adolece de un sistema de drenaje óptimo para el lavado de la planta, el colector de basuras no cumple con las especificaciones técnicas para este tipo de instalaciones, el carro recolector de la basura no tiene recorridos en el fin de semana, acumulándose las basuras, situación que hace insoportable el olor en la planta. No existe un control y desinfección para el control de plagas, contaminación del medio ambiente por encontrarse ubicada en un sector residencial y al lado de una unidad educativa y deportiva, las carnicerías operan con el viejo sistema tradicional del tronco de madera para pica huesos, cuando hace mucho tiempo esto no se permite por ser antihigiénico, portadores de bacterias, creadores de cucarachas y otros insectos. Los usuarios no cuentan con un sistema de refrigeración que les permita exhibir y conservar el producto, especialmente las carnes y frutas que son colgadas al aire libre y en el piso, exponiéndola a la contaminación que esta acarrea. Por ende se requiere de una reubicación inmediata de esta empresa y convertirla en un centro de acopio y abastecimiento de la región.

Árbol Problema. El árbol problema construido como resultado del análisis de la información disponible en el sector, se presenta en el gráfico que se inserta en la siguiente.

3. OBJETIVO GENERAL

Mejorar y aumentar el equipamiento del Municipio de Tame vigencia 2004-2007

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Aumentar el recurso para el mantenimiento y adecuación del equipamiento Municipal de Tame, vigencia 2004-2007.
- Lograr el uso adecuado del equipamiento Municipal de Tame, vigencia 2004-2007
- Promover seguridad ante el orden público
- Aumentar del equipamiento Municipal de Tame, para la vigencia 2004-2007
- Aumentar ejidos en el Municipio de Tame, para la vigencia 2004-2007

Gráfico No. 21
Árbol Problema Sector Equipamiento Municipal
Año 2004



Libertad y Orden



EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

CAUSAS

- Inadecuado uso del equipamiento municipal
- Escasos recursos para adecuación, mantenimiento y dotación del equipamiento municipal
- Vulnerabilidad por el orden público**
- Escasos ejidos municipales
- Escaso equipamiento municipal
- Diseños inadecuados para la elaboración del equipamiento municipal



EFECTOS

- Perdida de identidad cultural y del espíritu deportivo
- Estancamiento del desarrollo de procesos culturales, deportivos y recreativos
- Aumento del mal uso del tiempo libre
- Condiciones físico espaciales inadecuadas
- Aumento de los riesgos de accidentalidad
- Disminución de la capacidad laboral

Fuente: Grupo Sectorial Infraestructura vial, energético, agua potable y , Saneamiento Básico, equipamiento colectivos

5. METAS OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Aumentar el recurso para el mantenimiento y adecuación del equipamiento municipal de Tame mediante la presentación de un proyecto de acuerdo en la vigencia 2004-2007.
 - Indicador (Meta Objetivo Específico).



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



-
- Aumento del porcentaje de recursos para el mantenimiento y adecuación del equipamiento municipal.
No. De proyectos presentados * 100/ No. De proyectos programados
- Indicador Especifico (Base)
0/ 40.000.000 * 100%
0/1 * 100 %
 - Indicador Especifico (Final)
40 / 40 millones * 100%
1/1 * 100%
- b. Lograr el uso adecuado del equipamiento municipal en un 70%, en la vigencia 2004-2007
- Indicador (Meta Objetivo Especifico).
% uso adecuado del equipamiento municipal logrado * 100/ % de uso del equipamiento municipal programado.
 - Indicador Especifico (Base)
40 / 70 * 100%
 - Indicador Especifico (Final)
70/70 * 100%
- c. Aumento del equipamiento municipal en 6 construcciones en la vigencia 2004-2007
- Indicador (Meta Objetivo Especifico).
No. De construcciones realizadas * 100 / No. De construcciones programadas
 - Indicador Especifico (Base)
27/ 33 * 100%
 - Indicador Especifico (Final)
33/33 * 100%
- d. Recuperación de los ejidos municipales en un 40%, en la vigencia 2004-2007
- Indicador (Meta Objetivo Especifico).
% de ejidos recuperados * 100 / % de ejidos programados



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Indicador Especifico (Base)
10/50 * 100%
- Indicador Especifico (Final)
50/50 * 100%

6. ESTRATEGIAS

- Gestionar recursos del orden nacional e internacional mediante convenios
- Crear la estampilla pro-mantenimiento
- Adecuación del equipamiento municipal
- Fortalecer el recurso en el presupuesto de libre inversión
- Arrendar parte de los edificios públicos para captar recursos
- Destinar mediante decreto municipal los equipamientos para lo que fueron construidos
- Realizar planes ocupacionales
- Realizar un estudio de planes de trabajo
- Crear mediante decreto municipal ordenando a la fuerza pública su vigilancia
- Diseñar puntos estratégicos de protección a los atentados terroristas
- Compra de pólizas de seguros para el equipamiento Municipal
- Alianza del orden internacional, nacional y departamental
- Reactivación del fondo rotatorio de talleres Municipales
- Crear mediante decreto municipal de recuperación de predios entregados y no utilizados
- Crear mediante decreto el banco de tierras
- Creación de ciclo rutas.

7. METAS

- Realizar alianzas con la nación para el fortalecimiento de recursos para el mantenimiento del equipamiento Municipal en el periodo del 2004-2007
- Crear un acuerdo municipal para la asignación del recurso mediante la estampilla pro mantenimiento de infraestructura Municipal en la vigencia 2004-2007
- Arrendar un 30% de los edificios públicos durante el periodo 2004-2007
- Crear mediante decreto dando destinación específica al equipamiento Municipal en el año 2004
- Realizar un plan ocupacional para cada equipamiento en el 2004
- Realizar planos con diseños de tres(3) puntos de protección estratégicos durante la vigencia
- Construcción de 1 terminal de transporte en la vigencia 2004-2007
- Construcción de un centro de reclusión en la vigencia 2004-2007
- Construcción de un patio para vehículos decomisados en la vigencia 2004-2007



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- Remodelación y construcción de hangares para talleres municipales en la vigencia 2004-2007
- Construcción de parques en la zona urbana y rural durante la vigencia 2004-2007
- Construcción centro de acopio para productos agrícolas durante la vigencia 2004-2007
- Terminación obras inconclusas durante la vigencia 2004-2007
- Ampliación planta física hogar del anciano durante la vigencia 2004-2007
- Estudios, diseños y construcción cementerio Municipal durante la vigencia 2004-2007
- Creación de una ciclo ruta en el municipio vigencia 2004-2007
- Recuperación de predios y creación de banco de tierras en el municipio de Tame, vigencia 2004-2007

8. INDICADORES

9. INDICADOR DE EFICIENCIA

- Número de proyectos propuestos / Número de convenios firmados
- Número de acuerdos aprobados / Número de acuerdos propuestos
- Número de locales arrendados / Número de locales disponibles
- Número de decretos creados / Número de decretos propuestos
- Número de planes realizados / Número de planes propuestos
- Número de decretos creados / Número de decretos propuestos
- Número de diseños realizados / Número de diseños propuestos
- Número de proyectos gestionados / Número de proyectos propuestos
- Número de proyectos ejecutados / Número de proyectos propuestos
- Número de decretos creados / Número de decretos propuestos

10. INDICADOR DE EFICACIA

- Recursos gestionados / Recursos propios
- Número de locales arrendados / Presupuesto recaudado
- Número de edificios ocupados / Número de edificios totales
- Número de decretos ejecutados / Número de decretos creados
- Número de diseños aplicados / Número de diseños realizados
- Número de edificaciones nuevos construidos / Número de edificaciones necesarias
- Número de ejidos recuperados / Número de ejidos totales

11. PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA: EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS Y ESPACIO PÚBLICO



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



SUBPROGRAMA: ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

- Adecuación de edificios públicos
- Mantenimiento del equipamiento municipal
- Dotación parques municipales

SUBPROGRAMA: USO ADECUADO DE EDIFICACIONES PÚBLICAS

- Elaboración de un plan ocupacional

SUBPROGRAMA: SEGURIDAD Y REPOSICIÓN POR DAÑOS OCASIONADOS A EDIFICIOS PÚBLICOS

- Compra de seguros para edificaciones
- Reparación a edificios públicos

SUBPROGRAMA: CONFORMACION BANCO DE TIERRAS

- Compra de terrenos
- Legalización de proyectos

SUBPROGRAMA: CONSTRUCCIÓN EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

- Remodelación equipamiento municipal
- Construcción equipamiento municipal
- Ampliación equipamiento municipal
- Terminación obras inconclusas

ARTICULO 41°. PROYECTOS ESTRATEGICOS:

DIMENSIÓN SOCIAL

SECTOR SALUD

PROGRAMA: CONSTRUCCION, REMODELACION, ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR

1. Construcción adecuación del hospital san Antonio
2. Mejoramiento y adecuación puestos de salud
3. Adecuación y/o construcción de un centro piloto para la comunidad discapacitada



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



4. Adecuación y mejoramiento de la casa médica del hospital para la formación de puestos de salud UMIS.

PROGRAMA: DOTACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS

5. Dotación de equipos hospital san Antonio
6. Dotación puestos salud

PROGRAMA: DESARROLLO INSTITUCIONAL

7. Aplicación encuestas
8. Seminarios para la promoción y prevención de enfermedades
9. Fortalecer el SIAU / capacitaciones
10. Dotación hardware y software (licencias) para el hospital

PROGRAMA: SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

11. Ampliación cobertura para beneficiarios del S.S.G.S.S.

PROGRAMA: PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD

12. Apoyo medico especializado para el hospital san Antonio

PROGRAMA: PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD

13. Prevención de la mortalidad materna, prenatal e infantil
14. Control de E.T.V
15. Vigilancia y control de las E.T.S., V.I.H., SIDA
16. Control de factores de riesgo
17. Vigilancia, control a la prevención de las enfermedades inmunoprevedibles PAI
18. Control de la tuberculosis y la lepra
19. Fortalecimiento a otros programas plan de atención básica PAB
20. Campañas de vacunación, salud oral y médica
21. Control y vigilancia del saneamiento ambiental
22. Medicamentos NBI
23. Alimentación escolar
24. Atención a la tercera edad
25. Atención a personas discapacitados
26. Capacitación poblacional



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



SECTOR EDUCACIÓN

PROGRAMA: AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA ESCOLAR

27. Proyecto creación de rutas escolares rurales y urbanas
28. Dotación de mobiliario
29. Fortalecimiento para la gratuidad en el municipio de Tame
30. Construcción, adecuación y mejoramiento de aulas en el municipio de Tame
31. Apoyo a la implementación del programa PER y sus modelos pedagógicos

PROGRAMA: HACIA LA CALIDAD Y EXCELENCIA EDUCATIVA

32. Dotación de material de apoyo didáctico y biblioteca para colegios y escuelas urbanas y rurales
33. Apoyo a centros de educación especial y población discapacitada
34. Dotación de laboratorios de química y física para las diferentes unidades
35. Dotación a colegios en bachillerato técnico
36. Implementación de la biblioteca virtual
37. Capacitación de docentes para la implementación de nuevos sistemas pedagógicos de competencias ciudadanas
38. Apoyo a programas de atención a poblaciones y liderazgo juvenil
39. Capacitación en educación formal y no formal focalizada a la producción y programas de alfabetización
40. Alianza estratégicas interinstitucionales - cofinanciaciones
41. Apoyo y fortalecimiento a la cultura, ciencia y tecnología escolar

PROGRAMA: EFICIENCIA Y PROFESIONALISMO DEL SECTOR EDUCATIVO

42. Asistencia técnica y planes de apoyo a la secretaria de educación y personal de supervisión
43. Apoyo a la Cualificación y calificación del personal docente

PROGRAMA: APOYO A PRESTACION DEL SERVICIO

44. Apoyo a prestación del servicio
45. Mejoramiento de las instalaciones de la ciudadela universitaria (parqueadero, plazoleta, pasadillos con pérgolas y adecuación de la vía de acceso)
46. Dotación de un laboratorio de informática
47. Dotación de servicio satelital de Internet
48. Fortalecimiento a los diferentes convenios inter administrativos de educación superior a través de la asignación de recursos del orden departamental y nacional



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



-
49. Convenio sena administración municipal para el fortalecimiento del bachillerato técnico

SECTOR CULTURA

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL

SUBPROGRAMA: PROMOCION Y DIVULGACION DE EXPRESIONES CULTURALES

50. Fortalecimiento festivales artísticos y culturales del municipio de Tame
51. Apoyo a eventos culturales institucionalizados
52. Apoyo a delegaciones

PROGRAMA: PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL

SUBPROGRAMA: ADQUISICION CONSTRUCCION, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL

53. Adquisición, construcción, adecuación y dotación de un centro turístico cultural y artesanal de Tame
54. Adquisición, construcción y dotación parque histórico del municipio de Tame

SUBPROGRAMA: CAPACITACION, PROMOCION, DIVULGACION CULTURAL Y TURISTICA

55. Capacitación de instructores culturales
56. Difusión y promoción de la cultura y el turismo
57. Reconocimiento del patrimonio histórico de Tame
58. Difusión y promoción de la cultura a través de escuelas y colegios del municipio de Tame

SUBPROGRAMA: INVESTIGACION Y DIVULGACION DE LA CULTURA Y EL PATRIMONIO REGIONAL

59. Realizar investigaciones e inventario del patrimonio cultural e histórico de la región
60. Recuperar el patrimonio histórico y cultural del municipio

SUBPROGRAMA: PLANIFICACION CULTURAL

61. Elaboración plan de desarrollo cultural y turístico



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



SECTOR DEPORTE Y RECREACION

PROGRAMA: AMPLIACION DE LA COBERTURA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

SUBPROGRAMA: CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS

- 62. Construcción de escenarios deportivos y recreativos
- 63. Mejoramiento de escenarios deportivos
- 64. Mantenimiento y adecuación de escenarios

SUBPROGRAMA: CAPACITACION Y ACTUALIZACION DEPORTIVA Y RECREATIVA

- 65. Capacitación al personal forjador del deporte

PROGRAMA: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL DEPORTE Y LA RECREACION

SUBPROGRAMA: FOMENTO AL DEPORTE EDUCATIVO, FORMATIVO, ASOCIATIVO Y COMPETITIVO

- 66. Implementación deportiva
- 67. Fortalecimiento a inter colegiados
- 68. Festival municipal de escuelas de formación deportiva

SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

- 69. Campeonatos municipales de fútbol
- 70. Campeonato municipal de microfútbol
- 71. Campeonato de baloncesto masculino- femenino
- 72. Campeonato interverdad de fútbol
- 73. Campeonato municipal de tenis de mesa
- 74. Campeonato municipal de atletismo
- 75. Apoyo a eventos y prácticas deportivas a población vulnerable
- 76. Apoyo y fortalecimiento a escuelas y clásicas ciclísticas en el municipio de Tame
- 77. Apoyo campeonato municipal de ajedrez
- 78. Fortalecimiento a campeonato municipal de voleibol
- 79. Fortalecimiento a campeonato municipal de voley-playa
- 80. Fortalecimiento a campeonato de coleo

SUBPROGRAMA: RECREACION



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



-
81. Fortalecimiento a eventos de esparcimiento para la salud y vivencias infantiles en el municipio

SUBPROGRAMA: ASISTENCIA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LOS ENTES DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO

82. Asistencia, fortalecimiento y mejoramiento de la educación física, la recreación, el deporte y el aprovechamiento del tiempo libre en el municipio

SECTOR BIENESTAR SOCIAL (Población vulnerable)

PROGRAMA: PROTECCION, ATENCION Y FORMACION INTEGRAL DE LA POBLACION VULNERABLE

SUBPROGRAMA: CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y DOTACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE APOYO AL BIENESTAR SOCIAL DE LA POBLACION VULNERABLE

83. Construcción centro comunitario múltiple para la atención infantil en el municipio de Tame
84. Dotación hogares comunitarios
85. Construcción y dotación hogar día adulto mayor
86. Construcción restaurantes comunitarios para población vulnerable
87. Ampliación y adecuación hogar del anciano
88. Dotación hogar del anciano

SUBPROGRAMA: CAPACITACION A LA POBLACION VULNERABLE

89. Capacitación de madres cabeza de familia, población discapacitada y jóvenes en artes, manualidades y oficios
90. Capacitación en prevención de violencia intrafamiliar, maltrato y violación de los derechos de los niños, mujeres y la familia

SUBPROGRAMA: PROMOCION, PREVENCION A LA POBLACION VULNERABLE

91. Fortalecer mecanismos de comunicación para informar sobre los servicios prestados a la población vulnerable
92. Fortalecer a los clubes juveniles y voluntariado juvenil para la realización de actividades artísticas y deportivas de los jóvenes
93. Reactivar el funcionamiento de la subsecretaria de la juventud



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



94. Implementar y fortalecer la promoción institucional del concejo municipal de juventud

SUBPROGRAMA: APOYO Y FORTALECIMIENTO CON PROYECTOS PRODUCTIVOS A LA POBLACION VULNERABLE

95. Fortalecer la granja integral productiva del hogar del anciano
96. Apoyo y fortalecimiento a proyectos productivos a la población vulnerable

SECTOR VIVIENDA

PROGRAMA: CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA Y RURAL

97. Construcción de 50 viviendas nuevas
98. Construcción de 80 viviendas en sitio propio.
99. Mejoramiento de 200 viviendas urbanas
100. Construcción baterías sanitarias para 100 viviendas urbanas

PROGRAMA: CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL

101. Mejoramiento de 130 viviendas rurales
102. Construcción baterías sanitarias para 100 viviendas rurales

PROGRAMA: DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION

PROGRAMA: BANCOS DE TIERRAS

SUBPROGRAMA: APOYO A LA CREACION DE BANCOS DE TIERRA

SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LOS BANCOS DE TIERRA

103. Compra de terrenos
104. Legalización de terrenos

PROGRAMA: ESTUDIOS DE PREINVERSION

SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

PROGRAMA: DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



SUBPROGRAMA: DOTACION, CAPACITACION PARA DESARROLLO COMUNITARIO

- 105. Capacitación a dirigentes e integrantes comunales
- 106. Terminación hogar de paso para campesinos

SUBPROGRAMA: PROMOCION, CAPACITACION Y DIVULGACION DE PARTICIPACION COMUNITARIA

- 107. Divulgación, capacitación, asesoría y asistencia técnica para consolidar procesos de participación ciudadana

SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS PARA QUE PUEDAN EJERCER CONTROL SOCIAL Y VEEDURIA COMUNITARIA

SECTOR ASUNTOS ETNICOS

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS ETNICOS

SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMIA Y RECUPERACIÓN CULTURAL (DESARROLLO DE PLANES DE VIDA DE LOS GRUPOS ÉTNICOS)

SUBPROGRAMA: INSTITUCIONALIZACION DE PLANES INTEGRALES DE ATENCION EN SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

SUBPROGRAMA: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO POBLACION INDIGENA

SUBPROGRAMA; CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO VIVIENDA INDIGENA

SUBPROGRAMA: CAPACITACION Y FORMACIÓN EN PROYECTOS ETNOEDUCATIVOS COMUNITARIOS Y OTROS

DIMENSIÓN ECONOMICA

SECTOR PRIMARIO

PROGRAMA: DIVERSIFICACION DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



-
108. Implantación de cultivos promisorios alternativos: tartago, estropajo, palma africana, caucho, achiote, heliconias y otros

PROGRAMA: CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DEL SECTOR PRIMARIO

109. Adecuación de tierras y aprovisionamiento de aguas

PROGRAMA: INVERSION SOCIAL EN EL CAMPO Y DINAMIZACION DE LA ECONOMIA RURAL

110. Centro de inseminación artificial y laboratorio de genética animal
111. Fomento a proyectos productivos, planta de carnicos, suplementación bovina, ensilaje, heno
112. Comercialización de carne en canal y subproductos
113. Apoyo a granja de desplazados y tercera edad
114. Mejoramiento y fortalecimiento al frigorífico
115. Implantación y fomento de cultivos tradicionales: plátano, cacao, yuca, maíz, caña, frutales, cítricos, maderables
116. Implantación de líneas pecuarias alternativas porcícola, avícola, piscícola, zocrias, otras

PROGRAMA: SANIDAD ANIMAL Y VEGETAL

117. Programas de prevención y control de enfermedades fitosanitarios y zoonóticas

PROGRAMA: CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA

118. Operación UMATA
119. Apoyo a la asistencia técnica agropecuaria

PROGRAMA: INVESTIGACION BASICA APLICADA Y ESTUDIOS

Análisis de plantas tóxicas para bovinos

SECTOR SECUNDARIO

PROGRAMA: DINAMIZACION DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS

SUBPROGRAMA: CAPACITACION A LAS EMPRESAS DEL SECTOR INDUSTRIAL Y AGROINDUSTRIAL



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



120. Capacitación dirigida a los empresarios del sector industrial y agroindustrial en gestión administrativa y empresarial (gestionar alianzas)
121. Capacitación para mejorar el proceso administrativo y financiero de las empresas del sector industrial y agroindustrial - 4 talleres anuales y visitas de seguimiento para el control de este proceso
122. Capacitación en normas de control de calidad dirigido a los empresarios del sector
123. Apertura de programas de formación formal acorde con las necesidades de producción del municipio y su vocación agropecuaria

SUBPROGRAMA: ESTUDIOS DE INFRAESTRUCTURA INDUSTRIAL Y AGROINDUSTRIAL

SUBPROGRAMA: ESTUDIOS DE MERCADEO E INVESTIGACION DE MERCADOS PARA LOS INSUMOS

PROGRAMA: CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA PROPIA DEL SECTOR

124. Construcción de planta procesadora de materias primas e insumos agrícolas y pecuarios - (gestionar cofinanciación con la gobernación)
125. Mejoramiento de la infraestructura y adquisición de equipos para producción de carne en canal
126. Construcción de dos cuartos fríos que presten apoyo al sector productivo y empresarial

SUBPROGRAMA: APALANCAMIENTO FINANCIERO A EMPRESAS PROPIAS DEL SECTOR

SECTOR TERCIARIO

PROGRAMA: FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DEL SECTOR TERCIARIO

SUBPROGRAMA: APOYO FINANCIERO, FORTALECIMIENTO Y CREACION DE INSTITUCIONES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO ECONOMICO

127. Creación, apoyo y funcionamiento de una entidad inter gremial
128. Proyecto de acuerdo para la creación de la secretaría de desarrollo económico municipal
129. Proyecto de acuerdo para la apertura de una oficina de precios, pesas y medidas



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



-
130. Apoyo financiero a las empresas PYMES del sector terciario y para la creación de pequeñas unidades de comercialización

SUBPROGRAMA: CAPACITACION A COMERCIANTES Y EMPRESARIOS

131. Realizar de talleres que ayuden a fomentar e incentivar el desarrollo económico
132. Asesoría empresariales y comerciales al sector productivo y empresarial
133. Capacitación a los comerciantes y microempresarios en servicio al cliente, ventas y mercadeo

SUBPROGRAMA. PROMOCION E IMPULSO AL COMERCIO Y EMPRESAS PRODUCTIVAS

134. Ferias empresariales y comerciales en cofinanciación con la gobernación y la cámara de comercio
135. Promoción y divulgación publicitaria para el impulso comercial y de servicios
136. Construcción terminal de transporte del municipio de Tame

PROGRAMA: PLANIFICACION DEL MARKETING

137. Fortalecimiento a la inteligencia y estudios de mercados
138. Capacitación y asistencia técnica a estudios de mercados

DIMENSION AMBIENTAL

PROGRAMA: PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL

139. Formulación del sistema de gestión ambiental municipal (SIGAM)
140. Asistencia técnica ambiental a los proyectos que ejecuta el municipio
141. Manejo y recuperación de cuencas y micro cuencas hídricas
142. Adquisición de áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos que surtan de agua al acueducto municipal y veredales (cumplimiento de ley Art. 111 de la ley 99/93)

PROGRAMA: BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS

143. Implementar zocriaderos de especies en amenaza de extinción con fines de repoblamiento y comercialización
144. Investigación acerca de la oferta ambiental actual en el municipio de Tame en convenio con la CAR y colegios con énfasis ambiental
145. Conservación y recuperación de las zonas de reserva natural identificadas el PBOT



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



-
146. Asistencia a programas de conservación del área de influencia del parque natural nacional el cocuy

PROGRAMA: GESTION AMBIENTAL URBANA

147. Adecuación de miradores en el área urbana, con el fin de promover sitios de sano esparcimiento
148. Mejoramiento paisajístico, recuperación, adecuación y mantenimiento de espacios públicos, zonas verdes y zonas de parqueo en el municipio de Tame

PROGRAMA: SERVICIOS AMBIENTALES

149. Conservación y aprovechamiento sostenible de la guadua
150. Reforestación protectora y productora en las cuencas y micro cuencas en el municipio de Tame
151. Convenios internacionales y nacionales para la promoción de cultivos maderables sostenibles en el área rural
152. Recuperación y puesta en funcionamiento de los germinadores de los colegios Inocencio Chinca, Liceo Tame y germinador de la granja departamental

PROGRAMA: CALIDAD AMBIENTAL

153. Seguimiento, manejo y control del sistema ambiental de las industrias y comercio del municipio

PROGRAMA: EDUCACION AMBIENTAL

154. Implementar talleres ambientales en los establecimientos educativos del municipio
155. Campañas educativas que propendan por el manejo sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas

PROGRAMA: PROMOCION DE ENERGIAS ALTERNATIVAS

156. Implementación planta piloto de producción de gas metano a partir de residuos pecuarios en el municipio de Tame
157. Implementación planta piloto energías solar municipio de Tame
158. Implementación planta piloto mini hidroeléctrica en el municipio de Tame

DIMENSION INSTITUCIONAL

SECTOR ADMINISTRATIVO



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



PROGRAMA: SISTEMAS DE INFORMACION

SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

SUBPROGRAMA: DOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE SOFTWARE Y HARDWARE

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

SUBPROGRAMA: CAPACITACION PERSONAL MUNICIPIO DE TAME

SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACION INTERINSTITUCIONAL

159. Adquisición de vehículo para apoyo institucional

SUBPROGRAMA: ASESORIA DE PROYECTOS, JURIDICA, CONTROL INTERNO, Y ASESORIA ADMINISTRATIVA

SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO RECURSO FISICO Y HUMANO ADMINISTRACION

SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO A CORPORACIONES MUNICIPALES

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

SUBPROGRAMA: MONTAJE E INSTALACION BANCO PROGRAMAS Y PROYECTOS E IMPLEMENTACION SIG

SECTOR FINANCIERO

PROGRAMA: SANEAMIENTO CONTABLE Y FISCAL

PROGRAMA: IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DE LA CULTURA TRIBUTARIA

SUBPROGRAMA: CREACION DE POLITICAS FISCALES PARA EL RECAUDO DE INGRESOS PROPIOS



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



SUBPROGRAMA: ACTUALIZACION CATASTRAL E INDUSTRIA Y COMERCIO

SECTOR SEGURIDAD Y JUSTICIA

PROGRAMA: CONTROL DEL TERRITORIO DEFENSA DE LA SOBERANIA Y FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA

SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL ENTES DE CONTROL MUNICIPALES

160. Inspección de policía y demás actividades de policía -comisaría

SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL CREACION DE ORGANISMOS DE INVESTIGACION

161. Construcción y dotación centro penitenciario y carcelario municipal

162. Creación de una empresa de seguridad urbana y rural

SUBPROGRAMA: COFINANCIACION PARA EL FORTALECIMIENTO TECNOLOGICO PARA IMPLEMENTAR MECANISMOS DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE TAME

PROGRAMA: PAGO DE RECOMPESAS

SECTOR ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES

PROGRAMA: PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIA Y DESASTRES

SUBPROGRAMA: ADQUISICION, MANTENIMIENTO Y DOTACION VEHICULOS ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES

163. Adquisición carro bomberos

164. Mantenimiento vehículos y equipos defensa civil

SUBPROGRAMA: DIVULGACION, CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA ELABORACION DE LOS PLANES DE CONTINGENCIA DE LOS COMITES LOS CLOPAD Y CREPAD

SUBPROGRAMA: COFINANCIACION EN PROGRAMAS DE DIVULGACION, SENSIBILIZACION CAPACITACION DE ATENCION, PREVENCION Y MITIGACION DE DESASTRES



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



SECTOR DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

PROGRAMA: PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DIH

SUBPROGRAMA: CAPACITACION, SENSIBILIZACION Y PROMOCION DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO PROGRAMAS DE DESPLAZADOS POBLACION VULNERABLE

165. Apoyo alimentario a menores huérfanos victimas de la violencia

166. Promoción, prevención y atención población desplazada

SUBPROGRAMA: CREACION Y FORTALECIMIENTO DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE PAZ Y LAS MESAS DE GESTION DE RIESGOS

SUBPROGRAMA: PROGRAMAS DE DERECHOS HUMANOS Y DIH

PROGRAMA: IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE ACCION CONTRA MINAS ANTIPERSONALES

SUBPROGRAMAS: COFINANCIACION Y FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL PARA LA SUSTITUCION DE CULTIVOS ILICITOS EN EL MUNICIPIO DE TAME

DIMENSION ESPACIAL FUNCIONAL

SECTOR INFRAESTRUCTURA VIAL

PROGRAMA: AMPLIACION Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MODO CARRETEO

SUBPROGRAMA: COFINANCIACIÓN EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL

167. Cofinanciación mantenimiento vías terciarias

168. Cofinanciación mejoramiento vías terciarias

169. Cofinanciación sector infraestructura vial

170. Construcción vía Tame- San Salvador - Casanare

171. Cofinanciación mejoramiento vías urbanas



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



172. Cofinanciación pavimentación vías urbanas

SUBPROGRAMA: MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA PAVIMENTADA

173. Rehabilitación malla vial

SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE MAQUINARIA

174. Adquisición de nuevas maquinas

175. Mantenimiento del banco de maquinaria

PROGRAMA: SEGURIDAD VIAL

SUBPROGRAMA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN

176. Mantenimiento de señalización y semaforización

177. Mejoramiento señalización y semaforización

SECTOR INFRAESTRUCTURA ENERGETICA

PROGRAMA: AMPLIACION DE LA COBERTURA Y OPTIMIZACION DE LA CALIDAD DEL SISTEMA ENERGETICO

SUBPROGRAMA: AMPLIACION DE LA COBERTURA DEL SISTEMA ENERGETICO

178. Estudios y diseños de interconexión con el Casanare

179. Estudios y diseños de preinversión

180. Estudios y diseños de pequeña central hidroeléctrica

181. Construcción de interconexión con el Casanare

182. Construcción de pequeña central hidroeléctrica

SUBPROGRAMA: OPTIMIZACION DE LA CALIDAD DEL SISTEMA ENERGETICO

183. Mantenimiento y adecuación de alumbrado público

184. Ampliación de las redes de alumbrado público

185. Ampliación de la subestación eléctrica

SUBPROGRAMA: COFINANCIACIÓN EN PROYECTOS DE AMPLIACIÓN DE REDES ELECTRICAS



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



- 186. Cofinanciación para ampliación de redes eléctricas en el sector rural
- 187. Cofinanciación para ampliación de redes eléctricas en el sector urbano

SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

PROGRAMA: AMPLIACION DE COBERTURA Y OPTIMIZACION DE CALIDAD EN SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

SUBPROGRAMA: CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PARA AMPLIACION DE COBERTURA Y MEJORAR LA CALIDAD EN LA PRESTACION DE SERVICIOS

- 188. Ampliación de cobertura de acueducto y alcantarillado del área urbana
- 189. Ampliación de cobertura de acueducto y del área rural de municipio de Tame
- 190. Implementación de granja integral demostrativa y de conservación de la cuenca del río Tame
- 191. Construcción de infraestructura para optimización de tratamiento de aguas residuales " sistema gualabao e itibana
- 192. Construcción de sistemas de tratamiento alternativos de agua para consumo humano en las comunidades rurales
- 193. Construcción y reposición del tanque de almacenamiento de agua potable ubicado en la ciudadela universitaria y línea de conducción de a:c de la captación al casco urbano
- 194. Construcción de segunda etapa de infraestructura para el manejo integral de residuos sólidos del área urbana del municipio de Tame

SUBPROGRAMA: CAPACITACION DE COMUNIDADES RURALES

- 195. Capacitación de comunidades en la organización para promulgación y desarrollo de los servicios
- 196. Capacitación de comunidades en el manejo alternativo para el tratamiento de agua de consumo humano
- 197. Capacitación de comunidades en el manejo alternativo de aguas residuales
- 198. Capacitación de comunidades en el manejo alternativo de residuos sólidos

SUBPROGRAMA: CONSTITUCIO N DEL AREA DE PLANEACION Y BANCO DE PROYECTOS DE SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE

- 199. Designación de 1 profesional para dirección del área de planeación y banco de proyectos
- 200. Contratación de profesionales para de proyectos y programas de capacitación



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



-
201. Compra de equipos para el desarrollo de la planeación y conformación del banco de proyectos

SUBPROGRAMA: ELABORACION DE ESTUDIOS TECNICOS

202. Formulación de diagnóstico y evaluación de alternativas de potabilización de agua para consumo humano en las comunidades rurales
203. Elaboración de estudio de rediseño de tratamiento de aguas residuales sistema itibana
204. Formulación del diagnóstico y evaluación de alternativas de tratamiento de aguas residuales para comunidades rurales pequeñas
205. Estudio de catastro de redes y control de pérdidas técnicas, de ampliación de los servicios en el sistema de acueducto y alcantarillado

SUBPROGRAMA: MANTENIMIENTO DE CANALES DE AGUAS LLUVIAS

206. Sensibilización a la comunidad
207. Limpieza de canales

SUBPROGRAMA: CANALIZACION DE AGUAS LLUVIAS

208. Canalización aguas lluvias diferentes sectores

SUBPROGRAMA: CONTROL AMBIENTAL EN ESCURRIDEROS DE AGUAS LLUVIAS

209. Construcción discipadores de agua
210. Construcción gaviones de protección

SUBPROGRAMA: COFINANCIACION PROYECTOS DEL SECTOR

211. Cofinanciación proyectos de manejo de aguas lluvias

SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

PROGRAMA: EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS Y ESPACIO PÚBLICO

SUBPROGRAMA: ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

212. Adecuación de edificios públicos
213. Mantenimiento del equipamiento municipal



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



214. Dotación parques municipales

SUBPROGRAMA: USO ADECUADO DE EDIFICACIONES PÚBLICAS

215. Elaboración de un plan ocupacional

SUBPROGRAMA: SEGURIDAD Y REPOSICIÓN POR DAÑOS OCASIONADOS A EDIFICIOS PÚBLICOS

216. Compra de seguros para edificaciones

217. Reparación a edificios públicos

SUBPROGRAMA: CONFORMACION BANCO DE TIERRAS

218. Compra de terrenos

219. Legalización de proyectos

SUBPROGRAMA: CONSTRUCCIÓN EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

220. Remodelación equipamiento municipal

221. Construcción equipamiento municipal

222. Ampliación equipamiento municipal

223. Terminación obras inconclusas

II PARTE

PLAN DE INVERSIONES

TITULO I

ARTICULO 42°. CONCEPTO DEL PLAN FINANCIERO

El Plan Financiero es uno de los componentes del Sistema Presupuestal del Municipio y del Marco Fiscal de Mediano Plazo establecido en la Ley 819 de 2003, y mediante este instrumento, se estiman en forma anticipada los flujos de recursos que dispondrá el Gobierno Municipal para financiar el pago de las obligaciones contractuales, incluidos los proyectos de inversión contemplados en el Plan de Desarrollo para un período 2004 – 2007, elaborado con base en las operaciones efectivas de caja de los años anteriores.

Es a través de Plan Financiero, que se liga el proceso planificador con el ejercicio presupuestal, buscando la combinación de las diferentes fuentes de financiación a las que



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



puede acceder el municipio, como son: Los ingresos propios con destinación específica, los recursos del Sistema General de Participaciones transferidos por el gobierno Nacional, los recursos de cofinanciación, los recursos de crédito y otros que a través de gestión se obtengan.

Se convierte el plan financiero en un elemento fundamental para la realización de los objetivos y metas sectoriales, ya que relaciona los costos totales de los programas y proyectos definidos en el Plan Plurianual de Inversiones del Municipio, con las reales posibilidades de financiación que anualmente se estiman en los presupuestos.

Además con la elaboración del plan financiero, se logra distribuir en el tiempo la ejecución de los proyectos, mediante su división en etapas y la definición de prioridades, con una asignación justa de los ingresos disponibles que logren optimizar la totalidad de recursos físicos, técnicos y económicos que se caracterizan por ser escasos en los entes territoriales.

En conclusión, con el plan financiero se busca:

- Armonizar el Plan de Desarrollo Municipal con los Presupuestos Anuales y el Plan Plurianual de Inversiones.
- Garantizar que en la Tesorería se desarrollen procesos internos de planificación Financiera, a través de los cuales se definan objetivos en cada área y se diseñen mecanismos para su logro, como son la implementación de políticas de fiscalización y cobro que potencien los recursos disponibles para la inversión.
- Establecer las bases para la producción y actualización permanente de la información tanto del estado de avance de los proyectos como de la información financiera en sí, requerida para la toma de decisiones que sirvan de base para el diseño y ajuste del plan de desarrollo y del presupuesto.
- Hacer el seguimiento permanente de las políticas financieras adoptadas, en cuanto a su ejecución, oportunidad y resultados con el propósito de establecer los puntos críticos y adoptar los ajustes necesarios.
- Determinar con antelación la disponibilidad de recursos financieros para su distribución en los diferentes sectores, teniendo en cuenta la asignación específica de que tratan normas legales vigentes, evitándose que al cierre de cada vigencia se presente déficit fiscales que indudablemente ponen en peligro la estabilidad de las finanzas Municipales.

Para las proyecciones de los ingresos propios se tuvo en cuenta los impuestos tributarios y no tributarios, a través del comportamiento histórico de los años 2001, 2002, y 2003



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



además del análisis vertical y horizontal. La proyección se realizó para los cuatro años siguientes teniendo en cuenta el Inflación Promedio Esperado estimada en 5.5%, 4.0%, 3.25% y 3.0% respectivamente. En la proyección de recursos del Sistema General de Participaciones se tuvo en cuenta la certificación para el año 2004 de CONPES, realizándose la proyección para los años 2005, 2006, 2007 de acuerdo a los supuestos macroeconómicos estimados por el Departamento Nacional de Planeación de acuerdo con las políticas trazadas por la Junta Directiva del Banco de la República.

Recursos de cofinanciación

En cumplimiento de los principios de subsidiaridad y complementariedad fijados en la Constitución y la Ley, le corresponde al Gobierno Departamental y Nacional colaborar con el Municipio, en la ejecución de algunos proyectos que por su naturaleza son de interés no solamente para el ente territorial sino que compromete las prioridades de estos niveles de estado. El mecanismo existente no es otro que el de cofinanciación, para lo cual el gobierno municipal se compromete a realizar las gestiones ante los organismos que tienen la posibilidad de transferir recursos por esta vía.

ARTICULO 43º. ANALISIS FIANCIERO:

ANÁLISIS VERTICAL

INGRESOS

Según los porcentajes obtenidos en el análisis vertical de los ingresos, se observa que el recaudo por impuesto predial representa el 2.24% del valor total de los ingresos propios, el impuesto de Industria y comercio el 2.13%, 1.15% venta de papeleta de ganado y 12.25% los recursos de libre asignación del Sistema General de Participaciones en el año 2001.

En el año 2002 el recaudo por impuesto de industria y comercio representó el 3.59% del total del total de los ingresos propios, seguido por un 1.78% del impuesto predial, 1.28% movilización de ganado, y 1.13% de venta de papeleta y los recursos de libre asignación del Sistema General de Participaciones represento un 8.48%.

En el año 2003 se observa que el recaudo por Impuesto a la gasolina representó un 4.35% del total de los ingresos propios, el impuesto predial un 3.16% y 1.84% de Impuesto de Industria y comercio, los recursos de libre asignación para este año representaron un 7.16%.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



Según el análisis anterior se puede deducir que los impuestos más representativos del total de los recaudos de ingresos propios son en su orden:

Impuesto predial, Industria y comercio, Venta de papeleta de ganado y movilización de ganado.

GASTOS

Según el análisis vertical de los Gastos de Funcionamiento en los años 2001-2002 y 2003 se observa que los porcentajes más representativos del gasto están en los rubros de Alcaldía Municipal, Planeación y obras públicas y Tesorería Municipal.

En los Gastos de Inversión el sector más representativo en los años 2001-2002 y 2003 es Educación con un 24.48% promedio durante los tres años, seguido de sector salud y agua potable.

ANÁLISIS HORIZONTAL

INGRESOS

Según las variaciones obtenidas en el Análisis Horizontal de las vigencias 2001-2002 y 2003 se observa que las variaciones más significativas en los ingresos propios se presentan en: el impuesto predial el cual ha venido en aumento de un 2% del 2002-2001 con relación a un 117.28% del 2003-2002; le sigue el impuesto a la gasolina el cual viene en aumento de un 1543% (2002-2001) a un 1549% (2003-2002),

Las disminuciones más significativas se presentaron en los impuestos de: Industria y comercio donde paso de un aumento de 117% (2002-2001) a una disminución de -37% (2003-2002), movilización de ganado (2002-2001) un aumento de 94% a una disminución de -18% (2003-2002); venta de papeleta de ganado un aumento de 25% en (2002-2001) a una disminución de -17% (2003-2002).

GASTOS

Según el análisis horizontal de las vigencias 2001-2002-2003 se observa que los aumentos más significativos en los diferentes rubros del gasto fueron:



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



Sector Educación el cual aumento en la vigencia 2002 un 69% en relación con el 2001 y en 2003 comparado con el 2002 aumento un % 5%, seguido por el Sector salud y Agua potable y Saneamiento básico.

ARTICULO 44°. PROYECCIONES FINANCIERAS:

Ver anexo 1

ARTICULO 45°. ALICUOTAS SECTORIALES:

Ver anexo 2

ARTICULO 46°. PLAN DE INVERSIONES DIMENSION SOCIAL:

Ver anexo 3

ARTICULO 47°. PLAN DE INVERSIONES DIMENSION ECONOMICA:

Ver anexo 4

ARTICULO 48°. PLAN DE INVERSIONES DIMENSION AMBIENTAL:

Ver anexo 5

ARTICULO 49°. PLAN DE INVERSIONES DIMENSION INSTITUCIONAL:

Ver anexo 6

ARTICULO 50°. PLAN DE INVERSIONES DIMENSION ESPACIO FUNCIONAL:

Ver anexo 7

ARTICULO 51°. VALOR TOTAL DEL PLAN:

El Plan de Desarrollo “POR AMOR A MI PUEBLO” para la vigencia 2004-2007, tiene un costo total de: CIENTO CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$141.957.269.000.00); de los cuales el Municipio aportará a través de recursos propios y recursos por el Sistema General de Participación SGP, un valor de VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL TRECIENTOS DIEZ Y SIETE PESOS (\$27.939.960.317.00). Para un porcentaje de participación por recursos propios



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



aproximadamente del 20% y un 80% de gestión a través de cofinanciación Departamental, Nacional e Internacional.

ARTICULO 52°. EJECUCION DEL PLAN:

Su ejecución anualmente corresponderá a lo aprobado y definido en el Plan de Inversiones del presupuesto anual del municipio y quedará sujeto al comportamiento de los ingresos. Para los ajustes se tendrá en cuenta el peso relativo que cada programa tenga en las inversiones afectadas por la disminución de dichos ingresos y los niveles y capacidad de ejecución. De esta manera se promueve la asignación eficiente de los recursos.

ARTICULO 53°. EVALUACIÓN DEL PLAN:

El Alcalde Municipal a través de la Oficina de Planeación Municipal efectuará la evaluación de gestión y resultados alcanzados en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal, de acuerdo con los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación.

ARTICULO 54°. CONTINUIDAD DEL PLAN:

Con el fin de asegurar la real ejecución de los proyectos se deberá aplicar como criterio la necesidad de dar continuidad a aquellos que se vengán ejecutando.

Lo anteriormente mencionado se refiere a que cada uno de estos proyectos deberá contar con su debida formulación que incluya los aspectos técnicos, económicos, financieros, ambientales y sociales para oficializar su registro ante el Banco de Programas y Proyectos Municipal y continuar su ejecución.

ARTICULO 55°. OBLIGATORIEDAD:

La elaboración y ejecución del presupuesto, así como todas las acciones que adelante el gobierno municipal, se ceñirán estrictamente a lo previsto en el Plan de Desarrollo Municipal. Lo mismo ocurrirá con los proyectos de Acuerdo que sean sometidos a la aprobación del Concejo Municipal y que estén relacionados con las materias de que trata el presente Acuerdo.

ARTICULO 56°. Los recursos que se capten por el impuesto de industria y comercio en los cuatro años de gobierno deben ser invertidos para funcionamiento del municipio, lo anterior para dar cumplimiento Al artículo 313 del Decreto 1333/86, el cual dispone que el Plan de desarrollo determina la asignación del impuesto en comento.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007
“POR AMOR A MI PUEBLO”



ARTICULO 57°. En adelante todos los recursos provenientes de ingresos de la nación, recursos propios y convenios Inter administrativos, serán parte integral de presupuesto anual del ingresos y gasto y, por tanto, para su inversión o gasto deberá ser previa aprobación por el Concejo Municipal, igual sucederá para aquellos recursos excedentes o superávit que por estos conceptos ingresen al tesoro municipal.

ARTICULO 58°. VIGENCIA:

El presente Acuerdo rige a partir de su sanción y publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

Dado en el auditorio Jorge Eliécer Gaitán del honorable Concejo Municipal de Tame el día 26 de Mayo de 2.004, después de haber sufrido los debates reglamentarios en días y sesiones distintas.

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

WILLIAM CARDENAS GUTIERREZ
Presidente Concejo Municipal de Tame

IDALIDES EREGUA TONOCOLIA
Secretaria General